

ecologíaPolítica

Cuadernos de debate internacional



Ecología política en América Latina

Raíces y nuevas vertientes: Pensamiento crítico y decolonialidad
Extractivismos, megaproyectos y despojo de los bienes comunes
Berta Cáceres, la violencia socio-ambiental y las redes de defensa del territorio
Entrevista a Manu Chao: la música como altavoz de las resistencias

Índice

EDITORIAL

OPINIÓN

- 10** **“Paquetazos ambientales” o el afianzamiento del neoliberalismo en el Perú**
Raquel Neyra
- 15** **¿Por qué pensar un giro decolonial en el análisis de los conflictos socioambientales en América Latina?**
Adela Parra-Romero
- 21** **El Canal de Nicaragua en clave regional**
Gustavo Fuchs y Grettel Navas

EN PROFUNDIDAD

- 28** **Fantasías interoceánicas y lo real del capital: el corredor Manta-Manaos en Ecuador**
Japhy Wilson y Manuel Bayón
- 36** **Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos**
Héctor Alimonda
- 43** **Hacia una ecología política de la urbanización en América Latina**
Germán A. Quimbayo Ruiz y Francisco Vásquez Rodríguez

ENTREVISTA

- 54** **“Somos un altavoz”. Una entrevista a Manu Chao**
Entrevista realizada por Marién González Hidalgo, Raimon Ràfols e Irmak Ertör

BREVES

- 60** **Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela: un nuevo salto del extractivismo en el “tejido de la vida”**
Emiliano Teran Mantovani
- 66** **Tensiones y utopías: las políticas ambientales bolivianas bajo el mandato de Evo Morales**
Anna Kaijser
- 73** **Violencia, silencio, miedo: el desvelo del conflicto de palma aceitera y caña de azúcar en el Valle del Polochic, Guatemala**
Sara Mingorría
- 79** **Despojo, riesgo y vulnerabilidad: consecuencias (no) deseadas del desarrollo inmobiliario en Baja California Sur, México**
Carmina Valiente, Micheline Cariño, Nestor Corona y Nemer E. Narchi
- 84** **El conflicto forestal en territorio mapuche hoy**
Juan Ignacio Latorre y Nicolás Rojas Pedemonte
- 88** **Violencia, incertidumbre y urgencia en la conservación del bosque en Guatemala**
Micha Rahder
- 94** **Pasivos ambientales de la minería de carbón en Colombia: una aproximación desde la ecología política**
Andrea Cardoso

- 99 Agroecología en el territorio de la agroindustria de la caña de azúcar: el caso de la región de Ribeirão Preto/SP, Brasil**
José Cláudio Gonçalves y Rosemeire Aparecida Scopinho

- 103 El proceso de juridificación de la Ley de glaciares en las disputas por la megaminería en Argentina**
María Laura Isla Raffaele

- 108 Los espacios de transportación en la economía extractivista. El caso del gasoducto Morelos, en el centro de México**
Jéssica Malinalli Coyotecatl Contreras

REDES DE RESISTENCIA

- 114 Un pueblo en lucha contra Monsanto en Córdoba, Argentina**
Patricia Agosto
- 118 Bachajón y las redes de la rebeldía en defensa de la tierra y el territorio en Chiapas**
Emanuel Bran-Guzmán

REFERENTES AMBIENTALES

- 124 Berta Cáceres y el mortal costo de defender la tierra y la vida**
Jennifer Homand

CRÍTICA DE LIBROS, INFORMES Y WEB

- 134 Memorias sertanistas: cien años de indigenismo en Brasil**
Eduardo Góes Neves

- 137 Libros infantiles con temática ambiental, pensados desde la accesibilidad y sentidos con el corazón**
Martín Crespi

Editores:

Joan Martínez Alier, Ignasi Puig Ventosa, Anna Monjo Omedes.

Editores invitados:

Gustavo García López, Marién González Hidalgo y Mariana Walter.

Coordinación editorial:

Irmak Ertör (articulos@ecologiapolitica.info).

Apoyo técnico:

Maria Mestre (secretariado@ecologiapolitica.info).

Subscripciones:

Mar Santacana (subscriptores@ecologiapolitica.info).

Comunicación y venta:

Raimon Ràfols (comunicacion@ecologiapolitica.info).

Diseño, maquetación e impresión:

Gina Rosquelles y Pol-len edicions, sccl.

Cubierta:

Beatriz Aurora (www.beatrizaurora.net).

Secretariado:

Fundació ENT.

C/Sant Joan 39, primer piso.

08800. Vilanova i la Geltrú. España.

Tf/Fax: +34 938935104.

Edita: Fundació ENT / Icaria editorial.

Consejo de Redacción:

Gualter Barbas Baptista, Iñaki Bárcena Hinojal, Gustavo Duch, Irmak Ertör, José Aniol Esteban, Marc Gavaldà, Gloria Gómez, Santiago Gorostiza, Eva Hernández, Patricio Igor Melillanca, David Llistar, Florent Marcellesi, Ivan Murray, Miquel Ortega Cerdà, Marta Pahissa, Jesús Ramos Martín, Albert Recio, Tatiana Roa, Jordi Roca Jusmet, Carlos Santos, Carlos Vicente, Núria Vidal y Joseph H. Vogel, Mariana Walter.

Consejo Asesor:

Federico Aguilera Klink, Elmar Altaver, Nelson Álvarez, Manuel Baquedano, Elisabeth Bravo, Esperanza Martínez, Jean Paul Deléage, Arturo Escobar, José Carlos Escudero, María Pilar García Guadilla, Enrique Leff, José-Manuel Naredo, José Augusto Pádua, Magaly Rey Rosa, Silvia Ribeiro, Giovanna Ricoveri, Victor Manuel Toledo, Juan Torres Guevara, Ivonne Yanez.

Impreso en Catalunya

Junio de 2016. Revista bianual.

ISSN: 1130-6378

Dep. Legal: B. 41.382-1990

Ecología Política en internet



<http://www.ecologiapolitica.info>



<http://www.facebook.com/revistaecopol>



http://twitter.com/Revista_Eco_Pol/



Licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, y hacer obras derivadas bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** El material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos.
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Compartir igual.** Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.

Esto es un resumen legible del texto legal (la licencia completa) se encuentra disponible en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/legalcode.es>

Editorial

La ecología política es hoy día uno de los principales abordajes al estudio de las problemáticas socio-ambientales. Así lo evidencian la gran (y creciente) cantidad de publicaciones con este enfoque. No obstante, una de las críticas a la ecología política ha sido su anglocentrismo. Esto ha llevado en años recientes a un intento explícito de visibilizar las distintas vertientes internacionales de la disciplina, así como las diferencias de acercamientos entre el ‘norte’ y el ‘sur’ globales, como por ejemplo muestra el reciente volumen *International Handbook of Political Ecology* (2015), editado por Raymond Bryant.

La relevancia de la ecología política en Latinoamérica, y las particularidades que tiene este enfoque para entender las especificidades de la región respecto a otras, son incuestionables. La región continúa siendo foco de procesos de extractivismo de recursos naturales que la han caracterizado desde la colonización. No obstante durante las últimas décadas la cantidad de materiales extraídos (metales, petróleo, carbón, soja, madera, etc.) y de proyectos vinculados con la generación de energía (ej. proyectos hidroeléctricos, gasoductos) y de transporte (ej. la IIRSA) han mostrado un crecimiento sin precedentes. La exportación de recursos de América Latina aumentó cuatro veces en tonelaje desde 1970 al 2008, y tras un leve descenso subió otra vez. A la par, se ha observado el surgimiento desde la sociedad (in)civil –y en especial de los pueblos indígenas y campesinos– de resistencias y formas alternativas de vida más justas y sostenibles, cada vez más visibles e interconectadas. Por otro lado, la experiencia de la llamada ola rosada de gobiernos de izquierdas, que llegaron al poder en gran parte por estas movilizaciones en distintos puntos de la región, deja mucho que desear en cuanto a las políticas ambientales y la capacidad de diálogo con los movimientos sociales. El reciente giro a la derecha en distintos países, por medios electorales y golpes blandos, abre nuevas interrogantes y perspectivas para la región. Entender estos procesos y actuar para

cambiarlos, es uno de los objetivos centrales de la ecología política. Por último, el pensamiento crítico latinoamericano, del cual la ecología política forma parte, y que surge no solo de la academia sino de movimientos y comunidades, está “más vibrante y dinámico que nunca”, según planteaba el ecólogo político colombiano Arturo Escobar en una columna reciente en el diario español *El País*.¹ En el contexto de la crisis global, así como en el marco de la ola negra de gobiernos derechistas que están retomando el poder en la región, es urgente darle mayor visibilidad a este pensamiento, que ofrece a Latinoamérica y al mundo nuevas formas de, como dice Escobar, “*sentipensar la tierra*”.

Desde sus inicios en el 1991, la revista *Ecología Política* se ha constituido en una plataforma en este campo de reflexión y acción. La influencia de activistas y pensadores latinoamericanos ha sido patente desde sus inicios, con el rol articulador clave de varios autores latinoamericanos y el papel de Joan Martínez Alier, co-fundador y por muchos años editor de esta revista, quien desde hace muchas décadas tiene fuertes vínculos con la región. El primer artículo del primer número fue escrito por el etnoecólogo mexicano Víctor Manuel Toledo, quien planteaba, desde la experiencia de México, reconocer el rol central del campesinado en las luchas ecológicas. Toledo ha sido desde entonces uno de los más asiduos colaboradores de esta revista. En una revisión de todos los números de la revista hasta el presente, encontramos que en todos se ha trabajado algún tema de Latinoamérica. La región ha sido siempre un lugar desde el que poder analizar, entender y discutir, entre otros, los impactos socio-ecológicos de la colonización de América y el desastre demográfico a partir de 1492 (nº 2), las diversas formas de organización indígena y campesina (nº 9), y las implicaciones de la deuda ecológica (nº 14). Destacan además

1 <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2016/01/desde-abajo-por-la-izquierda-y-con-la-tierra.html>

volúmenes con secciones específicas sobre México (nº 18), Cuba (nº 28) y Colombia (nº 30), así como otros con miradas particulares a y desde Latinoamérica a temas como la impunidad ambiental (nº 19), la biopiratería (nº 30), mega-infraestructuras (nº 31), la crisis global de la pesca (nº 32), desplazados ambientales (nº 33), agrocombustibles (nº 34), decrecimiento sostenible (nº 35), y justicia ambiental (nº 41). En el camino se ha contado con contribuciones de reconocidos pensadores como Eduardo Gudynas (Uruguay), Enrique Leff, Gustavo Esteva (México), José Augusto Pádua (Brasil), Fernando Mires y Manfred Max-Neef (Chile), Arturo Escobar (Colombia) : frecuentes colaboradores de la revista. También se han presentado las voces de numerosos activistas y organizaciones, que desde los territorios han ayudado a entender las implicaciones de la extracción petrolera (nº 23) y de nuevas fronteras de extracción de recursos y sumideros de residuos (nº 43), así como de los retos que supone la soberanía local (nº 49). Las contribuciones de activistas como Silvia Ribeiro (de Uruguay y México), Tatiana Roa (CENSAT, Colombia), y de Esperanza Martínez, Ivonne Yáñez y otras integrantes de Acción Ecológica y Oilwatch (en Ecuador), han sido decisivas.

Siguiendo esta larga trayectoria, y buscando expandirla, este nº 51 se dedica, por primera vez en la historia de la revista, exclusivamente a la ecología política en América Latina. El objetivo ha sido alimentar, desde una mirada crítica, debates actuales sobre los retos socio-ambientales, políticos y económicos que enfrenta la región, y contribuir a pensar alternativas más justas y sustentables. Para esto se presenta el panorama de las ecologías políticas *sobre* Latinoamérica, pero también *desde* Latinoamérica, dando voz a académicos y activistas que trabajan en compromiso desde sus territorios, así como aquellos que utilizan enfoques teóricos latinoamericanos o ajustados a las particularidades de la región. Además, nuestra intención es que este número y los siguientes estén aún más presentes en Latinoamérica y sirvan para seguir amplificando las ideas y propuestas que surgen desde sus luchas socio-ambientales. Para esto hemos buscado

fortalecer la distribución de la revista y sus convocatorias en América Latina, mediante nuestra participación en las redes digitales y con nuevos contactos de colaboraciones.

Para esta convocatoria recibimos 86 resúmenes, una cantidad récord para la revista. Esto ha planteado un desafío mayor en la tarea de selección, pero a la vez ha puesto de manifiesto el gran arraigo de la ecología política en América Latina. De las 86 propuestas, hemos seleccionado 22 artículos: 3 de Opinión, 3 en Profundidad, 10 en Breves, 2 en Redes de resistencia, 1 en Referentes ambientales, 1 en Entrevistas, y 2 en Crítica de libros. Además, en la versión digital de este número hemos incluido una lista completa de todos los artículos sobre Latinoamérica publicados en *Ecología Política* desde 1991.

En la sección de “Opinión”, Adela Parra-Romero comienza con un artículo que reflexiona sobre la necesidad de una ecología política decolonial, basado en el Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad, para el análisis de los conflictos socio-ambientales en América Latina. Este giro, plantea la autora, debe ir más allá del asunto distributivo de los conflictos ambientales (colonialidad del poder) para entender sus dinámicas culturales/de identidad (colonialidad del ser) y las prácticas académicas (colonialidad del saber). Por su parte, Raquel Neyra analiza la forma en que, contrario a las promesas de campaña del actual presidente Ollanta Humala, la minería se ha establecido como política de estado en el Perú por medio de una serie de paquetes de reformas legales. En el tercer artículo, Gustavo Fuchs y Grettel Navas ofrecen una lectura crítica del proyecto del canal interoceánico de Nicaragua, planteando que el análisis de los daños ambientales del proyecto debe ir acompañado de una mayor comprensión de los poderosos intereses comerciales regionales e internacionales que impulsan el proyecto como herramienta para expandir las fronteras del extractivismo.

En la sección de “En Profundidad”, comenzamos con un texto de Héctor Alimonda que nos permite entender las raíces, corrientes y heren-

cias de la ecología política latinoamericana actual, y que podría decirse que de forma indirecta conversa con el texto de Parra-Romero. Alimonda, fundador del grupo de ecología política en la CLACSO, ofrece un recorrido por el pensamiento crítico latinoamericano con particular atención a las reflexiones sobre el poder, las relaciones sociales de vinculación con la naturaleza, y las luchas por salir de perspectivas monoculturales. Le sigue un artículo de Germán Quimbayo y Francisco Vásquez que propone un marco conceptual para entender una ecología política urbana situada en América Latina. Según los autores este marco debe ser de la urbanización como proceso más que de la ciudad como lugar, y debe tomar en consideración la diversidad de particularidades regionales-geográficas de esta región. Por otro lado, Japhy Wilson y Manuel Bayón analizan las fantasías desarrollistas en relación al corredor interoceánico Manta-Manaos en Ecuador, relacionando a dicho proyecto con circuitos transnacionales de capital y procesos de acumulación y aglomeración en otras partes de Latinoamérica y el mundo; y mostrando los procesos turbulentos y contradictorios que han condenado el proyecto al fracaso.

En la sección “Breves”, contamos con diez artículos que exploran estudios de caso con temáticas variadas en distintos países de la región, que incluyen asuntos relacionados con la urbanización, la minería, la infraestructura vinculada a gasoductos, la agro-industria, las plantaciones forestales, y las áreas de conservación. Comenzamos con dos artículos sobre el extractivismo que invitan a reflexionar sobre las contradicciones entre la izquierda latinoamericana y el ecologismo, así como entre el discurso y la práctica de los gobiernos. El primero de Emiliano Terán Mantovani analiza la expansión de las fronteras de extracción de “commodities” en Venezuela, así como las narrativas políticas y los procesos de despojo vinculados. El segundo de Anna Kaijser analiza críticamente las políticas ambientales bajo el gobierno de Evo Morales en Bolivia, mostrando las contradicciones entre el discurso internacional del buen vivir y el anti-capitalismo y la expansión del extractivismo a nivel nacio-

nal. Desde México, Jessica Coyote estudia como los espacios de transportación en la economía extractivista de gas natural en el estado de Morelos reconfiguran espacios y relaciones sociales. Carmina Valiente y colegas analizan el despojo social y ecológico causado por la urbanización turística de las playas en una localidad de Baja California. Andrea Cardoso examina los costos ambientales de la minería de carbón en Colombia, mostrando que dichos costos son mucho mayores a lo que aporta la minería a la economía. Mientras, María Laura Isla Raffaele analiza la forma en que la “juridificación” de la Ley de Glaciares en las disputas por la megaminería en Argentina influyó en los discursos y saberes en las pugnas pro- y anti- mineras. De Guatemala incluimos dos artículos sobre la violencia que si bien del mismo país, reflejan contextos distintos. Sara Mingorría nos habla sobre las múltiples formas de violencia y los procesos de visibilización de éstas en relación a la expansión de los agro-combustibles de palma aceitera y caña de azúcar en el Valle del Polochic, mostrando el rol central que han jugado las alianzas de organizaciones campesinas a múltiples niveles en desvelar el conflicto. Mientras, Micha Radher analiza la incertidumbre y urgencia que generan la violencia histórica y actual en el contexto de proyectos de conservación de bosques en ese país, lo cual contradictoriamente lleva a ONGs conservacionistas a apoyar intervenciones militares. Desde Chile, Juan Ignacio Latorre y Nicolás Rojas Pedemonte nos ayudan a entender las claves del conflicto forestal en territorio Mapuche, destacando la represión estatal, clientelismo empresarial y demandas territoriales por coaliciones campesinas e indígenas. Finalmente, José Cláudio Gonçalves y Rosemeire Aparecida Scopinho documentan las tensiones entre agroecología y agroindustria de caña de azúcar en Brasil.

Nuestra sección de “Referentes Ambientales” está dedicada en este número a Berta Cáceres, líder indígena Lenca de Honduras recientemente asesinada por su activismo en pro del medioambiente y los derechos humanos de su pueblo, y contra proyectos mineros e hidroeléctricos en te-

ritorio Lenca. En el artículo, Jennifer Homand nos relata la trayectoria organizativa de Berta Cáceres y reflexiona sobre la creciente violencia hacia activistas ambientales y de la tierra ante la expansión de proyectos extractivistas en muchos países del mundo. En la sección de “Redes de Resistencia” Emanuel Bran-Guzmán analiza las formas de organización para la defensa de la tierra en Bachajón, Chiapas, mientras que Patricia Agosto relata cómo se articuló la comunidad de Malvinas Argentinas en Córdoba (Argentina) en la lucha contra Monsanto.

En este número contamos además con una sección de “Entrevistas” en donde presentamos a Manu Chao, músico y activista cultural que ha mostrado su apoyo a diferentes luchas sociales y ambientales en Latinoamérica desde hace más de 20 años. Desde su propia experiencia, Manu Chao muestra formas en las que el arte y la música pueden servir para dar la voz y visibilizar movilizaciones ambientales, así como para denunciar los impactos de los proyectos extractivos en los territorios. Concluimos con dos críticas de libros. En la primera, Eduardo Neves revisa el texto “Memorias Sertanistas”, en que Felipe Milanez recoge impresionantes testimonios de funcionarios estatales que por décadas trabajaron tratando de atenuar los conflictos del contacto de la ‘civilización moderna’ con los grupos indígenas en Brasil. En la segunda, Martín Crespo presenta un libro infantil con temática ambiental, reflexionando sobre la importancia de textos pensados desde la accesibilidad y sentidos con el corazón para tratar temas como el impacto de la minería, la expansión de la soja y las plantaciones forestales.

La selección de artículos para este número deja lamentable de lado muchos de los que recibimos pero pensamos que logra mapear la diversidad de problemáticas y enfoques en los debates latinoamericanos en torno de la ecología política; y da una vibrante y dinámica mirada sobre la región. Frente a la intensificación del extractivismo y el consecuente despojo, la violencia y criminalización de la protesta, y la creciente ola derechista en la región, también aspiramos a que este número muestre cómo desde la ecología

política podemos pensar, entender y actuar para garantizar la soberanía de los territorios y sus vidas. En particular, esperamos que este número sirva para generar conversaciones, debates y espacios de conocimiento para la construcción del “mundo nuevo con dignidad, paz y justicia para todos”, como dibuja Beatriz Aurora en la portada. Es por esto que dedicamos este número a la memoria de Berta Cáceres y a todas las personas que luchan día a día por ese mundo nuevo.

Gustavo García López, Marién González Hidalgo y Mariana Walter. ■



UAB
Universitat Autònoma de Barcelona



Revista Iberoamericana de Economía Ecológica ISSN 13902776

Último número publicado: Volumen 25, Junio 2016

Número especial del VI Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente

Apropiación de la naturaleza en una comunidad afrodescendiente del Pacífico colombiano: Un modelo de flujos de bienes. *Mauricio Quintero-Angel.*

Os megaeventos esportivos e a sustentabilidade urbana: o caso da cidade de Natal/Brasil. *Fábio Fonseca Figueiredo y Maria do Livramento Miranda Clementino.*

Alternativas sustentables para el desarrollo: Caso de una comunidad Shuar en Ecuador. *Ivonne Puruncajas, Rafael Burbano.*

Manejo de viciña (Vicugna vicugna) para esquila desde la construcción colectiva: Estudio de caso en la Cuenca de Pozuelos, Jujuy, Argentina. *Solange Vargas, Jean Lapèze y Jorge Mamani.*

El rol de las Áreas Naturales Periurbanas para la Resiliencia al Cambio Climático de las Metrópolis: El Caso de la Ciudad de México. *Rafael Calderón Contreras.*

Conocimientos tradicionales y prácticas de manejo del huerto familiar en dos comunidades tlahuicas del estado de México, México. *Margarita Cano, Beatriz De la Tejera, Alejandro Casas, Lourdes Salazar y Raúl García-Barrios.*

Descarga gratuita, números anteriores y más información en <http://www.redibec.org>

Todas las entrevistas de
Alternativas económicas
ahora en un libro



NOVEDAD

“Son experiencias de carne y hueso que demuestran que las alternativas no sólo son posibles, sino que en realidad ya existen y, muy a menudo, funcionan. Sólo falta que se conozcan más.”

Búscalo en **librerías** o pídelo a contacto@alternativaseconomicas.coop o al **93 611 63 05**

Opinión

“Paquetazos ambientales” o el afianzamiento del neoliberalismo en el Perú

Raquel Neyra

¿Por qué pensar un giro decolonial en el análisis de los conflictos socioambientales en América Latina?

Adela Parra-Romero

El Canal de Nicaragua en clave regional

Gustavo Fuchs y Grettel Navas



“Paquetazos ambientales” o el afianzamiento del neoliberalismo en el Perú



Raquel Neyra*

Palabras clave: minería, paquetazo ambiental, Perú

Está todavía en nuestra memoria aquel famoso video en la que el aún candidato a la presidencia, el Sr. Ollanta Humala, prometía defender el agua frente al oro. Aquellas promesas hechas en público durante su campaña electoral, en la histórica Cajamarca, quedaron en el aire: meses después daba su apoyo a la ejecución del proyecto Conga y posteriormente al de Tía María (Arequipa), iniciando una represión sin precedentes en la historia del país que aún perdura. El Gobierno de Ollanta Humala, que al principio se presentó como alternativa nacionalista al entreguismo flagrante de su adversaria política Keiko Fujimori, se desenmascara y profundiza los surcos del neoliberalismo.

Para facilitar y acelerar este proceso, su Gobierno va a iniciar y dictar una serie de medidas jurídico-legales que reforzarán y justificarán su política en el ámbito legal. El objetivo es claro: por un lado allanar el camino al extractivismo, y por otro, justificar su actuación frente a los ojos del mundo al pretender “estar sólo aplicando la ley”.

Las primeras dos medidas previas importantes serán, por un lado, eximir de responsabilidad

penal a las fuerzas del orden¹ cuando actúen “en defensa propia”, medida vergonzosa que prácticamente oficializa la represión y no sanciona a los responsables dentro de las fuerzas del orden. Y la otra es la Ley de consulta previa,² del 31 de agosto de 2011, y su reglamento de aplicación: aparentemente reconoce ese derecho, pero las limitaciones son tantas que parece servir de pantalla: sólo se aplica a proyectos posteriores a la fecha del dictamen de la Ley y es válida únicamente para las comunidades indígenas que estén registradas en la base de datos del Viceministerio de Interculturalidad. Estas comunidades deben de practicar una lengua propia, poseer terrenos, y se aplica sólo a los descendientes directos. El derecho a veto queda excluido, y bastará que el Gobierno declare el proyecto de “interés nacional” para ser validado.

El potencial minero del Perú es de primer nivel: posee la primera reserva a nivel mundial en plata y la segunda en cobre y zinc. La orientación política tomada por el Gobierno de Humala, en el continuismo de los gobiernos anteriores, de liberalismo revestido de nacionalismo, lo lleva a ensalzar la minería como principal fuente de ingresos del país (el 50% de las divisas y cerca del 10% del PBI).³ Para hacer frente a las variaciones en los términos de intercambio,

* Activista, defensora del medioambiente en Perú, comunicadora, miembro del colectivo ALDEAH, economista MBA en Administración La Sorbona (raquelneyra@hotmail.com)

1. Ley 30151

2. Ley 29785, del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios

3. <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/nota-semanal/cuadros-estadisticos.html>

el Gobierno apunta al crecimiento del PBI, sobre todo con la inversión privada. Además, el presidente Humala necesita financiar sus programas sociales correspondientes a su política populista de “inclusión social” como Pensión 65, Cunamás, Qali Warma, Beca 18, etcétera, y piensa hacerlo con los ingresos provenientes de la minería. El presidente Fujimori (1990-2000) había preparado el terreno otorgando concesiones mineras sobre más del 20% del territorio nacional y concesiones petroleras sobre el 75% de la Amazonía.⁴



Niños de Chumuch se manifiestan contra el proyecto Chadín II, Fórum Solidaridad

El Gobierno de Ollanta Humala se caracteriza por una serie de conflictos socioambientales provocados por el apetito voraz de las empresas mineras y petroleras en desmedro total de la población y el ambiente. No solo están Conga, Tia Matia, Pichanaki, las megarepresas, las Bambas, Espinar, etcétera, sino también las decenas de muertos (noventa hasta la fecha), y los centenares de enjuiciados y perseguidos;⁵ sino también el hecho de que en el Perú las comunidades campesinas ocupan el 30% del territorio nacional, y la mitad de la superficie de las comunidades está superpuesta por las concesiones mineras (el 1,8% en el caso de las comunidades indígenas).⁶ Con el objetivo de frenar toda resistencia y hacerla ilegal, y al mismo tiempo exterminar

el obstáculo para sus planes que representan las comunidades campesinas e indígenas, el Gobierno va a seguir dictando medidas legales. Son los llamados “paquetazos ambientales”. Paquetazos porque las medidas se presentan en paquete, es decir, varias medidas a la vez. El sufijo *-azo* indica enormidad, golpe, exageración. Y ambientales porque el principal afectado será el ambiente —y con él, la población.

El primer “paquetazo” para facilitar las inversiones se da en el año 2013 y atenta en primer lugar contra el patrimonio arqueológico del país⁷ instituyendo el silencio administrativo positivo: en resumen, si en un plazo de veinte días el Ministerio de Cultura no demuestra la existencia de restos arqueológicos en la concesión, entonces se emitirá el CIRA, Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos, indispensable para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de los proyectos mineros/petroleros y megarepresas. Este Decreto pone en peligro de muerte la riqueza cultural e histórica del país, sabiéndose, además, que el turismo (receptivo e interno) significa el 7% del PBI. El segundo elemento de este paquetazo lo constituye la reducción del tiempo de evaluación de un EIA de 120 a 83 días por parte del Ministerio de Energía y Minas.⁸ En cuarenta días menos, el Ministerio debe revisar y aprobar documentación técnica detallada, lo que significa que no se podrán verificar sus componentes detenidamente ni evaluar debidamente la sustentabilidad de ningún proyecto. El tercer punto del paquetazo es la Ley 30025, que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública la adquisición o expropiación de bienes inmuebles afectados para la ejecución de diversas obras de infraestructura, es decir, que autoriza la expropiación de inmuebles para proyectos de envergadura, léase mineros. Al no precisar si es en el ámbito rural o urbano, las propiedades de las comunidades campesinas están en peligro. Esta Ley viola manifiestamente la Constitución, que solo

4. <http://cooperacion.org.pe/main/mapas>

5. <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3>

6. <https://peru.oxfam.org/geografias-de-conflicto>

7. Decreto Supremo 054-2013-PCM

8. Decreto Supremo 060-2013-PCM

autoriza las expropiaciones por necesidad pública y seguridad nacional.

El segundo paquetazo, también llamado “paquetazo Castilla”, por el nombre del ministro de Economía en cargo en aquel entonces, se promulga por el Congreso en julio de 2014. Este es uno de los paquetazos más fuertes, ya que abarca una amplia gama de rubros y uno de los que atrajeron más controversias y protestas.

Corresponde a la Ley 30230, que contempla varios aspectos que atentan gravemente en contra del medio ambiente y de las comunidades indígenas atacándolos desde varios flancos:

1) Una serie de medidas tributarias para facilitar la inversión, las cuales no detallaremos aquí; mencionaremos solo una: la reducción de los intereses de la deuda a empresas que deban hasta 20.000 millones al fisco.

2) Se modifica la Ley de trabajo y seguridad en cuanto se abre la posibilidad a la terceriarización y reducción de beneficios de ley a contratos de corto tiempo.

3) El Ministerio del Ambiente ya no es competente para la creación de áreas reservadas, Estándares de Calidad Ambiental (ECA), y fijación de Límites Máximos Permisibles de contaminación (LMP); se hará a cargo la PCM, el Consejo de Ministros. ¡Los políticos, decidiendo de estándares ambientales!

4) El Ordenamiento Territorial (OT) que distribuye las áreas y actividades de una región no será más de la competencia exclusiva del Ministerio del Ambiente ni de los gobiernos regionales y locales: la posición de estos entes será solo referencial. El OT será dictado por Decreto supremo por la PCM, lo cual abre la puerta a más concesiones mineras y petroleras. Peor aún, se desnaturaliza la función del OT al dictar que este “no asignará usos ni exclusiones de usos”. Es decir, se reduce el OT a ser solo un marco referencial.

5) El título III de la Ley estipula que el Estado tendrá la facultad de entregar tierras a proyectos de inversión mediante “procedimientos especiales”; es decir, de considerarlo necesario para sus intereses de inversión, se facilita la expropiación por encima de los derechos de los legítimos pro-

pietarios, tengan o no sus títulos de propiedad en orden o certificados de posesión.

6) El artículo 19 de la Ley reduce el ámbito de acción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA): a partir de la promulgación de esta Ley, el OEFA deberá priorizar las medidas preventivas y correctivas por un período de tres años dejando la medida sancionadora como excepcional. Debemos saber que el monto de una sanción es la principal fuente de ingresos de este organismo para que pueda ejercer su función fiscalizadora. En el caso de una sanción, esta podrá ser reducida en su mitad y se aplicará el 100% sólo cuando: *a)* se cometan infracciones muy graves que generen un daño real a la vida y salud humana; o *b)* no se cuente con el instrumento de gestión ambiental o la autorización de inicio de operaciones correspondientes o en zonas prohibidas. Y en caso de reincidencia en la infracción en un período de seis meses (antes eran cuatro años), es decir, que cada seis meses es “borrón y cuenta nueva”. Esto es, de hecho, una burla a los derechos de los seres humanos y de la naturaleza en general. Para el momento en que se pueda —de repente— sancionar, los daños serán ya irreparables e irreversibles, y el atentado al ambiente, a la soberanía alimentaria, a la salud, será total.

7) Nueva reducción del plazo de observaciones a un EIA a cuarenta y cinco días. Esta vez, para todos los sectores; anteriormente era sólo en el sector de energía y minas.

8) En el artículo 59 se estipula que ya es necesario un EIA para los proyectos de construcción urbanos de los tipos C y D (los más voluminosos), en total menosprecio de la población urbana y del entorno ambiental que se merece.

9) Se ofrece estabilidad tributaria (CET) para las empresas mineras que inicien operaciones a partir de 15.000 t/día o que amplíen su explotación con no menos de 20.000 t/día por quince años. Es decir, a mayor excavación y destrucción del territorio, mayores facilidades tributarias.

Todas estas medidas aquí resumidas responden a los intereses manifiestos de la Confederación

Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) y de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), que repetidas veces expresaron su preocupación por la “excesiva tramitología que frena la inversión privada”⁹

Organizaciones indígenas y de la sociedad civil presentaron una demanda de inconstitucionalidad contra esta normativa. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), el Pacto de Unidad de Organizaciones Indígenas del Perú, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), la Red Muqui y la Pastoral de la Tierra del Vicariato de Yurimaguas, presentaron cerca de diez mil firmas para solicitar al Tribunal Constitucional una demanda de inconstitucionalidad contra esta Ley.

El tercer paquetazo fue promulgado en enero de 2015 con el Decreto supremo 001-2015-EM. Con este Decreto se modifica la facultad de las Asambleas Generales de una comunidad que hasta ahora eran las únicas que podían disponer de las tierras comunales, como la compraventa. A partir de ese Decreto, serán las Juntas Directivas Comunales las que tomarán la decisión sobre las tierras. Este peligroso Decreto viola la autonomía de las comunidades campesinas. Ahora es el Gobierno central quien penetra en ellas y busca disgregarlas desde su seno, destruyendo, así, todo tipo de resistencia a la política de estado neoliberal. La Asamblea General reúne a todos los miembros de la comunidad y decidía de las acciones de esta con voto a mano alzada. Ahora se le otorga mayor potestad a un número restringido de miembros como lo es la Junta Directiva, que podría decidir —sin contar con la aprobación de la comunidad— de la venta de sus tierras a las mineras.

El cuarto paquetazo es la Ley 30327, de mayo de 2015, “de promoción para las inversiones y crecimiento económico y desarrollo sostenible”, que flexibiliza los procedimientos para crear servidumbres en tierras eriazas del Estado, derechos de vía y expropiación. No existe catastro o regis-

tro de esas tierras eriazas, lo que deja la puerta abierta a todo tipo de abusos. Además, si se otorga la servidumbre en una tierra, se excluye otro derecho. Esto quiere decir que, si a una de las comunidades campesinas (cerca de cuatro mil) que aún no han conseguido la titulación se le otorga una servidumbre, estas ya no podrán tramitar su titulación. El derecho sobre su tierra está en peligro. Se crea, también, la “ventanilla única” para la tramitación ambiental ante el Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE), órgano adscrito al Ministerio del Ambiente con el objetivo de reducir los plazos de obtención de la certificación ambiental a dos años por parte de una empresa minera o petrolera.

Por fin, el quinto “paquetazo ambiental” lo constituyen los decretos legislativos 1192 y 1210, de octubre de 2015.

El Decreto 1192 normaliza la expropiación. En anteriores paquetazos ya se había facilitado la expropiación. Ahora, cuando un proyecto sea declarado de interés público en respuesta a una demanda de inversión privada o público-privada, se procederá a la expropiación. El procedimiento será expedito y coactivo, de oponerse los eventuales dueños de las propiedades. En la práctica, una nueva forma de adquirir propiedades.

El Decreto legislativo 1210 tiene sólo un artículo, que modifica la décima disposición complementaria del DL 1192, en el que se excluía a las tierras y territorios de los pueblos indígenas u originarios, dejándolas ahora en manos de los expropiadores.

Hasta aquí el humalismo ha tenido tiempo de imponer los designios neoliberales. Muchos de estos paquetazos fueron discutidos y aprobados en medio de los escándalos gubernamentales (“agendas de Nadine”, caso Belaunde Lossio, etc.) a los que nos acostumbró este Gobierno, de manera que el verdadero alcance de estas leyes quedaba evidente sólo para los más implicados. Cabe resaltar que los paquetazos se dictaban a la par de las luchas de resistencia en contra de los proyectos extractivos: en el 2013 Conga, en el 2014 Tía María, en el 2015 recrudescimiento de Tía María, Pichanaki, Las Bambas, protestas en Iquitos contra las petroleras, etcétera. ¿Por

9. <http://rpp.pe/economia/economia/ccl-este-gobierno-ha-complicado-la-tramitologia-que-frena-la-inversion-noticia-938904>

que finalmente el Gobierno escoge el camino jurídico-legal para imponer el extractivismo? Por un lado, responde a exigencias de los tratados de libre comercio, como el firmado con los EEUU, o para evitar los llamados de atención de las organizaciones internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)¹⁰ o el Consejo de Derechos Humanos (CDDHH)¹¹ de la ONU, ya que el Gobierno al aplicar estas medidas se estaría limitando sólo a aplicar sus propias leyes y por ende no sería condenable.

Por otro lado, se intenta con estas medidas desbaratar y debilitar la resistencia; ésta tendría que hacerse ahora en los fueros legales, lo que implica costos, además de la dificultad para las organizaciones civiles, campesinas, etcétera de encontrar a los profesionales en derecho que quieran asumir estos procesos. A estas dificultades se suman las medidas de compensación que muchas mineras están aplicando, como la construcción de carreteras, postas médicas, escuelas, etcétera, creando división entre las poblaciones afectadas: algunas no se oponen a las actividades mineras o petroleras (véase el caso del proyecto Yagku Entsa, de la minera Águila Dorada, y las comunidades de Supayaku y de Naranjos, o el caso del proyecto La Granja, en el que los campesinos que vendieron sus tierras llegaron a enfrentarse a los que no las vendieron).¹²

Lamentablemente, esto último ocurre porque los gobiernos regionales no desarrollan proyectos para compensar la actividad minera y fortalecer la agricultura, la ganadería o el turismo; ni siquiera los gobiernos regionales dicese de “izquierdas”, como con respecto al proyecto Conga; por ejemplo, muchos campesinos que tienen tierras alrededor de la laguna Namococha han vendido ya sus tierras a la minera Yanacocha o se han declarado favorables al proyecto a cambio de dávidas. Finalmente y a modo de conclusión, tenemos que estar atentos a lo que

suceda en los próximos meses, sobre todo con las acciones del próximo Gobierno. El polvorín no está apagado. ■

Referencias

- BEBBINGTON, A. (2014). Geografías de conflicto, *Industrias Extractivas LAC*, Oxfam, pp. 10-26.
- ANC, CEPES, CONADES, CooperAcción, DAR, Forum Solidaridad Perú, la Red Mucqui (2014). *Impactos, Intereses y Beneficiarios de La Ley N° 30230, Medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país*, <http://www.psf.org.pe/institucional/wp-content/uploads/2014/10/impactos-intereses-beneficiarios-30230-final.pdf>.
- Instituto del Bien Común Defensoría del Pueblo (2015). *Paquetazos y sus impactos*, <http://www.ibcperu.org/wp-content/uploads/2015/05/Paquetazos-y-sus-impactos.pdf>, consultado el 5 de marzo de 2016.
- Defensoría del Pueblo (2015). *Un llamado a la remediación*. Informe Defensorial n.º 171, agosto, Lima.

10. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2014/MC452-11-ES.pdf>

11. Última presentación: <https://caxamarcalibreperu.wordpress.com/>

12. Véanse casos en Environmental Justice Atlas, <https://ejatlas.org/country/peru>

¿Por qué pensar un giro decolonial en el análisis de los conflictos socioambientales en América Latina?

Adela Parra-Romero*

Palabras clave: giro decolonial, movimientos sociales, conflictos ambientales

Introducción

La ecología política aboga por un estudio interdisciplinario de los conflictos de distribución ecológica incorporando dimensiones económicas, ecológicas y culturales (Escobar, 2000; Martínez-Alier, 2008), así como el estudio de las relaciones de poder que conducen a problemas de apropiación respecto de los recursos naturales (Alimonda, 2011). Sin embargo, en el estudio de la ecología política para Latinoamérica, de acuerdo con autores como Héctor Alimonda, Horacio Machado o Arturo Escobar, podríamos agregar una perspectiva decolonial. En el presente artículo quiero explorar cómo el giro decolonial puede proporcionar elementos que permitan incorporar las cuestiones referentes al poder en el análisis, para América Latina, de los conflictos ambientales y los movimientos sociales que emergen de los mismos.

Conflictos socioambientales y movimientos sociales

Varias dinámicas económicas y políticas actuales han producido el incremento de los conflictos so-



cioambientales alrededor de todo el mundo. De acuerdo con Martínez-Alier (2016), los conflictos de distribución ecológica están aumentando por causa del incremento en el metabolismo económico, relacionado con los flujos de energía y materiales. Es lo que Marisela Svampa ha llamado el “consenso de las *commodities*”: la expansión de proyectos a gran escala que procuran la extracción y exportación de bienes naturales (Svampa, 2012). Algunos ejemplos son los conflictos generados por la construcción de grandes represas para la generación de energía eléctrica y los relacionados con la expansión de la actividad minera (Alimonda, 2002; Arias-Maldonado, 2008; Comelli, Hadad y Petz, 2010; Merlinsky, 2013; Scurrah, 2008).¹ Si bien el presente artículo no pretende profundizar en el origen de los conflictos socioambientales, nos parece importante resaltar que, más allá de ser eventos aislados, corresponden a una situación que aqueja a toda América Latina.²

1. Pero no solo la política extractivista genera los conflictos, aunque sí los más fuertes, también otras luchas se dan por prácticas inadecuadas en el manejo del agua, el turismo no controlado y en algunas ocasiones por la escasez de recursos

2. Al respecto, el proyecto EJOLT ha hecho un gran trabajo en el mapeamiento y la sistematización de los conflictos alrededor del mundo. <https://ejatlas.org/>

* Doctorado en Política Científica y tecnológica, Universidad Estadual de Campinas (adelaparra@ige.unicamp.br)

Desde las comunidades, las organizaciones no gubernamentales y algunos académicos, se han organizado movimientos de resistencia contra esos proyectos extractivistas. La ambientalización de viejas luchas por el territorio (Svampa, 2012), la incorporación de lenguajes propios (Martínez-Alier, 2016) e incluso el reconocimiento del colonialismo son algunas características de los movimientos sociales. Resalto que, en la práctica, estas luchas incorporan algunos de los elementos que presentaré más adelante como el giro decolonial. Sin embargo, afirmo que es un componente que aún requiere fortalecerse desde la academia para el estudio de los conflictos. Al reconocer la colonialidad como un dispositivo que cientifiza, objetualiza y mercantiliza la naturaleza y desplegar las herencias coloniales que, después del colonialismo, ejercen formas de dominar la naturaleza y los cuerpos que habitan los territorios de América Latina, el giro decolonial pone de relieve que no existe modernidad sin colonialidad, ni capitalismo sin extractivismo. Y que este último posee un carácter orgánico que, más allá de un aumento del metabolismo social, es una cuestión de la configuración de las relaciones globales y dinámicas en el sistema-mundo que permiten la perpetuación de América Latina como un lugar a ser explotado y dominado. Así, el giro decolonial tendría un doble papel: en primer lugar, comprender las complejas relaciones de explotación/apropiación de los territorios, los cuerpos y las formas de vida. Y, en segundo lugar, ayudar a emerger, desde una ecología política del lugar, lo que intenta ser marginado y suprimido: las luchas, otras formas de habitar y vivir, otras formas de producción de conocimiento y otros mundos posibles.

El Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad (PM/C)

Pensadores latinoamericanos como Aníbal Quijano, Ramón Grosfoguel, Walter Mignolo, Arturo Escobar y Santiago Castro-Gómez, entre otros, han propuesto que los procesos sociales, la historiografía y la realidad de Latinoamérica

sean analizados críticamente desde el Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Escobar, 2000; Mignolo, 2015; Quijano, 2000). Sugieren que la dominación sufrida por los pueblos originarios en Latinoamérica no terminó con el fin del colonialismo. En contraste, se configuró una matriz de poder que ha permitido, después del colonialismo, seguir ejerciendo una dominación en diferentes niveles y que se constituyó en una característica de la modernidad y del capitalismo global. Se refieren a la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser. Así, la colonialidad del poder estará referida a la legitimización del poder y la tenencia de riqueza por una parte de la población, de acuerdo a una clasificación social de raza y en la medida en que se realice un blanqueamiento cultural (imitación de estándares europeos). Como colonialidad del saber se instaura una racionalidad tecnocientífica como única forma válida de conocer y se invisibilizan otras formas de conocimiento o “epistemes” (conocimiento indígena, por ejemplo). Finalmente, la colonialidad del ser hace alusión a la producción de una subjetividad/intersubjetividad de los individuos, que privilegia un *modo de ser* eurocéntrico, patriarcal y blanco, a la vez que menosprecia e invisibiliza otros modos de ser (indígena, mujer, negro, etc.), y encuentra formas de sujeción al capitalismo (consumo, autoexplotación) que son concebidas como “de-seos”.

El presente trabajo toma como base el PM/C y sus categorías de análisis basadas en la decolonialidad o giro decolonial. El PM/C se diferencia de algunos discursos académicos según los cuales con la organización de los estados nación asistimos a un mundo descolonizado y poscolonial. El giro decolonial supone que existe “una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007). Nos referimos al término “decolonialidad”, y no “poscolonialidad”, por ser el concepto que emerge desde pensadores latinoamericanos para pensar Latinoamérica. En la base del Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad se encuentran los

aportes de la teoría de la dependencia, el análisis del sistema-mundo y el enfoque de los estudios poscoloniales. Comparte con los estudios poscoloniales su crítica al desarrollismo, el eurocentrismo, el análisis étnico-racial y la incorporación de los procesos culturales que intervienen en la subordinación. Se diferencia en que el PM/C toma los procesos económico-políticos como procesos entrelazados con la cultura y no derivados de ella, entre otras.³

Qué significaría un giro decolonial para el análisis de conflictos ambientales

De acuerdo con Alimonda (2011), el PM/C es, en primer lugar, un espacio válido para hablar de Latinoamérica, puesto que no se puede desconocer la historia del colonialismo en esta región. Para este autor la catástrofe colonial marcó profundamente la identidad de lo latinoamericano, y aún persiste una colonialidad que afecta profundamente a la naturaleza, puesto que aparece ante “el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes” como algo que puede ser “explotado, arrasado, reconfigurado” en la dinámica de acumulación vigente. La modernidad/colonialidad intenta dar una mirada globalizadora, universal, validada por el conocimiento científico, con la pretensión de objetividad. Esta mirada, esta globalización, es interrumpida por los diferentes conflictos que emergen en diferentes contextos y que, aunque son cuestionamientos que parecen fragmentarios y localizados, son al mismo tiempo “generalizados y concluyentes, que atraviesan las definiciones de lo ambiental como un ámbito específico de conflicto y de discursividad, y que abarcan, como un todo, el conjunto del proyecto moderno (o del modelo de desarrollo vigente)” (Alimonda, 2011: 53). Asimismo, para Escobar, el giro decolonial permite configurar otro espacio para la producción de conocimiento, a la vez que legitima y visibiliza la “heterogeneidad histórico-cultural” de Lati-

noamérica como un espacio donde coexisten formas distintas de pensamiento y otros mundos, más allá de la visión dualista del eurocentrismo (Escobar, 2005). Alimonda, por ejemplo, critica la idea de estudiar la exclusión de los indígenas “ambientalizados en toda América Latina” como solo un problema de distribución, cuando en las raíces del conflicto se encuentran más de cinco siglos de explotación y expropiación. En este sentido, una de sus propuestas es la inclusión del Estado y sus políticas para el estudio de la ecología política y, por lo tanto, de los conflictos ambientales. Analizar el papel del Estado, su relación histórica con el territorio y las dinámicas culturales, económicas y políticas permite comprender los procesos de gestión y decisión respecto de los territorios y los recursos naturales tanto de los procesos de subalternización interna como de las herencias coloniales.

Al estudiar la diferencia colonial, propone Escobar un esquema analítico que aborde al mismo tiempo tres dimensiones interrelacionadas: la dimensión económica, la ecológica y la cultural (Escobar, 2000). La primera razón para justificar estas dimensiones, según Escobar, es que los movimientos ya no desean subordinar la cultura a la economía, ni desconocer el componente ecológico, tan importante para los mismos movimientos sociales. Pero la razón más fuerte es que las regiones en condiciones de subalternidad han sufrido tres tipos de transformaciones: en primer lugar, un cambio de economías de pequeña producción y subsistencia a una economía de la eficiencia, el lucro y la producción masiva. A su vez, ha implicado un cambio en la forma de concebir la naturaleza, y se han atacado “ecosistemas particulares” para convertirlos en “formas modernas de la naturaleza” (tala de bosques para producción de monocultivos). Finalmente, “la mutación de culturas locales, basadas en lugar, a culturas que cada vez más se asemejan a la modernidad euroandina” (Escobar, 2000). Por su parte, Horacio Machado afirma que existe una nueva forma de colonialismo que inaugura una reconfiguración del sistema-mundo a partir de la crisis del capitalismo en los años

3. Una explicación más amplia de la diferencia entre poscolonialidad y giro decolonial se puede encontrar en Bhambra (2014) y Castro-Gómez y Grosfoguel (2007)

setenta del siglo XX, y que tiene su expresión en el extractivismo: un neocolonialismo que intenta apropiarse de los recursos naturales a través de la expansión de las fronteras territoriales del capital, que inició con las políticas públicas de apertura económica en los 1990 y continuó en el nuevo siglo con la reprimarización de las economías latinoamericanas y los tratados de libre comercio, entre otros. Este neocolonialismo, no solo afecta a los territorios, sino que la pérdida de biodiversidad tiene un impacto directo en los cuerpos y en las relaciones de la vida cotidiana y la subjetividad⁴ (Machado, 2012).

En este contexto, decolonizar, en primer lugar, significa reconocer el colonialismo y la colonialidad, en un intento de resistir a los procesos de subalternización. Un reconocer para no seguir reproduciendo, sobre todo, porque, como lo expresa la socióloga Silvia Rivera Cusicanqui, “el colonialismo es una cadena de opresiones que nos han metido dentro”.⁵ Por ejemplo, reconocer que no existen “indígenas puros”, sino que, por el contrario, existe un mestizaje entre las tradiciones de los pueblos originarios y las prácticas más comunes de la modernidad. Sin embargo, esta visión de la pureza del indígena continúa siendo una visión eurocéntrica que promueve la imagen turística de la etnicidad. Por lo tanto, un giro decolonial significa, también, huir de las purificaciones y de los esencialismos románticos para analizar los movimientos sociales de resistencia a los conflictos socioambientales. Un giro decolonial, en este sentido, propone la inclusión de elementos de historia ambiental y política.

Otra de las características que podemos incorporar del PM/C es la visión del planeta y del sistema-mundo como una serie de relaciones de dependencia e interdependencia que no pueden ser fácilmente reproducidas. Es decir, en una

concepción del sistema-mundo y de la modernidad/colonialidad, no puede existir para Latinoamérica una senda de desarrollo como la que recorrieron los países del Norte. En este punto, se puede explorar la relación de los conflictos con las dinámicas globales que imponen un neocolonialismo en relación con el papel de las economías de Latinoamérica, la división global del trabajo, así como las implicaciones en la subjetividad/intersubjetividad del intercambio económicamente desigual entre países del sistema. Basta observar las diferencias entre el consumo de materias primas y la extracción de las mismas. La brecha entre extracción y consumo es mucho más grande para Latinoamérica que para otras regiones.⁶ Se extraen grandes cantidades de materiales que son consumidos en otros lugares del mundo, mientras que en los territorios se sufren las consecuencias ecológicas y biopolíticas de la expropiación (Machado, 2012).

En tercer lugar, un giro decolonial significaría una mayor reflexividad en nuestros propios análisis de los conflictos, en cuestionarnos cuánto de nuestras formas de abordarlos, de nombrarlos y de estudiarlos reproducen formas de colonialidad. Cuántas veces seguimos otorgando mayor validez a ciertas formas de conocimiento, cuántas veces sostenemos que somos los académicos quienes ayudamos a validar el conocimiento de los pueblos y damos fuerza a sus conceptos. Siguiendo al sociólogo Boaventura de Sousa Santos, no se trata de desdeñar el conocimiento científico, sino de flexibilizar los mecanismos de validación del conocimiento para situaciones específicas en el espacio-tiempo (Santos, 2010). El giro decolonial en este aspecto se relaciona con “dar cuenta de un conjunto de prácticas heterogéneas y geopolíticamente ubicadas, que son maneras de pensar de otro modo”. En este sentido, estos saberes no requerirían ni traducción,

4. De acuerdo con Machado, existe una relación entre los territorios y los cuerpos que los habitan a partir un flujo que opera en ambas direcciones. Por lo tanto, una expropiación ecológica impacta los cuerpos modificando desde sus dietas, sus modos de trabajo, sus conocimientos, hasta las relaciones culturales con otros cuerpos y con el territorio. Una explicación amplia se puede encontrar en Machado, 2012.

5. <http://semanariouniversidad.ucr.cr/cultura/el-colonialismo-es-una-cadena-de-opresiones-que-nos-hemos-metido-dentro/>

6. The Global Flows of Metals and Minerals: <https://pubs.usgs.gov/of/2008/1355/pdf/ofr2008-1355.pdf>

ni validación desde el ámbito académico (Mignolo, 2015).⁷

Reconocer las diferencias coloniales en cada una de las luchas, tanto las relacionadas con el colonialismo interno como las relacionadas con el colonialismo externo, nos permite situar y entender mejor las condiciones particulares que cada conflicto representa y, al mismo tiempo, nos permite entender cuáles son los aspectos que conectan diferentes lugares y luchas a un patrón global de producción de los conflictos. Así mismo, nos permite resaltar que, aunque haya un aumento de los conflictos (Martínez-Alier, 2008, 2016), no significa que las diferentes luchas a lo largo de la geografía mundial operen de igual forma, con la misma intensidad y con las mismas probabilidades de éxito.

Finalmente, los conflictos no son tan sólo una cuestión de inequidad por estar en “*América Latina*”, en “países del Sur” o por “ser pobres”. La inequidad es el resultado de dinámicas de poder en redes globales que ejercen diferentes niveles de colonialidad y que, a través de la acción o la omisión, promueven el mantenimiento de dichos niveles de poder y dominación.⁸ Aun así, es importante tener en cuenta que ni los movimientos sociales son tan vulnerables, ni las empresas, las redes de poder y los estados son bloques monolíticos “*inquebrantables*”. Es decir, la cuestión del análisis de los conflictos podría abarcar más allá de las transacciones económicas y la distribución inequitativa de los recursos

7. En este punto, el giro decolonial no debe proponer sólo nuevas metodologías, sino también un nuevo lenguaje que permita lugares desde donde se pueda escuchar e incorporar la producción de conocimiento subalterno. Lugares que superen la reproducción universalista y eurocéntrica del conocimiento. Sobre los aspectos de colonialidad respecto al conocimiento, se puede consultar la *Hybris del punto Cero* de Santiago Castro-Gómez. Una propuesta metodológica para un giro decolonial en el estudio de los movimientos sociales puede consultarse en *Lecturas Emergentes Volumen 1*, de Juliana Flórez Flórez.

8. En este punto, Castro-Gómez (2000) propone analizar el tema del poder a partir de una doble gobernabilidad (colonialidad a dos niveles) en los estados nación: una, ejercida *hacia adentro* con su esfuerzo por crear identidades homogéneas (dispositivos de blanqueamiento, colonialismo interno, etc.), y otra, ejercida *hacia afuera* en el mantenimiento de las relaciones sistema-mundo que permitan el flujo de recursos desde la periferia al centro.

(*colonialidad del poder*), y permitirnos ver, por ejemplo, cuáles son las dinámicas culturales (*colonialidad del ser*) y las prácticas académicas (*colonialidad del saber*) que contribuyen a la emergencia (o no) de otros regímenes de naturaleza, a otras formas de producción y validación del conocimiento, a otros conocimientos y mundos posibles (Escobar, 2000, 2004, 2005). ■

Referencias

- ALIMONDA, H. (2002). *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- (2011). *La naturaleza colonizada*. CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- ARIAS-MALDONADO, M. (2008). “La globalización de los movimientos sociales y el orden liberal. Acción política, resistencia cívica, democracia”, *Revista de Investigaciones Sociológicas* (REIS), 124, pp. 11-44.
- BHAMBRA, G. (2014). “Postcolonial and decolonial dialogues”, *Postcolonial Studies*, 17 (2), pp. 115-121.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2000). “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la «Invencción del Otro»”. En: E. LANDER (ed.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- CASTRO-GÓMEZ, S.; GROSFUGUEL, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- COMELLI, M.; HADAD, M.; PETZ, M. (2010). “Hacia un desarrollo (in)sostenible en América Latina: El caso de la minería a cielo abierto en la Argentina”, *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 12, pp. 131-157.

- ESCOBAR, A. (2000). "El lugar de la naturaleza la naturaleza del lugar". En: E. LANDER (ed.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- (2004). "Más allá del Tercer Mundo: Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización", *Nómaditas*, 11 (1), pp. 86-101.
- (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- MACHADO, H. (2012). "Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación". En: E. SADER y P. GENTILI (eds.). *Movimientos socioambientales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2008). "Conflictos ecológicos y justicia ambiental", *Papeles*, 103, pp. 11-27.
- (2016). "Global Environmental Justice and the Environmentalism of the Poor". En: J. M. Meyer, T. Gabrielson, C. Hall y D. Schlosberg (eds.). *The Oxford Handbook of Environmental Political Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- MERLINSKY, G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en argentina*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MIGNOLO, W. D. (2015). *Trayectorias de re-existencia: Ensayos en torno a la colonialidad/decolonialidad del saber, el sentir y el creer*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- QUIJANO, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: E. LANDER (ed.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- SANTOS, B. D. S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce.
- SCURRAH, M. (2008). *La producción del conocimiento, movimientos sociales y extractivas en el Perú*. Centro Bartolomé de las Casas, Cusco.
- SVAMPA, M. (2012). "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". En: E. SADER y P. GENTILI (eds.). *Movimientos socioambientales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

El Canal de Nicaragua en clave regional

Gustavo Fuchs* y
Grettel Navas**



Opinión

Palabras clave: geopolítica, Gran Canal Inter-oceánico, Centroamérica, conflicto socioambiental

La construcción de un Canal Interoceánico forma parte de un imaginario que se ha venido construyendo en la población nicaragüense desde el siglo XIX. Desde entonces, el proyecto se ha presentado como un camino imprescindible para salir de la pobreza. Un megaproyecto que, en el discurso oficial, infravalora los costos socioambientales y sobrevalora los beneficios económicos.¹

En 2012, con la declaración de “interés nacional” del proyecto del canal, nace desde la sociedad civil el Grupo Cocibolca, una plataforma de organizaciones que exige mayor información de la obra. Desde ese año en adelante, el proyecto canalero se ha transformado en un conflicto socioambiental con múltiples actores, demandas

y repercusiones.² Las demandas del Grupo Cocibolca han llegado a instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Tribunal Latinoamericano del Agua. Además, según datos del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, hay presencia de violencia focalizada a activistas en contra de la obra (CENIDH, 2015). Ello es de especial preocupación, dado que la región centroamericana muestra altos índices de impunidad, persecución política contra ambientalistas y asesinatos selectivos. Según la organización internacional Global Witness, la región suma ciento cuarenta asesinatos a defensores del medio ambiente entre 2002 y 2013 (Global Witness, 2013). Esta cifra no incluye las muertes de Berta Cáceres y Nelson García, miembros del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, ambos asesinados en marzo de 2016 por su lucha contra el proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca y otros proyectos de infraestructura.

Teniendo lo anterior como preámbulo, el presente artículo intenta aportar nuevas perspectivas en torno al debate, aún necesario, sobre las implicaciones y el impacto de la posible construcción del Gran Canal Interoceánico (GCI) en Nicaragua. Implicaciones que

* Maestría en Comunicación con mención en Opinión Pública, FLACSO-Ecuador (fuchs.gustavo@gmail.com)

** Maestría en Estudios Socioambientales, FLACSO-Ecuador (grettelnavas98@gmail.com)

1. Como ejemplo, los discursos inaugurales en el momento que se iniciaban las obras del canal ilustran esta noción: <http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:24759-inauguracion-de-obras-del-gran-canal-de-nicaragua>

2. Más información sobre este conflicto: *Atlas Mundial de Justicia Ambiental (EJAtlas)*: <http://ejatlas.org/conflict/gran-canal-nicaraguas-project>, consultado el 19 de abril del 2016.

conciernen a toda la región centroamericana y repercuten a nivel regional. La atracción que ha generado el proyecto del GCI no debería limitarse a la población nicaragüense, sino incitar a la revisión de la situación centroamericana dentro del mapa global.

La revisión bibliográfica en torno al proyecto del GCI muestra que la mayor parte de los trabajos académicos y no académicos en torno al GCI se han centrado en la incertidumbre sobre los posibles impactos ambientales del proyecto, como lo son daños a humedales, a reservas de agua dulce y a reservas de la biosfera (Astorga, 2014; Centro Humboldt, 2014; Huete y Meyer, 2014; Wilkinson, 2014). Así también, varios estudios se enfocan en la violación de los derechos de minorías, producto de la ausencia de consultas libres, previas e informadas a pueblos indígenas y comunidades tribales (López Baltodano, 2013). Otros autores plantean la imposibilidad técnica de la construcción del canal (Montenegro, 2014).

El Gran Canal Interoceánico

El proyecto actual del GCI fue aprobado el 13 de junio de 2013 bajo la Ley 840. A partir de su aprobación, entró en vigencia el contrato con la empresa Hong Kong Nicaragua Development (HKND), una sociedad conjunta entre el empresario Wang Jing y el Estado nicaragüense. Según la Ley 840, la concesión del canal concede derechos sobre el megaproyecto a la empresa HKND por cincuenta años, con la posibilidad de prorrogarla por cincuenta años más. La Ley 840 sucede a la Ley 800, ratificada en 2012, y, además de declarar la obra “de interés nacional”, consolida el marco jurídico y crea la institucionalidad necesaria para dar viabilidad al proyecto. Según la Ley 840, además del GCI, la concesión a la empresa HKND viene acompañada de otros proyectos asociados: la construcción de dos puertos, un oleoducto, una línea de ferrocarril (canal seco) y un aeropuerto internacional, y la ampliación del aeropuerto actual, además de la creación de dos zonas de libre comercio.

Entre los daños ambientales más notables, la

construcción amenaza la fuente más importante de agua dulce en Centroamérica (lago de Nicaragua o lago Cocibolca).³ Lo anterior visualiza impactos en el futuro, en cuanto la población nicaragüense aumente y ponga mayor presión sobre las pocas fuentes de agua consumible del país (Huete y Meyer, 2014). Así mismo, hay un impacto en poblaciones indígenas (ramas) y afrodescendientes (creoles), que se podrían ver desplazadas de su territorio. Sin embargo, debido a la poca información, hay mucha incertidumbre sobre los posibles impactos.

En su libro *Recurso por Inconstitucionalidad. Veinticinco verdades sobre la concesión del Canal Interoceánico de Nicaragua*, Mónica López Baltodano (2013) —activista del Grupo Cocibolca— señala que con las concesiones otorgadas por el proyecto del GCI se controla no solo la ruta de acceso, sino todo el territorio nacional. Dada la indefinición de la ruta en el texto de la concesión, la empresa podría expropiar cualquier territorio. “El (los) propietario(s) de la Propiedad Requerida no tendrán derecho a objetar la decisión, el tiempo, el alcance o cualquier otro aspecto de la expropiación que no sea el monto de la indemnización por expropiación”, expone la Ley 840, artículo 12, inciso I. Esto limita la posibilidad de un diálogo entre iguales con las comunidades posiblemente desalojadas. El acceso al poder, el acceso a la justicia, a la información para la toma de decisiones, es inequitativo. Debido a la poca información que el Gobierno de Nicaragua ha brindado sobre el canal, hay un alto grado de incertidumbre tanto entre la población nicaragüense como en países vecinos como Costa Rica.⁴

3. Todas las rutas propuestas por HKND planean atravesar el Lago Cocibolca lo que obligaría a ampliar el fondo del mismo para habilitar el tránsito de buques con capacidad de transportar 400.000 toneladas de mercancías, hay incertidumbre sobre la salinización, impactos por sedimentación y a los ecosistemas acuáticos (Centro Humboldt, 2014).

4. El gobierno costarricense pidió al gobierno nicaragüense — mediante nota diplomática fechada el 15 de Julio del 2014 — conocimiento de un estudio de impacto ambiental que incluyera valoraciones en cuanto a impactos transfronterizos. Ambas naciones han mantenido tensiones fronterizas a lo largo de los últimos años.

Convergencia de proyectos en Centroamérica

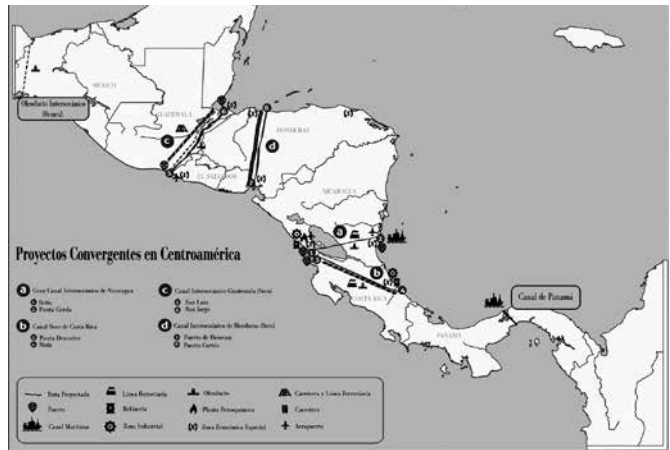
Si bien en términos reales Centroamérica presenta una balanza comercial negativa,⁵ su función dentro del comercio internacional y una creciente inversión en infraestructura invitan a pensar que la región busca perfilarse como un nodo logístico para el transporte de mercancías, aspirando a convertirse en eje de la geoconomía global. Esto, sin embargo, no disminuye la posibilidad de que la dependencia estratégica de los recursos naturales de economías crecientes no pueda en un futuro cercano fomentar la reprimarización de los sectores económicos, el extractivismo y el saqueo de los bienes naturales, como se podría ejemplificar con algunos países suramericanos.

Además de Nicaragua, varias naciones del istmo tienen sus propios y ambiciosos proyectos (véase el mapa). Costa Rica ha planeado la construcción de un canal seco que conecte la costa atlántica con la pacífica, junto a un oleoducto que atraviese una ruta similar. Honduras y El Salvador desarrollan un canal seco diseñado con el mismo fin que el de Costa Rica, que incluye una refinería, gasoductos y oleoductos, y parques industriales. Guatemala trabaja en su propio canal seco, que incluye una ruta ferroviaria, un oleoducto, dos puertos y un aeropuerto (mapa 1).

Y en las islas del mar Caribe la dinámica parece apuntar hacia el mismo objetivo. La ampliación del puerto Mariel en Cuba (administrado por PSA Corporation Ltd de Singapur) y la construcción de un megapuerto en Portland Bright en Jamaica, con inversión de China

Harbour Engineering Company, son otros de los ejemplos que ilustran la tendencia regional.

El surgimiento de estos canales, que parecen competir entre sí, ha cobrado mayor importancia en la medida en que el crecimiento de China se aceleró durante la última década y su interés en América Latina quedó plasmado en importantes proyectos, inversiones y tratados de libre comercio. Por su posicionamiento, el istmo provee un pasaje entre Oriente y Occidente que acorta la distancia de las rutas de comercio internacional. A esto se debe sumar el agotamiento —aun con su ampliación— del Canal de Panamá, que concentra el grueso del



Mapa 1. Proyectos convergentes en Centroamérica (Fuente: Elaboración propia, 2015)

comercio que atraviesa la región.

Mediante la construcción de una red de canales secos, oleoductos, gasoductos e infraestructura diseñada para transportar materias primas, se abre, también, la posibilidad de incrementar la extracción de petróleo, de minerales e intensificación de monocultivos, amenazando el espacio ambiental y los modos de vida de diversas poblaciones. La red de infraestructura aumenta el riesgo y las amenazas —ya existentes— sobre el Corredor Biológico Mesoamericano. Dichos riesgos, sumados a un marco legal e institucional débil que caracteriza a la región, proveen un terreno fértil para que corporaciones transnacionales ingresen de

5. De acuerdo a los datos más recientes de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, las exportaciones de la región frente a las importaciones representaron un saldo negativo en el orden del 17,8 por ciento del PIB regional, cifra que representó el déficit comercial más bajo en los últimos cinco años (SIECA, 2015).

manera favorable como las que el Gobierno de Nicaragua está brindando a los inversionistas canaleros.

Reflexiones para el debate

La importancia geoestratégica de Centroamérica, que conecta América del Norte con América del Sur y el océano Pacífico con el océano Atlántico, hace a la región principalmente atractiva para las rutas del comercio internacional. Con la infraestructura que se proyecta a nivel regional, el Canal de Panamá vendría a estar acompañado de otras rutas alternativas de menor y mayor magnitud. Esto da un giro a la región, pues la posiciona como un centro de logística a nivel mundial.

Pero, en la medida que se amplían los proyectos de infraestructura, también se incrementa la demanda por el espacio ambiental y se promueve la expansión de la frontera de las *commodities*. Con esta infraestructura más allá del canal interoceánico, se desplazarán comunidades de sus territorios ancestrales y se pondrá en riesgo la biodiversidad remanente en zonas como el Corredor Biológico Mesoamericano —que va de norte a sur, mientras que los proyectos de infraestructura van de este a oeste. La ruptura de la conectividad ecológica es eminente.

Si bien el Canal Interoceánico de Nicaragua ha cobrado importancia a nivel internacional por la magnitud de la obra, el proyecto representa parte de un contexto mucho más amplio, que requiere un abordaje multidimensional. Además, los proyectos de infraestructura a lo largo de la región son funcionales a las aspiraciones de las élites empresariales y a los intereses locales e internacionales que buscan ampliar las fronteras del extractivismo.⁶

Los movimientos sociales de la región comparten muchas demandas y luchas en

6. Esta ha sido una de las principales razones para la oposición al Plan Puebla Panamá, rebautizado como Proyecto Mesoamérica, cuya implementación continua en desarrollo. Un ejemplo avanzado de este modelo de integración es el Sistema de Interconexión Eléctrica de Países de América Central (SIEPAC), que pretende unificar el flujo de energía a través de la región en beneficio de grandes corporaciones extranjeras (Sandá Mera, 2014).

común, reflejo de la similitud en los problemas que enfrentan las naciones del istmo. Las luchas contra la minería y los proyectos hidroeléctricos, por los derechos de los pueblos indígenas y comunidades tribales, contra la agroindustria y la explotación petrolera,⁷ todas reflejan las amenazas constantes que atentan contra el equilibrio socioambiental de los pueblos centroamericanos.

A nuestro parecer, el análisis de los daños ambientales del GCI debe ir acompañado de una comprensión amplia de la lógica que impone el comercio global y de los poderosos intereses regionales e internacionales que se suman para ejercer presiones políticas diversas. No poner en perspectiva estos elementos lleva a la atomización de las luchas ambientales que existen en la región, y pierde de perspectiva el marco más amplio de la integración regional liderada por actores económicos poderosos, que también suelen ser protagonistas de los diversos conflictos ambientales en Centroamérica.

Al ser un istmo pequeño en cuanto a sus dimensiones, y por sus condiciones geográficas particulares, Centroamérica es una de las zonas más vulnerables al cambio climático. El daño ecológico que suponen estas megaobras intensificará los impactos de los fenómenos climatológicos ocasionados por el calentamiento global. La construcción del GCI es incierta, y a nivel técnico no se ha comprobado su viabilidad, los proyectos de infraestructura asociados parecen más factibles, y se espera que sean la prioridad del Gobierno nicaragüense. Sin embargo, los otros canales proyectados en la región ya están en marcha y han escapado de la atención de muchos analistas y medios de comunicación. Por esto, más allá del CGI, es urgente realizar un análisis multidimensional que abarque implicaciones regionales para poder vislumbrar el impacto socioambiental acumulativo de los diversos proyectos que buscan profundizar la inserción de la región en el mapa del comercio mundial. ■

7. El 5 de abril del 2016. *El Mapa Mundial de Justicia Ambiental* o EJATLAS (www.ejatlas.org) presenta ochenta y dos conflictos socioambientales de diferentes tipologías en América Central.

Referencias

- ASTORGA, A. (2014). “Potenciales efectos hidrogeológicos, en la zona transfronteriza, del proyectado canal de Nicaragua”, *Ambientico*, 248, pp. 11-19.
- CENIDH (2015). “Informe del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos sobre el violento operativo policial contra los manifestantes de El Tule y Rivas”, <http://www.cenidh.org/noticias/739/>.
- Centro Humboldt (2014). *Resumen ejecutivo: Estudio “Valoraciones socioambientales de la Ruta Seleccionada para la Construcción del Gran Canal Interoceánico por Nicaragua”*. Managua: Centro Humboldt.
- El 19 Digital* (2014). “Inauguración de Obras del Gran Canal de Nicaragua”. 22 de diciembre. <http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:24759-inauguracion-de-obras-del-gran-canal-de-nicaragua>, consultado el 1 de abril de 2016.
- Gobierno de Nicaragua (2014). Ley N. 840 “Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense Atingente al Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas”.
- Global Witness Report (2014). *Deadly Environment*, <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/deadly-environment/>, consultado el 1 de abril de 2016.
- HUETE, J.; AXEL M.; ALVARES, P. (2015). “Rethink the Nicaragua Canal”, *Science*, 347 (6220), p. 355, <http://www.sciencemag.org/content/347/6220/355.full>, consultado el 1 de abril de 2016.
- LÓPEZ BALTODANO, M. (2013). *Recurso por inconstitucionalidad. Veinticinco verdades sobre la concesión del Canal Interoceánico de Nicaragua*. Managua, <http://www.movimientoautonomodemujeres.org/archivos/canal/1.pdf>, consultado el 20 de mayo de 2016.
- MONTENEGRO, S. (2014). “Aprovechamiento óptimo y protección del gran lago Cocibolca”. En: *El canal interoceánico por Nicaragua: Aportes al debate*. Managua: Academia de Ciencias de Nicaragua.
- SANDÁ MERA, A. (2014). *El negocio de la energía eléctrica en Centroamérica y El Salvador: alianzas de integración regional y proyectos que profundizan la dominación de las corporaciones transnacionales*. Andoain: Fundación Paz con Dignidad - OMAL.
- SIECA, (2015). Monitor de Comercio de Centroamérica (Cuarto trimestre), <http://www.sieca.int/Noticias/NoticiasMostrar.aspx?SegmentoId=1&NoticiaId=337>, consultado el 3 de mayo de 2016.
- WILKINSON, T. (2014). “Secrecy and Doubts Shroud Nicaragua’s Huge Canal Plans”, *Los Angeles Times*, <http://www.latimes.com/world/great-reads/la-fg-c1-nicaragua-canal-20140909-story.html#page=1>, consultado el 1 de abril de 2016.

En profundidad

Fantasías interoceánicas y lo real del capital: el corredor Manta-Manaos en Ecuador

Japhy Wilson y Manuel Bayón

Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos

Héctor Alimonda

Hacia una ecología política de la urbanización en América Latina

Germán A. Quimbayo Ruiz y Francisco Vásquez Rodríguez



Fantasías interoceánicas y lo real del capital: el corredor Manta-Manaos en Ecuador

Japhy Wilson* y Manuel Bayón**

Palabras clave: urbanización planetaria, IIRSA, Ecuador, Amazonía

En 2007, el corredor Manta-Manaos fue designado por el recién electo presidente de Ecuador Rafael Correa como uno de los proyectos emblemáticos de su administración, financiando el Estado la infraestructura vial y portuaria necesaria para su creación. El corredor suponía un intento de generar un eje multimodal de transporte, bajo la lógica de la apertura de Sudamérica a los mercados chino y europeo generado por la circulación de mercancías, conectando el puerto ecuatoriano de Manta, en el océano Pacífico, con la ciudad industrial brasileña de Manaus, en el corazón de la Amazonía y con salida al océano Atlántico por la desembocadura del río Amazonas, en Belem. El presente artículo muestra la implementación de Manta-Manaos como un ejemplo de la urbanización planetaria en la práctica. La urbanización planetaria es el proceso contemporáneo que colapsa todas las distinciones morfológicas a través de vórtices de destrucción creativa, en los que el capital simultáneamente implosiona en aglomeraciones cada vez mayores y explosiona a través de redes de infraestructura y áreas de extracción de recursos hasta extenderse al espacio planetario (Brenner, 2014; Brenner y Schmid 2014; 2015). Brenner y Schmid han puesto especial atención a territorios de la urbanización

no convencionales, incluyendo el Ártico, el Sáhara o la Amazonía (Brenner y Schmid, 2014; 2015), que se materializarían para estos autores en Sudamérica a través de redes como el corredor Manta-Manaos. Para Brenner, las “estrategias de planeamiento territorial de gran escala” (Brenner, 2014: 20) son realizadas automáticamente en el territorio, implicando catástrofes ecológicas y sociales (Brenner, 2014: 26).

Esta representación de la urbanización planetaria oculta un proceso turbulento y accidentado lleno de fantasías y deseos, repleto de fuerzas contradictorias que han condenado el proyecto al fracaso. Se trata de una representación que tiene mucho en común con la crítica de los megaproyectos y su larga lista de impactos negativos sociales y medioambientales que se producen por su implementación, una crítica superficial a nuestro parecer, como explicaremos más adelante. Además, reproduce los discursos tecnocráticos de los propios megaproyectos, representándolos como el resultado de un plan maestro meticuloso en el que se fusionan el capital multinacional y el poder del Estado (véase Ceceña *et al.*, 2007; Zibechi, 2006). En palabras de uno de los críticos de Manta-Manaos, el corredor es “un megaproyecto tangible que está imponiendo la lógica fría de la económica de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el día a día de nuestros países”; pero es un “sueño que se vuelve pesadilla: el agua apestará a combustible..., agua que en lugar de peces de colores nos ofrecerá manchas aceitosas, basuras que se generan sin control en los puertos y embarcaciones, mecánicas, cantinas, bares y prostíbulos que se irán multiplicando a lo largo de la ribera del río” (Goldaraz, 2014a;

* Doctor en Economía Política, Universidad de Manchester; CENEDET, www.cenedet.wordpress.com

** Maestro en Estudios Urbanos, Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador; CENEDET (manuelyasuni@gmail.com)

2014b). Aunque no es necesariamente equivocado el pronóstico, esta forma de crítica es inconscientemente cómplice con la ideología que inunda los proyectos que se quieren evitar, hasta el extremo de que la representación apocalíptica solamente invierte moralmente las celebraciones triunfantes de estos proyectos, mientras contribuyen no intencionadamente al ocultamiento de las contradicciones y absurdos inherentes a la producción capitalista del espacio. En ambos casos, los discursos de dominación y resistencia funcionan juntos como “dos momentos complementarios” (Žižek, 2008: 13).

El presente artículo busca contribuir a la comprensión crítica de las prácticas e ideologías de la urbanización planetaria. Ello, a través de investigación empírica y una visión teórica basada en el materialismo histórico-geográfico, del que hacemos uso para identificar las dinámicas del desarrollo geográfico desigual en el que Manta-Manaos está atrapado (Harvey, 1982; Smith, 1984), así como la crítica psicoanalítica de la ideología, que como se verá más adelante, es utilizada para entrelazar la fantasía y lo real en la planificación e implementación del proyecto (Žižek, 1989; 1997). En la primera sección, se explica cómo la red de instituciones e individuos han sido seducidos por las fantasías interoceánicas que integran la Amazonía a los circuitos transnacionales de capital. La segunda sección explora de manera multiescalar las contradicciones en las que está inmerso Manta-Manaos. La tercera se centra en el puerto de Providencia, en el que la industria petrolera se ha apropiado de la infraestructura del corredor. Se concluye con algunas reflexiones de la relación entre fantasías ideológicas y lo real del capital, que condensa la teoría con la que se analiza el trabajo de campo empírico.

La fantasía interoceánica

Aunque existía el proyecto desde la década de los 1960, en 1998 un empresario ecuatoriano llamado Augusto Celís se cautivó por la realización de un corredor interoceánico, resucitando la ruta de la primera expedición desde los Andes y el océano Atlántico protagonizada por los conquis-

tadores Pizarro y Orellana a lo largo del río Napo. Celís llamó a su plan “Proyecto El Dorado” en su honor. Visitamos a Celís en su oficina mustia y oscura, repleta de mapas de la Amazonía en los que la ruta de la fantasía estaba marcada en rojo. “Buscábamos El Dorado... No lo hice buscando la plata, estaba enamorado de una idea”.¹ En su búsqueda de alianzas, se unió con el empresario fluvial brasileño Roberto Da Silva, creando la Corporación Ecuatoriana Amazónica, que compró nueve hectáreas en 2004 en Providencia, una alejada comunidad kichwa en el río Napo. A la alianza se sumó el director de la Autoridad Portuaria de Manta (APM), Trajano Andrade. En su mansión, sobre el mar en Manta, mientras un sirviente traía jugo de mango, Andrade nos relató cómo fue promocionando el corredor interoceánico a distintos ministros desde 2005. El entonces ministro de Economía Rafael Correa “tenía un absoluto entusiasmo por el proyecto” y le contó que sabía del proyecto porque escuchó del mismo en la Universidad de Illinois en 2001, donde realizaba su doctorado en Economía.² De hecho, Correa se refería a una iteración de la misma fantasía, al estar el Manta-Manaos incluido en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Lanzada en 2000 y financiada con 158 mil millones de dólares, la IIRSA busca la re-orientación de la infraestructura económica de Sudamérica hacia los circuitos globalizados de producción e intercambio a través de la construcción de diez ejes de integración, uno de los cuáles es el eje amazónico, el que se incluye en corredor Manta-Manaos (COSIPLAN, 2013: 69-94).

En 2006, se asignó la construcción del puerto de Manta a la hongkonesa Hutchinson Port Holdings, a la vez que Correa promovía Manta-Manaos como parte de su programa para la presidencia. Tras su victoria electoral, Andrade fue elegido ministro de Transporte y Obras Públicas con la misión específica de llevar a cabo el proyecto. Tras una reunión con Lula y Correa en

1. Augusto Celís, director de la Corporación Ecuatoriana Amazónica. Entrevista: 3/3/2015, Quito, Ecuador.

2. Trajano Andrade, ex director de la APM y ex ministro. Entrevista: 16/3/2015, Manta, Ecuador.

Brasilia, se concretaron 600 millones del Banco Nacional de Desarrollo (BNDES) brasileño. Las representaciones del Estado (véase la figura 1) muestran el proyecto como una flecha que atraviesa el espacio ecuatoriano de forma limpia y recta, como la concreción de la conducción implacable del capital hacia la aceleración desterritorializada de la “aniquilación del espacio por el tiempo” (Marx, citado en Harvey, 2001: 244). Así, quedaba Ecuador como un mero obstáculo a reducir para allanar el terreno y acelerar el flujo de mercancías. Manta-Manaos está basado en el concepto “menor tiempo, menor costo”, en comparación con las rutas comerciales globales alternativas (MRE, 2010). Para el capital de Asia del Este, el proyecto tiene el interés de reducir el tiempo y los costes de transporte de los componentes electrónicos hasta el centro industrial de Manaos, donde sus empresas ensamblan equipos para el mercado sudamericano. El capital brasileño mira el corredor como una vía más rápida y más barata para los 9.000 millones de dólares en materias primas que anualmente exporta a Asia del Este (MRE, 2010). Ecuador lo observa como parte del Cambio de la Matriz Productiva dentro de su proyecto “posneoliberal”, para romper la dependencia petrolera y adoptar un modo más inteligente de inserción internacional a los mercados (Purcell *et al.*, 2015).

En 2008, Providencia fue designado como puerto fluvial oficial de Manta-Manaos, y posteriormente “Proyecto Ancla” de la IIRSA. Para 2010 se habían expandido 810 kilómetros de nuevas carreteras, se había creado una zona de libre comercio en Manta, se había planificado un puerto seco en Quevedo y se habían puesto en marcha los nuevos aeropuertos de Manta, Latacunga y Tena (MRE, 2010). La mayoría de la población entrevistada a lo largo del corredor estaba entusiasmada por la promesa de modernidad y prosperidad. Un habitante mestizo de Providencia

relataba que estaba impresionado por un hombre que visitó la comunidad con una televisión portátil y mostró un video con imágenes de grandes barcos llegando a Providencia. Su tía lo despertó una noche contándole que había tenido un sueño espectacular sobre Manta-Manaos, e insistió en que comprara tierra en la ribera.³ Incluso un líder indígena cercano a Providencia relataba que Manta-Manaos es el “sueño de la nación siekopai”.⁴ En julio de 2011, Correa lanzó oficialmente Manta-Manaos, uniéndose por una hora a un viaje de una barcaza con productos ecuatorianos (*El Telégrafo*, 2011). En un discurso triunfante, Correa anunció que “hoy estamos dando un paso firme, irreversible, a la concreción de un sueño: la ruta Manta-Manaos. Aquí está gran parte del futuro del país, todos a arrimar el hombro para que este sueño sea un éxito. Como decía Bolívar, si la naturaleza se opone a nuestros designios, lucharemos contra ella y la venceremos”.⁵

3. Propietario de tierra. Entrevista: 11/2/2015, Shushufindi, Ecuador.

4. Elías Piaguaje, líder siekopai. Entrevista: 10/2/2015.

5. Discurso del lanzamiento de Manta-Manaos: <https://www.youtube.com/watch?v=tQpwyHo1E3E>, consultado el 29 de marzo de 2016.

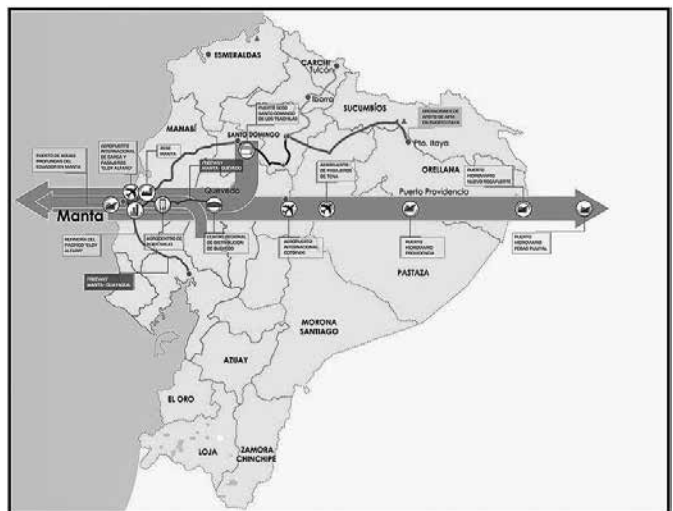


Figura 1. Manta-Manaos y la pretendida aniquilación del tiempo por el espacio (Fuente: Ministerio de Transportes y Obras Públicas)

La aniquilación del tiempo por el espacio

La primera gran crisis llegó en octubre de 2008, con la expulsión de Ecuador de la compañía brasileña constructora Odebrecht por irregularidades en la construcción de una hidroeléctrica (Rumsey, 2008). Su mayor financiador, el BNDES brasileño, respondió cancelando el crédito con Ecuador, incluyendo los 600 millones de dólares comprometidos para la construcción de Manta-Manaos (Medalla, 2009).⁶ La atención de Brasil se centró en una alternativa de corredor interoceánico por el norte de Perú, también parte del Eje Amazónico de la IIRSA. El BNDES financiaría un puerto fluvial en la Amazonía peruana que conectaría con el océano Pacífico en la costa norte del Perú (COSIPLAN, 2013: 76). El puerto y la vía de conexión ya han sido construidos por Odebrecht.⁷ Por otro lado, en enero de 2009 Hutchinson abandonó la concesión del puerto de Manta producto de una combinación entre la desconfianza ante el Gobierno de Correa tras la salida de Odebrecht (Wikileaks Cable, 2009), la crisis financiera (Brockner, 2009) y una estrategia de Hutchinson de solo utilizar la concesión de Manta para evitar competidores en el Pacífico (Medalla, 2009). Además, la percepción de la burguesía manteña es que la élite portuaria de Guayaquil junto con el puerto principal de Callao en Lima hicieron lo posible para que Manta fracasara como puerto internacional (Vincent, 2010). La salida de Hutchinson implicó que, tras el pico de 38.749 TEUs (medida de volumen de transporte marítimo) de operación en el puerto de Manta en 2005, en 2014 solo tuviera 532 (APM, 2015).

En el comienzo de 2015, pudimos recorrer la infraestructura viaria y aeroportuaria de Manta-Manaos: la mayoría estaba en su lugar, con un coste estimado de más de mil millones de dólares.⁸ Sin embargo, hay un sinfín de dificultades

para la viabilidad del proyecto; la mayor, la ausencia de demanda comercial. El aeropuerto de Manta solo recibe un vuelo de cargo a la semana, que se debe al combustible subsidiado que utiliza una compañía chilena en su viaje hasta Miami.⁹ Su zona de libre comercio es un descampado al lado de centenares de hectáreas que Odebrecht allanó para la construcción de la nueva refinería petrolera, hoy paralizada. En Quevedo, el “puerto seco” no se ha planificado; el presidente de la Cámara de Comercio no había oído hablar nunca del proyecto.¹⁰ La ciudad amazónica de Tena, que debía ser el nodo entre el eje Amazónico y Andino de la IIRSA, cerró su aeropuerto en 2016, cinco años después de su inauguración, ya que sus tres vuelos a la semana no tenían ocupación.¹¹ La cantidad de toneladas de cargo transportadas por el aeropuerto de Tena en 2014 fue “0” (MTOP, 2015: 2). Las carreteras que llegan desde Manta hasta Quevedo y hasta la ciudad andina de Latacunga no son líneas rectas, sino interminables sucesiones de curvas imposibles, en vías estrechas bombardeadas por continuos deslaves producto de las fallas geológicas por las que transitan. La vía de Latacunga hasta Tena no pudo efectuarse; la ruta se pierde en un laberinto de cañones hasta la Amazonía. La ruta habilitada por la petrolera Texaco en los años 1970 continúa siendo la vía desde la sierra a la Amazonía, y presenta problemas similares para el transporte de mercancías.

Sin embargo, el verdadero problema está en la navegabilidad del río Napo en el territorio ecuatoriano de barcos lo suficientemente grandes como para hacer viable el transporte de mercancías. Se trata de un río muy ancho, poco profundo y arenoso, que continuamente está cambiando su curso (CELAC, 2006), y el dragado es imposible técnica y económicamente.¹² La compañía de barcos que realiza la única ruta fluvial desde Ecuador hasta Leticia, en Colombia, es Amazon Service. La capacidad de sus

6. BNDES no aprobaría más créditos a Ecuador hasta la vuelta de Odebrecht en 2012.

7. Véanse detalles en <http://www.iirsanorte.com.pe/>

8. Una proyección oficial de 2010 del coste viario ascendía a 876.481 millones de dólares (MRE, 2010). Los aeropuertos de Tena, Latacunga y Manta están alrededor de los 100 millones de dólares, y los puertos de Manta y Providencia, alrededor de 156 millones (MTOP, 2015).

9. Entrevista #16 (anonimizada).

10. Nataly Espinel, presidenta de la Cámara de Comercio de Quevedo. Entrevista: 18/3/2015, Quevedo, Ecuador.

11. Véase http://expreso.ec/actualidad/el-gobierno-busca-usos-para-el-aeropuerto-de-jumandy-CYGR_8854746

12. Entrevista #83, anonimizada.

barcazas subvencionadas por el Estado llega hasta las 1.200 toneladas, que descienden con cemento dos veces cada cuarenta y cinco días y regresan vacías.¹³ Deben esperar a que haya caudal para descender el Napo, y a lo largo del viaje quedan varias veces encalladas por días o semanas.

Los funcionarios entrevistados relatan que “hemos invertido bastante, pero nada viene de Manta-Manaos... , no es rentable, ni los puertos, ni los aeropuertos, ni Manta-Manaos”.¹⁴ La barcaza en la que Correa bajó durante una hora en la inauguración de Manta-Manaos en 2011 quedó parada durante cinco días pocos kilómetros más abajo, por falta del caudal necesario.¹⁵ Un campesino nos relataba que “meterse con la naturaleza es imposible, [el río Napo] es pura arena, estarían todos los días dragando...; estudios y ciencia no sé qué pueden hacer al río, es bien bandido”.¹⁶ La línea recta que idealiza la aniquilación del espacio por el tiempo se encuentra en su camino con los Andes y la Amazonía. Por esto, el espacio no es aniquilado por el tiempo, sino que estamos ante la *aniquilación del tiempo por el espacio*.

Un lugar llamado Providencia

La carretera hasta las nueve hectáreas compradas en la ribera del Napo por Augusto Celís y Roberto Da Silva fue inaugurada en febrero de 2014, 48 kilómetros de la mejor vía construida en la Amazonía, diseñada para transporte pesado, y un gasto de alrededor de un millón de dólares por kilómetro. Las familias kichwas, para defender sus derechos, se constituyeron en la asociación Sumak *Nambi*, que en su traducción desde el kichwa es algo similar a “La Carretera de la Plenitud”, en referencia a las esperanzas depositadas en el cambio. Pero pronto comenzó la especulación y venta de tierras, donde ya están ubicados siete puertos privados, además del puerto del Estado en construcción.¹⁷ Pese a que esto podría indi-

car la frenética actividad comercial vinculada al corredor Manta-Manaos, se trata de las bases de compañías petroleras que explotan los bloques petroleros situados en el Parque Nacional Yasuní. Una es Geologo, una empresa bielorrusa de sísmica petrolera, otra es Conduto, de origen brasileño y dedicada a la construcción de la vías, plataformas y oleoductos. En la actualidad, estas empresas están encargadas de los trabajos de apertura de nuevos pozos petroleros en el bloque petrolero 43,¹⁸ también conocido como ITT por sus campos petroleros, y que formó parte de la Iniciativa Yasuní-ITT. Esta se basaba en la propuesta de una contribución internacional a cambio de dejar sus enormes reservas de petróleo bajo tierra, en una de las áreas con más biodiversidad del mundo (Bass *et al.*, 2010) y hogar de los Pueblos Indígenas aislados Tagaeri-Taromenane. Esta iniciativa fue derogada en 2013 por el Gobierno ecuatoriano, generando una gran protesta social en el país.

En el momento del anuncio de la explotación del ITT en agosto de 2013, la construcción de la carretera hasta Providencia ya había terminado, lo cual convirtió el lugar en el área más cercana a los nuevos bloques petroleros en explotación con acceso vial. En palabras de uno de los empresarios petroleros, Providencia “es una localización estratégica para la futura producción petrolera”.¹⁹ La dominación petrolera de la Amazonía ecuatoriana hacía inevitable que con la construcción de la vía las actividades dominantes del puerto fueran petroleras. Empresarios de barcazas que llegaron a la Amazonía para promover la ruta Manta-Manaos²⁰ o que promovieron el turismo en el Napo,²¹ en la actualidad solo encuentran demanda petrolera.

Mientras tanto, la población de Providencia no tiene agua potable o alcantarillado. El incremento del tráfico fluvial y los desechos de los

13. Marco González, director de Amazon Service. Entrevista: 2/3/2015, Quito, Ecuador.

14. Entrevista #06, anonimizada.

15. Marco González, director de Amazon Service. Entrevista: 2/3/2015, Quito, Ecuador.

16. Entrevista #41, anonimizada.

17. La información de esta sección fue recopilada con entrevistas

tas a políticos locales y múltiples personas de las comunidades.

18. Robin Draper, director de Conduto en Ecuador. Entrevista: 24/2/2015, Quito, Ecuador.

19. Robin Draper, director de Conduto en Ecuador. Entrevista: 24/2/2015, Quito, Ecuador.

20. Juan Carlos Hidalgo. Entrevista: 24/3/2015, Coca, Ecuador.

21. Luis Cordobillo, vicecalde de Aguatico. Entrevista: 26/3/2015, Tiputini, Ecuador.



Barcaza varada en un banco de arena del río Napo, a la altura de Providencia (Autor: Manuel Bayón)

puertos han supuesto la contaminación del agua del río Napo —del que se abastecen—, ruido y la imposibilidad de trasladarse con sus canoas de madera. Un miembro de la comunidad de Providencia que llevaba bananas a lomos de su mula, al ser preguntado sobre Manta-Manaos dijo “sí, estoy *psicoseado*²² con eso” y explicó que “decían que iba a ser buen proyecto con beneficios de la comunidad; claro que hay beneficios, pero para gente de harta plata que ha venido a invertir...; la gente de aquí no podemos ni entrar allá, siendo el territorio de nosotros”. Cargó sus bananas de nuevo a la mula y dijo sarcásticamente “A Manaos”.²³ Los métodos de obtención de terrenos para la ubicación de los nuevos puertos han incluido las presiones y los robos de tierra; los vecinos de los mismos no soportan el ruido, como nos explicaba otro campesino que salió a recibirnos con una escopeta en la mano: “¿Qué voy a hacer?: ¿estar mirando cómo se llevan la plata, y el pobre cada día más pobre?”²⁴ Roberto Da Silva, uno de los empresarios soñadores que conformaron el Proyecto El Dorado, hoy ha abandonado sus fantasías del transporte interoceánico y ha instalado una fábrica de triturado de piedras para la construcción de nuevas vías petroleras a escasos metros de una de las viviendas kichwas de Providencia.

22. Sentirse perseguido, angustiado, nervioso, desesperado.

23. Entrevista #41, anonimizado.

24. Interview #42, anonimizado.

Conclusión

Más de mil millones de dólares han sido invertidos bajo la administración de Correa para la construcción de Manta-Manaos. Y hasta la fecha no ha habido una sola mercancía que haya recorrido este eje. El puerto de Manta opera solo 532 TEUs al año, dos barcazas descienden con poco más de una tonelada de carga cada cuarenta y cinco

días solamente hasta Leticia, en Colombia. Perú se ha adelantado abriendo una nueva ruta desde la Amazonía brasileña hasta el océano Pacífico, y, junto con la expansión del Canal de Panamá y el nuevo canal de Nicaragua (véase Fuchs y Navas, este número), hacen aún menos viable económicamente a Manta-Manaos (Fonseca, 2015). Manta-Manaos se ha convertido en un caso de capital espacial fijo fracasado, en que la sobreacumulación de capital en forma de rentas petroleras ha producido un nuevo espacio económico que ha sido rechazado por el capital (Harvey, 2014: 76) en la escala proyectada. Pero esto no es la historia completa, porque el capital no ha rechazado completamente el proyecto, sino que ha sido apropiado para la expansión de la frontera petrolera. Manta-Manaos está reforzando el modelo económico que supuestamente se quiere abandonar con el “Cambio de la Matriz Productiva”. Este paradójico resultado se da a través de un accidentado proceso en el que las fantasías ideológicas y lo real del capital están firmemente entrelazados.

Manta-Manaos muestra que la producción capitalista del espacio está llena de fantasías y sueños. Sin el poder seductivo de la fantasía interoceánica y la creencia en ella de empresarios, gobernantes, tecnocracias trasnacionales y las comunidades indígenas aledañas, Manta-Manaos nunca habría llegado a existir. De acuerdo con Žižek, las fantasías ideológicas no son ilusiones subjetivas a ser contrastadas con la realidad externa, sino que estructuran la realidad social en su relación con lo traumático de lo real, que es

excluido de nuestro universo simbólico (Žižek, 1989: 44-45). Lejos de un simple ocultamiento de lo real, “la fantasía enmascara su horror, aun creando al mismo tiempo lo que pretende enmascarar” (Žižek, 1997: 6). Así opera la fantasía en el caso de Manta-Manaos. En términos materiales, es una estrategia estatal que trata de responder a la compulsión inexorable del capital para “echar abajo cada barrera espacial... y aniquilar el tiempo por el espacio” (Marx, citado en Harvey, 2001: 244). La fantasía interoceánica no solo oculta las dimensiones traumáticas del capital, sino que facilita su realización enmarcándola como una misión colectiva para la integración global y la libertad geográfica.

La fantasía interoceánica provee un “rostro humano” a la universalización implacable del capital. Así, ofrece la “utópica... posibilidad de la universalidad sin su síntoma” (Žižek, 1989: 23), abstrayéndose de los antagonismos constitutivos del desarrollo geográfico desigual bajo el capitalismo, la relación entre universalización y diferenciación (Smith, 1984: 132-174). Hemos visto cómo la rivalidad entre élites en las escalas nacional e internacional ha organizado la protección de sus intereses localizados contra el puerto de Manta; cómo las tensiones geopolíticas entre Ecuador y Brasil hicieron cambiar a Hutchinson y Odebrecht sus prioridades de localización enfocándose hacia Perú; y cómo las contradicciones inherentes a la complejidad del espacio ecuatoriano han sido distintas formas de diferenciación. La tendencia a la diferenciación es la que ha saboteado las ambiciones universalizantes de Manta-Manaos. La producción de nuevas infraestructuras espaciales no solo ofrece la posibilidad de acumulación en un espacio, sino también la devaluación de capital fijo en otra (Harvey, 1982: 394-395). El resultado de todo esto es la devaluación del capital fijo invertido en el corredor Manta-Manaos. Las fantasías universalizantes de Manta-Manaos han sido minadas por las dinámicas de diferenciación de la urbanización planetaria que la propia fantasía niega.

La apropiación de la infraestructura de Manta-Manaos por parte de las empresas petroleras para la explotación del bloque 43 podría llevar

a argumentar que ese siempre fue el verdadero deseo del Gobierno ecuatoriano. O la destrucción creativa de Providencia, como el resultado planificado de una agenda oculta. Sin embargo, el rol último de la fantasía no es ocultar un deseo con otro, sino funcionar como “la pantalla que separa el deseo de su pulsión” (Žižek, 1997: 43). La fantasía interoceánica ha funcionado como la pantalla que separa los deseos de una agenda “postneoliberal” del Estado, de su subordinación real a la implacable pulsión del capital “ciega y sin medida” (Marx, 1976: 375). El verdadero sujeto de la urbanización planetaria no es el Estado, como autor de las “estrategias de planeamiento de larga escala” (Brenner, 2014: 20), sino el capital, como forma abstracta de dominación (Postone, 1993). Lo cual implica que no hubo algo que falló en la urbanización planetaria respecto a Manta-Manaos; por el contrario, el avance petrolero en la Amazonía es alimentado por los circuitos transnacionales de capital que están liderando procesos de acumulación y aglomeración en otras partes del mundo. Lo real de la urbanización planetaria avanza a través de la destrucción creativa de sus propias fantasías. ■

Referencias

- BASS, M. (2010). *Global Conservation Significance of Ecuador's Yasuni National Park*, Public Library of Science.
- BRENNER, N. (2014). “Introduction: Urban Theory without an Outside”. En: N. BRENNER (ed.). *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization*. Berlín: Jovis. Pp. 14-35.
- BRENNER, N.; SCHMID, C. (2014). “Planetary Urbanization”. En: N. BRENNER (ed.). *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization*. Berlín: Jovis. Pp. 160-163.
- (2015). “Towards a New Epistemology of the Urban?”, *City*, 19: 2-3, pp. 151-182.
- BROCKNER, E. (2009). “Manta: What Next?”, 16 de febrero, <http://latamthought.org/2009/02/16/manta-what-next/>, consultado el 6 de abril de 2015.

- CECEÑA, A. *et al.* (2007). *Territorialidad de la dominación: Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)*. Buenos Aires: OLG.
- CELAC (2006). *Hacia un desarrollo sustentable e integrado de la Amazonía*. Santiago de Chile: CELAC.
- COSIPLAN (2013). “Cartera de Proyectos”, <http://www.iirsa.org/Document/Detail?Id=3716>, consultado el 11/12/2014).
- El Telégrafo* (2011). “Barcaza ecuatoriana abre la hidrovía del río Napo”, 16 de julio, <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/barcaza-ecuatoriana-abre-lahidrovia-del-rio-napo.html>, consultado el 7 de septiembre de 2015.
- FONSECA, P. (2015). “Nicaragua Constructs Enormous Canal, Blind to Environmental Cost”, 11 de febrero, <http://www.scientificamerican.com/article/nicaragua-constructs-enormous-canal-blind-to-its-environmental-cost/>, consultado el 7 de septiembre de 2015.
- GOLDARAZ, J. (2015a). “Manta-Manaos: un proyecto de la IIRSA”, <http://www.vicariatoaguarico.org/index.php/documentos/achacaspi/572-9-manta-manaos-unproyecto-de-iirsa>, consultado el 7 de septiembre de 2015.
- (2015b). “Manta-Manaos en Ecuador”, <http://www.vicariatoaguarico.org/index.php/documentos/achacaspi/573-10-manta-manaos-enecuador>, consultado el 7 de septiembre de 2015.
- HARVEY, D. (1982). *The Limits to Capital*. Oxford: Blackwell.
- (2001). *Spaces of Capital: Towards a Critical Geography*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- (2014). “Cities or Urbanization?”. En: N. BRENNER (ed.). *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization*. Berlín: Jovis. Pp. 52-66.
- MARX, K. (1976). *Capital. Volume One*. Nueva York: Random House.
- MEDALLA, E. (2009). “The Correa Conundrum”, 13 de septiembre http://www.bnamericas.com/index.jsp?idioma=I&id_documento=773979&pagina=features§or=5&tipoContenido=detalle&tipoDocumento=58&page=0&letra=A&day=1&month=0&year=0#, consultado el 7 de septiembre de 2015.
- MRE - Ministerio de Relaciones Exteriores (2010). *Manta-Manaos: Eje Multimodal Bi-Océánico* (presentación PowerPoint).
- MTOP - Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2015). *Proyecto Multimodal Manta Manaos*. Documento interno del Ministerio.
- POSTONE, M. (1993). *Time, Labor, and Social Domination: A Reinterpretation of Marx's Critical Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PURCELL, T.; FERNANDEZ, N.; MARTÍNEZ, E. (2015). *Rents, Knowledge and Neo-structuralism: Transforming the Productive Matrix in Ecuador*. CENEDET Working Papers #2.
- RUMSEY, J. (2008). “Ecuador to seize Brazil's Odebrecht” 24 de septiembre, <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/03ca3b90-8a5c-11dd-a76a-0000779fd18c.html>, consultado el 7 de septiembre de 2015.
- SMITH, N. (1984). *Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space*. Oxford: Blackwell.
- WIKILEAKS CABLE (2009). “Subject: Another One Bites the Dust: Hutchison Port Holdings Abandons Manta Concession”, 6 de marzo, <https://wikileaks.org/cable/2009/03/09GUAYAQUIL52.html>, consultado el 7 de septiembre de 2015.
- ZIBECHI, R. (2006). *IIRSA: La integración a medida de los mercados, en Programa de las Américas Silver City*. NM: International Relations Center.
- ŽIŽEK, S. (1989). *The Sublime Object of Ideology*. London: Verso.
- (1997). *The Plague of Fantasies*. London: Verso.
- (2008). “Forward to the Second Edition”. En: S. ŽIŽEK (ed). *For They Know Not What They Do: Enjoyment as a Political Factor*. Segunda edición. Londres: Verso pp. xi-cvii.

Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos

Héctor Alimonda*

Palabras clave: América Latina, urbanización, ecología política urbana situada

En tiempos recientes, hemos visto la ecología política irrumpiendo vertical y horizontalmente en el campo intelectual internacional, poniendo de manifiesto redes de acción y de producción/acumulación de conocimientos de una amplitud más que significativa, una profusión de núcleos académicos de formación que ya han capacitado cohortes de jóvenes investigadores y activistas, un número inabarcable de eventos y publicaciones que, balizando este proceso, comienzan a incluir reflexiones sobre dimensiones teóricas y metodológicas, presentaciones y balances sobre sus configuraciones regionales y sectoriales, proyectos de acumulación de información y de mapeamientos planetarios como el EJOLT/EJAtlas,¹ y dentro de poco surgirán sistematizaciones comentadas sobre la obra de sus principales referentes. En otras palabras, el campo de la ecología política parece haber avanzado a grandes y decididos pasos hacia su madurez.

Pues es en ese contexto en el que diferentes comentaristas, puestos a analizar el panorama internacional de este ámbito del conocimiento, coinciden en identificar la ecología política producida en América Latina como una tradición

político-intelectual específica, con una dinámica y unos dispositivos de enunciación que no tienen equivalencia con las elaboraciones provenientes de otras áreas *geopolíticas del conocimiento* (lo cual, desde luego, no es un obstáculo para el diálogo internacional, más bien al contrario) (Kim *et al.*, 2012; Delgado Ramos, 2013; Martínez-Alier, 2014; Martin y Larsimont, 2014; Leff, 2015).

Veamos como ejemplo la opinión del profesor Joan Martínez-Alier: “La ecología política estudia los conflictos socioambientales. Al mismo tiempo, el término designa un amplio movimiento social y político por la justicia ambiental que es más fuerte en América Latina que en otros continentes. Este movimiento lucha contra las injusticias ambientales en ámbitos locales, nacionales, regionales y globales [...]. En América Latina la ecología política no es tanto una especialización universitaria dentro de los departamentos de geografía humana o de antropología social (al estilo de Michael Watts, Raymond Bryant, Paul Robbins) como un terreno de pensamiento propio de relevancia internacional, con autores muy apegados al activismo ambiental en sus propios países o en el continente como un todo” (Martínez-Alier, 2014: 2).

Pero son Martin y Larsimont quienes en su comentario establecen la relación entre la ecología política que se hace en Latinoamérica (EPLat) con la matriz de pensamiento crítico característica de la región: “Aunque en la EPLat se pueden identificar influencias y rasgos de origen más o menos disciplinares y académicos, sin duda sus características definitorias tienen que ver con un

* Profesor del CPDA, Universidade Federal Rural de Rio de Janeiro, Investigador visitante del Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (hectoralimonda@gmail.com)

1. <https://ejatlas.org/>

encuentro entre la tradición del pensamiento crítico latinoamericano y las vastas experiencias y estrategias de los pueblos frente al saqueo y la «economía de rapiña». Mencionamos las reconocidas y tempranas contribuciones de José Carlos Mariátegui, Josué de Castro, Eduardo Galeano, entre otros. [...] Probablemente lo diferencial de esta perspectiva sea su pretensión de ser un lugar de enunciación latinoamericano. Esto implica reconocer ámbitos teóricos y territoriales ajenos a las grandes tradiciones consolidadas de la geopolítica del pensamiento occidental. [...] El argumento central es que la marca de origen de lo latinoamericano se asienta en el trauma catastrófico de la conquista y en la integración subordinada y colonial en el sistema internacional. En este sentido, entonces, la EPLat da un lugar relevante a la experiencia histórica que implicó la colonización europea como ruptura de origen de la particular heterogeneidad y ambigüedad de las sociedades latinoamericanas. Esto, a su vez, supone la construcción de una historia ambiental de la región. [...] Así, la EPLat es una construcción colectiva en la que han confluído, no sin tensiones y debates, diversos autores de Latinoamérica poniendo énfasis en el estudio de las relaciones de poder, configuradas históricamente como mediadoras de las relaciones sociedad/naturaleza. Asimismo, existe un cierto consenso acerca de que la ecología política, más que un nuevo campo disciplinario, sería una perspectiva de análisis crítico y un espacio de confluencia de interrogaciones y de retroalimentaciones entre diferentes campos del conocimiento, que implica una reflexión sobre el poder y las relaciones sociales de vinculación con la naturaleza (una epistemología política)” (Martin y Larsimont, 2014: 5).

La EPLat, entonces, tiene características, dinámica y densidad propias, diferenciadas en relación a sus congéneres de otras regiones. Comparte este patrón, entonces, con grandes movimientos estéticos y culturales latinoamericanos, sintonizados con las tendencias europeas de la época, pero con enunciación particularizada. Hubo un Barroco propiamente americano (Echeverría, 2011), así como un Romanticismo

(Pratt, 2011) y un Modernismo (Rama, 1985). Y, al mismo tiempo, la EPLat es una novedosa incorporación a las tradiciones del pensamiento crítico latinoamericano sistematizadas en el ámbito de las ciencias sociales, como el estructuralismo económico de la CEPAL² (con nombres como Raúl Prebisch, Celso Furtado y Aldo Ferrer), la teoría de la dependencia,³ las elaboraciones del marxismo latinoamericano a partir de José Carlos Mariátegui⁴, la Teología de la Liberación⁵ (con ecos reconvertidos en la encíclica papal) y el Programa Modernidad/Colonialidad,⁶ entre otras.

Intentaremos hacer una rápida caracterización del pensamiento crítico. Una pista es la definición de Biro (2011: 3) de “teoría crítica”: “conocimiento que aspira a reducir la dominación. En contraste con la ciencia social que persigue un punto de vista objetivo, libre de valores, la teoría crítica parte de la proposición normativa de que la opresión debe ser reducida o eliminada”. Para Carlos Altamirano (2009: 14), la expresión “pensamiento crítico” indica “un discurso que pone en cuestión un orden establecido o una institución central de ese orden, en nombre de

2. CEPAL, Comisión Económica para América Latina, creada por las Naciones Unidas a partir de 1950, constituyó un núcleo de elaboración sobre las particularidades de la región y de discusión de estrategias para su desarrollo.

3. La teoría de la dependencia, desarrollada durante las décadas de los años 1960 y 1970, ponía su énfasis analítico en la caracterización primordial del carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas.

4. José Carlos Mariátegui (1894-1930) fue un notable pensador y activista peruano autodidacta, que realizó una particular apropiación del marxismo a partir de la realidad latinoamericana. Produjo una destacada obra intelectual, que incluyó sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, y una intensa actividad periodística crítica, que se expresó en su revista *Amauta*, dedicada a conectar entre sí a los intelectuales críticos latinoamericanos, en sintonía con las corrientes más vanguardistas del escenario internacional. Escéptico en relación al “progreso” inducido por el capital imperialista y las burguesías nacionales, prefirió pensar en un socialismo construido a partir de las tradiciones comunitarias indígenas.

5. La Teología de la Liberación, vigente desde la década de los 1960, enfatiza el compromiso de los cristianos con la lucha por la justicia social, su “compromiso con los pobres”.

6. El Programa Modernidad/Colonialidad es un proyecto intelectual desarrollado por una amplia red de intelectuales latinoamericanos a partir del año 2000. Pone a la condición de colonialidad como constituyente de la realidad regional desde el siglo XVI, como un reverso oculto y negado de la modernidad europea.

determinados valores, por lo general los de la verdad y la justicia”. Para Carmen Miró (2009: 24), “el pensamiento crítico latinoamericano encuentra sus raíces en diversas vertientes del pensamiento y la práctica social y política latinoamericana, entre las cuales destacan las siguientes: *a*) la tradición democrática proveniente del liberalismo radical latinoamericano de fines del siglo XIX y principios del XX, de acentuado carácter anti-oligárquico; *b*) la tradición socialista latinoamericana que va de José Carlos Mariátegui a Ernesto Guevara; *c*) la Teología de la Liberación; *d*) el renacer de los saberes indígenas en el campo de lo sociocultural y lo político, y *e*) las diversas variantes del pensamiento alter-mundista nor-atlántico”.

Hay quienes, en un procedimiento que nos parece reduccionista, identifican el pensamiento crítico latinoamericano con el marxismo. En parte, eso se debe a que la expresión fue adoptada por la Revolución cubana, en el nombre de una revista memorable, publicada entre 1967 y 1972 (Martínez Heredia, 2008). Pero otros tienden a remontar los orígenes de esa tradición al pensamiento de la independencia. Para ir a un ejemplo: un texto como la *Carta de Jamaica*, de 1815, donde Simón Bolívar analiza con agudo sentido crítico las perspectivas políticas que, a su entender, tendrían por delante las futuras repúblicas independientes, merece con toda propiedad formar parte de las referencias (o aunque sea de la protohistoria) del pensamiento crítico latinoamericano.⁷ Están, incluso, los que argumentan que la vigencia del pensamiento crítico

7. ¿Cómo caracterizar, sino como un pensamiento crítico, basado en el reconocimiento desgarrado de una problemática identidad, esta reflexión de Simón Bolívar?: “No somos europeos, no somos indios, somos una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derecho, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión, y de mantenernos en el país que nos vio nacer contra la oposición de los invasores: así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado” (citado en Roig, 2004). Y ¿cómo no reconocer urgencias reiteradas y aún actuales en esta convocatoria de la Generación argentina de 1837?: “Procurémos, como Descartes —decía Esteban Echeverría—, olvidar todo lo aprendido, para entrar con toda la energía de nuestras fuerzas en la investigación de la verdad. Pero no de la verdad abstracta, sino de la verdad que resulte de los hechos de nuestra historia, y del reconocimiento pleno de las costumbres y del espíritu de la nación” (citado en Roig, 2004).

en América Latina proviene de la irreductibilidad particular de la región para ser encuadrada y organizada por la razón moderna, de matriz eurocéntrica. Lo que en la tradición literaria se conoce como *lo real maravilloso* (Alejo Carpentier) o *el realismo mágico* (Gabriel García Márquez) correspondería a una realidad barroca, abigarrada y heterogénea, con la convivencia de diferentes tiempos y proyectos, en una matriz social generadora de desigualdad, opresión y subdesarrollo, que daría origen a la *re*-generación permanente del discurso del pensamiento crítico y de sus condiciones de enunciación (Cortés, 2011).

La situación de subordinación en el contexto internacional, la heterogeneidad estructural de nuestras sociedades, con sus implicaciones culturales, la angustia del deber elegir entre diferentes herencias y caminos, la ansiedad por un destino moderno que parece inalcanzable, la urgencia por organizar la nacionalidad a través de medios autoritarios, la dificultad hostil del medio natural para ser incorporado como territorio efectivo de la nación, todos estos elementos estuvieron presentes desde el mismo momento de la independencia, y constituyeron un referencial insoslayable en la historia de las ideas del continente. Y, desde luego, fueron la materia prima a partir de la cual iría a desarrollarse el pensamiento crítico.

Desde su marxismo en clave latinoamericana, reflexionaba José Aricó⁸: “Cuando hablamos de América Latina evocamos una realidad preconstituida que no es tal, que en los hechos es un «agujero negro», un problema abierto, una construcción inacabada o, como señalara Mariátegui para su nación, pero que es extensible al continente: un proyecto a realizar” (1988: 42). Un proyecto cuyo fundamento y su mayor dificultad radican en la complejidad de la herencia

8. José Aricó (1931/1991) fue un intelectual autodidacta y activista marxista argentino. En la década de los 1950, realizó las primeras traducciones al castellano de obras de Antonio Gramsci, y en las décadas de los 1960 y los 1970 dirigió la colección Cuadernos de Pasado y Presente, que a lo largo de noventa y nueve títulos incorporó nuevas vertientes del pensamiento de izquierda internacional. Su pensamiento se organizó a partir de una lectura heterodoxa de la tradición marxista clásica y una valorización de la experiencia latinoamericana, de la que es ejemplo su libro *Marx y América Latina* (1982).

histórica del continente. Pero, al reconocer esta pertinencia, donde la dificultad de las palabras remite a los avatares de una estructura conflictiva, como le gustaría a Freud, el conjunto se desdobra en nuevas direcciones y sentidos. Estamos en presencia de naciones que existen como tales desde hace doscientos años en el orden internacional (no pueden, por lo tanto, ser asimiladas al mundo colonial constituido a fines del siglo XIX),⁹ pero que al mismo tiempo continúan en proceso proteico de formación.¹⁰ Sobre este tema también reflexionaba Aricó: “Las sociedades latinoamericanas son, esencialmente, nacional-populares, o sea que todavía viven con vigor el problema de su destino nacional, de si son o no naciones [...] Se preguntan por su identidad, por lo que son [...] aún atraviesan una etapa de *Sturm und Drang*—como anotaba agudamente Gramsci refiriéndose a nuestra América—, [...] de acceso romántico a la nacionalidad [1986]” (citado en Cortés, 2015).

Creo que el lugar de enunciación plural y colectivo que ha ido constituyendo la ecología política latinoamericana tiene homologías con la tradición del pensamiento crítico de la región, y que ambos pueden ser pensados a partir de la caracterización que el intelectual brasileño Alfredo Bosi (1992) hizo en relación a José Carlos Mariátegui y a sus compañeros de generación, peruanos de la década de los 1920: “la vanguardia arraigada”. Se trata de una vanguardia, en el sentido que conecta con los tremendos desafíos de la época, en la que la región latinoamericana está siendo reterritorializada para la explotación en gran escala de sus recursos naturales, con total menosprecio de las necesidades y urgencias de sus poblaciones. Esto comporta una crítica a los presupuestos civilizatorios convencionales de la modernidad y del desarrollo, que conduce a la tarea paradigmática de actualizar sus repertorios de acción y de pensamiento al mismo tiempo

que debe intentar recuperar la pluralidad de herencias populares y críticas que la precedieron: de allí una vanguardia arraigada.¹¹ Vanguardia en el sentido de proceder a la incorporación de perspectivas de avanzada del pensamiento social y político contemporáneo, sobre las cuales se hará una operación de *traducción* re-significante, para permitir su aplicación en el análisis de las realidades nacionales.

Nos interesa, en este momento, referir dos casos de incorporación re-significada de tradiciones insignes de la sociedad occidental por parte del pensamiento crítico latinoamericano: el marxismo y la doctrina social de la Iglesia. En el caso del marxismo, la figura impar de José Carlos Mariátegui procedió a una reconstrucción de los postulados de esa tradición, en las condiciones de los años veinte del siglo pasado, a partir de su recuperación en una perspectiva de interpretación y de articulación política consecuente para la sociedad peruana de la época. El reconocimiento de la cuestión nacional y de su carácter incompleto, el problema indígena como cuestión central de esa nacionalidad peruana, reposando especialmente en la cuestión del acceso a la tierra y posibilitando la constitución del campesinado indígena como sujeto revolucionario, la comprobación del carácter desigual y combinado de la evolución económica, basada en una convergencia entre las fuerzas tradicionales del atraso y de la modernidad, lo que lo hizo dudar de la viabilidad de la modernidad y del desarrollo, ya en épocas muy tempranas del siglo XX, la importancia estratégica de las tareas político-culturales, todos estos elementos aparecen en su interpretación marxista de la sociedad peruana, en gran medida divergente de las líneas centrales del marxismo canónico contemporáneo de la Tercera Internacional. Ese marxismo latinoamericano que Mariátegui puso en acción continuó inspirando durante décadas el pensamiento latinoamericano, y está sin duda presente en gran parte de la producción crítica posterior a su época.

9. Lo que, dicho sea de paso, nos excluye de la discusión postcolonial en los términos colocados al interior del ex Imperio británico (Coronil, 2008; Pratt, 2008; entre muchos otros).

10. Claro que también es pertinente preguntarse hasta qué punto los “países centrales”, o como se les quiera llamar, no están también en proceso de formación, en cuyo caso el Sur muestra el futuro del Norte, como proponen Comaroff y Comaroff (2013).

11. Desde luego que coincidimos con Ramón Grosfoguel cuando, tomando como referencia el movimiento zapatista, defiende el trabajo intelectual que se piensa como “movimiento de retaguardia”, *el andar preguntando* (2007: 76-77).

Otra incorporación re-significante de la mayor importancia fue la que se procesó en relación a la doctrina social de la Iglesia católica, y por extensión en relación al pensamiento social cristiano, a través de la Teología de la Liberación (Boff, 1992) y de la Filosofía de la Liberación (Dussel, 2008). Realizando una verdadera inversión de sus procedimientos evangelizadores, una parte significativa de la Iglesia latinoamericana abrazó el compromiso con los sectores populares como centro de su actividad pastoral. Al mismo tiempo, teólogos y filósofos propusieron profundas reconversiones de las orientaciones doctrinarias, en nuevas traducciones y elaboraciones que tenían ahora como fundamento el enraizamiento de la Iglesia junto a los pobres y al suelo latinoamericano.

En 2015, la encíclica *Laudatio si'*, del Papa Francisco I, recuperando la inspiración de fraternidad con la naturaleza de san Francisco de Asís, e incorporando, al mismo tiempo, la reflexión latinoamericana de ecología política, constituyó un documento de especial trascendencia, vinculada con una larga y efectiva tradición de pensamiento crítico latinoamericano (Francisco, 2015). Dice al respecto Antonio Elizalde (2015: 145-146): “La lectura detallada de los documentos analizados me permiten afirmar que: *a*) en la Encíclica *Laudatio si'* del papa Francisco se recoge gran parte, si no toda, la reflexión que desde América Latina se ha venido haciendo en torno a los problemas de la sustentabilidad y de la justicia social; *b*) su planteo es un llamado a un profundo cambio de los ejes civilizatorios; *c*) su tono aparentemente catastrofista, expresa no obstante una profunda esperanza en que es posible torcer el rumbo y esboza los principales caminos para ello; *d*) recupera la figura de Francisco de Asís y marca con ello el camino que debería seguir la mayor institución del planeta: la Iglesia católica; *e*) con un lenguaje sin ambigüedades critica a los poderes fácticos (económicos y políticos) que hoy gobiernan el mundo y a las conductas, creencias y actitudes de quienes los ejercen; *f*) propone una conversión ecológica hacia la sobriedad, la humildad, la fraternidad, una nueva solidaridad universal y una cultura del

cuidado; y *g*) convoca a difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza.”

A pesar de las afinidades que estamos destacando entre la actual ecología política latinoamericana y las tradiciones del pensamiento crítico, creemos que las herencias y los diálogos posibles no son generalizables en toda su extensión. Gran parte del pensamiento crítico latinoamericano tiene como referencia una visión convencional del desarrollo y de la modernidad, y su lectura de la realidad social tiende a privilegiar actores políticos vinculados a esos proyectos, menospreciando o haciendo invisibles a otros actores, justamente aquellos que la perspectiva de la ecología política tiende a recuperar (pueblos indígenas y poblaciones tradicionales, mujeres, etc.). Mientras en general los ecólogos políticos se aproximan a las posiciones del *Buen Vivir*, el pensamiento crítico mantiene aún en gran parte su veneración por la versión convencional del desarrollo como modelo normativo sociopolítico de referencia.

El pensamiento crítico acostumbra a ser monocultural. Observa Boaventura de Souza Santos: “La riqueza del pensamiento popular, campesino e indígena ha sido totalmente desperdiciada. El mayor desafío al pensamiento crítico es el menos visible: el desafío de una transformación epistemológica profunda que haga de él un agente de justicia cognitiva. No se trata sólo de un nuevo pensamiento crítico, sino de una manera diferente de producir pensamiento crítico” (2009: 17). Propuestas equivalentes vienen siendo sostenidas por la reflexión ecopolítica (Leff, 2006) o descolonial (Grosfoguel, 2007). Y también es verdad que la referencia político-organizativa convencional del pensamiento crítico latinoamericano es centralizada, vertical y tendencialmente refractaria al autonomismo popular.

Así siendo, parecería que el socialismo campesino-indígena de inspiración mariateguiana, la crítica orientada por la problemática de la descolonialidad y una perspectiva actualizada de la Teología de la Liberación, que incorpore activamente la orientación ecopolítica, constituyen

quizás los espacios de interlocución privilegiada de la ecología política latinoamericana con la herencia del pensamiento crítico de la región.

Una visión renovadora y estimulante fue propuesta por el antropólogo colombiano Arturo Escobar (2016). Según su punto de vista, el pensamiento crítico latinoamericano no está en crisis, sino en plena expansión y efervescencia. En realidad, Arturo sostiene la necesidad de una transformación de la propia concepción de ese pensamiento crítico, llevándolo a trascender la perspectiva clásica de la izquierda política convencional, e incorporando con propiedad dos nuevas vertientes: la “autonómica”, que incluye la vasta pluralidad de movimientos populares que, a lo largo y lo ancho del continente, están activados por la búsqueda de sus reivindicaciones de identidades diferenciadas, de autonomía y reconstrucción cultural, de ampliación o instalación de derechos (a partir de una lógica de diferencia, autoorganización y complejidad), y lo que él denomina “el pensamiento de la tierra”, movimientos que se fundamentan en la relación única y constitutiva que las comunidades tienen con la naturaleza localizada y sus territorios, y que llevan a la formulación de “políticas de lugar”. Para Escobar, el pensamiento crítico latinoamericano actual existe y se está reconstruyendo en la interrelación entre esos dos componentes, los movimientos autonómicos y el pensamiento de la tierra, con una renovada cultura de la izquierda política y social. ■

Referencias

ALIMONDA, H. (2015). “Ecología política latinoamericana y pensamiento crítico: vanguardias arraigadas”, *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35, pp. 161-168.

ALTAMIRANO, C. (2009). “Encuesta sobre el pensamiento crítico en América Latina. Respuesta de Carlos Altamirano (Argentina)”, *Crítica y Emancipación*, 2 (CLACSO), pp. 14-15.

ARICÓ, J. (1982). *Marx y América Latina*. México: Alianza.

BOFF, L. (1992). *América Latina, da conquista à nova evangelização*. São Paulo: Ática.

BOSI, A. (1992). “La vanguardia enraizada: El marxismo vivo en Mariátegui”. *Anuario Mariateguiano*, 4 (4).

BIRO, A. (2011). “Introduction: The Paradoxes of Contemporary Environmental Crises and the Redemption of the Hopes of the Past”. En: A. BIRO (ed.). *Critical Ecologies: The Frankfurt School and Contemporary Environmental Crises*. Toronto: University of Toronto Press.

COMAROFF, J.; COMAROFF, J. L. (2013). *Teoría desde el Sur (o como los países centrales evolucionan hacia África)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CORONIL, Fernando (2008). “Elephants in the Americas? Latin American Postcolonial Studies and Global Decolonization”. En: Mabel MORANA, Enrique DUSSEL y Carlos JÁUREGUI (eds.). *Coloniality at Large*. Durham y Londres: Duke University Press.

CORTÉS, M. (2011). “Un marxismo cálido para América Latina (Apuntes para una investigación)”. En: E. GRÛNER (coord.). *Nuestra América y el pensar crítico: Fragmentos de pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

— (2015). *Un nuevo marxismo para América Latina*. José Aricó: traductor, editor, intelectual. Buenos Aires: Siglo XXI.

DELGADO RAMOS, G. C. (2013). “¿Por qué es importante la ecología política?”, *Nueva Sociedad*, 244, pp. 47-60.

DUSSEL, E. (2008). “Philosophy of Liberation, the Postmodern Debate and Latin American Studies”. En: Mabel MORANA, Enrique DUSSEL y Carlos JÁUREGUI (eds.). *Coloniality at Large*. Durham y Londres: Duke University Press.

EICHEVERRÍA, B. (2011). *Discurso crítico y modernidad*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

ELIZALDE, A. (2015). “«Grito de la tierra, grito de los pobres», la propuesta ética de Francisco: Una recuperación de los aportes latinoamericanos a la construcción de nues-

- tra Casa Común”, *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35. Curitiba: Universidade Federal do Paraná.
- ESCOBAR, A. (2016). “Desde abajo, por la izquierda y con la Tierra: La diferencia de Abya Yala/Afro/Latino/América”, *El País* (Madrid), 16 de enero.
- GROSFUGUEL, R. (2007). “Descolonizando los universalismos occidentales: El pluriversalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas”. En: S. CASTRO GÓMEZ y R. GROSFUGUEL (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Universidad Central / Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- LEFF, E. (2006). “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”. En: H. ALIMONDA (comp.). *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- (2015). “Encountering political ecology: Epistemology and emancipation”. En: R. BRYANT, (ed.), *The International Handbook of Political Ecology*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- KIM, S.; OJO, G. U.; ZAIDI, R. Z.; BRYANT, R. L. (2012). “Bringing the other into political ecology: Reflecting on preoccupations in a research field”, *Singapore Journal of Tropical Geography*, 33 (1), pp. 34-48.
- MARTIN, F.; LARSIMONT, R. (2014). “L’écologie politique depuis l’Amérique Latine”. En: *Actes du Premier Colloque sur “Penser l’écologie politique: Sciences sociales et interdisciplinarité”*. París.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2014). “Entre la economía ecológica y la ecología política”, *Sin Permiso*, 16 de noviembre, disponible en <http://old.sinpermiso.info/articulos/ficheros/10JMAcol.pdf>.
- MARTÍNEZ HEREDIA, F. (2008). “A cuarenta años de *Pensamiento Crítico*”, *Crítica y Emancipación*, 1 (Buenos Aires, CLACSO), pp. 237-250.
- MIRÓ, C. A. (2009). “Encuesta sobre el pensamiento crítico en América Latina. Respuesta de Carmen A. Miró (Panamá)”, *Crítica y Emancipación*, 2 (CLACSO), pp. 23-24.
- PRATT, M. (2008). In the Neocolony: Destiny, Destination, and the Traffic in Meaning. En: Mabel MORANA, Enrique DUSSEL y Carlos JÁUREGUI (eds.). *Coloniality at Large*. Durham y Londres: Duke University Press.
- (2011). *Ojos imperiales: Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- RAMA, Á. (1985). *Las máscaras democráticas del modernismo*. Montevideo: Fundación Ángel Rama.
- ROIG, Arturo (2004). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SOUZA SANTOS, B. (2009). “Encuesta sobre el pensamiento crítico en América Latina. Respuesta de Boaventura Souza Santos (Portugal)”, *Crítica y Emancipación*, 2 (CLACSO), pp. 16-19.

Hacia una ecología política de la urbanización en América Latina

Germán A. Quimbayo Ruiz* y Francisco Vásquez Rodríguez**

Palabras clave: ecología política urbana, desigualdades socio-ambientales, urbanización, naturaleza

Introducción

En la última década, desde la ecología política se ha indicado la importancia del fenómeno de urbanización como epicentro de uno de los mayores cambios a nivel socioecológico (Swyngedouw y Heynen, 2003; Heynen *et al.*, 2006a). Es así que se ha consolidado una ecología política urbana (EPU), que como proyecto académico y político ofrece un marco fecundo para analizar y profundizar nuestra comprensión de cómo se producen desigualdades socioambientales debido a las fuerzas del capitalismo global (Heynen, 2003; Heynen *et al.*, 2006b). La pregunta que nos hacemos, en el marco de una investigación-acción sobre la EPU en el ámbito de América Latina (AL), es: ¿en qué medida los actuantes no humanos y los actores humanos inciden en la generación de desigualdades socioambientales en el marco de una urbanización de la naturaleza?

Se ha hecho un llamado a desarrollar más trabajos con enfoque EPU en ciudades del Sur global (Keil, 2005), y en particular para las ciudades de América Latina (Renfrew, 2011). El desafío no es menor, ya que se acrecienta el interés en torno a las ciudades como objeto de estudio. Sin embargo, coincidimos

con Angelo y Wachsmuth (2015) en que se requiere establecer un programa de investigación para una ecología política no de la ciudad, sino más bien de la urbanización. Por lo tanto, la idea central del presente artículo considera, en primer lugar, que, así como lo urbano es un proceso y no un sitio (Harvey, 1996), la urbanización supera los meros límites físicos de las ciudades y que, además de ser analizada como un fenómeno global o planetario (Brenner, 2013), requiere atender el contexto geográfico y las particularidades que lo cobijan (Lawhon *et al.*, 2014; Lawhon *et al.*, 2016). Y, en segundo término, se considera la urbanización como un proceso socioecológico complejo y multiescalar, con efectos importantes sobre la transformación de la naturaleza y la producción de nuevas condiciones socioambientales (Heynen *et al.*, 2006a). Estos asuntos se encuentran en el corazón de la EPU, por lo que se pretenden analizar a lo largo del texto y contextualizados en los entornos urbanos latinoamericanos.

El presente texto abordará una revisión conceptual del tema, una apuesta por los tópicos teóricos que se podrían desarrollar, y la presentación de tres casos ilustrativos en Chile y Colombia. Con esta búsqueda, los ecosistemas urbanos, la biodiversidad y el agua, por ejemplo, deben abordarse como asuntos inherentemente espaciales. En tanto no se trata de cualquier tipo de urbanización, sino que coincidimos con Cronon (1991) en que la urbanización no es el fin de la naturaleza, sino su transformación. O, si se quiere, la urbanización es una manifestación espacial particular de la naturaleza (Braun, 2005).

* Investigador independiente (gquimbayo@gmail.com)

** Investigador independiente (fvasquezro@gmail.com)

Marco explicativo: el proceso de urbanización y cambio socioecológico en América Latina

El fenómeno de urbanización debe ser visto como uno de los mayores motores de cambio socioecológico a nivel global. Este fenómeno usualmente ha sido subestimado si se compara con procesos como, por ejemplo, la deforestación, cuyas tasas de ocurrencia, sumadas a la degradación de bosques, han ido disminuyendo en contraste con el incremento notable de fenómenos de expansión urbana (Seto *et al.*, 2010; 2013). Adicionalmente, se estima que para el año 2050 la población urbana global aumente en un 72% respecto a la que había en 2011 (un incremento de 3,6 a 6,3 billones de habitantes urbanos); se estima, también, que globalmente más de 5.87 millones de km² de área de suelo tengan probabilidad de ser convertidas en áreas urbanas para el año 2030 (Seto *et al.*, 2012).

América Latina (AL) actualmente tiene uno de los mayores niveles de población urbana a nivel global, a pesar de presentar altos índices de inequidad social y económica (ONU-Hábitat, 2012); paradójicamente, sus sistemas urbanos se asientan en importantes *hot spots* de biodiversidad, como selvas tropicales o ecosistemas de alta montaña (Pauchard y Barbosa, 2013). Por lo tanto, la urbanización, más que las ciudades *per se*, es un tópico de relevancia para el análisis de la ecología política en AL, ya que las aglomeraciones urbanas son manifestaciones geográficas correspondientes a la historia del modelo de desarrollo desigual en la región, marcado por una serie de procesos y dependencias socioecológicas que conectan a los centros urbanos con el campo.

Las implicaciones y dinámicas asociadas a la urbanización deben garantizar condiciones igualitarias de uso y acceso a las distintas funciones que provienen de los ecosistemas urbanos, en las que actores o usos específicos no limiten la capacidad de otros de beneficiarse de esa naturaleza urbana. El marco conceptual y de agenda de investigación de la EPU va en esa sintonía, y, si bien es cierto que “el ecosistema no se comporta diferente para una clase social que para otra,

ni para una etnia en oposición a otra” (Nogueira, 2006: 40), también es un hecho que ciertos segmentos de la sociedad pueden controlar el uso y el destino de los ecosistemas. Por lo tanto, las funciones ecosistémicas urbanas, aunque coproducidas por los seres humanos y por los no-humanos, están dominadas por los humanos, sobre todo en una urbanización esencialmente capitalista, de la cual AL no es ajena. Proponemos asumir que la urbanización es un proceso de transformación socioecológico desigual (Heynen *et al.*, 2006) que merece ser analizado y re-planteado, en el marco de los retos políticos y de cambio y diversidad social concurrentes en la geografía latinoamericana.

La necesidad de una ecología política urbana situada para América Latina

La EPU como campo de conocimiento desarrollado desde el “Norte global” ha proporcionado una perspectiva crítica, principalmente marxista, de la construcción sociomaterial de los entornos urbanos y su distribución desigual de bienes comunes y recursos. Desde el “Sur”, nos atrevemos a complementar dicha perspectiva, con el fin de proponer la discusión de construir una agenda particular “situada” para AL.

Un enfoque de una EPU situada (SUPE en inglés) ¹ planteada por Lawhon y colaboradores (2014) a partir de su trabajo en ciudades africanas, es un referente útil para desarrollar la EPU en AL. La SUPE plantea una manera de entender mejor a las ciudades del Sur global, prestando mayor atención a sus propias particularidades y contextos. La preocupación de Lawhon y colegas parte de las limitaciones que emergen cuando se pretende “universalizar” o adaptar teorías para comprender procesos socioecológicos específicos y concretamente localizados, pero cuya elaboración conceptual ha partido de otros contextos y geografías, usualmente de ese Norte global. En ese sentido, desde la SUPE se ha hecho una crítica sobre cómo han sido adap-

1. Para más información, véase <http://www.situatedecologies.net/supe>, consultado en abril de 2016.

tados enfoques como el de la EPU para analizar procesos urbanos, que por concentrarse exclusivamente en tópicos estructurales pierden de vista procesos socioecológicos a escalas más locales. Es ahí donde emergen algunas elaboraciones teóricas posestructuralistas y poscoloniales, que han abordado temas de clase, género y hasta de tipo racial y étnico, lo que enriquece la mirada de esas ecologías políticas situadas; por ejemplo, lograr comprender cómo las comunidades, individuos o instituciones interactúan o confrontan las implicaciones de la urbanización desde marcos locales y cotidianos concretos.

Entonces, el reto de una EPU situada es el de desaprender conceptos en torno a la urbanización con el fin de aprender (y aprehender) desde las prácticas locales la comprensión de procesos urbanos (Lawhon *et al.*, 2016). Por ejemplo, en AL el fenómeno de urbanización ha estado vinculado a una migración campo-ciudad y a una serie de factores asociados a los fenómenos y desequilibrios territoriales que acontecen en sus periferias urbanas y comunidades rurales, por lo que no solo debe repensarse la ya obsoleta dicotomía rural/urbano (Lerner y Eakin, 2011), sino también la manera en que, desde las diversidades y particularidades territoriales de comunidades, individuos, subjetividades y sistemas de conocimiento local, se pueden interpelar las implicaciones de la urbanización.

La EPU y sus múltiples aplicaciones temáticas constituyen un campo emergente en Latinoamérica, con avances significativos pero aún aislados, y con una reducida literatura que se espera que paulatinamente vaya creciendo. Existen algunos casos de estudio en Brasil, Chile, Colombia, México y Nicaragua. En conjunto, los trabajos son convergentes tanto temáticamente como por las apuestas teóricas realizadas, pero sobre todo porque se reconoce explícitamente y con vehemencia la conveniencia conceptual y metodológica para estudiar los entornos urbanos latinoamericanos (Álvarez, 2012).

Una convergencia temática puede observarse en torno a una EPU sobre la relación entre agua y ciudad: Arboleda, 2015; Delgado, 2015a; Delgado, 2015b; Ioris, 2012. Con casos ilustrativos,

estos autores nos muestran que la movilización social puede promover un metabolismo urbano más igualitario en materia hídrica; y que una EPU del metabolismo urbano permite indagar en las relaciones de poder asimétricas que definen quién tiene acceso y control sobre el agua en la ciudad, incidiendo así en la reproducción de desigualdades en los entornos urbanos.

Dos casos de EPU en el borde sur de Bogotá ofrecen hallazgos similares. Por una parte, se considera que la diversidad de movimientos sociales en torno a la defensa de los espacios naturales urbanos debe analizarse en un marco más amplio de ciudad, lo cual implicaría abordar múltiples “ecologías políticas” en el entorno urbano de la capital de Colombia (Quimbayo Ruiz, 2014). En un mismo camino, una EPU más allá de la ciudad y en torno a un metabolismo siconatural en materia hídrica señala que la dependencia hídrica de la Bogotá urbana es un factor determinante en la generación de desigualdades socioambientales en la Bogotá rural (Vásquez, 2014).

De igual manera, existen similitudes en estudios metabólicos a diferentes escalas, que coinciden en entender al metabolismo urbano como un proceso siconatural. Arboleda (2016) propone extender los marcos conceptuales de la EPU, para analizar la urbanización de la naturaleza mediante flujos metabólicos globales de materia, energía y capital, en el marco de una urbanización planetaria cuyas implicaciones y efectos se manifiestan en varias escalas, particularmente locales. Al respecto, Shillington (2013) concluye que la producción del espacio urbano es también un proceso siconatural, en el que, además de un derecho a la ciudad, se requiere un derecho al metabolismo urbano.

En definitiva, se reclama una EPU articulada y situada al contexto latinoamericano, que recoja y aborde las principales características y complejidades de la vida urbana contemporánea en la región. Que además cuente con una agenda propia de producción de ideas que dialoguen con las ya originadas en la EPU del Norte del planeta. Un conocimiento contextualmente situado y posicionado (Haraway, 1995) de los aspectos

ecológicos y políticos de la reproducción social y natural de lo urbano en Latinoamérica.

Temas de investigación para una EPU latinoamericana

Metabolismo urbano y la politización de los ecosistemas urbanos latinoamericanos

El metabolismo urbano desde una mirada política se refiere a la fusión de las dinámicas biogeofísicas existentes con el conjunto de condiciones que regulan las relaciones sociales y el marco actual de la producción de espacios geográficos concretos (Heynen *et al.*, 2006a; Delgado, 2015b). Y las relaciones sociales operan en y a través de la metabolización del ambiente, transformando tanto la naturaleza como la sociedad. En ese punto es donde las condiciones materiales que componen los entornos urbanos son controladas y manipuladas, y sirven a los intereses de ciertas élites a costa de las poblaciones marginadas (Swyngedouw y Heynen, 2003). Por lo tanto, los que cuentan con mayor poder son capaces de controlar quién tiene acceso a los recursos y la calidad de estos y decidir cómo se utilizan (Cook y Swyngedouw, 2012).

Es por ello que una ecología política de la urbanización se perfila como una perspectiva analítica para la planificación del metabolismo urbano, ya que da cuenta de las desigualdades e injusticias socioambientales, como por ejemplo la obtención de energía y materiales por parte de las ciudades o el desecho de residuos (Álvarez y Delgado, 2014; Delgado, 2015a), así como el acceso al agua potable, el saneamiento, la alimentación o los espacios verdes urbanos. Es decir, permite precisar de manera contundente las consecuencias e implicaciones de una urbanización desigual ligada a un modelo de desarrollo territorial que beneficia a “unos” pocos y perjudica a muchos “otros”, además de situarla en múltiples escalas geográficas y temporales.

Desigualdades socioambientales emergentes de una urbanización de la naturaleza

Desde la EPU no se busca estudiar la naturaleza en la ciudad, sino más bien analizar la

urbanización de la naturaleza (Swyngedouw y Kaika, 2014), entendiéndola como el proceso que origina que las distintas naturalezas sean socialmente movilizadas, mercantilizadas y transformadas en el marco de la urbanización (Heynen *et al.*, 2006; Swyngedouw y Kaika, 2014). En una urbanización de la naturaleza, los “actuales” no-humanos tienen mucho que ver con la producción de las desigualdades socioambientales (Swyngedouw y Heynen, 2003; Holfield, Porter y Walker, 2009). Así, los diferentes actores y ecosistemas implicados inciden en una construcción colectiva de ecologías contestatarias a las desigualdades que se producen por una transformación de la naturaleza. Es decir, que se requieren acciones concretas que permitan la generación de condiciones socioambientales justas y una producción igualitaria de las relaciones socioecológicas en los territorios urbanos y rurales que soportan los diferentes procesos de urbanización.

La naturaleza en disputa: Espacios comunes urbanos y movimientos socioecológicos

Como no todos los actores pueden satisfacer sus necesidades de la misma manera en medio de la urbanización, los seres humanos y la naturaleza se encuentran en disputa (Gandy, 2004). Es decir, los valores de los excedentes producidos están dirigidos a determinadas clases sociales, de modo que las élites consiguen una mayor porción de sus beneficios (Smith, 1990; Heynen, 2006; Swyngedouw, 2006). De igual manera, este principio también podría establecerse para las múltiples diversidades, subjetividades y prácticas cotidianas presentes en los entornos urbanos (Lawhon *et al.*, 2014).

Por lo tanto, se requiere migrar hacia una concepción de la naturaleza como parte integral de los espacios comunes urbanos, que puedan ser aprovechados colectivamente sin exclusión ni rivalidad. Es decir, espacios de esperanza en medio de la urbanización, con el fin de instaurar una nueva disputa con miras a equilibrar las relaciones de poder implicadas en la reproducción social y ecológica de los entornos urbanos. En el fondo, se necesita pensar en una naturaleza

urbana que debe ser para todos, en que las luchas por el “derecho a la ciudad” de Henri Lefebvre también implican, parafraseando a Heynen y colegas (2006a), en un “derecho al metabolismo” para todos.

Casos de estudio en entornos urbanos latinoamericanos

La deuda histórica de Bogotá con la cuenca del río Tunjuelo

La cuenca del Tunjuelo establece una importante conexión entre la ruralidad y la consolidación urbana del sur de Bogotá.² En ella se presentan dos procesos asociados al metabolismo urbano. En primer lugar, la cuenca alta de suelo rural posee ecosistemas de páramo y bosque al-

materiales de construcción y gravillas y la presencia del Relleno Sanitario de Bogotá.³ Asimismo, se encuentra el inicio de una importante consolidación de barrios del sur de la ciudad, que continúa hacia la cuenca baja, en donde predomina la presencia y la consolidación de barrios de origen popular.

El devenir de la cuenca evidencia la conexión entre el crecimiento urbano, una histórica segregación socioespacial (Osorio, 2007; Quimbayo y Vásquez, 2016) e incluso los desastres asociados a las inundaciones del río en la cuenca media y baja (Sánchez, 2012), que han suscitado desigualdades socioambientales al ser la cuenca el lugar de soporte de actividades urbanas de alto impacto socioecológico. No obstante, a lo largo y ancho de la cuenca han emergido importantes



Huellas de la minería en la cuenca media del río Tunjuelo, Bogotá (Autor: Germán A. Quimbayo Ruíz)

to-andino, importantes fuentes de agua y biodiversidad, para la región y la ciudad. En segundo lugar, en la cuenca media existe una importante franja de borde urbano-rural con presencia de varias actividades de alto impacto: minería para

movilizaciones de base social cuyas motivaciones han partido del mejoramiento en las condiciones de hábitat y el espacio urbano para las personas (por ejemplo, propuestas de escenarios

2. Para ampliar la información sobre las desigualdades de este territorio, véase “Los «otros» bordes de ciudad”, de Germán A. Quimbayo. En: *Imagina Bogotá*: <http://imaginabogota.com/notas/los-otros-bordes-de-ciudad/>, consultado en abril de 2016.

3. Ambos casos, reseñados en el *Environmental Justice Atlas. Minería en el valle medio del Tunjuelo*, <https://ejatlas.org/conflict/rio-tunjuelo-bogota-colombia>; *Relleno sanitario «Doña Juana»*, <https://ejatlas.org/conflict/relleno-sanitario-dona-juana-colombia>, consultados en abril de 2016.

posmineros), aspectos vinculados estrechamente a enfrentar y resolver conflictos puntuales (Julio y Hernández, 2014; Quimbayo Ruiz, 2014). En suma, el Tunjuelo es producto del metabolismo urbano desigual de Bogotá.

Santiago de Chile y sus cerros urbanos: ¿comunidades naturales o espacios para el capital?

La topografía de Santiago contiene veintiséis cerros isla,⁴ que son unos accidentes geográficos de remanentes naturales en medio de la mancha urbana (Mella y Loutit, 2007). En conjunto representan una alternativa viable para diluir desigualdades socioambientales respecto al uso y acceso al verde urbano. Esto, en una ciudad que en promedio ofrece 3,5 m² de áreas verdes por habitante, con la atenuante de que además están distribuidas con una marcada desigualdad, casi siempre asociadas a los sectores de mayores ingresos.⁵ Sin embargo, cualquier esfuerzo orientado a recuperar estos cerros para vigorizar la estructura ecológica de la región urbana, será insuficiente si es que no se conciben y se apropian como espacios comunes urbanos para todos. De lo contrario, continúan a merced de un desigual y neoliberal metabolismo urbano como el que se pregona en Chile, con elevados intereses inmobiliarios y aspiraciones privadas sobre las casi seis mil hectáreas que los cerros representan.

Se trata de situar su protección a largo plazo, como un interés compartido para un derecho a la ciudad o al metabolismo. Pero, como esfuerzo colectivo, creemos que todavía no cuenta con la movilización social necesaria para la magnitud del problema que supone defenderlos como bienes comunes en torno a la naturaleza urbana. No obstante, representan una importante oportunidad para garantizar relaciones sociales y ecológicas más justas e igualitarias, si es que se promueven y fortalecen movimientos socioecológicos que incidan en transformaciones positivas para los ecosistemas urbanos de los cerros isla.

4. Para más antecedentes, véase el portal web de Santiago Cerros Isla: www.santiagocerrosisla.cl, consultado en abril de 2016.

5. Más datos e información sobre áreas verdes y los cerros isla en general, en <http://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/02/propuestas-para-chile-2012-capitulo-vi.pdf>, consultado en abril de 2016.

*Medellín y su relación con la naturaleza urbana: ¿Para qué cinturones si no tenemos pantalones?*⁶



Vista del Cinturón Verde de Medellín
(Autor: Francisco Vásquez Rodríguez)

Medellín se ha urbanizado sobre un valle compacto, en el que los pocos espacios disponibles están amenazados por diversas presiones ambientales y demográficas (Quimbayo y Vásquez, 2016). Por eso, se requiere consolidar una estructura ecológica urbana que permita contrarrestar los desequilibrios territoriales de una urbanización en torno a Medellín, hasta ahora sin freno. El problema es que una de las principales iniciativas adelantadas para atender tal desafío, el Jardín Circunvalar,⁷ insiste en una visión reduccionista de la ecología urbana y los temas ambientales, excluyendo una perspectiva en torno a lo humano y los verdaderos intereses de los habitantes del área de influencia del Cinturón Verde de Medellín.⁸

6. Coro de una canción de un colectivo de hip-hop sobre las dudas que suscita el proyecto Cinturón Verde o Jardín Circunvalar. La canción forma parte del documental *Un jardín de dudas*, que señala las inconsistencias del proyecto desde el punto de vista de la comunidad. Se puede ver en: https://www.youtube.com/watch?v=20U_2FMrxE8, consultado en abril de 2016.

7. Para más información, véase <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/obras-del-jardin-circunvalar-en-medellin/15239856>, consultado en abril de 2016.

8. En base a un breve análisis técnico y crítico por parte de

En el fondo, más que proyectos específicos limitados a atender fracciones del modelo de ciudad, se debe abordar y explorar nuevos modelos de ocupación del territorio, no sólo basados en la protección de los ecosistemas urbanos, sino más bien orientados a buscar alternativas para que a través de los ecosistemas se pueda empezar a movilizar a la sociedad, y así contrarrestar las profundas desigualdades socioambientales que todavía coexisten en Medellín. Producto de una urbanización de la naturaleza que todavía se trata como uniforme. Tal como lo ha hecho el Jardín Circunvalar, que ofrece soluciones homogéneas y prohibitivas en el borde de la ciudad, y deja fuera abordajes geográficamente diferenciados y más democráticos en torno a la transformación de la naturaleza urbana.

Conclusiones

El presente texto, a partir de una revisión conceptual y complementada con algunos casos de estudio, propone una EPU situada como marco explicativo para la urbanización de la naturaleza en clave latinoamericana, que sugerimos como un avance para la mejor comprensión de la urbanización y los efectos resultantes de sus dinámicas socioecológicas. Reconocer esta plataforma teórica y agenda de investigación-acción permitirá, no sólo comprender el cambio socioecológico asociado a dicho proceso urbanizador, sino también avanzar en la búsqueda de una verdadera participación democrática respecto a la reproducción de las relaciones sociales con la naturaleza, las cuales se encuentran en permanente contradicción y propiciando profundas desigualdades socioambientales. Los distintos metabolismos urbanos, reflejos de esa urbanización de la naturaleza y desigualdades, se traducen en condiciones urbanas beneficiosas para algunos y perjudiciales para otros. Esta situación configura distintos escenarios de disputa, pero a la vez jalona procesos sostenidos de resistencia y defensa territorial. Una situación que responde a

una repartición desigual de las funciones ecosistémicas en las urbes latinoamericanas, en las que quizá haya que remontarse a sus raíces históricas y geográficas, que explican las manifestaciones cotidianas de las urbes de la región, ya sean de desigualdad o, en el mejor de los casos, de esperanza para superar esas desigualdades. ■

Referencias

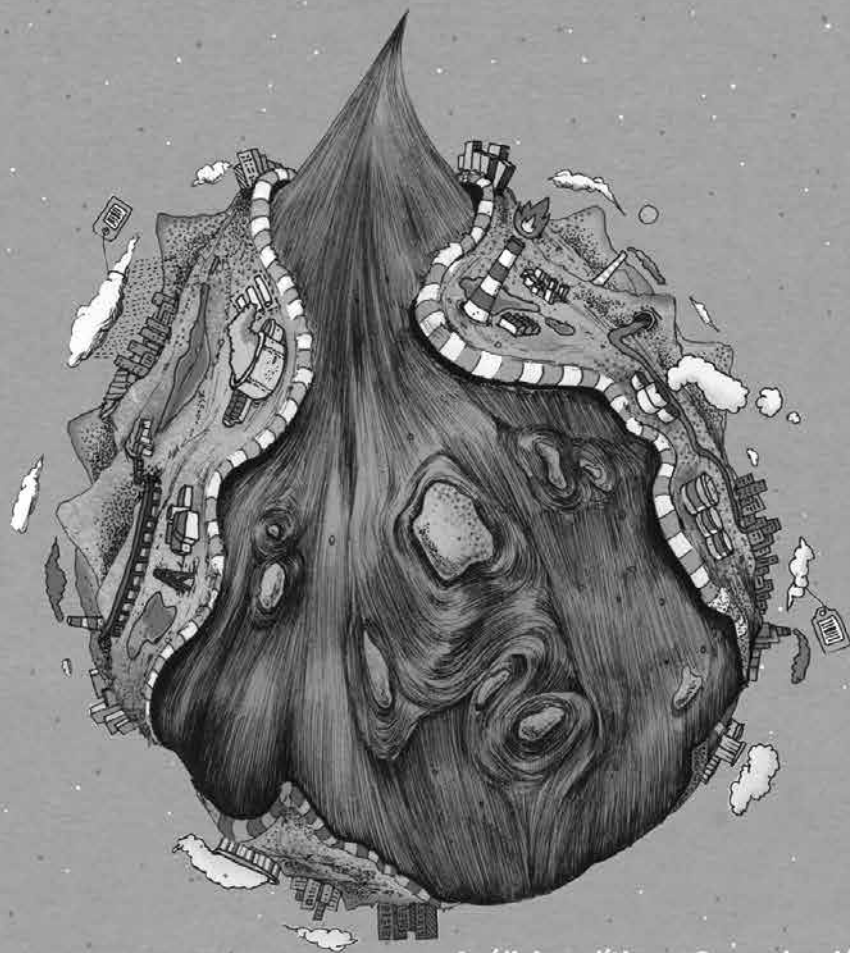
- ÁLVAREZ, F. (2012). "Neoliberalism and parks: The urban political ecology of green public space in Mexico City", *Sociedad Hoy*, 23, pp. 83-115.
- ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, L.; DELGADO RAMOS, G. C. (2014). "Ciudades, gestión, territorio y ambiente", *Interdisciplina*, 2 (2), 2014, pp. 21-32.
- ANGELO, H.; WACHSMUTH, D. (2015). "Urbanizing Urban Political Ecology: A Critique of Methodological Cityism", *International Journal of Urban and Regional Research*, 39, pp. 16-27.
- ARBOLEDA, M. (2016). "In the Nature of the Non-City: Expanded Infrastructural Networks and the Political Ecology of Planetary Urbanisation", *Antipode*, 48, pp. 233-251.
- (2015). "The Biopolitical Production of the City: Urban Political Ecology in the Age of Immaterial Labour", *Environment and Planning D: Society and Space*, 33 (1), pp. 35-51.
- BRAUN, B. (2005). "Environmental issues: Writing a more-than-human urban geography", *Progress in Human Geography*, 29 (5), pp. 635-650.
- BRENNER, N. (2013). "Theses on urbanization", *Public Culture*, 25 (81), pp. 85-114.
- COOK, I. R.; SWYNGEDOUW, E. (2012). *Cities, Social Cohesion and the Environment: Towards a Future Research Agenda*. Urban Studies.
- CRONON, W. (1991). *Nature's metropolis: Chicago and the Great West*. Nueva York: W. W. Norton.
- DELGADO, G. C. (2015a). "Ciudad y Buen Vivir: ecología política urbana y alternativas

Héctor Lugo, de la Corporación Penca de Sávila. Véase <http://corpenca.org/2013/sobre-el-cinturon-verde/>, consultado en abril de 2016.

- para el bien común”, *Theomai*, 32, pp. 36-56.
- (2015*b*). “Water and the political ecology of urban metabolism: The case of Mexico City”, *Journal of Political Ecology*, 22: pp. 98-114.
- GANDY, M. (2004). “Rethinking urban metabolism: Water, space and the modern city”, *City*, 8 (3), pp. 363-379.
- HARVEY, D. (1996). “Cities or urbanization?” *City*, 1 (1-2), pp. 38-61.
- HARAWAY, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- HEYNEN, N. (2006). “Green urban political ecologies: Toward a better understanding of inner-city environmental change”, *Environment and Planning*, 38, pp. 499-516.
- HEYNEN, N.; KAIKA, M.; SWYNGEDOUW, E. (2006*a*). “Urban political ecology: Politicizing the Production of Urban Natures”. En: Nick Heynen, Maria Kaika y Erik Swyngedouw (eds.). *In the Nature of Cities-Urban Political Ecology and the Politics of Urban Metabolism*. Londres: Routledge, pp. 1-20.
- HEYNEN, N.; PERKINS, H.; ROY, P. (2006*b*). “The political ecology of uneven urban green space: The impact of political economy on race and ethnicity in producing environmental inequality in Milwaukee”, *Urban Affairs Review*, 42 (1), pp. 3-25.
- HOLIFIELD, R.; PORTER, M.; WALKER, G. (2009). “Introduction Spaces of Environmental Justice: Frameworks for Critical Engagement”, *Antipode*, 41 (4), pp. 591-612.
- IORIS, A. A. R. (2012). “Applying the Strategic-Relational Approach to Urban Political Ecology: The Water Management Problems of the Baixada Fluminense, Rio de Janeiro, Brazil”, *Antipode*, 44 (1), pp. 122-150.
- JULIO, M. Á.; HERNÁNDEZ, A. (eds.) (2014). *Territorios Ambientales de Bogotá. Historias de Acción Colectiva*. Bogotá: Secretaría Distrital de Ambiente. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de Los Andes.
- KEIL, R. (2005). “Progress Report: Urban Political Ecology”, *Urban Geography*, 26 (7), pp. 640-651.
- LAWHON, M.; ERNSTSON, H.; SILVER, J. (2014). “Provincializing Urban Political Ecology”, *Antipode*, 46 (2), pp. 497-516.
- LAWHON, M.; SILVER, J.; ERNSTSON, H.; PIERCE, J. (2016). “Unlearning (Un)Located Ideas in the Provincialization of Urban Theory”, *Regional Studies*, <http://dx.doi.org/10.1080/00343404.2016.1162288>.
- LERNER, A.; EAKIN, H. (2011). “An obsolete dichotomy? Rethinking the rural-urban interface in terms of food security and production in the global south”, *The Geographical Journal*, 177 (84), pp. 311-320.
- MELLA, J.; LOUITIT, A. (2007). “Ecología comunitaria y reproductiva de aves en cerros isla y parques de Santiago”, *Boletín Chileno de Ornitología*, 13, pp. 13-27.
- NOGUERA, P. (2006). “Pensamiento ambiental complejo y gestión del riesgo: Una propuesta epistémico-ético estética”, *Taller internacional sobre gestión del riesgo a nivel local, el caso de Manizales*, http://www.manizales.unal.edu.co/gestion_riesgos/descargas/gestion/Propuestaepistemico.pdf.
- ONU-Hábitat. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2012). *Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe. Rumbo a una nueva transición urbana*. Brasil.
- OSORIO, J. (2007). *El río Tunjuelo en la historia de Bogotá, 1900-1990*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- PAUCHARD, A.; BARBOSA, O. (2013). “Regional Assessment of Latin America: Rapid Urban Development and Social Economic Inequity Threaten Biodiversity Hotspots”. En: T. ELMQVIST, M. FRAGKIAS, J. GOODNESS, B. GÜNERALP, P. J. MARCOTULLIO, R. I. MCDONALD y C. WILKINSON. *Urbanization, Biodiversity and Ecosystem Services: Challenges and Opportunities*. Nueva York: Springer. Pp. 589-608.

- QUIMBAYO RUIZ, G. A. (2014). “Movimientos sociales, políticas y conflictos ambientales en la construcción de ciudad: El caso de Bogotá”, *Ecología Política*, 47 (Barcelona), pp. 104-109.
- QUIMBAYO, G.; VÁSQUEZ, F. (2016). “Ecología política urbana: Otra aproximación al modelo de ciudad en Colombia”. En: Mejía *et al.* (eds.). *Naturaleza urbana*. Bogotá: Instituto Alexander von Humboldt.
- RENFREW, D. (2011). “The Curse of Wealth: Political Ecologies of Latin American Neoliberalism”, *Geography Compass*, 5 (8), pp. 581-594.
- SÁNCHEZ, V. (2012). “Segregación socioespacial y cambio ambiental en Bogotá, siglo XX: El caso del río Tunjuelo”. En: *XII Coloquio Internacional de Geocrítica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- SETO, K.; SÁNCHEZ-RODRÍGUEZ, R.; FRAGKIAS, M. (2010). “The New Geography of Contemporary Urbanization and the Environment”, *Ann. Rev. Environ. Resour.*, 2010 (35), pp. 167-194.
- SETO, K.; GÜNERALP, B.; HUTYRA, L.R. (2012). “Global forecasts of urban expansion to 2030 and direct impacts on biodiversity and carbon pools”, *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 109 (40), pp. 16083-16088.
- SETO, K. C.; PARNELL, S.; ELMQVIST, T. (2013). “A Global Outlook on Urbanization”. En: T. ELMQVIST, M. FRAGKIAS, J. GOODNESS, B. GÜNERALP, P. J. MARCOTULLIO, R. I. MCDONALD y C. WILKINSON. *Urbanization, Biodiversity and Ecosystem Services: Challenges and Opportunities*. Nueva York: Springer. Pp. 1-12.
- SHILLINGTON, L. J. (2013). “Right to food, right to the city: Household urban agriculture, and socionatural metabolism in Managua, Nicaragua”, *Geoforum*, 44, pp. 103-111.
- SMITH, N. (1990). *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*. Londres: Blackwell.
- SWYNGEDOUW, E.; HEYNEN, N. (2003). “Urban Political Ecology, Justice and the Politics of Scale”, *Antipode*, 35 (5), pp. 898-918.
- SWYNGEDOUW, E.; KAIKA, M. (2014). “Urban Political Ecology. Great Promises, Deadlock... and New Beginnings?”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. 60 (3), pp. 459-481.
- VÁSQUEZ, F. (2014). “Repensando la dependencia ecológica e hídrica de Bogotá: Una ecología política de su (in)sostenibilidad en clave urbana”. En: Memorias del VI Congreso Iberoamericano Estudios ambientales y territoriales. São Paulo, <http://6cieta.org/archivosanais/eixo3/Francisco%20Vasquez%20Rodriguez.pdf>.

Pueblos



Análisis político • Comunicación • Economía •
Multinacionales • Feminismos • Entrevistas • África • Alternativas
Opinión • América Latina • Lucha Social • Medioambiente • Futuro •
Culturas • Internacionalismo • Palestina • Fotografía • Solidaridad

Periodicidad trimestral y números especiales

Distribución en librerías, quioscos, bibliotecas y por suscripción: info@revistapueblos.org

www.revistapueblos.org

 [@revista_pueblos](https://twitter.com/revista_pueblos)

Entrevista

“Somos un altavoz”. Una entrevista a Manu Chao

Entrevista realizada por Marién González Hidalgo,
Raimon Ràfols e Irmak Ertör



“Somos un altavoz”.

Una entrevista a Manu Chao

Entrevista realizada por Marién
González Hidalgo, Raimon Ràfols e
Irmak Ertör

Manu Chao es un reconocido músico, conocido por sus ideales políticos y su apoyo a movimientos ambientales, indígenas y migrantes, entre otros. Tanto con Mano Negra desde 1992, como ahora con la banda La Ventura, ha tenido mucha presencia en Latinoamérica. Desde 2012, ha mostrado, también, apoyo a la campaña “No a la mina”, presente en varios países del continente. Realizamos esta entrevista a mediados de mayo en Barcelona, con interés de poder conocer cómo, desde la música y el activismo cultural, Manu Chao apoya a redes de activistas y movimientos sociales.

Conocemos tu trayectoria de apoyo a las luchas socioambientales, especialmente en América Latina. ¿De dónde viene esta implicación?

Primero de todo, creo que el compromiso ambiental me viene de un profundo instinto de conservación: se nos va alumbrando la bombilla de que esto así no puede durar mucho. Y, también, con la suerte que tuve de poder viajar por el mundo, de darme cuenta de las agresiones directas a la gente y a la naturaleza que ocurren, porque la gente me las cuenta. A partir de ahí, uno intenta a su nivel implicarse, y hacer cosas. He conocido a gente muy valiente, que se juega la vida, y, dependiendo de los países, sufre también violencia física. Mira Berta Cáceres en Honduras, mira Colombia, a donde vamos a menudo también. Hay casos de muerte cada año, hay gente con quien hemos trabajado hace cuatro años y está muerta ahora. Esa gente son un ejemplo para mí; conocí gente que arriesga su vida para defender cosas que son de todos. A partir de ahí, te involucras... porque te llegan al alma.

¿Crees que tu compromiso ayuda a la difusión y también al empoderamiento de los movimientos y comunidades?

Somos muchos los que nos preguntamos si servirá para algo lo que hacemos. Por ejemplo, el colectivo de “No a la mina”, que empezó en Argentina, al principio lo formábamos poca gente. Ahora caminas por Buenos Aires y hay pintadas “No a la mina” en las paredes. Eso para mí es una señal de que cada día más gente está dando apoyo. Pero creo que la repercusión de lo que hacemos con la gente de “No a la mina” sería mejor que te la explicaran ellos. Ellos sí me dicen que es importante sentir que, en cada pueblito, no están solos. Es importante cuando, por ejemplo, estás en un pueblito luchando, en algunos casos, incluso en contra de parte de la comunidad, porque dicen “la mina da trabajo”. También es importante para visibilizar victorias, como las de Esquel y Famatina (Argentina), aunque no sean nunca victorias completas, porque, cuando cambian los políticos, te vuelven a atacar. Hay que mantener una vigilancia constante.

Cuando somos más útiles es cuando actuamos como su altavoz, bien sea a través de nuestros medios de comunicación, o bien dando espacio para el micrófono abierto en los conciertos. Hay lugares donde puedes llegar más fácil, hay lugares donde fue más simbólico. Por ejemplo, hicimos un concierto en San Juan en Argentina, que es la cuna de la minería, con políticas muy muy pro minería. Entonces, haber tocado ahí delante de miles de personas y haber hablado sobre minería llega a ser importante.

¿Cómo das la voz a la gente?

A mí, viene mucha gente a decirme: “Manu, en el escenario, habla de esto...” Y yo digo: “No; lo vas a decir tú, porque tú lo has vivido, porque tú sabes de lo que estás hablando. No es lo mismo que lo digas tú que lo diga yo.” Me parece importante que sea la gente la que lo diga por ellos mismos. Muy pocas veces hablo yo mismo: primero, porque creo que no soy buen orador, no tengo ese arte. Segundo, creo que es mucho más fuerte y verdadero cuando habla la propia gente que lo vive a diario. En cada ciudad tenemos nuestros informadores, que nos avisan antes de lo que está pasando, y ahí organizamos quién va a subir, de qué va a hablar. Es importante controlar los tiempos. Demasiado activismo en un show puede acabar siendo contraproducente: la gente se puede hartar. Así que hay que tener cuidado de que los mensajes sean cortos, y yo diría que ya lo tenemos bien ensayado con toda esa gente.

Aunque das conciertos en todo el mundo, tienes una presencia constante en América Latina. ¿Cómo comenzó tu vinculación allá?

Para mí, América Latina fue mi escuela de vida y un aprendizaje de todo. Primero, llegué allí por la música. Crecí en París, pero había muchos discos latinos en casa, estaba esa cultura en casa. Era la época de las dictaduras en América Latina y había muchos activistas refugiados en París, muchos de ellos se juntaban en la casa de mis padres: chilenos, argentinos, uruguayos. América Latina estaba desde pequeño en mis orejas, en la gente que me encontraba, aunque aún no sabía bien qué era. Y también con muchos discos que llegaban desde allí... Creo que mi primer contacto con la música latinoamericana fue con Bola de Nieve, el pianista cantautor cubano.

Después, pude conocer América Latina con las giras que hicimos con Mano Negra, incluso con la crueldad que supone una gira, que llegas y no puedes quedarte mucho tiempo. Pero, por suerte, con ese tren con el que cruzamos Colombia (1993), donde pudimos quedarnos por más rato en lugares excelentes. También,



Foto cedida por Manu Chao

cuando he estado sin bandas he tenido la posibilidad de pasar más tiempo allí, donde me aceptaron y me consideraron; tengo mi familia ahí. Aunque es un continente grande, con muchos, miles de mundos.

Nuestra intención es llegar para entender mejor, colaborar para que se pueda dar difusión, y poco a poco intentar buscar qué más se puede hacer. Yo ahora tengo ganas de profundizar estos encuentros, ya que creo que nuestra presencia de tres o cuatro días puede dar una cierta fuerza a la gente, y en cierto modo también nos permite dar fuerza a más gente porque vamos a más lugares. Pero a mí ahora me pide el cuerpo profundizar en un solo lugar. Y, más que todo, siendo de fuera, para poder tener entendimiento de qué es lo que pasa: no es lo mismo que te lo cuenten que vivirlo en tus propias carnes. Pero hay tantos frentes abiertos, que es difícil decidir dónde... Y la respuesta la dará la vida: ¿no hay que comerse el tarro!

¿Y cómo ves ahora la situación en Latinoamérica, en relación a la minería y a otros proyectos extractivistas?

Nosotros estamos muy concentrados con la minería o el tema de Monsanto. Son temas que expresan algo que desborda el tema político. En América Latina, hemos hecho acciones en países con gobiernos de izquierda, en países con gobiernos de derecha, y lo triste es que, cuando tocas el tema de minería, todos son iguales. Tuvimos los mismos problemas en Argentina que en Venezuela. Los intereses son tan fuertes y tan com-

PLICADOS, que aunque te dicen “sí, sí te entiendo”, siempre llega un “pero...”: están maniatados. En Venezuela, el Gobierno nos dijo: “Manu, ¡solo faltaría que te metieras con el petróleo!” Todos son temas que llevan al tema más profundo, amplio y terriblemente actual del agua. El agua es y va a ser un problema en muchos lugares. Hace poco, estábamos con los wayuu en la Guajira, en Colombia, a los que les han quitado el acceso al río para poder irrigar cultivos de arroz intensivo bajo control paramilitar, mientras hay niños muriéndose de sed. Nos hemos involucrado en muchos otros temas, de los desplazamientos forzados, de desaparecidos...

Recientemente has estado en territorio mapuche, en el sur de Chile y Argentina. ¿Cómo ves esa situación allá?

Allá es muy antigua la lucha, y ahora la problemática tiene mucho que ver con las hidroeléctricas, la industria forestal, la propiedad de la tierra de gente como Benetton. Con las comunidades mapuches tenemos contacto desde hace mucho tiempo. La última gira fue en febrero de 2016, en Neuquén y en Bariloche (Argentina). En los conciertos, las comunidades hablaron con micro abierto, y también visitamos algunas de las comunidades. En 2014, tocamos en Temuco (Araucanía, Chile), y con los contactos que tenemos pudimos acceder a varias comunidades para invitarlas y que llegaran. Fue importante que vinieran las diversas facciones, que son claras en el movimiento mapuche. Nuestra pequeña valoración positiva, por ejemplo del encuentro



Foto cedida por Manu Chao

en Temuco, es que todas esas facciones vinieron, juntas, a hablar en el mismo micrófono. Son pequeños detalles que te hacen pensar que para algo sirve lo que haces. No es nada importante, sólo para unificar el poder un poco, porque creo que es superimportante darnos cuenta de que la división interna es del interés del enemigo, es una técnica ancestral de romper cualquier revolución. Las izquierdas, o lo que sea que seamos, somos muy fáciles para enfrentarnos entre nosotros, olvidándonos de quién es el verdadero enemigo. En este caso, el enemigo común son los pinos y las tierras que pertenecen a poderes extranjeros (como Benetton, aunque hay muchos más). En este último viaje a la Patagonia argentina, entramos en varias comunidades mapuches que son diferentes entre sí, que no piensan lo mismo: unos, por ejemplo, han aceptado la tierra que se les ha ofrecido; otras, más radicales, han dicho que no: “que no tengo que aceptarte nada, que esa tierra es mía; entonces me encapucho y la tomo”. Yo entiendo a las dos partes e intento que las dos se entiendan, porque no hay que olvidarse del principal enemigo.

¿Tu compromiso con estas luchas te ha puesto problemas con gobiernos o políticos?

Hasta hoy en día, nada grave. Pero tenemos la costumbre de las épocas del 2000, cuando Berlusconi hizo de nosotros un enemigo claro. Hay que cuidarse, por ejemplo tener un poco de cuidado para que nadie te meta un kilo de cocaína en la camioneta, no dejarla abierta... Porque rápidamente te pueden desprestigiar con cualquier cosa. Es difícil que te desprestigien por las cosas que estás luchando, porque todo el mundo sabe que tienes razón. Pero con ese tipo de cosas hay que ser muy cuidadoso para que no te hagan una jugada.

Otro ejemplo es lo que pasó en Atenco (México, 2006), cuando había personas con penas de más de cien años, acusadas de terrorismo, por oponerse al aeropuerto. Y, cuando la policía entró en el pueblo, habían matado a un par de chavales y violado a veintiséis mujeres. Fuimos a tocar a Atenco e



Foto cedida por Manu Chao

hicimos acciones, y en una de las entrevistas que me hicieron hablé de terrorismo de estado. Resulta que por ley en México un extranjero no tiene derecho de hablar de política; entonces hubo un rifirrafe ahí. Y, sin embargo, la semana pasada había estado por ahí Aznar haciendo política por todo el país sin que nadie le incomodase...

¿Te has encontrado con muchos músicos locales que también muestran este compromiso, en Latinoamérica?

Hay tantos que la lista sería larga. Destacar a uno es difícil. Cada vez más, hay muchas, muchas bandas: cada vez se montan más cosas sobre el tema. Cuando montamos los CDs de "No a la mina", el problema es más que nos sobra gente, o sea que hay que hacer más CDs porque la propuesta viene de muchos lados. Lo de la minería no era un problema que me afectase a mí cuando estaba en Europa, o del que yo ya estaba concienciado: a mí, esa conciencia me llegó allí, precisamente cuando empezamos con esto de "No a la mina" allá. Entonces empezaron a llegar gente de Europa hablándome de los problemas de la minería aquí, en Galicia, en Asturias, en Grecia, en Túnez. No es solo ahí tan lejos, lo de minería también es acá en Europa, también es aquí en el Estado español. Sin hablar del África, porque no conozco, que es peor. Es lo que estamos hablando, pero peor.

¿Qué posibilidades y dificultades tienen los músicos para mostrar su compromiso social, ambiental, sin ser cooptados?

Ese es el eterno problema... Hay músicos activistas que a veces critican a músicos que hacen concesiones de ir a tocar por ahí o por allá en cosas privatizadas. Yo no voy a echarle la piedra a nadie. Un músico es un trabajador; si tiene hijos y tiene que dar de comer a sus hijos, que vaya a hacer un concierto para los Cuarenta principales es un curro como cualquier otro. ¿Quién es quién para juzgar a quién? Uno tiene que alimentar a sus hijos; luego cada uno con sus criterios y sus posibilidades. Yo tengo muy buenos amigos y músicos que trabajan en la Seat o para Mercedes o en la fábrica; en cualquier empresa que estés trabajando te estás vendiendo. Hay muy muy poca gente que pueden decir que viven de algo que esté cien por cien limpio. Entonces, si es una cuestión de subsistencia, yo lo puedo entender. Luego si es una cuestión de ego, o de querer ser mejor que el otro y ser rico, y te vendes por una chorrada..., allá tú: problema de cada uno. Y, con la parafernalia que tienen, o les funcionará o no les funcionará... Esos que van por ese camino tendrán que enfrentarse con otros veinte mil que quieren ser ricos y famosos por la tele y tendrán que entrar en el sistema de la competencia y en el sistema de ahogar al otro para llegar tu primero, y los de arriba aplaudiendo y escogiendo a quien más le gusta. Eso es en todos los oficios; no es un problema del músico, sino de la sociedad... El que, por filosofía de vida, tiene una pequeña tienda de fruta ecológica, se enfrenta a un supermercado que está al lado. El problema es global. Un concierto en una sala de conciertos no es lo mismo que montar un festival patrocinado por Damm u otros, así que la cuestión es elegir lo que tú quieres y lo que tú puedes hacer.

¿Cómo haces los contactos con los activistas locales? Por ejemplo, Berta Zúñiga Cáceres estuvo en el escenario de tu reciente concierto en L'Hospitalet de Llobregat, en Barcelona.



Foto cedida por Manu Chao

Los contactos son muchas veces informales. Por ejemplo, el contacto con Berta se hizo aquí, en el campo de fútbol del barrio, ya que juego al fútbol con muchos músicos de calle activistas. Uno de ellos, del colectivo argentino Hijos, nos contactó con Berta y la delegación del COPINH. Con la gente de Hijos, por ejemplo, estamos trabajando desde hace muchos años, desde 1992 hemos hecho muchos conciertos con ellos en Argentina.

¿Recuerdas algún concierto especialmente emotivo o significativo en América Latina?

Ha habido muchos, algunos multitudinarios. Desde 1990, muchísimos. Pienso más en pequeños momentos, en detalles, que en grandes eventos. Por ejemplo, cuando acampamos delante de Monsanto en Malvinas Argentinas (provincia de Córdoba, Argentina). Yo tocaba en Córdoba; durante el concierto, organizamos para que unos activistas subieran al escenario; pero al terminar, a las siete de la mañana, fuimos a acampar y cantar a las puertas de Monsanto. Y de aquella experiencia ya salió un futuro concierto, multitudinario y que sirvió para financiar considerablemente la acampada. Desde aquel detalle se puso en marcha la siguiente acción, y así como una cadena.

¿Habéis variado giras en función de las luchas?

No, pero sí al revés. Hemos planificado giras en función de determinados conciertos especiales

para financiar determinadas luchas. O sea, vamos a un determinado concierto, pero para que sea económicamente factible y los beneficios vayan a la causa, tenemos que programar otros conciertos. Pasa a menudo cuando vamos a América Latina. Vamos allí cada año desde hace ya mucho.

Por último, ¿nos podrías contar una historia en concreto que para ti sea significativa?

Cada una lo es. A veces hacemos conciertos en lugares en que las comunidades viajan hasta trescientos kilómetros; son esfuerzos de muchas cosas que esa gente hace. Es difícil sacar uno que sea más emblemático que otros.

Hay lugares en que toda la población ha decidido que no quiere la mina, teniendo que manejar el difícil problema económico, ya que tienen que decidir alternativas de las que van a vivir. En el caso de Esquel (Argentina), fue algo más fácil porque había turismo. Entonces el pueblo tuvo la opción de elegir entre mina o turismo. Todo el pueblo estaba apoyando. Hay otros lugares donde, como nos contaba una compañera colombiana de Cali, hay una tradición de minería artesanal de oro, como en los pueblitos de Cauca. Pero ahora, al abrir una minería grande de oro, han contaminado el río. Y ella me decía: “Nos consideran como gente pobre, pero aquí con clima tropical nunca hubo hambre. La fruta cae, vas al río, agarras el pescado, nunca faltó la comida para la familia ni para acoger visitantes, nunca nos hemos considerado pobres.” Y añadía: “Ahora tenemos un problema de comida, y mi dilema es: yo tengo hijos. Tengo dos opciones. Si quiero que no tengan hambre, voy a por el pescado, pero yo sé que doy a mi hijo un pescado contaminado. Si no le doy el pescado, lo que doy a mi hijo es hambre.” Esa es la elección para una madre: el pescado contaminado o el hambre. Y allá la minería no se anda con tonterías, allá son dos sicarios y te matan, son pueblos muy aislados. La persona que me contó esa historia está desplazada, no puede vivir en su pueblo porque la matarían. En todos lados encontramos gente muy valiente, muy determinada. ▀

Breves

Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela: un nuevo salto del extractivismo en el “tejido de la vida”

Emiliano Teran Mantovani

Tensiones y utopías: las políticas ambientales bolivianas bajo el mandato de Evo Morales

Anna Kaijser

Violencia, silencio, miedo: el desvelo del conflicto de palma aceitera y caña de azúcar en el valle del Polochic, Guatemala

Sara Mingorría

Despojo, riesgo y vulnerabilidad: consecuencias (no) deseadas del desarrollo inmobiliario en Baja California Sur, México

Carmina Valiente, Micheline Cariño, Nestor Corona y Nemer E. Narchi

El conflicto forestal en territorio mapuche hoy

Juan Ignacio Latorre y Nicolás Rojas Pedemonte

Violencia, incertidumbre y urgencia en la conservación del bosque en Guatemala

Micha Rahder

Pasivos ambientales de la minería de carbón en Colombia: una aproximación desde la ecología política

Andrea Cardoso

Agroecología en el territorio de la agroindustria de la caña de azúcar: el caso de la región de Ribeirão Preto/SP, Brasil

José Cláudio Gonçalves y Rosemeire Aparecida Scopinho

El proceso de juridificación de la Ley de glaciares en las disputas por la megaminería en Argentina

María Laura Isla Raffaele

Los espacios de transportación en la economía extractivista. El caso del gasoducto Morelos en el centro de México

Jéssica Malinalli Coyotecatl Contreras



Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela: un nuevo salto del extractivismo en el “tejido de la vida”

Emiliano Teran Mantovani*

Palabras clave: extractivismo, fronteras de extracción, Venezuela, megaminería

Introducción

La severa crisis que se vive en Venezuela se está expresando en la actualidad no sólo en un estancamiento de los procesos de transformación que se han vivido en la Revolución Bolivariana, sino también en el avance concreto de fuerzas y políticas conservadoras, reflejados en medidas de flexibilización económica, clausuras de espacios de participación popular e importantes cambios de actores en cargos del poder ejecutivo y legislativo (este último, ahora controlado por la oposición venezolana).

En el marco de este proceso, el Gobierno nacional está impulsando una significativa reorganización geoeconómica del territorio nacional alrededor del extractivismo, teniendo como polos los proyectos del “Arco Minero del Orinoco”, la Faja Petrolífera del Orinoco, junto a otros enclaves mineros, y las importantes fuentes de gas *offshore*. Se trata de un cambio histórico de la *territorialización*¹ del capitalismo

rentístico venezolano, el cual se está expresando en una acelerada expansión tanto en extensión como en intensidad, a las nuevas “fronteras de las *commodities*” (Moore, 2013), a la apropiación las últimas zonas “vírgenes” del país, para abrir paso a nuevos procesos de lo que David Harvey (2007) denomina “acumulación por desposesión”, e intentar así solventar la crisis del modelo de acumulación y las posibilidades de gobernabilidad.

A partir de los nuevos acuerdos y proyectos impulsados por el Gobierno venezolano, analizaremos algunas modalidades narrativas y de territorialización que se expresan en esta política sobre el “tejido de la vida” (Moore, 2013). Algunas potenciales consecuencias e implicaciones serán descritas, con una especial mirada en la devastación ambiental que genera esta expansión de fronteras —con énfasis en los efectos de la megaminería— y en la intensificación de los conflictos socioambientales, en los cuales juegan un papel importante los pueblos indígenas.

Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela

En el país se está estructurando una nueva cartografía del extractivismo, desbordando el mapa histórico del siglo pasado, donde se imponían los enclaves petroleros del Zulia y Oriente, y los cinturones urbanos norcosteros —el 95% de la población vive al norte del río Orinoco. Se está ejecutando la expansión de frontera que ya se venía esbozando desde 2004, cuando el Gobierno

* Sociólogo e investigador en ciencias sociales, máster en Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social, ICTA-UAB. Forma parte de la red Oilwatch Latinoamérica. Correo electrónico: fighters1985@gmail.com

1. Entendemos por territorialización, desde la perspectiva de Deleuze y Guattari (2010), la producción del territorio, rescando la conexión que existe entre los procesos de desterritorialización y los de reterritorialización.

del presidente Chávez logró hegemonía política en el país e inició un plan de relanzamiento del extractivismo, en el contexto del *boom* global de las materias primas.

Pero el actual contexto de intensa crisis y serio debilitamiento de la capacidad internacional de negociación del *petroestado* venezolano, hace que sea esta una apropiación de frontera muy flexible al capital. La expansión hacia áreas de reservas naturales, extracciones *offshore*, parques nacionales —con énfasis hacia el sur del río Orinoco—, se impulsa a través de la apertura económica y la aceleración de acuerdos “atractivos” con numerosas compañías transnacionales de varias partes del mundo.

Un salto sin precedentes en la mercantilización de la naturaleza en el país se produce, en la medida en la que se van inventariando y certificando todos los “recursos estratégicos” —por ejemplo, el “mapa minero de Venezuela” (AVN, 2013) y el “Proyecto Magna Reserva Minero” (PDVSA, 2015*b*). La cuenca del Orinoco se va proyectando como el futuro núcleo extractivo principal, donde la megaminería cumple un papel clave.

En concreto, los anuncios oficiales realizados desde el último tercio de 2015 y el primer tercio de 2016, en los cuales se habla de la construcción de una nueva economía “diversificada”, tienen en el “Arco Minero del Orinoco” (AMO) uno de los principales enclaves extractivos de las nuevas fronteras de las *commodities*. Se trata de una muy amplia zona, de unos 111.000 km² (el 12,1% del territorio nacional), ubicada en los estados sureños de Bolívar y Amazonas, rica en oro —el Gobierno espera que Venezuela sea la segunda reserva de oro (Telesur, 2016*a*) y uno de los principales “productores” del mundo (Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, 2016)—, coltán, diamantes, hierro y bauxita, entre otros, y que ha sido *abierto* a unas ciento cincuenta empresas internacionales para su explotación (VTV, 2016).

Si sumamos al AMO la extensión de la Faja Petrolífera del Orinoco (su versión ampliada es de 64.000 km²), donde la cuota de extracción ha dado un salto histórico en los últimos años para llegar a 1.228.300 de barriles diarios en 2014

(PDVSA, 2015*a*), tendríamos un “megapolo de desarrollo” de 175.000 km², una extensión equivalente a todo el territorio de Uruguay.

La búsqueda acelerada para ejecutar la expansión de frontera se orienta también “prioritariamente” al gas *offshore*, con los proyectos Rafael Urdaneta y Mariscal Sucre —que van desde el golfo de Venezuela hasta la península de Paria, estado de Sucre—, no sólo para cubrir mercado interno, sino también para exportar gas por primera vez en la historia (Teran Mantovani, 2016); recuperar y expandir como nunca antes las cuotas de extracción de carbón en el Zulia (Corporación Carbozulia, proyectos al noroccidente de este estado) (*idem*) y de níquel (proyecto Lomas de Níquel) en el sur de los estados Aragua y Miranda; e impulsar estímulos, incentivos y facilidades para empresas públicas y privadas con el objetivo de expandir la actividad pesquera —con énfasis en la actividad atunera— en la llamada “Faja Pesquera Acuícola de Venezuela” (fachada atlántica y caribeña), con proyección, también, a una parte para la exportación (Correo del Orinoco, 2016).

Discurso ambiental oficial: la paradoja de un ecosocialismo extractivista

Durante el auge de la Revolución Bolivariana, el discurso ambiental oficial logró un posicionamiento importante en las bases populares que habían apoyado al Gobierno nacional. Entre otras cosas, el presidente Chávez logró popularizar la idea del “ecosocialismo”, e incluso la introdujo en el Plan de desarrollo socialista 2013-2019.

Sin embargo, los procesos de *acumulación por desposesión* que se abren en las nuevas fronteras de las *commodities* terminan de deslegitimar la promesa ecológica del ideario oficial emancipatorio. En cambio, el Gobierno venezolano persigue una resignificación de la “protección del ambiente” fusionándola con el extractivismo, planteando un discurso completamente paradjico.

En este sentido, varios elementos pueden

extraerse de una serie de discursos oficiales y producciones visuales que han sido difundidas en relación a los nuevos proyectos del AMO: la idea de una megaminería que tendría “como centro la conservación del ambiente” (VTV, 2016); imágenes “amigables” de la megaminería con el objetivo de incorporarlas al imaginario de desarrollo del venezolano; representación de los pueblos indígenas como pueblos mineros (Tellesur, 2016b); y una nueva legibilidad del río Orinoco, para ser asimilado por el discurso y el imaginario del desarrollo.²



Una nueva legibilidad oficial del río Orinoco y los ecosistemas del sur del país trata de nutrir el imaginario de desarrollo en Venezuela, ahora vinculado a la megaminería (Fuente: Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Funchal)³

Políticas de territorialización en las nuevas fronteras de las *commodities*

Una expansión territorial de este tipo viene de la mano de la instauración de diversos mecanismos de gobernanza sobre los llamados “recursos

naturales”. En este sentido, destacamos dos políticas de territorialización que están entrelazadas. Una está referida a la *regionalización* de territorios con el objetivo de crear un régimen especial de “gubernamentalidad” (Foucault, 1991).⁴ En noviembre de 2014, se hizo oficial la “Ley de Regionalización Integral” (LRI), que plantea las figuras de las “Zonas Estratégicas de Desarrollo Nacional” (ZEDN) y las “Zonas económicas especiales” (ZEE) —tomadas del modelo chino—, las cuales representan una *liberalización y desregulación integral* de regiones geográficas del país, para derribar obstáculos al capital (IED), así como el establecimiento de gobiernos *ad hoc* (Gaceta Oficial, 2014).

El reordenamiento geográfico no se centra únicamente en la implantación del enclave extractivo, sino también en la construcción de todo un eje integral desarrollista (ciudades, vialidad, industrias), una nueva forma del *capitalismo-en-la-naturaleza* (Moore, 2013): las fajas (faja minera, faja petrolífera, faja pesquera). Las nuevas fajas han sido decretadas oficialmente como ZEDN. En este sentido, las compañías que operan en estas zonas especiales, difícilmente pueden ser reguladas en términos ambientales.

El otro factor nos remite a los actores que institucionalizan su hegemonía política en este régimen de gubernamentalidad. A partir de los acuerdos realizados hasta la fecha, hay que destacar dos grupos de actores: el sector militar y las compañías transnacionales (y su coalición).

En relación al sector militar, muy determinante en la historia de Venezuela, resalta el Decreto del 10/2/2016 de la creación de la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG - Gaceta Oficial, n.º 40845), el cual no sólo se conecta con los procesos en curso de “securitización” de los

2. Es posible encontrar una serie de pósters, realizados por el Gobierno nacional para la campaña de lanzamiento del AMO, que sintetizan muy bien este intento de resignificar la minería y la naturaleza en torno al discurso del desarrollo. Véase: <http://goo.gl/3pR4yd>

3. <http://www.consulvenefunchal.com/docs/2016/febrero/arcominero/4.png>

4. Recurrimos al concepto de gubernamentalidad de Foucault para señalar la forma como se administra a la población y al territorio a partir de múltiples procedimientos, tácticas y dispositivos, que no se remiten únicamente al Estado. Se trata de resaltar las formas de poder descentralizadas y “desde adentro”, que en esta reconfiguración del extractivismo en Venezuela se territorializan de maneras diferenciadas y con un conjunto de actores que dominan sobre estos regímenes especiales. De ahí que resaltemos la existencia de una política sobre el “tejido de la vida”.

recursos naturales del país —se ha creado una “Zona Militar Especial de Protección Minera” en el estado Bolívar (AVN, 2016)—, sino también con una gestión directa del sector militar en el proceso extractivo, siendo que la CAMIMPEG estará facultada para realizar una larguísima lista de operaciones que abarca “todo lo relativo a las actividades lícitas de Servicios Petroleros, de Gas y Explotación Minera en general, sin que esto implique limitación alguna” (Gaceta Oficial, n.º 40845). La combinación de esta potestad militar con el mayor nivel de incidencia territorial por parte de las compañías transnacionales por medio de las ZEDN plantea la estructuración de una modalidad oligárquica de gobernanza sobre los bienes comunes para la vida.

Devastación ecológica y horizontes de las luchas socioambientales

Son conocidos los terribles efectos de la minería a cielo abierto, que se suman a la altamente contaminante extracción de crudos extrapesados de la FPO. Por mencionar un ejemplo, destacamos la muy alta huella hídrica de la minería a cielo abierto de oro y carbón —un rango estimado entre 450 a 1.060 litros por cada gramo de oro obtenido (Cabrera y Fierro, 2013)⁵—, o la del petróleo extrapesado —entre tres y cuatro barriles de agua por cada barril de crudo extraído (Teran Mantovani, 2014).

Recordemos que la zona FPO/AMO se desarrollaría en medio de la cuenca hidrográfica más importante del país, con el antecedente de la devastación histórica de la cuenca del lago de Maracaibo, y la alerta por el futuro del frágil delta del Orinoco. Son cada vez más notables los crecientes problemas de contaminación y acceso al agua de la urbanizada región norte del país, que se ven agravados por fenómenos de intensas sequías, como la que se vive en la actualidad.

A su vez, podríamos asistir a una mayor depredación de zonas como la Reserva Forestal del Imataca, parques nacionales como el de Canaima o el Aguaro-Guariquito, entre otros.

La enorme devastación ambiental que conlleva la expansión de estos megaproyectos extractivos tendría un impacto en la vida integral del país.



En 2013, indígenas del pueblo pemón retuvieron a cuarenta y tres militares al sur de Bolívar, en un complejo conflicto relacionado con la minería (Fuente: El Universal)⁶

Se produce una serie de conflictos y resistencias, sean contra el extractivismo, contra la minería ilegal —al sur del Orinoco—, por la defensa de los territorios o por la justicia ambiental, en los cuales los pueblos indígenas del país tienen un papel fundamental.

Los pueblos indígenas se encuentran ubicados, básicamente, en las nuevas fronteras de las *commodities*, y los nuevos proyectos impulsados, sin haberse realizado ninguna consulta previa a aquellos, representan una extraordinaria amenaza para su subsistencia. Conflictos de baja intensidad como los de los pueblos yekwana y sanemá —contaminados por mercurio en la cuenca del río Caura (CIEV, 2016)—, o el del pueblo kariña —aguas contaminadas con metano en Tascabaña (Uzcátegui, 2013)—; o de alta intensidad, como los del pueblo pemón —disputas con sectores militares y grupos armados en torno a la minería al sur de Bolívar (Arias, 2013)—, o yukpa en la sierra de Perijá —resistiendo a la expansión de los proyectos de carbón, con varios indígenas asesinados en los últimos años (Barrios, 2014)—; son ejemplos

5. Esta cifra se basa en estimaciones provenientes de diversas investigaciones de minería de oro a cielo abierto en Colombia.

6. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130210/indigenas-liberan-a-militares-retenidos-tras-firmar-acuerdos>

no sólo de efectos directos o indirectos que las actividades extractivas dejan en sus territorios, y que se verían extraordinariamente potenciados por esta expansión extractivista, sino también de diversos niveles de resistencias que se ponen en juego para contrarrestarla y/o evitarla.

Es importante subrayar que estas luchas suelen ser poco difundidas o apoyadas en las ciudades, donde vive casi el 90% de la población del país, que usualmente es apática ante los procesos de degradación ambiental en otros territorios lejanos al lugar donde habita. La paradoja para un país tan urbanizado como Venezuela es que, para detener el tren del extractivismo, o al menos frenar lo más posible su desenfreno, parece necesario *el crecimiento de un movimiento de justicia ambiental en las ciudades*. ¿Podría la crisis del modelo de acumulación, el aumento de las dificultades para acceder al agua en las urbes, la creciente insostenibilidad de las mismas, abrir una etapa para una mayor “ambientalización” del movimiento popular? Creemos que sí. Diversas organizaciones y movimientos urbanos van naciendo bajo estas premisas, o las van incorporando a sus reivindicaciones. Representan estas experiencias la base orgánica de una deseable y necesaria transformación de nuestras relaciones con la naturaleza y modelos de sociedad, que tenga como una de sus premisas la defensa de los medios de reproducción de la vida. ■

Referencias

- ARIAS, Ángel (2013). “Comunidades pemón rechazan con contundencia la militarización y el hostigamiento”, 10 de febrero, <http://goo.gl/bXNiXe>, consultado el 21 de marzo de 2016.
- AVN - Agencia Venezolana de Noticias (2013), “Venezuela y China suscribieron 12 convenios para fortalecer su alianza estratégica”, 22 de septiembre, <http://goo.gl/y1rZ4S>, consultado el 21 de marzo de 2016.
- (2016), “Zona Militar Especial resguardará Arco Minero del Orinoco”, 9 de marzo,

<http://goo.gl/vXFben>, consultado el 21 de marzo de 2016.

- BARRIOS, Doris (2014). “Van nueve yukpas asesinados en la lucha por sus tierras”, 7 de agosto, <http://goo.gl/85JHNY>, consultado el 21 de marzo de 2016.
- CABRERA LEAL, Mauricio; FIERRO MORALES, Julio (2013). “Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia”. En: L. J. GARAY SALAMANCA (coord.). *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza*. Contraloría General de la República de Colombia. Pp. 89-122.
- CIEV - Centro de Investigaciones Ecológicas de Venezuela (2016). “Capitanes indígenas de El Caura advierten la neo-esclavitud de muchos hermanos”, 22 de enero, <http://goo.gl/lrHD6F>, consultado el 21 de marzo de 2016.
- Correo del Orinoco (2016). “Ángel Belisario: Faja pesquera acuícola impulsará el Motor Agroalimentario”, 19 de febrero, <http://goo.gl/pQryXw>, consultado el 4 de marzo de 2016.
- DELEUZE, Giles; GUATTARI, Félix (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- FOUCAULT, Michel (1991). “Governmentality”. En: G. BURCHELL, C. GORDON y P. MILLER (eds.). *The Foucault effect*. University of Chicago Press. Pp. 87-104.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2014), n.º 6151, extraordinario. “Decreto con rango, valor y fuerza de ley de Regionalización Integral para el Desarrollo Socioproductivo de la Patria”, 13 de noviembre. Decreto n.º 1425.
- (2016), n.º 40845, 10 de febrero, Decreto n.º 2231, mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado, bajo la forma de Compañía Anónima, que se denominará Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG), la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa.

- HARVEY, David (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (2016), “Arco Minero del Orinoco estima alcanzar producción de 100 toneladas anuales de oro”, 25 de febrero, <http://goo.gl/sl96uK>, consultado el 15 de marzo de 2016.
- MOORE, Jason W. (2013). “El auge de la ecología-mundo capitalista. I: Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima”, *Laberinto*, 38, pp. 9-26.
- PDVSA (2015a). “Informe de Gestión Anual 2014”, <http://goo.gl/SqVLYz>, consultado el 3 de marzo de 2016.
- (2015b). “Proyecto Magna Reserva Minera seguirá pasos de la certificación de crudo en la FPO”, 31 de diciembre, <http://goo.gl/gMpyDs>, consultado el 21 de marzo de 2016.
- Telesur (2016a). “Arco minero del Orinoco diversificará economía venezolana”, 24 febrero, <http://goo.gl/ZMPluA>, consultado el 8 de marzo de 2016.
- (2016b). “Motor minero en Venezuela”, 16 de marzo, <http://goo.gl/LRIHMI>, consultado el 17 de marzo de 2016.
- TERAN MANTOVANI, Emiliano (2014). *El fantasma de la Gran Venezuela*. Caracas: Celarg.
- (2016). Declaraciones del ministro para Petróleo y Minería Eulogio del Pino. Archivo de audio, 18 de enero, Instalaciones de la Gobernación del Zulia.
- UZCÁTEGUI, Rafael (2013). “Contaminación en Tascabaña: El chantaje extractivista en Venezuela”, 9 de marzo, <https://goo.gl/5R-QqdV>, consultado el 21 de marzo de 2016.
- VTV - Venezolana de Televisión (2016). “Decretada Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco (+ video)”, 24 de febrero, <http://goo.gl/9ygeCl>, consultado el 21 de marzo de 2016.

Tensiones y utopías: las políticas ambientales bolivianas bajo el mandato de Evo Morales

Anna Kaijser*

Traducción: Verónica Núñez Reyes

Palabras clave: Bolivia, indigeneidad, vivir bien, recursos naturales, interseccionalidad

En diciembre de 2009, durante las negociaciones internacionales sobre el clima en Copenhague, el presidente de Bolivia, Evo Morales, afirmó que el cambio climático está dirigido por una “cultura de la muerte” occidental, capitalista y colonialista. Y propuso otra visión: la cultura de la vida, basándose en la visión del mundo de los indígenas andinos (Morales, 2010: 89). Esta postura tuvo una atención trascendental, y Morales fue consagrado como un héroe por los círculos de justicia climática. Menos de dos años más tarde, en agosto de 2011, en la Amazonía boliviana se realizó una marcha en protesta desde la ciudad de Trinidad hacia el palacio presidencial en La Paz. Más de mil setecientos participantes manifestaban su oposición al proyecto de construcción de una carretera (promovido por la administración de Morales) y acusaban al Gobierno de fomentar intereses coloniales y comerciales. Este evento marcó dos tendencias contradictorias en la política bolivariana contemporánea: por una parte, una postura radical respecto a la protección ambiental y al reconocimiento de los derechos de los indígenas, y por otra parte, una expansión de las infraestructuras

a gran escala y la explotación de los recursos naturales.

Entre 2008 y 2014, estudié la política medioambiental y los movimientos populares en Bolivia a través de entrevistas, observación participante y análisis documentales (Kaijser, 2014). El principal objetivo de mi investigación es explorar cómo las relaciones de poder se fortalecen o se debilitan en las políticas ambientales, y cómo las tramas de los problemas medioambientales cambian en el tiempo y el espacio, con consecuencias materiales concretas. Utilicé la interseccionalidad, desarrollada en el seno de la teoría feminista, como una herramienta analítica para entender de qué modo las categorías sociales, tales como el género, la clase, la etnia y la edad, toman forma relacionándose unas con otras y se integran en patrones dinámicos de poder.¹ En este artículo, a través de los dos ejemplos introducidos anteriormente, discutiré la situación de Bolivia en la actualidad, enseñando de qué manera las políticas medioambientales están conectadas con los asuntos del territorio, los recursos naturales y la identidad nacional.

MAS y el proceso de cambio

Evo Morales y su partido MAS (Movimiento al Socialismo) tomaron posesión después de ganar

* Investigadora postdoctoral, Departamento de Estudios Temáticos: Cambio Ambiental, Universidad Linköping, Suecia (anna.kaijser@liu.se)

1. En el análisis, usé un marco analítico interseccional elaborado por mí y por Annica Kronsell (Kaijser y Kronsell, 2014). Para más detalles sobre interseccionalidad, véase Lykke, 2010; Cho *et al.*, 2013.

las elecciones de 2005. El recién inaugurado Gobierno lanzó su proyecto político, *el proceso de cambio*, expresando una ruptura con el orden neoliberal y colonial. MAS ha sido reelegido dos veces desde entonces. Morales nació en una comunidad de aimaras, uno de los mayores grupos indígenas de Bolivia, y se le califica como el primer presidente indígena del país. Bajo su régimen, la visión indígena del mundo (*cosmovisión*) ha tomado una posición central en las políticas del Gobierno.

En 2009, se aprobó una nueva Constitución que declaró oficialmente Bolivia como un Estado Plurinacional. La Constitución da mucho valor a las *cosmovisiones* indígenas y aumenta los derechos de estas comunidades; por ejemplo, para la autodeterminación territorial y para las consultas previas sobre la explotación de recursos en sus territorios (Asamblea Constituyente, 2008).

El término “indígena” no ha respondido nunca a una clasificación categórica firme, sino una posición relacional que está disponible o adscrita a ciertas personas bajo ciertas condiciones (Murray Li, 2000; Canedo Vásquez, 2011). La ambigüedad de la indigeneidad en Bolivia se refleja en las variaciones de la proporción de la población que se autoidentificaba como indígena en los últimos censos. Mientras que en 2001 el 62% proclamó que pertenecía a uno de los treinta y seis grupos indígenas reconocidos, en 2012 el porcentaje descendió hasta el 41% (Albó, 2013; INE, 2013). Los distintos resultados pueden atribuirse a un clima político cambiante y a los cambios en los diseños censales (Albó, 2013). Debido al estatus variable de indigeneidad, distintas entidades solicitan representar a los intereses indígenas —algo que se ha hecho evidente en las recientes políticas medioambientales.

Políticas ambientales para vivir bien

Desde hace tiempo, las preocupaciones sobre justicia ambiental han constituido uno de los objetivos principales de las movilizaciones populares en Bolivia. Los conflictos sobre los recursos naturales han propiciado eventos clave como la

“Guerra del Agua” en el año 2000 y la “Guerra del Gas” en 2003; ambos fueron levantamientos populares que evolucionaron dando lugar a un cambio de dirección política (Barragán, 2008). Durante los primeros años del régimen de MAS, las políticas ambientales se constituyeron alrededor de dos conceptos andino-indígenas clave: *Pachamama*, que es una figura espiritual andina que se suele traducir como “Madre Tierra”, y *suma qamaña*, que se traduce como “vivir bien”.

Este principio de *vivir bien* elude una definición precisa, pero sí que implica claramente una ambición por “vivir bien” siempre en armonía con otras personas y con el medio ambiente. En el discurso político boliviano, *vivir bien* se contraponen al capitalismo de Occidente, que vive bajo el modelo llamado *vivir mejor*, en un afán constante de mejorar el bienestar y la prosperidad material (Estado Plurinacional de Bolivia, 2006; Morales, 2011). El dogma del *vivir bien* fue descrito en la Constitución de 2009 (Asamblea Constituyente, 2008). En 2012, se aprobó una Ley que reconocía los derechos de la Madre Tierra, y al año siguiente se estableció una Autoridad Plurinacional para la Madre Tierra, con el objetivo de desarrollar e implementar proyectos que contribuyesen al equilibrio entre la Madre Tierra y la consecución del *vivir bien*.

Los primeros años del régimen de MAS coincidieron con un auge en la atención global al cambio climático. MAS adoptó una postura radical y anticapitalista en los foros internacionales, especialmente en las negociaciones del clima de Copenhague en 2009 y en Cancún en 2010. La propuesta de delegación boliviana fue ampliamente ignorada en las negociaciones oficiales, pero atrajo una atención positiva por parte de los medios internacionales y de los activistas.

En 2010, no satisfecho con las negociaciones del clima de la ONU, el gobierno de MAS organizó un fórum alternativo: la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra (*World People's Conference on Climate Change and the Rights of Mother Earth*). Celebrada en Cochabamba, la Conferencia reunió alrededor de treinta mil participantes de todo el mundo. Diecisiete grupos

temáticos paralelos pusieron en común el “People’s agreement”, que consistía, esencialmente, en una colección de las propuestas que Bolivia había presentado en las previas negociaciones por el clima. La conferencia se centró en asuntos internacionales. Los debates sobre asuntos de nivel nacional fueron prohibidos por el organizador oficial del evento. Fuera, se formó el grupo de trabajo alternativo Mesa 18, que se centró en las contradicciones obvias existentes entre el marco de la Conferencia, los megaproyectos en curso y la extracción de recursos dentro de Bolivia y en el resto de Latinoamérica (Turner, 2010).

Nacionalismo de recursos y el conflicto de los TIPNIS

La Mesa 18 fue un indicador de las tensiones que se estaban alcanzando en el panorama de las políticas ambientales de Bolivia. Dentro de Bolivia, el Gobierno fue cada vez más criticado por no cumplir con sus ideales verdes. Intelectuales y activistas señalaron tendencias contradictorias dentro del proyecto de MAS. Por una parte, una postura ecologista radical, y por la otra, una continua dependencia económica de la explotación de los recursos naturales. MAS fomentó la prolongación de extracción de recursos naturales e inició proyectos de infraestructuras para facilitarlos. Una de las primeras medidas de Morales fue incrementar el control, por parte del Estado, sobre la extracción de hidrocarburos y minerales, asegurando mayores tasas fiscales, que fueron canalizadas parcialmente hacia reformas para el bienestar (Mendonça Cunha Filho y Santaella Gonçalves, 2010; Andreucci y Radhuber, 2015; Gudynas, 2016). El enfoque del Gobierno podría calificarse como de un nacionalismo de recursos, otorgándole a los recursos naturales un estatus casi utópico, y atribuyéndoles un papel clave para el desarrollo y la soberanía (Kohl y Farthing, 2012).

Las tensiones en las políticas de MAS se hicieron especialmente evidentes ante la controversia existente alrededor de los planes de construcción del Gobierno de una carretera que conectase las ciudades de Cochabamba y Trinidad. La carre-

tera —que forma parte de la red de infraestructuras IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) que se extiende a través del continente sudamericano— estaba proyectada para pasar por los TIPNIS, que es parque nacional y territorio indígena reconocido. Los planes de la carretera generaron una férrea oposición y dos grandes protestas en 2011 y 2012. Los manifestantes proclamaban los posibles impactos negativos de la carretera y, tal como se recogía en la Constitución de 2009 y en la Convención 169 ILO de Indígenas y Pueblos Tribales que Bolivia había firmado, demandaban una consulta a las comunidades locales. El Gobierno declaró, en su defensa, que la carretera mejoraría el transporte y la comunicación y serviría para el bien común. Finalmente, la consulta se llevó a cabo en otoño de 2012, y el Gobierno informó de que el 80% de las comunidades consultadas aprobaban la carretera. Los resultados fueron duramente cuestionados, y todo el proceso fue criticado por no cumplir con los requerimientos legales para las consultas. El conflicto de la carretera, aún por resolver, se ha transformado en una batalla sobre la legitimidad política, las luchas territoriales, los intereses económicos formales e informales y la identidad nacional.

Las tierras bajas amazónicas, donde se localizan los TIPNIS, poseen una larga historia de colonización interna. Varios gobiernos han animado a las comunidades de las montañas aimaras y quechuas a establecerse en las tierras bajas. Y esto continuó bajo el régimen de Morales (Canedo Vásquez, 2011; Klein, 2011) y promovió conflictos territoriales entre los colonos y las comunidades indígenas. Muchos colonos se dedicaban al cultivo de coca. Masticar hojas de coca es una práctica muy común en los Andes, pero la coca también se cultiva para exportarla ilegalmente y ser utilizada por los productores de cocaína, alimentando así una economía sumergida. El propio Morales tuvo un pasado como productor de hoja de coca, y empezó su carrera política como líder de su sindicato, que ahora tiene una gran influencia política (Farthing y Kohl, 2012). Aparte del cultivo de coca, en el área hay otros

recursos naturales de interés, como el petróleo, el gas natural o la agricultura a gran escala. La carretera uniría a los granjeros con los mercados de exportación, haciendo más lucrativa la agricultura. Las concesiones de exploración de hidrocarburos se otorgaron para gran parte de los TIPNIS (Laing, 2015; Wagner, 2013), y recientemente se aprobó una Ley que facilita la extracción de petróleo y gas en parques nacionales (Estado Plurinacional de Bolivia, 2015). Las autoridades públicas continúan refiriéndose al vivir bien como la regla de oro de sus políticas. En su discurso actual, esto implica la extracción de los recursos naturales para el desarrollo y el bien común (Laing, 2015). El ambiguo concepto del *vivir bien* ha sido utilizado con fines políticos por el mismo Gobierno, pero de distintas formas, y a lo largo del tiempo se ha ido cargando con diferentes significados.

El “indígena ecologista” como figura política

El conflicto de los TIPNIS llevó a la palestra coarticulaciones entre las preocupaciones ambientales y los derechos de los indígenas, y se popularizó una idea común en el discurso medioambiental internacional: el concepto de los indígenas viviendo bajo una inherente armonía con la naturaleza (Dove, 2006).

El concepto del “indígena ecologista” puede articularse como un nexo para el análisis interseccional. Esta figura tiene un gran poder simbólico, y a menudo la utilización de su postura es una de las pocas posibilidades que tienen los movimientos para ganar atención y reconocimiento para sus luchas y peticiones.

Sin embargo, aunque recurrir al concepto del indígena ecologista puede resultar una estrategia efectiva para expresar una oposición a algo determinado, también puede implicar ciertos riesgos. Puede llevar a asunciones románticas y generalizadas sobre los indígenas, y a enmascarar otras relaciones de poder cruciales e interseccionales. Como hemos dicho, “indígena” no es una categoría estable ni universal, y, obviamente, las distintas comunidades indígenas poseen diferen-



“Evo, tu consulta insulta”, eslogan, escrito por la red feminista denominada “Mujeres Creando”, que critica la consulta en TIPNIS, La Paz, 2012 (Autora: Anna Kaijser)

cias, y relaciones sociales complejas, con intereses diversos y con una gran variedad de formas de vida. Es más, mientras en Bolivia los conflictos ambientales y con los recursos en general se han enmarcado alrededor de la indigeneidad, tal como establecen los críticos bolivianos, estos también se relacionan con otras categorías sociales, como el género y la clase (véase Chávez y Chávez, 2012; Galindo, 2012).

Como con todas las herramientas políticas, hay un riesgo que la figura del indígena ecologista acabe en las manos de los más poderosos, reforzando los patrones de opresión existentes. En Bolivia, con una gran población indígena y un Gobierno que promueve los derechos indígenas (al menos retóricamente), el acceso a la indigeneidad ha dado lugar a *la legitimidad política*. En el conflicto de los TIPNIS, muchos implicados utilizaron la imagen del indígena ecologista para alcanzar sus diferentes demandas, incluyendo al



Una excursión de la escuela a Tiwanaku, 2014 (Autora: Anna Kaijser)

Gobierno, a los activistas anticarreteras y a la oposición de la derecha, que sacó partido del conflicto para iniciar alianzas con los indígenas de las tierras bajas en un esfuerzo para debilitar a MAS (Fabricant y Postero, 2013). Evidentemente, en estos casos todos quieren negociar este concepto y adjudicárselo, y el que sea reconocido como indígena ecologista, será el que ostente el poder.

La necesidad imposible de las utopías

Me gustaría acabar con algunas observaciones sobre el lugar que ocupan las utopías en la política ambiental, y la importancia del análisis situado. Antes de nada, es necesario recalcar que el Gobierno de MAS, como cualquier agente poderoso, tiene que responsabilizarse de sus acciones. Los intelectuales y activistas critican a MAS por fallar en el cumplimiento de sus compromisos: las políticas bajo el mandato de Evo Morales han sucumbido a las relaciones coloniales internas y a los intereses comerciales.

La historia de grandes fuerzas económicas amenazando al entorno local y a las comunidades, es familiar para cualquiera con interés en la ecología política. El ejemplo boliviano presenta-

do aquí puede interpretarse como otro capítulo en esta historia. Sin embargo, la atención en la particularidad de distintos contextos revela experiencias localizadas de las dinámicas de poder, y las complejidades que estas generan.

MAS puede promover la descolonización y el plurinacionalismo, pero para muchos bolivianos su proceso de cambio significa una continua marginalización. El Gobierno ha adoptado medidas activas para desarticular las fuerzas críticas. Un ejemplo son sus intervenciones en las dos organizaciones indígenas más grandes del país, CIDOB y CONAMAQ (ambas jugaron un papel clave en la resistencia contra la autopista), mediante las cuales estas organizaciones fueron divididas y debilitadas (véase Andreucci y Radhuber, 2015).

Aunque el proyecto político de MAS pueda ser coherente, es difícil comprender estas visiones utópicas dentro de un sistema económico global que aboca a un crecimiento económico sin fin. La destrucción del medio ambiente y el cambio climático se reconocen como asuntos que afectan a nivel mundial, pero las respuestas concretas son claramente insuficientes. Los enfoques que dominan las agendas internacionales dejan poco margen para imaginar alternativas, y dan privilegio a soluciones técnicas y a mecanis-

mos de mercado en lugar de a cambios sistémicos. Mientras que el Gobierno de Morales no ha recibido mucho reconocimiento formal para sus propuestas en los foros internacionales, sí que ha causado impacto a través de su insistencia en la defensa de ideas radicales. El concepto del *vivir bien* y el reconocimiento legal de los derechos de la naturaleza han sido apoyados por movimientos ambientalistas más allá de las fronteras bolivianas. Esto indica un pequeño cambio en lo que se puede pensar en relación a las políticas ambientales, un cambio en el que tanto los políticos bolivianos como los intelectuales y activistas han jugado un papel importante.

El utópico discurso verde del Gobierno ha abierto temporalmente espacios para pensar en relaciones entre el ser humano y el medio ambiente, en formas que contradicen a lo tradicional, creando espacios para la discusión y la articulación del criticismo. Los diferentes movimientos populares han actuado a favor o en contra del proyecto de MAS, formando alianzas y desarrollando estrategias en respuesta al existente clima de cambio político, y han suscrito sus propias utopías.

Por lo tanto, el clima político actual de Bolivia ha sido escenario de una violenta imposición de las relaciones de poder, pero también ha sido escenario para la creación de nuevas coaliciones críticas y creativas, y para la expresión de muestras de solidaridad más allá de las diferencias, y esto es algo que puede inspirar movimientos ambientalistas y de justicia social en otras partes del mundo. ■

Referencias

ALBÓ, X. (2013). “¿Cuántos indígenas hay en el país?” *La Razón*, octubre de 2013, http://www.la-razon.com/index.php?url=/opinion/columnistas/indigenas-pais_0_1923407759.html, consultado el 20 de marzo del 2016.

ANDREUCCI, D.; RADHUBER, I. M. (2015). “Limits to «counter-neoliberal» reform: Mining expansion and the margin-

alisation of post-extractivist forces in Evo Morales’s Bolivia”, *Geoforum*, <http://dx.doi.org/10.1016/j.geoforum.2015.09.002>.

- Asamblea Constituyente de Bolivia (2008). *Constitución Política del Estado*. La Paz: Congreso Nacional.
- BARRAGÁN, R. (2008). Bolivia: “Bridges and Chasms”. En: D. POOLE (ed.). *A Companion to Latin American Anthropology*. Oxford: Blackwell Publications. Pp. 32-55.
- CANEDO VÁSQUEZ, G. (2011). *La Loma Santa: Una Utopía Cercada*. La Paz, Plural Editores.
- CHÁVEZ, M.; CHÁVEZ, P. (2012). “TIPNIS: el reposicionamiento de las luchas sociales en Bolivia”. En: *La Victoria Indígena del TIPNIS*. La Paz: WA-GUI.
- CHO, S.; CRENSHAW, K.; MCCALL, L. (2013). “Toward a field of intersectionality studies: Theory, applications, and praxis”, *Signs*, 38 (4), pp. 785-810.
- DOVE, M. R. (2006). “Indigenous people and environmental politics”, *Annual Review of Anthropology*, 35, pp. 191-208.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2006). *Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien - Lineamientos Estratégicos*. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia.
- (2015). *Decreto Supremo 2366*. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia.
- FABRICANT, N.; POSTERO, N. (2013). “Contested bodies, contested states: Performance, emotions, and new forms of regional governance in Santa Cruz, Bolivia”, *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 18 (2), pp. 187-211.
- GALINDO, M. (2012). “¿Quién no tiene nada que ver con el TIPNIS? Crónica sobre la «Marcha de las Bertas»”. *Mujeres Creando*, <http://www.mujerescreando.org/pag/actividades/2012/07-berta/07-berta.htm>, consultado el 20 de noviembre del 2012.
- GUDYNAS, E. (2016). “Natural resource nationalisms and the Compensatory State in progressive South America”. En: P. A. HASLAM y P. HEIDRICH (eds.). *The*

- Political Economy of Natural Resources and Development: From Neoliberalism to Resource Nationalism*. Nueva York: Routledge. Pp. 103-118.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2013). *Principales resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012*. La Paz: INE.
- KAIJSER, A. (2014). *Who is marching for Pachamama? An intersectional analysis of environmental struggles in Bolivia under the government of Evo Morales*. Tesis doctoral. Universidad Lund.
- KAIJSER, A.; KRONSELL, A. (2014). "Climate change through the lens of intersectionality", *Environmental Politics*, 23 (3), pp. 417-433.
- KLEIN, H. S. (2011). *A Concise History of Bolivia*. 2.^a edición. Cambridge: Cambridge University Press.
- KOHL, B.; FARTHING, L. (2012). "Material constraints to popular imaginaries: The extractive economy and resource nationalism in Bolivia", *Political Geography*, 31 (4), pp. 225-235.
- LAING, A. F. (2015). "Resource Sovereignties in Bolivia: Re-Conceptualising the Relationship between Indigenous Identities and the Environment during the TIPNIS Conflict", *Bulletin of Latin American Research*, 34 (2), pp. 149-166.
- LYKKE, N. (2010). *Feminist Studies. A Guide to Intersectional Theory, Methodology and Writing*. Nueva York: Routledge.
- MENDONÇA CUNHA FILHO, C.; SANTAECLA GONÇALVES, R. (2010). "The National Development Plan as a political economic strategy in Evo Morales's Bolivia: Accomplishments and limitations", *Latin American Perspectives*, 37 (177), pp. 177-196.
- MORALES, E. (2010). *The Earth does not belong to us, we belong to the Earth: Messages from President Evo Morales Ayma about the Pachamama (the Earth Mother) and climate change*. La Paz: Bolivian Ministry of Exterior Relations.
- (2011). Prólogo. En: H. I. FARAH y L. VASAPOLLO (eds.). *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* La Paz: CIDES-UMSA. Pp. 7-11.
- MURRAY LI, T. (2000). "Articulating indigenous identity in Indonesia: Resource politics and the tribal slot", *Comparative Studies in Society and History*, 42 (1), pp. 149-179.
- TURNER, T. E. (2010). "From Cochabamba, a New Internationale and Manifesto for Mother Earth", *Capitalism Nature Socialism*, 21 (3), pp. 56-74.
- WAGNER, L. S. (2013). "Defendiendo la biodiversidad: Resistencia a megaproyectos en América Latina", *Ecología Política*, 46, pp. 80-84.

Violencia, silencio, miedo: el desvelo del conflicto de palma aceitera y caña de azúcar en el Valle del Polochic, Guatemala

Sara Mingorría*

Palabras clave: organizaciones sociales, cultivos flexibles, conflictos ambientales, conflictos agrarios, violencia

La acelerada expansión de cultivos flexibles

En las últimas décadas, la expansión de grandes extensiones de los denominados cultivos flexibles,¹ tales como la palma aceitera (*Elaeis guineensis*) o la caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), han provocado importantes cambios sociales y ambientales en el Sudeste Asiático y en Latinoamérica (Borras *et al.*, 2011; FAO, 2014). Dicha expansión fue estimulada desde los años 1990 en el Sudeste Asiático y en los 2000 en Latinoamérica por la creciente demanda de productos como agrocombustibles,² aceites comestibles, lubricantes industriales o cosméticos en el caso de la palma aceitera, o como alimento para animales y fertilizante en el caso de la caña de azúcar. En Latinoamérica, su expansión ha impedido que co-

munidades locales accedan a sus principales medios de vida, al remplazarse con estos cultivos la tierra que podría dedicarse a la siembra de granos básicos y a conservar los bosques nativos, que son reserva de alimento, agua y material de construcción (Alonso-Fradejas, 2012). Asimismo, tanto las plantaciones de caña de azúcar como las de palma aceitera están disminuyendo la fertilidad de los suelos y aumentando la contaminación de agua y del aire (Goldemberg *et al.*, 2008). Por otra parte, los procesos de integración en la cadena productiva de la población local como cultivadores o trabajadores asalariados, dan lugar a procesos de diferenciación social, en los que los más pobres y sin tierra, junto con las mujeres, son los que menos beneficios obtienen (Cárdenas, 2012). Los impactos negativos de estos cultivos pueden llegar a expresarse como conflictos ambientales³ y/o agrarios (Marin-Burgos, 2014).

Ambos cultivos están provocando violentos conflictos de tierra en la región denominada Valle del Polochic en Guatemala (véase la figura 1). La tierra se está disputando entre familias oligarcas descendientes de alemanes, propietarios de una empresa de caña de azúcar y de otra de palma de aceite,⁴ y más de doscientas veinte comunidades maya-q'eqchi' (el 80% de la población). Desde 1998, la caña de azúcar y en 2000 la palma aceitera se expandieron por el valle de Polochic, ocu-

* Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA)-
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) (sara.mingorría@gmail.com)

1. Cultivos que como *commodities* tienen múltiples e intercambiables destinos comerciales; por ejemplo, la palma de aceite puede ser comercializada como alimento, como agrocombustible o para elaborar productos industriales (véase Borras *et al.*, 2014).

2. El término “agrocombustibles” fue acuñado por la Vía Campesina Internacional para evitar usar el prefijo *bio-*, que hace referencia a la vida como algo positivo (MST - La Vía Campesina 6/6/2007).

3. Incluyen los conflictos denominados ecológico-distributivos, socioambientales, ecológico-sociales o conflictos de contenido ambiental.

4. Empresa de caña de nombre Chabil Utz' aj ('Buena caña', en idioma q'eqchi'); y la de palma aceitera, de nombre INDESA, S.A.

pando actualmente una tercera parte de las tierras fértiles (5.000 hectáreas de palma y 8.500 de caña) (Alonso-Fradejas, 2012). Esas tierras, la mayoría sin situación jurídica clara, han sido compradas o alquiladas a finqueros, y, consecuentemente, los miembros de las comunidades maya-q'eqchi' que vivían como *mozos-colonos* (i.e., bajo un sistema de servidumbre en el que los indígenas eran forzados a trabajar en las plantaciones de café a cambio de tierra para su subsistencia) rompieron sus relaciones con el finquero y pasaron a ser "ocupas" de esas fincas (Hurtado, 2008). Estas comunidades, actualmente, están bajo amenaza de desalojo, o ya han sido desalojadas y han huido a otras zonas del valle del Polochic o del país como familias "sin tierra". Sin embargo, tanto los antiguos "mozos-colonos" como los "sin tierra" continúan luchando en contra de esos cultivos para defender el territorio (Alonso-Fradejas, 2015; Mingorría y Gamboa, 2010). Su lucha ha sido apoyada por organizaciones campesinas que reclamaban tierra como pago por los trabajos realizados en las fincas (Hurtado, 2008). Sin embargo, esta lucha ha sido siempre violentamente reprimida por las fuerzas del Estado. El episodio más violento se dio en 1978, cuando cincuenta y tres maya-q'eqchi' fueron masacrados en la plaza del municipio de Panzós por reclamar acceso a tierra (CEH, 1999). Según la Secretaría de Asuntos Agrarios de Guatemala, el valle del Polochic es uno de los territorios con mayores conflictos de tierra (SAA, 2014). Pese a ello, desde la expansión de estos cultivos, el conflicto no ha sido visible internacionalmente hasta marzo de 2011 (Naciones Unidas, 2013). Por esto, cabe preguntarse: "¿qué ha condicionado que el conflicto de palma o caña de azúcar en el Polochic no fuera visible y se visibilizara internacionalmente en marzo de 2011?"

En este artículo, analizo las tres principales fases del conflicto, entre 1998 y 2014, diferenciadas por su grado de visibilidad (silenciada, desvelada y silenciándose). En cada fase examino: 1) la manifestación e intensidad de la violencia y 2) los roles y relaciones que se dan entre las organizaciones locales, nacionales e internacionales y los miembros de las comunidades maya-q'eqchi' en oposición. Los resultados se basan en cinco años

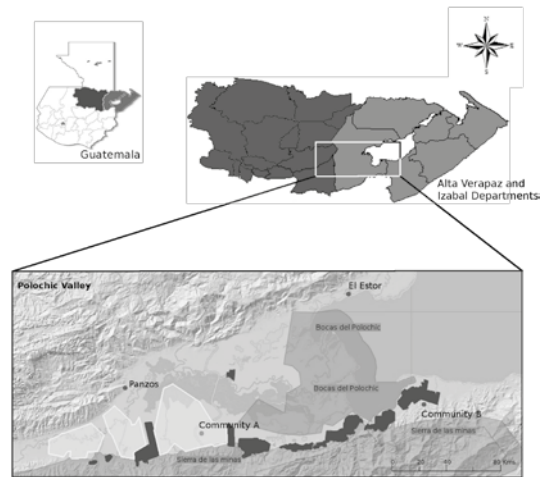


Figura 1. Valle del Polochic* (Fuente: Mingorría et al., 2014)

de observación participante (como activista, investigadora y realizadora de documentales);⁵ un análisis de contenido de los principales medios de comunicación (durante 1998-2014); contrastado con entrevistas semiestructuradas realizadas en agosto de 2014 a las diecisiete organizaciones locales, nacionales y transnacionales involucradas en el conflicto.

La visibilidad de los conflictos de palma de aceite y caña de azúcar en el mundo

La visibilidad internacional en los medios de comunicación de algunos conflictos de palma aceite y caña de azúcar ha permitido que se generaran debates públicos sobre la pertinencia de los agrocombustibles; y que se crearan lazos entre el movimiento de justicia ambiental europeo y agrario de Indonesia (Pye, 2010). La visibilidad/latencia de conflictos vinculados con estos cultivos ha sido

* El Polochic está localizado al Noroeste de Guatemala. La superficie coloreada de negro representa las plantaciones de palma aceitera y el área coloreada de blanco la caña de azúcar, y el área coloreada de gris el área protegida de la Sierra de las Minas y las Bocas del Polochic.

5. Documental *Desalojos en el Valle del Polochic y Aj Ral Ch'och (Hijos e hijas de la Tierra)*, coproducido por IDEAR-CONGCOOP y Caracol Producciones (véase en <http://caracolproducciones.net>).

condicionada por: 1) los roles y alianzas entre organizaciones sociales en oposición (Pye, 2010); 2) la percepción de la población local sobre los beneficios o de los daños de las plantaciones (Castellanos-Navarrete y Jansen, 2015); 3) la intensidad de la violencia directa y la presencia o ausencia de desposesión de tierras a la población local (Grajales, 2011); y 4) las específicas historias agrarias del contexto (Edelmán y León, 2013).

En el Sudeste Asiático algunos conflictos de palma aceitera han sido visibilizados a través de campañas transnacionales (Pye, 2010). En casos como México, el conflicto de las plantaciones de palma no ha sido visible internacionalmente porque la población local (ejidatarios) ha percibido como beneficio cultivar palma aceitera; al mismo tiempo que el discurso ambiental de las organizaciones nacionales no ha sido compartido por los campesinos (Castellanos-Navarrete y Jansen, 2015). Por otro lado, los conflictos en Colombia, Honduras, Guatemala y algunas zonas de Indonesia, han recibido poca atención debido a su forma de expansión en el marco de los mecanismos históricos de control territorial que han sufrido las comunidades locales (Alonso-Fradejas, 2012; White, 2016). En estos mecanismos se puede reconocer tanto formas de violencia directa, i.e., daños físicos o psicológicos concretos (Naciones Unidas, 2007) como otras formas de violencia denominada por Galtung (1969) estructural y por Nixon (2011) “violencia lenta”. Esta violencia hace referencia a los daños a poblaciones marginalizadas, que ocurren de manera continuada en el tiempo y en el espacio, provocando cambios socioecológicos casi inapreciables (Nixon, 2011). En este caso, la violencia lenta es el proceso desposesión de tierra, agua y recursos por ocupación o contaminación, que han provocado desnutrición, pobreza, formas de explotación laboral y la pérdida de biodiversidad (Mingorría *et al.*, 2014). A diferencia de la directa, la violencia lenta ha sido difícilmente denunciado desde el actual marco de Derechos Humanos (Grajales, 2015). Además, en estos países la violencia del pasado vinculada a temas agrarios no ha sido reconocida, juzgada ni condenada (White, 2016); por lo que el miedo, después de haber sufrido sistemáticamente,

silencia respuestas de oposición ante “nuevas” injusticias agrarias y ambientales (Figuerola, 1990).

Desvelo del conflicto de palma aceitera y caña de azúcar en el valle del Polochic

Las comunidades maya-q'eqchi' del Polochic hace más de quinientos años que luchan por recuperar la tierra de la que han sido desposeídos, desde el régimen colonial español, pasando por las reformas liberales y el desarrollo del modelo agroexportador con las fincas algodón, banano, carne vacuna y café, los treinta y seis años de guerra civil (1960-1996), en la cual el eje central de la violencia fue la tierra, y los maya-q'eqchi', el segundo grupo étnico más afectado. Durante la guerra, el ejército identificó a la población maya como “enemigo interno” por considerarla la base que apoyaba a la guerrilla (CEH, 1999). La Comisión de Esclarecimiento Histórico (1999) informa que en Guatemala hubo doscientas mil desapariciones y asesinatos, seiscientas masacres, cuatrocientos pueblos destruidos y masivos desplazamientos de población a México; y concluye que hubo genocidio en contra de la población maya. Como mecanismo de terror y división comunitaria, hombres mayas fueron obligados a formar parte de las Patrullas de Autodefensa Civil que, bajo orden militar, capturaron y asesinaron selectivamente a líderes de sus propias comunidades; además, fueron instalados destacamentos militares desde donde el ejército violó, torturó y asesinó a la población (CEH, 1999). A pesar de la firma de los Acuerdos de Paz, el Valle del Polochic es la región con mayor número de conflictos sobre tierra (Alonso-Fradejas, 2012). Desde la llegada de las plantaciones de palma y caña hasta agosto de 2014, identifiqué tres fases diferenciadas por la visibilidad del conflicto.

1. Fase silenciada (1998-2011)

Los maya-q'eqchi' mostraron su oposición a los cultivos de palma aceitera y caña de azúcar, en tres encuentros campesinos nacionales, en los que participaban organizaciones “de confianza” (campesinas, ONGs nacionales e institutos de in-

vestigación) y representantes comunitarios. Las comunidades rechazaron estos cultivos pese a que algunos de ellos trabajaban como cortadores para las empresas de palma y caña, con argumentaciones ambientales, agrarias, culturales e históricas: “las plantaciones no se comen, queremos la tierra para el maíz”; “dañan la madre tierra”; “muchas plagas, seca el suelo, desvían el agua”; “nos echan aviones con veneno a nuestros campos y casas”; “sabemos que la palma es igual que el algodón y el café, están machadas de sangre y quieren que trabajemos como esclavos otra vez”. Las comunidades no querían hacer pública su posición porque tenían miedo a la represión. En su memoria estaba presente la guerra civil.

2. Fase desvelada (2011-2012)

Por primera vez en Guatemala, en una misma orden judicial se incluían catorce fincas a desalojar (doce fueron desalojadas). Los desalojos fueron dirigidos por la familia de alemanes dueños del ingenio de caña de azúcar, acompañados por el Ministerio Público y un comando especial de mil militares y policías. Ochocientas familias perdieron la tierra para sembrar, la policía asesinó a un campesino, docenas de personas fueron heridas, y 1.800 hectáreas de granos básicos a punto de ser cosechados fueron quemadas. La presencia de miembros de organizaciones sociales en el área permitió que los efectos directos de esos hechos violentos fueran denunciados internacionalmente y el conflicto se hiciera visible a escala internacional. Periodistas, investigadores, activistas y ONGs internacionales publicaron artículos relacionando esta violencia con los cultivos de palma aceitera y caña de azúcar; e hicieron visible, también, la “violencia lenta” de los últimos quinientos años (véase www.valledelpolochic.wordpress.com). Al mismo tiempo, la violación de los Derechos Humanos (a la vivienda, a la alimentación y a la vida) fue denunciada a través de campañas internacionales y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

3. Fase silenciándose (2012-2014)

Después de la campaña internacional de Intermon Oxfam y la Marcha Indígena, Campesina

y Popular de 200 km que recorrieron miembros de organizaciones y comunitarios para exigir al Gobierno, entre otras cosas, acceso a tierra para las familias desalojadas, este prometió entregar tierra a esas familias. A partir de ese momento, el conflicto comenzó a silenciarse nuevamente a pesar de que la violencia directa continuó (asesinatos y desalojos violentos) y las comunidades del Polochic seguían sin tener acceso a tierra para alimentarse. A escala internacional, el caso fue mostrado como un éxito de la resistencia campesina (Velázquez, 2014). Sin embargo, a escala nacional y local el conflicto continuó y la resistencia se debilitó. Parte de las organizaciones nacionales e internacionales rompieron sus alianzas y dejaron de trabajar en la región del Polochic; esto, según argumentan, se debió al miedo a trabajar en contextos de tanta violencia, la criminalización del Gobierno, y las tensiones y disputas entre organizaciones (campesinas, y ONGs nacionales e internacionales) por diferencias estratégicas e ideológicas.

La violencia y el rol de las organizaciones

La interrelación de la violencia y miedo junto con los roles y las alianzas entre organizaciones sociales han condicionado la visibilidad del conflicto del Polochic a escala internacional. La violencia estuvo presente como en la mayoría de conflictos ambientales (Peluso y Watts, 2001). Además, los eventos de violencia directa dieron a conocer internacionalmente injusticias invisibles anteriormente. En este caso, fue la casualidad de que miembros de las organizaciones estuvieran en la zona y pudieran grabar y fotografiar la violencia vinculada a los monocultivos de palma y caña (véase el documental *Desalojos en el Valle del Polochic*). En el Polochic, la violencia directa ha estado vinculada a las pasadas etapas de control territorial, pero también a los actuales mecanismos de expansión de las plantaciones de palma aceitera y caña de azúcar. Además, el uso del recurso del miedo por el Estado (Figueroa, 1990) y la violencia lenta vinculada a los procesos históricos de despojo y desposesión de la población q'eqchi'

de este territorio, han condicionado la forma de respuesta de estas comunidades y el papel que juegan las organizaciones sociales en el conflicto. La violencia ha continuado en el tiempo, en forma de asesinatos selectivos como los que se dieron durante las fases del análisis; pero también la violencia estructural del Estado se sigue ejerciendo. Los procesos de expansión desposeen a las comunidades de su territorio a través de desalojos, la concentración de tierra, el desvío de agua, la contaminación de ríos y las intoxicaciones por fumigaciones (Hurtado, 2008; Alonso-Fradejas, 2012).

Como consecuencia de estas dinámicas, el conflicto del Polochic ha tenido una cara pública de conflicto “exitoso” y una cara oculta. Fueron algunas organizaciones las que hicieron pública una imagen de éxito, al mismo tiempo que en una esfera más privada continuaron denunciando las desigualdades en el acceso a tierra para las familias del Polochic (no sólo las desalojadas), la desnutrición crónica, la militarización de los territorios, la expansión acelerada de los cultivos de palma y caña, el desvío y contaminación de ríos, la política de desalojos violentos por parte del Estado y los asesinatos sin investigar. Según White (2016), la extrema violencia del Estado en Indonesia (1965-1966) en contra de organizaciones campesinas y sindicatos, condicionó la resistencia actual en contra de plantaciones de palma. Igualmente, el Estado guatemalteco ha sido capaz de desarticular todo movimiento campesino y ambiental o de reprimir cualquier reclamo por la tierra mediante políticas de terror y violencia (Figueroa, 1990). Además, las organizaciones campesinas han sido criminalizadas por su papel revolucionario durante la guerra civil y por promover las “ocupaciones” como mecanismo de acceso a tierra (Granovsky-Larsen, 2013). Por otro lado, el rol de las organizaciones ambientalistas ha sido muy limitado: durante la “democratización” de los años 1980 surgieron pocas muy vinculadas a las élites del país y a partidos políticos; posteriormente, en los 1990, las que protestaron contra el extractivismo minero y petrolero sufrieron una fuerte represión (Berger, 1997). Actualmente, la defensa del medio ambiente y del territorio en



Quema de casas durante el desalojo de la comunidad de Quinich, marzo de 2011
(Fuente: Organizaciones campesinas Guatemala)

contra de la expansión de los monocultivos recae mayormente en las comunidades indígenas; por lo que, en mi opinión, sigue existiendo el reto de articular un movimiento campesino y de justicia ambiental.

Finalmente, desde la ecología política, activistas, académicos y periodistas también tenemos el reto importante de visibilizar estas violencias e injusticias agrarias y ambientales y las distintas formas de resistencia.⁶ ■

Referencias

- ALONSO-FRADEJAS, A. (2015). “Anything but a story foretold: Multiple politics of resistance to the agrarian extractivist project in Guatemala”, *Journal of Peasant Studies*, 42 (3-4), pp. 489-515.
- (2012). “Land control-grabbing in Guatemala: The political economy of contemporary agrarian change”, *Canadian Journal of Development Studies*, 33 (4), pp. 509-528.
- BERGER, S. A. (1997). “Environmentalism in Guatemala: When fish have ears”, *Latin American Research Review*, 32 (2), pp. 99-116.
- BORRAS, S.M.; HALL, R.; SCOONES, I.; WHITE, B.; WOLFORD, W. (2011). “Towards a better understanding of global land grabbing: An editorial introduction”, *Journal of Peasant Studies*, 38 (2), pp. 209-216.

6. Como ejemplo, véanse mapas en Latinoamérica OCMAL, en Brasil y mundial <https://ejatlas.org>

- BRAD, A.; SCHAFFARTZIK, A.; PICHLER, M.; PLANK, C. (2015). "Contested territorialization and biophysical expansion of oil palm plantations in Indonesia", *Geoforum*, 64, pp. 100-111.
- CARDENAS, R. (2012). "Green multiculturalism: Articulations of ethnic and environmental politics in Colombia's black communities", *Journal of Peasant Studies*, 39 (2), pp. 309-333.
- CASTELLANOS-NAVARRETE, A.; JANSEN, K. (2015). "Oil palm expansion without enclosure: smallholders and environmental narratives", *Journal of Peasant Studies*, 42 (3-4), pp. 791-816.
- CEH - Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999). *Conclusiones y recomendaciones, Guatemala Memoria del Silencio Tz'inil Na'tab'al*. Guatemala: Naciones Unidas.
- GALTUNG, J. (1969). "Violence, peace, and peace research", *Journal of Peace Research*, 6 (3), pp. 167-191.
- EDELMAN, M.; LEÓN, A. (2013). "Cycles of Land Grabbing in Central America: An argument for history and a case study in the Bajo Aguán, Honduras", *Third World Quarterly*, 34 (9), pp. 1697-1722.
- FAO (2014). <http://faostat.fao.org>, consultado el 10 de septiembre de 2015.
- GOLDEMBERG, J.; COELHO, S. T.; GUARDABASSI, P. (2008). "The sustainability of ethanol production from sugarcane", *Energy Policy*, 36 (6), pp. 2086-2097.
- GRAJALES, J. (2015). "Land grabbing, legal contention and institutional change in Colombia", *Journal of Peasant Studies*, 42 (3-4), pp. 541-560.
- HURTADO, L. (2008). *Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización. El caso de Alta Verapaz, 1970-2007*. Guatemala: F&G.
- FIGUEROA I, C. (1990). "Guatemala: el recurso del miedo", *Nueva Sociedad*, 105, pp. 108-117.
- MARIN-BURGOS, V. (2014). *Access, power and justice in commodity frontiers. The political ecology of access to land and palm oil expansion in Colombia*. Tesis doctoral. Países Bajos.
- MINGORRÍA, S.; GAMBOA, G.; MARTÍN-LÓPEZ, B.; CORBERA, E. (2014). "The oil palm boom: Socio-economic implications for Q'eqchi' households in the Polochic valley, Guatemala", *Environment, Development and Sustainability*, 16 (4), pp. 841-871.
- MINGORRÍA, S.; GAMBOA, G. (2010). *Metabolismo socio-ecológico de comunidades campesinas Q'eqchi' y la expansión de la agro-industria de caña de azúcar y palma africana: Valle del río Polochic*. Guatemala: MagnaTerra.
- NIXON, R. (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press.
- Naciones Unidas - Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas - 2013. *Una mirada a la problemática agraria y a la defensa de los derechos humanos de las comunidades q'eqchi's, Guatemala*.
- PELUSO, N.; WATTS, M. (2001). *Violent Environments*. Cornell University Press.
- PYE, O. (2010). "The biofuel connection-transnational activism and the palm oil boom", *Journal of Peasant Studies*, 37 (4), pp. 851-874.
- Secretaría de Asuntos Agrarios (2014). <http://portal.saa.gob.gt/>, consultado el 12 de septiembre de 2015.
- VELÁZQUEZ, H. (2014). *Guatemala: Reubicación de familias de agricultores en el valle del Polochic. Diez propuestas para la acción política de tierras y territorios en América Latina: análisis a partir de casos exitosos de incidencia exitosa en la región*. Centro Peruano de Ciencias Sociales - CEPES.
- VIANE, L. (2010). "The internal logic of the cosmos as "justice" and "reconciliation": Micro-level perceptions in post-conflict, Guatemala", *Critique of Anthropology*, 30 (3), pp. 287-312.
- WHITE, B. (2016). "Remembering the Indonesian Peasants' Front and Plantation Workers' Union (1945-1966)", *The Journal of Peasant Studies*, 43 (1), pp. 1-16.

Despojo, riesgo y vulnerabilidad: consecuencias (no) deseadas del desarrollo inmobiliario en Baja California Sur, México

Carmina Valiente,* Micheline Cariño,*
Nestor Corona** y Nemer E. Narchi***

Palabras clave: violencia ambiental, erosión costera, Todos Santos, pescadores, conflictos socioambientales

Introducción

A lo largo de la historia, la playa ha sido fuente de sustento, frontera inexpugnable, lugar de exilio y sitio de lanzamiento de campañas bélicas. En el siglo XVII, la playa se transformó en un espacio de esparcimiento, descanso y confort (Léncsek y Bosker, 1998). Su apertura geográfica por la industria turística generó un subsector económico de rápido crecimiento y de especulación. Situación que desde la segunda mitad del siglo XX ha supeditado el valor de cambio al valor de uso de los litorales, especialmente en los países tropicales. Esto ha tenido fuertes impactos tanto en el deterioro ambiental como en la exclusión social.

En el presente artículo, analizamos el proceso de apertura geográfica de la playa de Baja California Sur (BCS), poniendo un particular énfasis

en el caso del desarrollo turístico-residencial Tres Santos, para señalar que las transformaciones de uso de suelo, cobertura vegetal y configuración geomorfológica de la costa resultan en el despojo casi inmediato de dos cooperativas pesqueras. No obstante, en el largo plazo, esas mismas transformaciones representan un riesgo potencial para la sustentabilidad del espacio turístico-residencial impuesto sobre el espacio pesquero.

Apertura geográfica de la playa mexicana, neoliberalismo rampante, escaleras náuticas y despojo

La tardía conversión de la playa mexicana en destino turístico comenzó con Acapulco en 1927. En la década de los setenta, promovidos por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) surgieron los Centros Integralmente Planeados (CIP) como proyectos que impulsarían la inversión en infraestructura hotelera, urbana y de transportes. La evolución de estos espacios turísticos está caracterizada por la generación de infraestructura de enlace entre los lugares de emisión de turistas con los destinos turísticos, la internacionalización del espacio para atraer turismo e inversiones extranjeras, y el ocaso del lugar como destino turístico (Baños, 2014).

La transformación neoliberal de México (1982-1988) trajo como consecuencia la reestructuración de los ministerios federales, desta-

* Universidad Autónoma de Baja California Sur (7filosproducciones@gmail.com) (marthamichelinecarino@gmail.com)

** Centro de Estudios en Geografía Humana, El Colegio de Michoacán (corona@colmich.edu.mx)

*** Centro de Estudios en Geografía Humana, El Colegio de Michoacán (narchi@colmich.edu.mx)

cando la desaparición de la Secretaría de Pesca en la administración de Ernesto Zedillo en 1994 (Cifuentes y Cupul, 2002). La disolución de esa secretaría implicó un retroceso en la administración y el manejo de la tercera potencia pesquera de América Latina (Alcalá, 2003). Por esto, sostenemos que el colapso del sector pesquero obedece a un discurso oficial que, al presentar al sector como deficiente y decadente, justifica su transformación hacia el turismo.

Dos sucesos son fundamentales para comprender la apertura de la península de Baja California (PBC) hacia la especulación inmobiliaria: la acelerada expansión del crédito hipotecario en Estados Unidos a finales del siglo XX, que propició la entrada de un importante flujo de capitales al sistema financiero, y la desregulación financiera de 1999,¹ que condujo a la creación de mecanismos financieros que extendieron el crédito hipotecario a otros países (Harvey, 2013; Lapavistas, 2009). Durante el Gobierno de Vicente Fox (2000-2006), surgió el proyecto Escalera Náutica Mar de Cortés (EN), que intentó reactivar al sector de la construcción como eje de crecimiento económico. El megaproyecto EN pretendía crear, en el incorrectamente llamado Mar de Cortés (véase Monteforte y Cariño, 2009), una red de veintinueve escalas marítimas y un puente terrestre para el traslado de embarcaciones entre el Océano Pacífico y el Golfo de California. Según FONATUR, el proyecto sería el primer desarrollo turístico regional sustentable en la historia de México, haciendo del turismo el principal promotor de la conservación de la región. Además de las veintinueve marinas, se requería la ampliación de la red de carreteras, la creación de Regiones Turísticas Integrales (como Puerto Peñasco, Sonora) y el crecimiento de las veintidós localidades costeras existentes. Para facilitar la entrada de capital y ofrecer certidumbre a la inversión extranjera, se establecieron mecanismos legales, institucionales y de ordenamiento territorial. El

1. La revocación de la Ley Glass-Steagall, que establecía desde 1933 los mecanismos de regulación para separar las actividades de la banca comercial, la banca de inversiones y las compañías de seguros y controlar así la especulación.

potencial impacto social, ambiental y económico del proyecto despertó una fuerte resistencia, liderada por el sector ambientalista (agrupado en la Red Alcosta), que promovió la elaboración del primer ordenamiento ecológico marino de México, frenando parcialmente el deterioro ambiental y atenuando la especulación y el despojo. Actualmente, el menos ambicioso Proyecto Mar de Cortés, aún impulsado por FONATUR, evidencia que ni este proyecto de menor calado ni la EN tenían por objetivo impulsar el desarrollo regional sustentable, sino, por medio de FONATUR, poner las capacidades del Gobierno federal al servicio de la inversión extranjera y los promotores inmobiliarios. En 2013, la Auditoría Superior de la Federación denunció el despilfarro y la incapacidad de FONATUR para cumplir las funciones y compromisos asumidos para impulsar la actividad turística (Garduño, 2015).

Muchos son los trabajos que tratan del despojo a partir de la creación de espacios turísticos (Gómez, 1974; Ibarra y Badillo, 2015). Otros hablan de la segregación racial (Baños, 2012) y la destrucción ambiental que acarrearán estos espacios (Carrascal y Pérez, 1998). Pero son pocos los trabajos que vinculan todos estos elementos con la erosión costera (Merlotto y Bértola, 2008). El caso discutido a continuación, el megaproyecto Tres Santos, uno de los cincuenta y seis megaproyectos turísticos residenciales planeados en las costas sudcalifornianas desde el año 2001 (Valiente, 2015), promovido por la compañía MIRA,² alberga el riesgo de generar un espacio segregado en el que no existe una comunidad físicamente aislada, pero en donde el nivel socioeconómico divide a unos de otros pobladores a la par de provocar un deterioro ambiental y una erosión costera considerables.

En BCS, la apropiación y el despojo de las playas mediante el cierre o la restricción de los accesos y la compra irregular de concesiones para

2. MIRA es una filial mexicana de Black Creek Group, que maneja fondos de inversión privados para crear compañías que desarrollan proyectos de bienes raíces. Como tal, MIRA maneja fondos de inversión privados (nacionales e internacionales), a la vez que funciona como una agencia de bienes raíces y desarrolladora de urbanizaciones privadas.

el uso exclusivo del sector turístico-residencial se han vuelto recurrentes. La pérdida de las playas tiene una gran trascendencia para la población sudcaliforniana, pues, además de ser lugar de diversas actividades productivas (incluyendo notablemente la pesquera), es un espacio de vida y un espacio público altamente valorado por las poblaciones urbanas. Por esto, la pérdida de playas es el detonante del movimiento social que denuncia las irregularidades y las injusticias de los proyectos de desarrollo.

Punta Lobos, narración de un conflicto

En diciembre de 2013, se aprobó la manifestación de impacto ambiental de Tres Santos, un proyecto de 414 hectáreas, situado en las inmediaciones del pueblo Todos Santos, BCS, una comunidad multicultural de unos cinco mil habitantes asentada a orillas del océano Pacífico. A diferencia de otros proyectos de urbanización turística o *gated communities*, Tres Santos se presenta como una comunidad abierta e integrada a la vida de los todo-santeños, que oferta 2.100 unidades residenciales, un centro de investigaciones vinculado a la Universidad Estatal de Colorado (EUA), dos hoteles *boutique*, y una ocupación de 380 metros de la playa Punta Lobos. Esta playa ha sido durante generaciones el lugar de trabajo de comunidades pesqueras. Hoy alberga a más de ciento veinte pescadores, organizados en dos cooperativas.

En 2014, a pesar de fuertes cuestionamientos acerca de la presión demográfica y la demanda en el consumo de agua, se inició la obra. El conflicto entre todo-santeños y promotores inmobiliarios detonó en octubre de 2015, al iniciar la construcción de la infraestructura en la zona de playa y sobre un pequeño humedal. Esto alteró la dinámica sedimentaria, ocasionando una acelerada erosión de la playa. La pérdida de cerca de treinta metros de playa por erosión y la reducción de espacio para varar y maniobrar las embarcaciones llevaron a los pescadores a ocupar la zona y restringir el acceso a la constructora para exigir el cumplimiento de las leyes y los

reglamentos (Domínguez, 2016). El conflicto ha dividido a las dos cooperativas pesqueras locales, optando una por la compensación como salida al conflicto y la otra por no ceder ante las presiones ejercidas por la empresa, exigir la legalidad del proyecto y no renunciar a su espacio de vida y trabajo.

El desarrollo del conflicto ha promovido un creciente rechazo hacia el proyecto y un enfrentamiento público. Los primeros días de febrero 2016, setenta pescadores y sus familias, que se mantenían ocupando y vigilando el acceso a la playa, fueron desalojados violentamente por un contingente de agentes de la Procuraduría General de la República, las fuerzas armadas, la policía estatal y la municipal. Varias personas de la comunidad, en abierta oposición al megaproyecto, fueron intimidados por las autoridades gubernamentales y denunciados por invasión y despojo por los representantes de Tres Santos (Lefteris, 2016).

La intervención de la prensa local ha sido parcial, etiquetando la defensa del entorno ecológico como un ataque al desarrollo económico de la zona. Lo que subyace en el enfrentamiento es un profundo cuestionamiento de la sustentabilidad y de la orientación del desarrollo: la creación de una nueva comunidad a costa de la ya existente.

Erosión costera, seguridad laboral, riesgo y vulnerabilidad

Parecería que la urbanización costera en Punta Lobos solo afecta el derecho de paso de los pescadores, pero no es así. La obra acarrearó cambios abruptos en las dinámicas costeras, manifiestos en la erosión y la pérdida de playa. El director general de MIRA, Francisco Javier Barrios Torres, ha atribuido el daño a las tormentas de El Niño de 2015 (Tourliere, 2016). No obstante, mediante la revisión geomorfológica de una serie histórica de imágenes satelitales, logramos entender las dinámicas del relieve y los mecanismos de control que inciden en la playa de Punta Lobos (figura 1).

El sistema morfodinámico se alimenta de dos arroyos estacionales de baja pendiente que co-

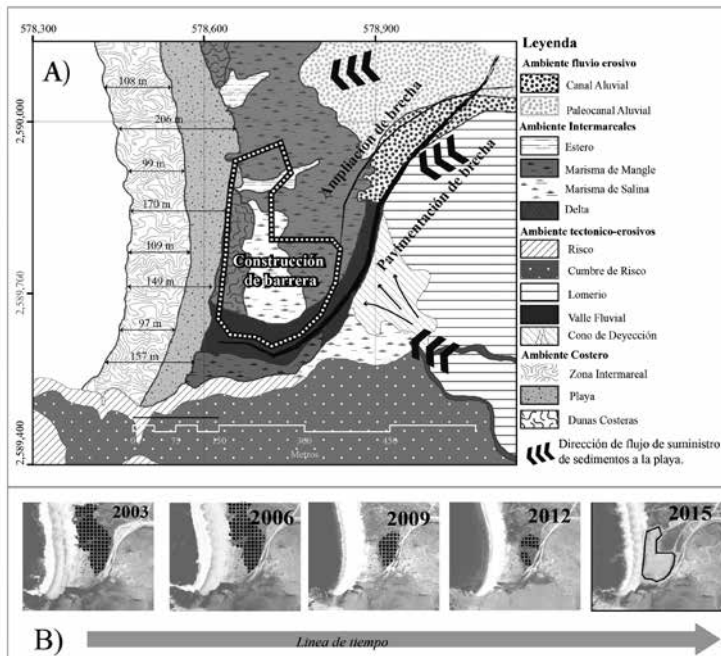


Figura 1. A) Regionalización geomorfológica de Punta Lobos, imagen aérea del año 2003. Se tomó esa imagen debido a que muestra un momento de la zona de estudio con mínimas alteraciones. B) Serie cronológica de imágenes satelitales de 2003 a 2015, en donde se pueden apreciar las variaciones en la dinámica del sistema costero en este periodo (Autor: Nestor Corona)

ren con rumbo E-W, y una vertiente que proviene de valles que erosionan la unidad rocosa del extremo sur corre de S-N, y sus sedimentos son depositados en la llanura aluvial en transición con la zona de marismas, formando conos de deyección. En ambos casos, los principales aportes de sedimentos se generan en temporales de alta precipitación, principalmente cuando ocurren fenómenos hidrometeorológicos (p. ej., tormentas, marejadas y huracanes) de alta energía, los cuales aportan sedimento a la playa.

Con base en este análisis, argüimos que de 2003 a la fecha, la cara de playa se extiende y contrae con normalidad en una longitud aproximada de cien metros (figura 1A). No obstante, se observa que la instalación de la obra de ingeniería del proyecto Tres Santos bloquea los suministros de agua y sedimentos provenientes de las llanuras aluviales, causando que los volúmenes de arena y las dinámicas del ecotono marisma-salina-playa se rompan. Desde la perspectiva morfodinámica

ca, la consecuencia futura es una pérdida sistemática del equilibrio entre el volumen de sedimentos que se deposita en la playa desde las vertientes aluviales y el volumen que es transportado mar adentro por acción del oleaje, la marea y los eventos atmosféricos extremos.³

Lo que se presenta aquí como una consecuencia no planeada del desarrollo de infraestructura turística termina en una coyuntura que sirve para desalojar a los pescadores de su playa. La erosión presente en Punta Lobos no es solo sedimentaria, sino también social. El despojo no es solo territorial; pues, al perder los medios de producción, los pescadores dependerán de trabajo en el complejo turístico,⁴ transformándose súbitamente

en proletarios con disminuidas posibilidades de movilidad social. Con esto, los proyectos de desarrollo generan instantáneamente una bolsa laboral accesible y cautiva.

Creemos que este mecanismo de despojo corre el riesgo de ser exportado a otras zonas costeras. Sin embargo, apelando a la segunda contradicción del capitalismo (O'Connor, 1996), la pérdida de playa desalentará a los vacacionistas y ahuyentará a los inversionistas. ▀

3. El volumen de playa que hasta la fecha se ha perdido no puede ser determinado. En primer lugar, porque no existen previos a la obra, hasta el alcance de nuestro mejor conocimiento, perfiles de playa disponibles a consulta pública. En segundo lugar, porque el conflicto entre la cooperativa pesquera y la constructora, así como la movilización resultante, imposibilitó cualquier intento de levantamiento topográfico en la zona.

4. Como sugiere la declaración de Barrios Torres: "A mí me rompe la madre que haya gente que desinformadamente perjudique a terceros. Y también me rompe la madre, o sea me duele, porque esta comunidad, cabrón, ya lo validé porque me senté con los ejidatarios, no tiene pedos, cabrón. Sus pinches hijos se van todos de aquí, cabrón. No tienen empleos" (Tourliere, 2016).

Referencias

- ALCALÁ, G. (2003). *Políticas pesqueras en México (1946-2000): Contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- BAÑOS, J. A. (2012). "Ocupación del territorio litoral en ciudades turísticas de México", *Bitácora Urbano Territorial*, 20, pp. 41-52.
- (2014). "Turismo, identidad y espacio público en Puerto Vallarta, México. Apuntes sobre tres intervenciones recientes", *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12 (2), pp. 491-498.
- CARRASCAL, E.; PÉREZ, G. (1998). "Ocupación territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión urbano-turística en Acapulco, Guerrero", *Investigaciones Geográficas*, 37, pp. 111-124.
- CIFUENTES, J. L.; CUPUL, F. G. (2002). "Un vistazo a la historia de la pesca en México: Administración, legislación y esfuerzos para su investigación", *Ciencia Ergo-sum*, 9 (1), pp. 112-118.
- DOMÍNGUEZ, M. (2016). "Las inversiones de La Paz no deben ser rehenes de ambientalistas radicales: CCE". *BCS Noticias*, 16 de febrero, <http://www.bcsnoticias.mx/las-inversiones-de-la-paz-no-deben-ser-rehenes-de-ambientalistas-radicales-cce/>, consultado el 16 de febrero de 2016.
- GARDUÑO, R. (2015). "Auditoría a Fonatur revela tareas pendientes y pérdidas económicas", *Periódico La Jornada*, Sección Política, 1 de abril de 2015, <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/01/politica/011n2pol>, consultado el 16 de febrero de 2016.
- GÓMEZ, F. (1974). "Acapulco: despojo y turismo. Problemas del desarrollo", *Revista Latinoamericana de Economía*, 5 (19), pp. 121-147.
- HARVEY, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- IBARRA, M. V.; BADILLO, C. (2015). "Chronicle of a Dispossession Foretold Tourist Development on Mexico's Pacific Coast", *Latin American Perspectives*, 42 (5), pp. 83-89.
- LAPAVISTAS, C. (2009). "Financialised Capitalism: Crisis and Financial Expropriation", *Historical Materialism*, 17 (2), pp. 114-148.
- LEFTERIS (2016). "Diálogo bajo fuego no es diálogo: Tres Santos y el gobierno de Baja California Sur contra nosotr@s", 19 de febrero, <http://rzsud.org/2016/02/19/dialogo-bajo-fuego-no-es-dialogo-tres-santos-y-el-gobierno-de-baja-california-sur-contra-nosotr/>, consultado el 2 de marzo de 2016.
- LĚNCEK, L.; BOSKER, G. (1998). *The Beach: The History of Paradise on Earth*. Londres: Penguin Books.
- MERLOTTO, A.; BÉRTOLA, G. R. (2008). "Evolución urbana y su influencia en la erosión costera en el balneario Parque Mar Chiquita, Argentina", *Papeles de Geografía*, 47-48, pp. 143-158.
- MONTEFORTE, M.; CARIÑO, M. (2009). "El Mar de Cortés no existe", *Biodiversitas*, 86, pp. 12-15.
- O'CONNOR, J. (1996). "The second contradiction of capitalism". En: T. BENTON (ed.). *The Greening of Marxism*. Nueva York: The Guilford Press. Pp. 197-221.
- TOURLIERE, M. (2016). "Cuñado de Salinas, detrás de proyecto depredador en La Paz". *Proceso*, 15 de febrero, <http://www.proceso.com.mx/430122/cunado-de-salinas-detras-de-proyecto-depredador-en-la-paz>, consultado el 16 de febrero de 2016.
- VALIENTE, C. (2015). *La producción del espacio turístico-inmobiliario en Sudcalifornia y la apropiación de los bienes comunes*. Tesis de maestría. UABCS, La Paz, Baja California Sur.

El conflicto forestal en territorio mapuche hoy

Juan Ignacio Latorre* y Nicolás Rojas Pedemonte**

Palabras clave: pueblo mapuche, extractivismo, conflicto, industria forestal, movimientos indígenas

La industria forestal se asocia, por gran parte del movimiento mapuche, a la tercera invasión sufrida en su territorio ancestral. La primera fue la de la Corona Española, con conflicto intermitente y parlamentos que delimitaron la frontera en el río Biobío (1536-1818). La segunda fue la del propio Estado chileno, iniciada en 1861, con el exterminio de una parte significativa de la población mapuche y el despojo de su territorio. El territorio usurpado pasó a manos de la oligarquía chilena, y luego a colonos europeos (exportadores de trigo para Perú y California). La tercera corresponde a la expansión de la industria forestal desde 1974. Se inicia en la dictadura militar de Pinochet y en plena contrarreforma agraria, destinada a “devolver” a la oligarquía nacional las tierras recuperadas por campesinos chilenos y mapuches durante los gobiernos de Frei Montalva y Allende (Huenchunao, 2014).

En aquel contexto, se implementa el Decreto de ley 701, de fomento forestal, para subsidiar a la industria forestal en la plantación de pino radiata y eucaliptos, especies no nativas de rápido crecimiento. Desde 1974, se han entregado 838 millones de dólares en subsidios a las empresas del mercado maderero, el cual es controlado por dos grandes grupos económicos chilenos: Ange-

lini (Forestal Arauco) y Matte (CMPC - Forestal Mininco).¹

Las regiones situadas en el territorio mapuche ancestral (*Wallmapu*) poseen la mayor concentración de plantaciones forestales (1.559.185 hectáreas). Las consecuencias de la expansión de estas especies exógenas han sido documentadas: disminución de servicios ecosistémicos, provisión de cantidad y calidad de agua principalmente (González-Hidalgo, 2015; Little *et al.*, 2014); aumento de incendios forestales; homogeneización del paisaje y reducción de la biodiversidad (Martínez *et al.*, 2011; Echeverría *et al.*, 2007); sustitución y fragmentación del bosque nativo, impactando en el efecto invernadero y el cambio climático (Boy *et al.*, 2014); concentración de la propiedad privada, aumento de la desigualdad y la pobreza (Ministerio de Desarrollo Social, 2015; Durán y Kremerman, 2015); precariedad laboral; y disminución de la población rural por migración forzosa a centros urbanos (Aylwin *et al.*, 2013).

Hoy el conflicto forestal-mapuche se ha intensificado y da cuenta de posiciones polarizadas entre los actores, incluyendo al propio Gobierno (Rojas Pedemonte y Miranda, 2016). Mientras la élite económica y política se niega a negociar con, según ellos, “terroristas” y “delinquentes” (básicamente todas las comunidades movilizadas), el movimiento hoy dispone de mayor conocimiento sobre los límites de la vía institucional y sobre la agenda de aquella coalición político-empresarial que le ha propinado los mayores golpes a

* Centro Fernando Vives SJ, Universidad Alberto Hurtado (jlatorre@uahurtado.cl)

** Centro Fernando Vives SJ, Universidad Alberto Hurtado (nrojas@uahurtado.cl)

1. Se estiman hoy 2,8 millones de hectáreas plantadas (CONAF, 2015). En 2014, la exportación de este sector fue la tercera del país, con 6.094 millones de dólares (CORMA, 2014).

nivel policial y judicial.² Es su propia experiencia en el conflicto la que ha incrementado su capacidad disruptiva y ha fortalecido sus convicciones entorno a la defensa de su identidad y de la *ñuke mapu* (“madre tierra” en mapudungún; “mapuche” significa ‘gente de la tierra’) y, por lo tanto, entorno a la necesidad de resistir a un modelo de grave impacto socioeconómico y ambiental. Sus dos principales demandas versan hoy sobre la restitución territorial y sobre su autodeterminación como pueblo. Sin duda, estas demandas desafían la institucionalidad del Estado unitario y centralista, y el modelo extractivista forestal impuesto.

Aun cuando ciertas disputas hoy se asocian a la neocolonización del capital transnacional, el principal escollo que reconoce el movimiento mapuche es la nueva “burguesía” forestal chilena, que está profundamente imbricada con la élite política (Rojas Pedemonte y Miranda, 2016). La globalización del capital continúa reproduciendo las desigualdades mundiales entre centro y periferia, pero en casos como el chileno, en el que la concentración del ingreso ha consolidado megafortunas nacionales,³ los estados son tan o más determinados por esos grandes conglomerados criollos que por el gran capital transnacional. Si bien no todo han sido triunfos sobre las transnacionales, durante las últimas dos décadas el balance parece más negativo cuando se trata de enfrentar a los conglomerados nacionales que financian a la clase gobernante.

La tenaz movilización mapuche en las provincias de Arauco y Malleco se ha materializado, en la última década, en conquistas en la recuperación del territorio explotado por las forestales, principalmente por Volterra (capital japonés) y Arauco (Grupo Angelini).⁴ Empero, Forestal

Mininco, del Grupo Matte —hoy el principal grupo financierista de la clase política (Matamala, 2016) —, se resiste a toda negociación o diálogo en los procesos de restitución territorial al pueblo mapuche.⁵ Así, la mayor conflictividad hoy se concentra en las disputas territoriales de aquella empresa maderera con las comunidades. Durante el último año, se ha iniciado la temporada de cosecha forestal, y el discurso abiertamente intransigente de esta empresa, que rechaza toda demanda territorial mapuche, parece haber alcanzado también resonancia en un Gobierno que hoy, como nunca, ha cerrado las vías de diálogo, optando por una represión indiscriminada y desproporcionada.⁶

Un ejemplo de resistencia: la Guerra de Cuyinco

Ejemplos de la dificultad de resistir al extractivismo del gran capital nacional no son difíciles de encontrar en *Wallmapu*, e incluso es posible retratar las raíces políticas de la explotación forestal en un caso emblemático, pero hoy invisibilizado, en el que no es la intransigencia de Mininco la involucrada, sino la cara aparentemente más dialogante de la industria maderera: Arauco, del Grupo Angelini; se trata de la “Guerra de Cuyinco” (véase Rivas, 2010; Pairican, 2014). A novecientos kilómetros al sur de Santiago, en la comuna de Los Álamos, sector Cerro Alto (provincia de Arauco), se ubica el predio Cuyinco (‘Agua arenosa’, en mapudungún), que se extiende a lo largo de 1.600 hectáreas, tapizadas por el verde oscuro del pino. Excluida del predio y de sus recursos, relegada a dos hectáreas periféricas, habita la comunidad Pablo Quintriqueo Huenuman, la

2. El 18 de abril de 2016, se registran veintinueve presos vinculados a la protesta mapuche (incluyendo a dos *machi*, autoridades espirituales mapuches), la cifra más alta de los últimos cuatro años.

3. Según Forbes, en su último informe, Chile cuenta con catorce “superricos”, frente a los trece de Suiza, los ocho de Austria o los seis de Holanda. Existe evidencia significativa (Duran y Kremerman, 2015; López, Figueroa y Gutiérrez, 2013) que sitúa a Chile como el país con mayor concentración del ingreso entre su población más rica.

4. Fruto de la movilización, estas empresas han accedido a vender al Estado predios para ser devueltos a comunidades que los reclaman.

5. La primera y última vez que Mininco vendió a un predio al Estado fue en el año 2002, mientras paralelamente exigía al Gobierno de Lagos una estrategia de inteligencia para la desmovilización mapuche. Hoy es la única empresa que se resiste a vender predios, argumentando que las comunidades mapuches “no saben producir la tierra”, aludiendo a que no plantan pinos o eucaliptos (*Informe Especial*, 3/9/2015).

6. El gasto policial en la provincia de Arauco, aquella que concentra la mayor presencia de industrias forestales, ha aumentado en un 530% entre los años 2012 y 2015. Hoy hay quince predios forestales con protección policial permanente, y nueve de ellos son de Forestal Mininco.



Vistas del Fundo Cuyinco, Los Álamos, provincia de Arauco, Chile (Autora: Marien González Hidalgo)

propietaria legal y heredera de aquel territorio (Chamorro, 2008). Hoy Arauco —propiedad del segundo mayor benefactor de la clase política, el Grupo Angelini (Matamala, 2016)— cuenta con resguardo policial para explotar Cuyinco. Diversas cortes regionales y nacionales (Suprema y de Apelaciones) han reconocido los títulos de dominio (no sólo el derecho ancestral) que posee esta comunidad; sin embargo, el sistema judicial y policial ha resguardado los intereses de la empresa, permitiendo la explotación forestal del territorio.

La historia indica que un fundo colindante con Cuyinco, llamado Cuyinco Alto, en 1971 fue expropiado a unos terratenientes de apellido González durante la reforma agraria de Allende. Luego, en 1977, con la contrarreforma, Cuyinco Alto fue devuelto a los González, quienes lo vendieron a Arauco. La empresa hoy explota los dos fundos como si fuesen uno. Hasta hoy no ha demostrado derechos legales sobre Cuyinco (sí en Cuyinco Alto), pero lo explota y priva el acceso a la comunidad mediante guardias y férreas barreras de acero. Como si la violencia del despojo colonizador (y de la dictadura neoliberal de Pinochet) mantuviese su vigencia, la comunidad mapuche entre 1998 y diciembre de 2014 ha denunciado ante la justicia, sin éxito, reiterados hostigamientos y golpizas por parte de guardias de la empresa. Aun cuando “la propiedad” se ha esgrimido como un pilar fundamental del modelo neoliberal chileno, en Cuyinco no parece resguardarse. Hoy la crisis de legitimidad de la polí-

tica chilena (por corrupción y cohecho), parecen evidenciar algo que la “Guerra de Cuyinco” hace años testimoniaba: una colusión infranqueable entre el gran capital maderero y la élite política.

Con todo, la comunidad, desgastada por la represión y contando con la legalidad a su favor, deposita hoy sus expectativas en la vía institucional, y a ella se suma un importante grupo de campesinos no mapuches,⁷ con quienes convivieron y compartieron Cuyinco hasta la llegada de las forestales. Si para esta coalición campesino-indígena, con la ley a su favor, los resultados no han sido auspiciosos, vale preguntarse qué alternativas les quedan al resto de las comunidades que basan sus demandas territoriales en el derecho ancestral colectivo, en la universal defensa de la ñuke *mapu* y en la legítima lucha por su autodeterminación como pueblo.

A modo de conclusión

Para el movimiento mapuche, los medios de protesta hoy comienzan a pasar a segundo plano, frente al objetivo de sobrevivir como pueblo, sobre todo cuando el desastre ecológico es cada vez más patente, y la cerrazón política, cada vez más férrea, con una clase política que hoy la asocian a demagogia y clientelismo empresarial. Insistiendo en inefectivas (y radicalizadoras) medidas represivas, hoy no es claro si el Estado busca la paz social con una inadecuada política indígena o si en realidad aplica una efectiva y funcional política clientelar, atendiendo las demandas del empresariado forestal y de los sectores más conservadores de la oligarquía local, aumentando así sostenidamente la violencia. Hoy no ofrece caminos para la paz, ni menos incentivos para la moderación hacia vías institucionales de lucha, y es negligente en el cumplimiento de sus compromisos internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas. Más bien despliega una política represiva e intransigente que no hace más que inclinar a los militantes mapuches moderados hacia posiciones más radicales. Los sobrevi-

7. Sindicato de trabajadores agrícolas forestales Nueva Esperanza y Sin Tierra, conformado por más de doscientas familias.

vientes de las tres invasiones históricas al territorio mapuche, hoy difícilmente serán aplacados por los mismos mecanismos fracasados durante siglos. El conflicto hoy no da señales de paz, y promete más violencia mientras el Estado no opte por respuestas políticas de reconocimiento de la demanda por el territorio y la autodeterminación, pues el movimiento mapuche —a pesar de su fragmentación organizativa— se muestra alineado en su discurso y en su diagnóstico antiextractivismo forestal, y, por cierto, cada vez más imprevisible y versátil en sus estrategias de lucha. ■

Referencias

- AYLWIN, J. *et al.* (2013). *Pueblo mapuche y recursos forestales en Chile*. Santiago de Chile: Observatorio Ciudadano.
- BOY, J. *et al.* (2014). “Transporte de aerosoles, biometeorización y cambio global”. En: C. Donoso, M. González y A. Lara (eds.). *Ecología forestal: Bases para el manejo sustentable y conservación de los bosques nativos de Chile*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- CHAMORRO, C. (2008). *La familia Melita: Persistencia política y permanencia territorial mapuche en la zona de Arauco, 1726-2008*. Tesis para optar al título de Antropóloga Social. Universidad de Chile.
- DURÁN, G.; KREMERMAN, M. (2015). *Despojo salarial y pueblos originarios*. Santiago de Chile: Fundación Sol.
- (2015). *Los verdaderos sueldos en Chile. Panorama Actual del valor del trabajo usando la Encuesta NESI*. Santiago de Chile: Fundación Sol.
- ECHVERRÍA, C. *et al.* (2007). “Impacts of forest fragmentation on species composition and forest structure in the temperate landscape in southern Chile”, *Global Ecology and Biogeography*, 16, pp. 426-439.
- GONZÁLEZ-HIDALGO, M. (2015). ¿Agua para quién? Escasez hídrica y plantaciones forestales en la Provincia de Arauco. Santiago de Chile: Iniciativa “Agua que has de beber” y ONG Forestales por el Bosque Nativo.
- HUENCHUNAO, J. (2014). “La lucha por territorio y autonomía”, *Le Monde Diplomatique*, Chile, octubre de 2014, <http://www.lemondediplomatique.cl/La-lucha-por-territorio-y.html>, consultado el 15 de abril de 2016.
- LITTLE, C. *et al.* (2009). “Revealing the impact of forest exotic plantations on water yield in large scale watersheds in South-Central Chile”, *Journal of Hydrology*, 374, pp. 162-170.
- LÓPEZ, R.; FIGUEROA, E.; GUTIÉRREZ, P. (2013). *La “parte del león”: Nuevas estimaciones de la participación de los superricos en el ingreso de Chile*. Documentos de trabajo. Santiago de Chile: Universidad de Chile, FEN.
- MARTÍNEZ, C. *et al.* (2011). Restricted gene flow across fragmented populations of *Legrandia* continua, a threatened Myrtaceae endemic to south-central Chile. *Bosque*, 32:30-38.
- MATAMALA, D. (2016). *Poderoso caballero. El peso del dinero en la política chilena*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Ministerio de Desarrollo Social (2015). *Encuesta Casen 2013. Pueblos indígenas. Síntesis de resultados*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social.
- PAIRICAN, F. (2014). *Malón, la rebelión del movimiento mapuche 1990-2013*. Santiago de Chile: Pehuén.
- RIVAS, R. (2010). *Reconstrucción histórica de las tierras de Cuyinco y de la comunidad Pablo Quintriqueo Huenuman*.⁸ Tesis para optar al título de Antropólogo. Universidad de Concepción.
- ROJAS PEDEMONTE, N.; MIRANDA, O. (2016). “Dinámica sociopolítica del conflicto y la violencia en territorio mapuche”, *Revista de Sociología*, 30. Universidad de Chile.

8. Referencias sobre la comunidad Pablo Quintriqueo Huenuman:
<http://www.tlahui.com/politic/politi00/politi9/cl9-67.htm>
<http://www.mapuche.info/lumaco/punto981120.htm>
<http://www.elciudadano.cl/2014/12/18/133603/acusan-presunta-autoria-de-guardias-de-forestal-arauco-en-violenta-agresion-a-comunero-mapuche/>

Violencia, incertidumbre y urgencia en la conservación del bosque en Guatemala

Micha Rahder*

Traducción: Melissa Schmidlin

Palabras clave: conservación, violencia, epistemología, Guatemala

Introducción

La conservación de los bosques tropicales alrededor del mundo se ha caracterizado por la presencia de conflictos. En el presente artículo describo cómo se relacionan y se entrecruzan las continuas historias de violencia, inestabilidad y desigualdad extrema, con el conocimiento y las acciones medioambientales en la Reserva de la Biosfera Maya (RBM), en Guatemala.

Los ecologistas políticos son críticos con las áreas protegidas que existen en el hemisferio Sur debido a la exclusión étnica que se produce en ellas, a las reformas neoliberales que se han aplicado y al fuerte control territorial que el Estado ejerce sobre ellas (Escobar, 1995, 2008; Haenn, 2005; Robbins, 2012; West, 2006). A través de un enfoque etnográfico, centrado en los actores de la conservación, examino cómo los diferentes efectos políticos son promulgados, impugnados y deshechos en diferentes momentos, dentro de la práctica técnico-científica y de conservación, en lugar de asumir su poder hegemónico como algo dado.

Mi argumento se centra en los efectos epistemológicos de la violencia histórica y actual. La vida en Guatemala —tanto para humanos como para no humanos— es precaria y cargada de violencia, la cual va desde la memoria no resuelta de genocidios dirigidos por el Estado durante la guerra civil (1960-1996) hasta la creciente brutalidad de bandas de narcotraficantes; desde las transformaciones destructivas del paisaje hasta la desigualdad estructural tanto étnica como económica. Estas diferentes interacciones de violencia y precariedad conducen a lo que llamo una “epistemología paranoica”, en la que la propagación del miedo hacia las cosas ocultas persigue la posibilidad de certeza o verdad. Este marco epistemológico da forma al contexto en el cual se produce el conocimiento técnico-científico sobre el paisaje en la RBM, y a cómo se interpreta y se aplica en la práctica de la conservación. Como resultado, las acciones emprendidas sobre la base de este conocimiento terminan siendo contradictorias —como lo son el aumento de la vigilancia y del uso de la fuerza militar, junto a acuerdos y compromisos de mayor participación de las comunidades— con graves consecuencias para el futuro de los humanos y de los no humanos.

Antecedentes

La RBM, ubicada en Petén, Guatemala, es el área protegida más grande de Centroamérica, alcanzando los 21.600 kilómetros cuadrados de

* Profesora asistente de Antropología, Universidad Estatal de Louisiana, Departamento de Geografía y Antropología (mrahder@lsu.edu)



Quema de tierra para su conversión en uso agrícola en la Reserva de la Biosfera Maya (Autora: Micha Rahder)

bosque tropical, humedales y —cada vez más— paisajes de agricultura y de ganadería. Es el hogar de las espectaculares ruinas de la antigua ciudad maya de Tikal y es, también, un importante destino turístico tanto para los guatemaltecos como para los extranjeros. A medida que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y una multitud de ONGs intentan contener la marea de la deforestación dentro de la reserva, el conocimiento del paisaje generado a través del monitoreo a distancia aumenta cada vez más. El principal responsable de la producción de este conocimiento es el Centro de Monitoreo y Evaluación de CONAP (CEMEC), el cual ha registrado imágenes satelitales, fotografías aéreas, y ha elaborado análisis y mapas SIG. Personalmente, llevé a cabo más de catorce meses de investigación etnográfica en la RBM en el período 2011-2012, en el CEMEC, la ONG Wildlife Conservation Society (WCS) y en las comunidades del interior de la reserva.

La zona del norte de Petén era una antigua zona fronteriza, marginal, revestida de una larga historia de violencia. A partir de la decadencia del Imperio Maya Clásico en el siglo IX hasta mediados del siglo XX, el departamento era un bosque de tierras bajas escasamente habitado, considerado un territorio atrasado y poco

valorado dentro el imaginario nacional (Schwartz, 1990). No obstante, los programas de colonización fronteriza y los treinta y seis años de guerra civil cambiaron esa situación. La guerra, que terminó con los Acuerdos de Paz de 1996, significó la desaparición y la muerte de más de 200.000 personas. Fue un período de terror y confusión; la población civil era deliberadamente asesinada y forzada a cola-

borar con la violencia militar usada contra sus propias comunidades y familias (Manz, 2004; Nelson, 2009). Cientos de miles de personas huyeron de la violencia, desde las tierras altas, densamente pobladas, hacia los espesos bosques de Petén. Sus caminos se mezclaron con los de los Programas de Colonización del Estado, los cuales impulsaron a los agricultores pobres a limpiar el bosque y crear zonas de milpa, o trozos de tierra para cultivar el maíz, para que luego esas tierras les fueran arrebatadas por los ganaderos, compañías petroleras y dueños de plantaciones.

El Petén, que representa un tercio de la superficie de Guatemala, perdió más del 50% de sus bosques en menos de treinta años. Esta catastrófica pérdida llamó la atención del movimiento internacional pro conservación y llevó a la creación, en 1990, de la Reserva de la Biosfera Maya. Aquellos que huyeron de violentas amenazas, son ahora vistos como una amenaza para el bosque, y los militares se fijan en ellos nuevamente, esta vez en defensa de la naturaleza (Ybarra, 2012). Pero ellos son solo la primera cara de la frontera; aquellos que vienen detrás son los que la manejan. Gente adinerada compra y transforma pequeños campos de subsistencia en grandes haciendas ganaderas, presionando a las personas que habitan en la primera franja a

entrar cada vez más al interior del bosque.

Durante el último tiempo, los narcotraficantes han sido responsables de las apropiaciones de tierra que les facilitó el trabajo. Los narcotraficantes son conocidos como los narcoganaderos, ya que usan la ganadería como cobertura para motivaciones territoriales más perversas. De esta forma, haciendo eco de la confusión de la violencia estatal y no estatal durante la guerra civil, distinguir entre agricultores inmigrantes, personas internamente desplazadas, refugiados retornados de la frontera mexicana y violentos oportunistas, es virtualmente imposible. Esta realidad debilita cualquier certeza de identidad, motivación, conocimiento o amenaza. Las narcoconexiones contribuyen a propagar el miedo y la paranoia en la RBM, y consolidan alianzas preocupantes entre conservacionistas y militares (Ybarra, 2012).

En ese contexto, existe un sinnúmero de agencias estatales y ONGs que trabajan en la Reserva, con proyectos que se superponen y se contradicen, con jurisdicciones y alianzas entre ellos que cambian constantemente. Temerosos de agendas ocultas, los conservacionistas internacionales y guatemaltecos que trabajan en estas organizaciones, hablan constantemente de lo que ellos perciben como un fracaso de la conservación. La desconfianza y la desorganización han sembrado la confusión en el terreno: los límites administrativos se dibujan y redibujan, con nuevos proyectos; los límites de la zonificación territorial y los órganos de gobierno se superponen sobre unos ya existentes, en vez de crear unos nuevos o sustituirlos por completo.

La violencia impredecible y una epistemología paranoica

La violencia es hoy en día una amenaza constante e impredecible en el trabajo de la conservación en la RBM. Los conservacionistas y sus aliados se enfrentan regularmente a amenazas, o son secuestrados, golpeados o asesinados en el campo. Recientemente, en marzo de 2016, fue asesinado el líder de una concesión forestal comunitaria de la reserva, Walter Méndez Barrios —un caso que

está lejos de ser un hecho aislado o inusual. En un contexto de impunidad generalizada y sistemas de justicia débiles a lo largo de todo Guatemala, estos casos son escasamente investigados.

Los análisis antropológicos de la violencia, tanto dentro como fuera de Guatemala (Manz, 2004; Nelson, 2009; Taussig, 1987), muestran cómo el miedo y la incertidumbre pueden afectar profundamente el conocimiento. En la RBM, la violencia mundana y extraordinaria y las estructuras de poder corruptas (o poco transparentes) trabajan en conjunto para producir una epistemología paranoica, una especie de doble visión en la cual el conocimiento es siempre perseguido y amenazado por el miedo a lo desconocido (Rahder, 2015). Por “paranoica”, no me refiero a la patología individual o psicológica, sino a la propagación de una política del miedo y la desconfianza. Como dice el antiguo refrán, “el conocimiento es poder”, y en Guatemala el poder es violento, oculto, fracturado y profundamente amenazante. A través de ese marco, los rumores y los secretos parecen más creíbles que las cosas declaradas de forma transparente.

La producción del conocimiento

En este contexto, el CEMEC trabaja arduamente para producir grandes cantidades de información útil sobre el paisaje: informes de deforestación, daños producidos por incendios, crecimiento demográfico, y otras dinámicas clave. El laboratorio cultiva una reputación de neutralidad y objetividad, y personas de diferentes instituciones confían y dependen de sus informes de monitoreo. No obstante, como los estudios de ciencia y tecnología han demostrado, el conocimiento “objetivo” es el resultado de procesos sociales y políticos complejos, y no de la ausencia de la política (Daston y Gallison, 2007; Haraway, 1991; Latour, 1987). Las decisiones del CEMEC sobre qué mapear y cómo representar diferentes aspectos son el resultado de decisiones deliberadas, que tienen como fin producir un conocimiento que será reconocido como “objetivo”, evitando la amenaza (física o política).

Por ejemplo, el CEMEC produce informes cuantitativos sobre la presencia del Estado en el territorio, como por ejemplo el número de patrullas realizadas o informes estadísticos sobre el personal en los puestos de control, sin discutir la eficacia o la responsabilidad de esa presencia. Este ejemplo muestra una medida “objetiva” de intentos de mejorar la gobernabilidad en la reserva a través de la presencia del Estado, sin señalar los peligros de corrupción política o de ineficacia dentro del mismo. Un ejemplo más extremo es el hecho de que el CEMEC rehúsa producir mapas de las áreas de aterrizaje de los narcotraficantes, aduciendo que es una institución puramente técnica y que no se involucra con el “trabajo sucio” que ahí pueda desarrollarse. Sin embargo, estas zonas se observan regularmente en los sobrevuelos que se realizan, y están comunicadas a través de canales no oficiales de conversación entre personas de confianza.

Acciones de conservación y la urgencia de certeza

A pesar de la apariencia de objetividad, estos informes y mapas están amenazados por sus silencios. Como resultado, las acciones de conservación llevadas a cabo en función de ese conocimiento terminan siendo igualmente amenazantes y contradictorias, y más aún, contribuyen a dinámicas de violencia y desconfianza. En el ejemplo dado de mapeo de la presencia del Estado, la gobernabilidad es cuantificada, implicando una directa relación entre esa presencia y los éxitos de conservación. Este es un discurso poderoso que atrae fondos estatales y de donantes internacionales, pero que simplifica aspectos más complejos como la responsabilidad y la eficacia, o la tensa relación entre los militares y la sociedad civil.

Los conservacionistas en la RBM son profundamente consientes de las complejidades y contradicciones existentes; sin embargo, tienden a usar estos informes de manera determinante para establecer las políticas y las acciones sobre el territorio —por ejemplo, usar informes de gobernabilidad para buscar más fondos que

financien la presencia militar en la reserva. El ex presidente Álvaro Colom designó, en 2011, un “Batallón Verde” para defender la RBM, y para el año 2014 la presencia militar era el doble de la que había en 2008 (CONAP y WCS, 2015). El personal militar representa el 42% de las patrullas que se realizan en la reserva, más que cualquier otra institución. Están presentes en los puestos de control que vigilan los movimientos en el parque, especialmente en la zona occidental, a lo largo de la frontera con México y en las zonas de alto valor para la extracción de petróleo. El Ejército ha sido decisivo en el desalojo y desplazamiento de personas, ganado e incluso de comunidades enteras, de la reserva. Estas acciones son mencionadas en los documentos de conservación en términos técnico-neutrales: como “recuperación de áreas”.

Los conservacionistas expresan sus temores y dudas sobre la militarización que se está llevando a cabo en la reserva, pero finalmente suelen apoyarla, en tanto que es considerada un mal necesario. Sin embargo, cada vez existen más evidencias, provenientes de todo el mundo, que muestran que esta estrategia solo da por resultado un aumento en la tensión entre actores del Estado e “invasores” o “cazadores furtivos”, y un incremento de la violencia en ambos bandos, lo cual conlleva que se produzca una subida del precio de los recursos por los cuales se están enfrentando (Duffy, 2014; Lunstrum, 2014). En última instancia, las alianzas entre conservacionistas y militares forjadas en la RBM son el resultado de los mismos miedos y desconfianzas y de la epistemología paranoica que forman y determinan los propios informes —dinámicas que llevan a un sentido de urgencia apocalíptica la toma de decisiones, y que espera que la objetividad técnico-científica se abra paso en el laberinto de problemas que atormentan la reserva.

Terror y contradicciones

Muchos investigadores critican la conservación que se desarrolla en el Sur Global, por los efectos negativos que ésta tiene en la población local, estableciendo que los discursos técnico-científicos

despolitizan las intervenciones territoriales, las cuales tienen graves consecuencias, tales como el aumento de la pobreza o el desplazamiento de la población (Brechin et al., 2002; Brosius, 1999; Li, 2007; Sundberg, 1998).

La producción y el uso de informes cuantitativos “objetivos” en la RBM parecen encajar perfectamente en esta crítica. Si bien mi investigación no niega estas consecuencias negativas, se demuestra que los conservacionistas están al tanto y que les preocupan estas dinámicas. Más aún, los discursos ambientales despolitizados no son ingenuos, sino que son específicamente diseñados para poder concretar acciones en un territorio problemático.

Lo que parece claro en la RBM es que no es la separación entre lo técnico y lo político lo que supone un problema político, sino el deseo por una claridad y transparencia prometida por una forma despolitizada de producción y uso del conocimiento, así como de creación de documentos técnicos. Las representaciones territoriales del CEMEC omiten, deliberadamente, los aspectos políticos; esto no es un efecto secundario de esquemas tecnocráticos, sino un esfuerzo consciente de crear momentos de posibilidades, en diferentes escalas y niveles, siempre dejando de lado u omitiendo los problemas más graves y amenazantes del territorio. El conocimiento despolitizado resultante se mueve de forma bastante exitosa entre las instituciones y de forma transversal en la jerarquía política y social. La gente confía en este conocimiento, lo comparten, alaban su rigor y objetividad, y lo usan para dirigir sus actividades dentro de la reserva.

Sin embargo, estas prácticas de conservación están perseguidas por los silencios y las exclusiones de datos. A medida que se va produciendo y leyendo el conocimiento oficial sobre la RBM a través de una epistemología paranoica, las acciones de conservación resultantes son reactivas, contradictorias y profundamente incoherentes. En última instancia, mi análisis muestra que la aparente incoherencia en la conservación en la RBM es, de hecho, coherente cuando se reconocen dos cosas, a saber, la prevalencia de la violencia y la incertidumbre. La conservación no está

orientada hacia una evaluación abstracta de mejores prácticas en un paisaje único y coherente, sino en función de una cuidadosa línea que separa la eficacia de lo peligroso. Muchos proyectos conservacionistas en el mundo son realizados en territorios similares, en condiciones de violencia, desigualdad y persecución.

El ejemplo de conservación, monitoreo y mapeo en la RBM no representa un caso aislado o excepcional, sino un ejemplo muy instructivo para analizar y pensar las complejas dinámicas entre el conocimiento medioambiental y las acciones llevadas a cabo en contextos de inestabilidad, desigualdad y violencia en cualquier parte del mundo. ■

Referencias

- BRECHIN, S. R.; WILSHUSEN, P. R.; FORTWANGLER, C. L.; WEST, P. C. (2002). “Beyond the square wheel: Toward a more comprehensive understanding of biodiversity conservation as social and political process”, *Society & Natural Resources*, 15 (1), pp. 41-64.
- BROSIUS, J. P. (1999). “Green dots, pink hearts: Displacing politics from the Malaysian rain forest”, *American Anthropologist*, 101 (1), pp. 36-57.
- CONAP y WCS [CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS y WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY] (2015). Monitoreo de la Gobernabilidad en la Reserva de la Biosfera Maya, San Benito, Petén, Guatemala.
- DASTON, L.; GALLISON, P. (2007). *Objectivity*. Nueva York: Zone Press.
- DUFFY, R. (2014). “Waging a war to save biodiversity: The rise of militarized conservation”, *International Affairs*, 90 (4), pp. 819-834.
- ESCOBAR, A. (1995). *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- (2008). *Territories of difference: place, move-*

- ments, life, redes. Durham: Duke University Press.
- HAENN, N. (2005). *Fields of power, forests of discontent: Culture, conservation, and the state in Mexico*. Tucson: University of Arizona Press.
- HARAWAY, D. (1991). *Simians, cyborgs and women: the reinvention of nature*. Nueva York: Routledge.
- LATOUR, B. (1987). *Science in action: How to follow scientists and engineers through society*. Cambridge: Harvard University Press.
- LI, T. M. (2007). *The will to improve: Governmentality, development and the practice of politics*. Durham: Duke University Press.
- LUNSTRUM, E. (2014). "Green militarization: Anti-poaching efforts and the spatial contours of Kruger National Park", *Annals of the Association of American Geographers*, 104 (4), pp. 816-832.
- MANZ, B. (2004). *Paradise in ashes: A Guatemalan journey of courage, terror, and hope*. Berkeley: University of California Press.
- NELSON, D. M. (2009). *Reckoning: The ends of war in Guatemala*. Durham: Duke University Press.
- RAHDER, M. (2015). "But is it a basin? Science, controversy, and conspiracy in the fight for Mirador, Guatemala", *Science as Culture*, 24 (3), pp. 299-324.
- ROBBINS, P. (2012). *Political ecology: A critical introduction*. Malden, MA: John Wiley & Sons.
- SCHWARTZ, N. B. (1990). *Forest society: A social history of Petén, Guatemala*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- SUNDBERG, J. (1998). "NGO Landscapes in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala", *Geographical Review*, 88 (3), pp. 388-412.
- TAUSSIG, M. (1987). *Shamanism, colonialism and the wild man: A study in terror and healing*. Chicago: University of Chicago Press.
- WEST, P. (2006). *Conservation is our government now: The politics of ecology in Papua New Guinea*. Durham: Duke University Press.
- YBARRA, M. (2012). "Taming the jungle, saving the Maya Forest: Sedimented counter-insurgency practices in contemporary Guatemalan conservation", *Journal of Peasant Studies*, 39 (2), pp. 479-502.

Pasivos ambientales de la minería de carbón en Colombia: una aproximación desde la ecología política

Andrea Cardoso*

Palabras clave: pasivos socioambientales, minería de carbón, conflictos ecológicos distributivos

Introducción

“*¡Dejen los huesos de la madre Tierra en su lugar!*” (Comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en el Caribe colombiano)

La aparición de nuevas economías emergentes y el crecimiento de la economía global está induciendo a una expansión importante en el metabolismo social¹ global generando transformaciones en los sistemas de extracción y suministro de recursos energéticos, así como el desarrollo de conflictos socioambientales en las fronteras de las *commodities*,² es decir, la demanda acelerada de recursos primarios genera presión para explotar áreas que inicialmente estaban fuera del

alcance del mercado, como territorios indígenas y ecosistemas ambientalmente estratégicos y muy valiosos (Muradian *et al.*, 2012).

La ecología política revela la relación de intercambio, los déficits físicos existentes en el comercio internacional y los pasivos socioambientales asociados (Martínez-Alier, 2015). Los pasivos ambientales³ (en inglés, *environmental liabilities*) pueden definirse como cualquier situación de daños o perjuicios (riesgos de tales daños) que se imponen a terceros produciendo injusticias y reclamaciones para compensar y rehabilitar el daño y así evitar daños adicionales (Zografos *et al.*, 2014). La ecología política analiza los conflictos ecológico-distributivos, entiéndase, las luchas que surgen de las asimetrías estructurales en la distribución de las cargas de contaminación o sobre los impactos de la extracción de los recursos naturales (Martínez-Alier y O'Connor, 1996; Martínez-Alier *et al.*, 2010). Los conflictos ecológico-distributivos se producen en diferentes etapas de la cadena de producción (desde la extracción hasta el transporte, el consumo y la eliminación de residuos), también involucran diferentes actores sociales (campesinos o indígenas, empresas nacionales o multinacionales, los gobiernos nacionales, organizaciones no gubernamentales locales o

* Profesora de la Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia y estudiante de doctorado del Instituto de Ciencias y Tecnología Ambientales (ICTA) en la Universidad Autónoma de Barcelona (acardoso@unimagdalena.edu.co)

1. Se refiere al producto físico del sistema económico, en términos de energía y materiales asociados con las actividades económicas. Incluye tanto los inputs como los desechos directos e indirectos. Para ver la economía como un “flujo metabólico”, se remonta al menos a Georgescu-Roegen (1971). Véase, también, Fischer-Kowalski y Haberl, 2007.

2. El concepto de *commodities* hace referencia a las materias primas que han sufrido procesos de transformación muy pequeños o insignificantes, y son esenciales para la economía mundial. En los mercados financieros internacionales se clasifican en: metales, energía (petróleo, gas, carbón), alimentos, granos y ganado.

3. Este término tiene orígenes empresariales (Russi y Martínez-Alier, 2002). El “pasivo” es una de las dos partidas fundamentales en el balance de una compañía o en la contabilidad de partida doble. En inglés es *liability and assets*; en español, pasivos y activos. El significado de *liability* también está relacionado con responsabilidad legal y obligada.

internacionales, grupos de consumidores) que tienen participaciones en diferentes puntos de la cadena (Martínez-Alier *et al.*, 2016, 2010). Estos conflictos surgen en el contexto de las diferentes economías, culturas y formas de conocimiento, junto con ecosistemas específicos, en los que los grupos locales participan en la lucha para defender su territorio (Escobar, 2011).

El objetivo del presente artículo es analizar los pasivos socioambientales y los conflictos ecológicos distributivos de la minería de carbón en el Caribe colombiano para demostrar que la opción de dejar el carbón en el suelo cada vez toma mayor relevancia, teniendo en cuenta la falta de correspondencia entre el déficit de la balanza comercial y los pasivos socioambientales mayores que el precio de mercado del carbón, y que esta diferencia es cada vez mayor, ya que los precios del carbón siguen disminuyendo.

El boom de la minería del carbón en Colombia y sus conflictos

En el 2014, Colombia fue el cuarto país mayor exportador de carbón después de Indonesia, Australia y Rusia (IEA, 2015). El carbón que exporta Colombia proviene principalmente de los departamentos de Guajira y Cesar, en la región Caribe colombiana. La exportación de carbón en Colombia se ha incrementado en un 61,5% desde el año 1999, llegando a su pico más alto en 2014, con 85,6 millones de toneladas (Mt).⁴ Esta exportación de carbón en equivalencias energéticas⁵ representa casi 2 t por persona, más de cinco kilogramos al día, unas 40.000 kcal⁶ (Martínez-Alier, 2013), casi veinte veces la energía que necesita cada persona diariamente en su alimentación. Esto muestra la gran exportación energética desde Colombia: el carbón se export-

ta, y quedan a cambio los pasivos ambientales y sociales no cuantificados ni por las empresas multinacionales mineras, ni por el Estado colombiano. Además del déficit de la balanza comercial (importaciones más altas que las exportaciones en términos monetarios), hay un déficit físico simultáneo (enorme discrepancia entre las toneladas exportadas, que agotan o degradan recursos naturales, y las importadas): Colombia necesita exportar 5 t con el fin de importar 1 t al nivel de precios de 2014 (Samaniego *et al.*, 2015; Vallejo *et al.*, 2011).

La expansión de la minería a gran escala ha sido impulsada por las políticas de desarrollo de los últimos gobiernos. Mediante el Código de Minas (Ley 685 de 2001), se promueve la minería como una actividad de utilidad pública e interés social, argumentando que avanza a la industrialización, genera desarrollo nacional y local, aumenta las exportaciones, crea empleos y produce regalías para el Estado. Sin embargo, Rudas (2013) demuestra todo lo contrario al analizar la participación del Estado y de la sociedad en la renta minera. De 2007 a 2009, las exenciones tributarias al sector minero pasaron del 68% del total percibido de regalías mineras al 103% (incluyendo el descuento en el precio de la gasolina). Como consecuencia, en el caso del carbón, el Gobierno de Colombia lo fue regalando todo entre los años 2007 y 2009 (ABColumbia, 2012).

Pérez-Rincón (2014) demostró la relación entre el crecimiento de las industrias extractivas y la cantidad e intensidad de los conflictos ambientales en Colombia. En particular, la extracción de carbón representa el 15% de los conflictos ambientales. La minería del carbón es una de las causas más importantes de los numerosos conflictos ambientales en la región Caribe de Colombia, debido a que la extracción y transporte de carbón para la exportación va dejando daños al medio ambiente en toda la zona. Los principales grupos afectados son las comunidades pobres, en particular los campesinos, los afrodescendientes y los indígenas (Pérez-Rincón, 2014). La Guajira, donde se encuentra la mina más grande (69.000 ha), sigue siendo uno

4. De aquí en adelante, t se refiere a toneladas.

5. Una de las formas de analizar el crecimiento es a través de la relación energía exosomática / energía endosomática.

6. 1 kg de carbón equivalente = 7.000 kcal. La unidad de carbón equivalente es la unidad de medida para comparar el contenido energético proveniente del carbón como energía primaria. También se usa la unidad equivalente de petróleo. 1 kg de carbón equivalente corresponde a la cantidad de energía durante la combustión de 1 kilogramo de carbón con un valor calorífico de 7.000 kcal/kg.

de los departamentos más pobres del país.

En los últimos años, diferentes informes (AbdelGawad *et al.*, 2015; Harris *et al.*, 2016; Heinrich-Böll-Stiftung y Amigos de la Tierra, 2015; PAX, 2014; Wilde-Ramsing y Rácz, 2014; Wilde-Ramsing y Steinweg, 2012) han documentado la violación de los derechos humanos en las minas de carbón en Colombia y han dejado claro que estas violaciones y los asuntos de contaminación ambiental no se han atendido. Por ejemplo, PAX (2014) informó que en el período 1996-2006 las empresas de minería Drummond y Prodeco habían proporcionado apoyo financiero y logístico a los paramilitares en la región del Caribe colombiano. Estas empresas mineras se han beneficiado de esta cooperación hasta el día de hoy, ya que los paramilitares han desplazado miles de habitantes de las zonas concesionadas para la minería de carbón. Organizaciones de la sociedad civil han advertido desde hace tiempo que las condiciones sociales y ambientales en las minas de carbón a menudo no cumplen las normas internacionales para la protección de los trabajadores, las comunidades y el medio ambiente (Wilde-Ramsing y Steinweg, 2012). La resistencia ha sido criminalizada para debilitar las protestas (Harris *et al.*, 2016). Por ejemplo, paramilitares asesinaron a tres sindicalistas en Colombia en 2001 (PAX, 2014). La violencia ha silenciado las voces críticas dentro de las comunidades locales y la sociedad civil que han denunciado los impactos ambientales y sociales de la minería del carbón en su territorio (Heinrich-Böll-Stiftung y Amigos de la Tierra, 2015).

¿Por qué no dejar el carbón en el suelo si los pasivos socioambientales son más altos que el precio de mercado del carbón?

En un trabajo que realicé previamente,⁷ documenté y valoré económicamente los pasivos socioambientales de la minería del carbón en el Cesar. Para identificar los pasivos socioam-

7. Véase Cardoso (2015) y revisión del artículo en <http://environment.yale.edu/yer/article/burning-problems-estimating-the-social-and-environmental-costs-of-coal-mining-in-colombia>.

biales, realicé veintitrés entrevistas semiestructuradas y analicé los conflictos ecológicos distributivos. Para estimar su valor monetario, vinculé los datos a la literatura existente sobre los costos económicos asociados a dichos daños. Los principales pasivos socioambientales identificados surgen de la contaminación, los riesgos de salud pública, el agotamiento de la capa freática, la pérdida de territorio y de servicios de los ecosistemas, el desplazamiento de las comunidades, la pérdida de patrimonio cultural y territorios sagrados, los daños ambientales causados durante el transporte y embarque, y la pérdida de reservas de carbón. La valoración económica de estos pasivos determina que cada t de carbón extraído en el Cesar produce pasivos socioambientales a nivel nacional por valor de entre 114,54 y 167,52 dólares/t (actualizado a precios de 2015) durante la fase de extracción y hasta el transporte al puerto para exportación.

Estos resultados son casi el triple del precio de mercado de una t de carbón térmico, que en 2015 fluctuó entre 42n y 56,5 dólares/t (gráfico 1). Con la caída de los precios del carbón incluso más rápida que la de los precios del petróleo, las justificaciones del Gobierno para seguir apostando a la locomotora minera son cada vez más refutables. Numerosos impactos ni siquiera pueden calcularse en términos monetarios y deben tenerse en cuenta en sus propios lenguajes de valoración. Estos incluyen el desplazamiento de las comunidades locales, la violación de los derechos territoriales, problemas de salud, la frustración en las comunidades, el agotamiento irreversible de los recursos hídricos y capa freática, la biodiversidad, los ecosistemas, y las vidas humanas, entre otros. Por otro lado, dado que el 100% del carbón extraído en el Cesar se exporta, los pasivos adicionales relacionado con el transporte a los mercados y la combustión han sido estimados en 392,26-1.977,71 dólares/t⁸

8. Basado en la estimación dada en Epstein *et al.* (2011). Ellos incluyen la pérdida de la salud pública, la contaminación y el daño sobre el cambio climático en su contabilidad de los costos asociados a la combustión de carbón en centrales eléctricas. Epstein *et al.* (2011) presentan los costos en términos de ¢ / kWh. Se realizó la conversión a t de carbón. 1 t de carbón equivalente = 8.141 kWh.

(actualizados a precios de 2015). Esto eleva considerablemente el total de pasivos socioambientales, al considerar toda la cadena de carbón.

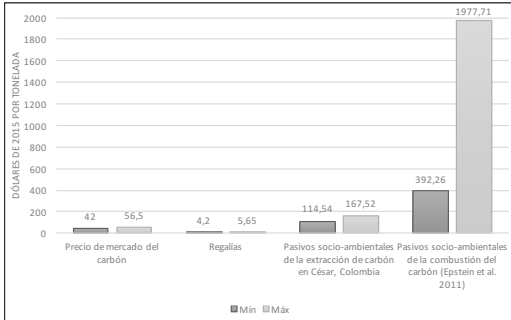


Gráfico 1. Comparación entre el precio de mercado del carbón, las regalías y los pasivos socioambientales de la cadena de carbón

Fuente: Elaboración propia

A lo largo de toda la cadena de carbón, los costos sociales y ambientales recaen en su mayoría en las comunidades locales. No es casualidad que a menudo se trate de las comunidades más empobrecidas, los indígenas y los afrodescendientes en el caso de la Guajira y Cesar. Mientras que en el otro extremo de la cadena del carbón la combustión afecta a las comunidades que habitan en las zonas de los alrededores de las plantas de energía, que adicionalmente contribuyen al cambio climático, cuyos efectos también se acumularán de forma muy desigual, perjudicando a los más vulnerables. Dada la falta de correspondencia entre las regalías y los pasivos socioambientales de una tonelada de carbón mayores que el precio de mercado del carbón, y que esta diferencia es cada vez mayor, ya que los precios del carbón siguen disminuyendo, se plantea la pregunta al Gobierno de Colombia y al mundo: ¿por qué no dejar “los huesos de la madre Tierra” en el suelo? ■

Referencias

- ABCOLOMBIA: CAFOD, C. A. U., OXFAM GB (2012). “Regalándolo Todo: Las consecuencias de una política minera no sostenible en Colombia”. http://www.abcolombia.org.uk/downloads/Giving_it_Away_mining_report_SPANISH.pdf, consultado en abril de 2014.
- ABDELGAWAD, N.; BUSTOS, C.; GOMEZ, K.; ISMAIL, F.; KAUFMAN, E.; KAUR, H.; LASONCZYK, M.; MNCWABE, N.; REGAIGNON, G.; ROMERO, A. (2015). *Digging Deeper: The Human Rights impacts of coal in the global south*.
- CARDOSO, A. (2015). “Behind the life cycle of coal: Socio-environmental liabilities of coal mining in Cesar, Colombia”, *Ecol. Econ.*, 120, pp. 71-82.
- EPSTEIN, P. R.; BUONOCORE, J. J.; ECKERLE, K.; HENDRYX, M.; STOUT III, B. M.; HEINBERG, R.; CLAPP, R. W.; MAY, B.; REINHART, N. L.; AHERN, M. M.; DOSHI, S. K.; GLUSTROM, L. (2011). “Full cost accounting for the life cycle of coal”, *Annal New York Academic Science*, 1219, pp. 73-98.
- ESCOBAR, A. (2011). “Ecología política de la globalidad y la diferencia”. En: *La naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina*. CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Pp. 61-92.
- FISCHER-KOWALSKI, M.; HABERL, H. (eds.) (2007). *Socioecological Transitions and Global Change: Trajectories of Social Metabolism and Land Use*. Advances in Ecological Economics Series. Cheltenham: Edward Elgar Publishers.
- GEORGESCU-ROEGER, N. (1971). “The Entropy Law and the Economic Process”, *The Economic Journal*.
- HARRIS, A.; HALL, S.; BROWN, K.; MUNNION, O. (2016). *Ditch Coal: The global mining impacts of the UK's addiction to coal*, <http://coalaction.org.uk/ditchcoal/ditch-coal-report-media-coverage/>, consul-

- tado el 15 de enero de 2016.
- HEINRICH-BÖLL-STIFTUNG y Amigos de la Tierra (2015). *Coal Atlas: Facts and Figures on a Fossil Fuel*. <https://www.boell.de/sites/default/files/coalatlas2015.pdf>, consultado el 1 de diciembre de 2015.
- IEA - INTERNATIONAL ENERGY AGENCY (2015). *CO₂ Emissions from fuel combustion. Highlights*. (edición de 2015).
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2015). “Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental”, *Interdisciplina*, 3, pp. 57-73.
- (2013). *La gran minería de carbón en Colombia* [WWW Document]. URL <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/16/opinion/022a1mun>.
- MARTÍNEZ-ALIER, J.; DEMARIA, F.; TEMPER, L.; WALTER, M. (2016). “Social metabolism and environmental conflicts - A comparison between India and Latin America”. En: G. DALE, M. V. MATHAI y J. A. PUPPIM DE OLIVEIRA (eds.). *Green Growth: Ideology, Political Economy and the Alternatives*. Zed Books.
- MARTÍNEZ-ALIER, J.; KALLIS, G.; VEUTHEY, S.; WALTER, M.; TEMPER, L. (2010). “Social metabolism, ecological distribution conflicts, and valuation languages”, *Ecol. Econ.*, 70, pp. 153-158.
- MARTÍNEZ-ALIER, J.; O’CONNOR, M. (1996). “Ecological and economic distribution conflicts”. En: *Getting down to Earth: Practical Applications of Ecological Economics*, pp. 153-183.
- MURADIAN, R.; WALTER, M.; MARTÍNEZ-ALIER, J. (2012). “Hegemonic transitions and global shifts in social metabolism: Implications for resource-rich countries. Introduction to the special section”, *Glob. Environ. Chang.*, 22, pp. 559-567.
- PAX (2014). *The dark side of coal. Paramilitary violence in the mining region of Cesar, Colombia*. PAX for Peace, The Netherlands.
- PÉREZ-RINCÓN, M. A. (2014). “Conflictos ambientales en Colombia: Inventario, caracterización y análisis”. En: L. J. Garay (ed.). *Minería en Colombia, IV: Control público, memoria y justicia socioeconómica, movimientos sociales y posconflicto*. Bogotá: Contraloría General de la República. P. 492.
- RUSSELL, D.; MARTÍNEZ-ALIER, J. (2002). “Los pasivos ambientales”, *Íconos. Rev. Ciencias Soc.*, 95, pp. 123-131.
- RUDAS, G. (2013). “Participación del Estado y la sociedad en la renta minera”. En: Contraloría General de la República (ed.). *Minería en Colombia, I: Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá.
- SAMANIEGO, P.; VALLEJO, M. C.; MARTÍNEZ-ALIER, J. (2015). “Desequilibrios en la balanza comercial andina: ¿se ajustan biofísicamente?”, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 24, 163-185.
- VALLEJO, M. C.; PÉREZ RINCÓN, M. A.; MARTÍNEZ-ALIER, J. (2011). “Metabolic Profile of the Colombian Economy from 1970 to 2007”, *J. Ind. Ecol.*, 15, 245-267.
- WILDE-RAMSING, J.; RÁČZ, K. (2014). *Colombian Coal in Europe: Imports by Enel as a Case Study*.
- WILDE-RAMSING, J.; STEINWEG, T. (2012). *The Black Box-Obcurity and Transparency in the Dutch Coal Supply Chain*.
- ZOGRAFOS, C.; RODRÍGUEZ-LABAJOS, B.; AYDIN, C. I.; CARDOSO, A.; MATIKU, P.; MUNGUTI, S.; O’CONNOR, M.; OJO, G. U.; ÖZKAYNAK, B.; SLAVOV, T.; STOYANOVA, D.; ŽIVČIČ, L. (2014). *Deconstructing alibis. Economic tools for evaluating liabilities in environmental justice struggles*. EJOLT - Environmental Justice Organisation, Liabilities and Trade. Report 16. <http://www.ejolt.org/2014/09/deconstructing-alibis-economic-tools-for-evaluating-liabilities-in-environmental-justice-struggles/>, consultado el 4 de octubre de 2014.

Agroecología en el territorio de la agroindustria de la caña de azúcar: el caso de la región de Ribeirão Preto/SP, Brasil

José Cláudio Gonçalves* y
Rosemeire Aparecida Scopinho**

Palabras clave: conflictos ambientales, desarrollo sostenible, agroindustria cañera

Introducción

El crecimiento de la producción de los agrocombustibles, sobre todo el etanol derivado del cultivo de caña de azúcar, esconde los impactos socioambientales existentes en el interior del sector sucroenergético brasileño. En el ámbito de los derechos sociales y el trabajo, los problemas están relacionados con las pésimas condiciones de vida y de trabajo que se dan en las haciendas que cultivan caña de azúcar; además, el aumento de la mecanización de las etapas de plantío y cosecha reduce la fuerza del trabajo manual usada en la labranza de caña. En cuanto a los impactos ambientales, las principales cuestiones se refieren al uso de agrotóxicos y la práctica de fertirrigación de cañaverales con vinaza, un subproducto que resulta del destilado del etanol. Este residuo agroindustrial posee una elevada

concentración de nitrato, potasio y materia orgánica. Por lo tanto, si es utilizado sin el debido control, puede contaminar el suelo y eutrofizar los ríos y los acuíferos (Freire y Cortêz, 2000; Russi, 2008).

Sin embargo, con la determinación de estos problemas, a partir de los años 2000 el Gobierno brasileño liberó recursos financieros que permitieron a los empresarios del sector sucroenergético ampliar el cultivo de caña de azúcar, modernizar las agroindustrias, adquirir insumos, maquinaria, tractores y cosechadoras más eficientes. Además de contar con recursos financieros provenientes de bancos públicos, otra estrategia emprendida por los representantes del sector fue adoptar una retórica ambientalista, la cual presenta al etanol como un combustible ambientalmente sostenible. Los cambios organizacionales, tecnológicos y discursivos abrieron las puertas para la fusión de empresas brasileñas con multinacionales que actúan en el sector de energía (renovable y no renovable) en diversas partes del mundo. Entre las compañías que pasaron a operar en el mercado brasileño de agrocombustibles destacan Tereos Internacional SA, la francesa Luis Dreyfus Company (LDC) y Raízen, una *joint venture* creada a partir de la fusión entre la brasilera Cosan y la petrolífera anglo-holandesa Shell. El objetivo de estas empresas es aumentar la exportación de etanol para los mercados de Europa, Asia y América del Norte.

* Doctor en Sociología, miembro del Núcleo de Estudios Trabajado, Sociedad y Comunidad (NUESTRA) (ze_goncalves44@yahoo.com.br)

** Doctora en Sociología, profesora asociada al Departamento de Psicología de la Universidad Federal de São Carlos e investigadora del Programa de Posgraduación en Psicología y Programa de Posgraduación en Sociología. Coordinadora de Núcleo de Estudios Trabajado, Sociedad y Comunidad (scopinho@ufscar.br)

Así, el crecimiento de la producción y comercialización de etanol reconfigura física, política y socialmente diversos territorios rurales. Un ejemplo de este proceso ocurre en la región de caña de azúcar de Ribeirão Preto, donde el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y la Federación de Empleados Rurales Asalariados del Estado de São Paulo (FERAESP) luchan por la reforma agraria y por la implantación de asentamientos rurales que se contrapongan a la lógica de acumulación de la agroindustria de la caña de azúcar. Según Fernandes y Gonçalves (2011: 29), este abordaje indica que “la disputa territorial no es solamente por tierra, sino por todas las dimensiones del territorio”.

La posición del MST y de la FERAESP está alineada, por lo tanto, con las propuestas definidas por la Vía Campesina Internacional. De acuerdo con esta Organización, la producción de alimentos libres de insumos químicos, la soberanía alimenticia de la población de baja renta y la conservación de los recursos naturales solo pueden ser garantizadas por los pequeños agricultores, ya que se oponen a la matriz productiva utilizada por las grandes agroindustrias y a la forma de comercialización impuesta por las cadenas de supermercados que controlan el comercio mundial de alimentos (Altieri, 2009).

A pesar de la legitimidad y la urgencia de las perspectivas socioambientales defendidas por la Vía Campesina, es importante tener en cuenta que los movimientos sociales se enfrentan a obstáculos. Un ejemplo de esto se da en la macrorregión de Ribeirão Preto, donde las investigaciones demuestran que la agroecología y el asociativismo campesino encuentran dificultades para consolidarse. Esta situación resalta dos cuestiones importantes: ¿cuáles son los límites y las potencialidades de la agroecología en regiones cuyo modelo de desarrollo económico históricamente ha generado degradación socioambiental? ¿Es posible realizar una agricultura ecológica en estas regiones?

Los argumentos contenidos en el presente artículo son el resultado de investigaciones llevadas a cabo en cinco asentamientos rurales del tipo

Proyectos de Desarrollo Sostenible (PDS)¹ localizados en la macrorregión de Ribeirão Preto. Los trabajos de campo se realizaron a través de observaciones directas en el día a día de las familias, entrevistas semiestructuradas con los trabajadores rurales, los funcionarios públicos y líderes de movimientos sociales, además de la participación en reuniones de planeación y evaluación de las acciones desarrolladas en el proceso de organización de estos asentamientos. El objetivo de este artículo es analizar la implementación de PDSs a la luz de la ecología política, vertiente teórica y metodológica que busca reflexionar críticamente sobre los problemas socioambientales contemporáneos.

Agroecología y agroindustria de la caña de azúcar: ¿un par imperfecto?

En la región de Ribeirão Preto, las experiencias con la Agroecología son desarrolladas dentro de asentamientos rurales llamados PDS. Creados para satisfacer las especificidades socioambientales existentes en la región de la Amazonia brasileña, esta modalidad de asentamiento rural acaba siendo traspuesta a agroecosistemas con características físicas, sociales y económicas distintas a las de la cuenca amazónica.²

Desde el inicio de los años 2000, acompañamos el proceso organizativo de PDSs implantados en la macro-región de Ribeirão Preto.

Las investigaciones desarrolladas a lo largo de este periodo indican que, en estos proyectos, ocurren importantes arreglos sociales, algunos circunscritos al ámbito familiar; otros, sin embargo, resultan de acuerdos que involucran

1. Esta modalidad de asentamiento rural fue creada por el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA). De acuerdo con los técnicos de este Instituto, un PDS es un asentamiento rural destinado a las poblaciones que basan su subsistencia en el extractivismo, en la agricultura familiar y en otras actividades de bajo impacto ambiental (MDA/INCRA/CNS/MMA, 2000).

2. Hasta el año 2015, el territorio brasileño albergaba 143 asentamientos del tipo PDS. De este total, 96 proyectos estaban ubicados en la región Norte, 13 en la Nordeste, 13 en la Centro Oeste y 21 en la Sudeste. En el estado de São Paulo, los PDSs ocupaban un área de 17.468,93 hectáreas de tierra, en los cuales estaban asentadas 1.511 familias, siendo 43,3% de la región de caña de Ribeirão Preto.



Figura 1. Ubicación de las áreas estudiadas (Fuente: Elaboración propia)

a los trabajadores, los movimientos sociales, algunos institutos de investigación agrícola e instituciones públicas gubernamentales y no gubernamentales. Basados en la agroecología y en el asociativismo, estos agentes reúnen recursos técnicos y financieros para el desarrollo de varios proyectos, entre los cuales están la implantación de Sistemas Agroforestales (SAFs), la instalación de ecotecnologías de saneamiento básico y experiencias con la agricultura orgánica. De hecho, esta articulación expresa una sensibilidad ecológica dispuesta a crear territorios (reales o simbólicos) de re-significación de la vida social (Alphandéry *et al.*, 1992).

Aunque existen trabas que dificultan el desarrollo productivo y la organización política de los PDSs, las investigaciones indican que hay una mejora en las condiciones de vida de las familias. Entre los factores positivos, destacamos la adquisición de vivienda propia y la posibilidad que tienen los trabajadores de ingresar en programas de crédito agrícola y de transferencia de renta, ambos mantenidos por el Gobierno federal.³ Cultivando mandioca, maíz, frutas, verduras y legumbres; criando gallinas, pollos, porcinos y bovinos, los trabajadores rurales también se aseguran una alimentación más rica y más diversificada. Además de estos aspectos, hay que con-

siderar que, a partir de los PDSs, algunas familias restablecen lazos afectivos rotos en el pasado.

Según representantes del MST y de la FERAESP, los asentamientos rurales del tipo PDS son conquistas importantes, ya que permiten organizar núcleos de economía campesina cercanos a los centros urbanos. De este modo, las personas que en el pasado vivían en el campo y fueron obligadas a migrar a la ciudad en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, pueden retornar al campo para desarrollar activida-

des agrícolas y, al mismo tiempo, contribuir a la conservación de los recursos naturales. Junto con los principios de la agroecología, el MST también estimula la formación de cooperativas y asociaciones como una estrategia para fortalecer la organización política y el desarrollo económico de los trabajadores rurales.

No obstante esta perspectiva, es importante destacar que, durante el proceso organizativo de los PDSs, emergen diversos problemas que amenazan la consolidación de estos proyectos. En el ámbito interno, las dificultades están relacionadas con la falta de asistencia técnica y de infraestructura que facilite el desarrollo de prácticas agrícolas conservacionistas. Envueltos en un mar de caña, los trabajadores encuentran dificultades para librar sus labranzas de la contaminación causada por la pulverización aérea realizada sobre los cañaverales. La comercialización agrícola también aparece como un gran obstáculo, ya que en una región dominada por la agroindustria de la caña de azúcar es difícil para los pequeños agricultores criar canales de comercialización sólidos y duraderos. Ante este panorama, muchos trabajadores se ven obligados a recorrer a empleos temporarios y precarios, tanto en las grandes agroindustrias como en el sector de los servicios urbanos.

A este conjunto de restricciones se suma el hecho de que los PDSs son utilizados como una especie de “isla de sintropía” por los técnicos del

3. Entre estos programas están el Bolsa Familia y el Pronaf (Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar). www.mds.gov.br www.mda.gov.br accedidos en marzo de 2016.

INCRA. En vez de fomentar la restauración forestal y la recuperación de la calidad del suelo, los agentes utilizan áreas de conservación ambiental, existentes en algunos PDSs, como una forma de compensar la falta de estas áreas en otros proyectos. Estas acciones buscan, simplemente, cumplir con las prerrogativas legales establecidas por la legislación ambiental brasileña. Es una opción reduccionista, ya que, actuando de esta forma, el INCRA apenas fortalece lo que Alphandéry *et al.* (1992) denominan “Estatuto jurídico de la naturaleza” y no el agroecologismo defendido por el MST y la FERAESP.

Como una forma de escapar a los problemas existentes en los PDSs, sobre todo aquellos relacionados con la infraestructura para el desarrollo de la producción agrícola, algunas familias comenzaron a adherirse a proyectos ambientales financiados por el Banco Mundial y por la empresa estatal brasilera Petrobras.⁴ Ciertamente, la participación de instituciones financieras y de grandes empresas amplía las posibilidades de desarrollo económico de los PDSs, pero, en contrapartida, lanza estos proyectos a una lógica de financialización de la conservación de los recursos naturales; además, la racionalidad ambiental de los agentes financiadores exige que los trabajadores rurales institucionalicen sus prácticas de cooperación. Al aceptar estas condiciones, los propios trabajadores acaban reproduciendo formas enajenadas y jerarquizadas de trabajo.

Conclusiones

Al configurarse como una mezcla de comunidad rural sumada a la idea de sostenibilidad agroambiental, los PDSs implantados en la región de caña de Ribeirão Preto revelan que la realización de prácticas cooperativas y agroecológicas es rodeada de conflictos y distintos intereses. Eso se da tanto en razón de las contradicciones existen-

4. Obviamente, los financiamientos hechos por Petrobras no resultan de ninguna “sensibilidad ecológica” de los dirigentes y accionistas de esta empresa, pero sí resultan de la necesidad que las industrias petrolíferas tienen que construir una imagen socioambiental positiva frente al mercado internacional de agrocombustibles.

tes en la política agrícola y agraria del Gobierno brasileño como en el poder (económico y simbólico) ejercido por la agroindustria de la caña de azúcar. Por parte del MST y la FERAESP, aún hay expectativas de que el asociativismo agroecológico pueda demostrar su relevancia social como un contrapunto a los impactos socioambientales generados por las agroindustrias de la caña de azúcar. Esta perspectiva socioambiental adquiere relevancia a medida que aumentan la escasez hídrica y los problemas agrícolas causados por los cambios climáticos. Nuestras investigaciones siguen explorando las relaciones que se establecen entre el trabajo, el medio ambiente y las condiciones de vida de los trabajadores rurales, así como el significado que el asociativismo agroecológico adquiere en el contexto regional de expansión del agroindustria de la caña de azúcar. ■

Referencias

- ALPHANDÉRY, P.; BITOUN, P.; DUPONT, I. (1992). *O equívoco ecológico: riscos políticos da inconseqüência*. São Paulo: Brasiliense.
- ALTIERI, M. A. (2009). “Agroecología, pequeñas y soberanía alimentaria”, *Ecología Política: Cuadernos de Debate Internacional*, 38, pp. 25-35.
- FERNANDES, B. M.; WELCH, C. A.; GONÇALVES, E. C. (2011). “Políticas de agrocombustíveis no Brasil: Paradigmas e disputa territorial”, *Espaço Aberto*, 1, pp. 14-37.
- FREIRE, W.J.; CORTÊZ, L. A. B. (2000). *Vinhaça de cana-de-açúcar*. Guaíba: Agropecuária.
- MDA/INCRA/CNS/MMA (2000). *Projeto de Desenvolvimento Sustentável - PDS*. Brasília: MDA.
- RUSSI, D. (2008). “Los agrocombustibles: ¿una solución para muchos problemas o muchos problemas sin solución?”, *Ecología Política: Cuadernos de Debate Internacional*, 34, pp. 35-46.

El proceso de juridificación de la Ley de glaciares en las disputas por la megaminería en Argentina

María Laura Isla Raffaele*

Palabras clave: Ley de glaciares, juridificación, megaminería a cielo abierto

Introducción

En Argentina, durante la década de los 1990, en el contexto de las políticas neoliberales, se sancionaron leyes de promoción minera que impulsaron la instalación de grandes empresas transnacionales (Svampa y Antonelli, 2009). El desarrollo de estos emprendimientos generó rechazo en las comunidades cercanas, lo que desencadenó la emergencia de una conflictividad en torno a esa actividad (Svampa y Sola Álvarez, 2010).

Estas disputas por la megaminería pueden interpretarse como conflictos ecológico-distributivos (Martínez-Alier, 2005), es decir, como aquellos conflictos que se generan debido a la desigual apropiación y distribución de los servicios ambientales y la consecuente repartición de los costos. También pueden ser comprendidas como procesos creativos, en tanto se generan nuevos actores sociales, saberes y procedimientos institucionales (Svampa y Sola Álvarez, 2010); y a través de los cuales se efectivizan derechos; precisamente Merlinsky (2010) advierte sobre la creciente juridificación de los conflictos, es

decir, como procesos a través de los cuales los conflictos son llevados a la esfera del derecho y re-significados.

Este artículo analiza el proceso de debate y sanción de la denominada “Ley de glaciares” en Argentina como proceso de juridificación que contribuye a la redefinición de los conflictos socioecológicos por la megaminería. Para esto, se utilizan una serie de conceptos y herramientas clave de la ecología política. Se identifican los actores intervinientes, sus posiciones e intereses; y se analizan los saberes y lenguajes de valoración utilizados; así como las tensiones y conflictos que emergieron entre ellos.

Camino a la primera sanción

En un contexto de preocupación a nivel internacional por los impactos del cambio climático sobre los glaciares, de vigencia de leyes de fomento de la minería, y de conflictividad creciente por la megaminería, en octubre de 2008 se sancionó, en Argentina, la Ley de “Presupuestos Mínimos Ambientales de Protección de los Glaciares y Ambiente Periglacial” (Ley 26418). La misma establecía como objetivo la protección de los glaciares y el ambiente periglacial con el fin de preservarlos como reservas hídricas estratégicas y como proveedores de agua de recarga de cuencas hidrográficas. A su vez, prohibía las actividades que pudieran afectar su condición natural o las funciones de los glaciares y el ambiente periglacial, incluyendo específicamente la exploración

* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía, Departamento de Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Cátedra de Sociología y Extensión Agraria (isla@agro.uba.ar)

y explotación minera o petrolífera. Desde un comienzo, los impulsores de esta Ley señalaron a la megaminería como una de las principales amenazas antrópicas de los glaciares debido al riesgo de contaminación y destrucción que implica la actividad (Maffei, 2010).

En la elaboración del proyecto participaron científicos del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que asesoraron técnicamente a los legisladores; por ejemplo, advirtieron sobre la importancia del “ambiente periglacial” como zona reguladora de las reservas hídricas en las regiones áridas del país.



Ambiente periglacial¹ (Fuente: Asociación Argentina y Sudamericana de Permafrost)

Del veto a la nueva sanción

A las pocas semanas de la sanción, la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, vetó la Ley de glaciares. Dentro de los argumentos esgrimidos, se manifestó la preocupación de los gobernadores de las provincias mineras² por

1. El ambiente periglacial es un ambiente frío y criogénico, pero no glaciario, que se ubica por encima del límite del bosque y se caracteriza por la ocurrencia de suelo congelado permanente y la acción intensa de los ciclos de congelamiento y descongelamiento (IANIGLA, 2010).

2. Se considera provincias mineras aquellas en las cuales se prospeccionan, exploran y desarrollan proyectos mineros e integran la

el desarrollo económico y las inversiones en sus jurisdicciones. Se objetó que la restricción de exploración y explotación minera en el ambiente periglacial implicaría dar preeminencia a los aspectos ambientales por encima de actividades que “podrían autorizarse y desarrollarse en perfecto cuidado del medio ambiente” (Decreto 1837/2008).

En un contexto de mayoría legislativa a favor del partido oficialista, no fue posible revocar el veto presidencial, dado que para eso se requerían los dos tercios de los votos a favor de la anulación del mismo. Para los legisladores del partido oficialista,³ votar a favor significaba oponerse a una decisión política tomada por la presidenta

en defensa de los intereses de las empresas mineras y de las provincias que perciben fuertes ingresos por esta actividad (Maffei, 2010).

Algunos legisladores advirtieron que la minería se estaba imponiendo sobre la protección de los glaciares y el agua. En concordancia con estas denuncias, un senador oficialista, Daniel Filmus, insistió en la importancia de modificar la Ley para adecuarse

a los considerandos del veto. Paralelamente, el diputado Miguel Bonasso, hasta entonces aliado al oficialismo,⁴ presentó un proyecto idéntico a la Ley vetada denunciando la injerencia de la empresa minera Barrick Gold⁵ en la decisión del veto, y en consecuencia decidió distanciarse

Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI). Actualmente, diez provincias conforman la OFEMI: Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

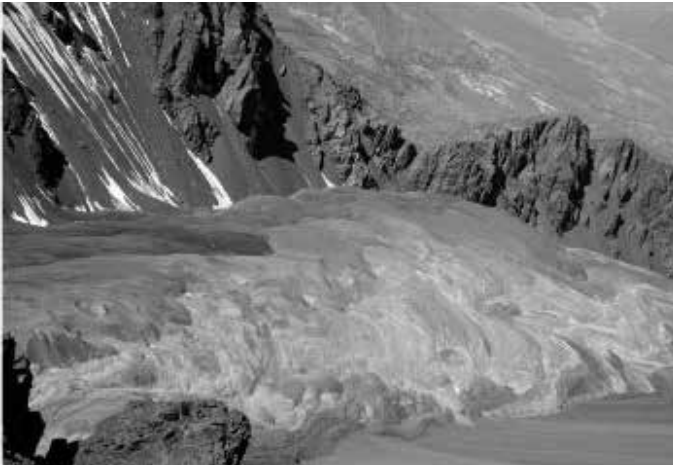
3. Frente para la Victoria: alianza entre el Partido Justicialista y grupos de centroizquierda.

4. Miguel Bonasso fue diputado por Diálogo por Buenos Aires, un espacio de centroizquierda aliado al partido oficialista.

5. Barrick Gold es una compañía canadiense que desarrolla actividades de exploración y explotación minera en distintas partes del mundo. En Argentina, se encuentra operando en la mina Veladero (San Juan) y en el proyecto binacional Pascua-Lama (en la frontera entre Argentina y Chile).

del partido oficialista. La vigencia de la Ley de glaciares podría comprometer la continuidad de los emprendimientos mineros de dicha empresa, ubicados sobre el ambiente periglacial.

Entre 2008 y 2010, el debate giró en torno a la definición de ambiente periglacial y la presión del sector minero y los gobiernos provinciales. Si bien los dos proyectos mencionados tenían como objetivo la protección de los glaciares y del ambiente periglacial, diferían en la definición y el alcance del ambiente periglacial. Mientras que el proyecto Bonasso protegía todo el ambiente periglacial, el proyecto Filmus solo protegía los glaciares de escombros dentro de esta zona. De este modo, lo que se ponía en juego era la superficie (5.660 km²) hasta donde se podría extender la actividad minera e industrial.



Glaciar de escombros⁶ (Fuente: CONICET)

La discusión por la Ley de glaciares se expandió rápidamente al resto de la sociedad. Paralelamente al debate legislativo, diversas organizaciones sociales y ambientales emitieron comunicados rechazando el veto en defensa de la protección de los glaciares contra la actividad minera, organizaron marchas y actividades de concientización, poniendo en estado público el debate. Esta norma tuvo el apoyo de las or-

6. Un glaciar de escombros es un cuerpo de detrito congelado y hielo que presenta evidencias de movimiento por acción de la gravedad. Al estar sobresaturados en hielo, son las geoformas más importantes dentro del Ambiente Periglacial por contener la mayor reserva hídrica (IANIGLA, 2010).

ganizaciones ambientalistas con acción a nivel nacional y/o internacional (Greenpeace, FARN y Amigos de la Tierra) y de las organizaciones antimineras locales (Asamblea Mendocina por el Agua Pura,⁷ Multisectorial del Sur⁸ y Unión de Asambleas Ciudadanas,⁹ entre otras).

Estas denuncias públicas tomaron mayor repercusión luego del anuncio de la puesta en marcha del polémico proyecto Pascua Lama (a cargo de Barrick Gold), en mayo de 2009. Dicho proyecto, ubicado en la provincia de San Juan, había recibido importantes críticas desde los movimientos antimineros por sus posibles impactos sobre los glaciares y el ambiente periglacial (Tallant, 2013).

Finalmente, en septiembre de 2010 se aprobó la nueva Ley de glaciares (Ley 26639), producto de un acuerdo entre ambos proyectos en disputa. La posibilidad de que el debate se dilatará y la actividad minera siguiera avanzando sobre los glaciares, permitió el acuerdo. De este modo, por primera vez en el mundo se sancionaba una ley que protegía un recurso tan importante como los glaciares, constituyéndose como un hecho inédito en materia ambiental (Iud, 2011). La sanción fue percibida como un triunfo por las organizaciones ambientalistas al haber contribuido a poner el tema en debate y presionado para que fuese sancionada (Ochsenuis, 2012).

Implementación de la Ley

La Ley estableció la realización de un Inventario Nacional de Glaciares, a cargo del IANIGLA, en el cual se individualicen todos los glaciares y geoformas periglaciales. El Instituto debió elaborar una metodología para llevar a cabo el estudio a lo largo de la cordillera de los Andes, una tarea científica sin antecedentes a nivel internacional,

7. <http://poraguapura.com.ar/>

8. <http://asambleapopularporelagua.blogspot.com.ar/>

9. <http://asambleasciudadanas.org.ar/>

basada en la interpretación visual de imágenes satelitales y en la verificación a campo en expediciones de montaña.

Luego de su sanción, la Ley de glaciares continuó sufriendo presiones desde el sector minero. En dos provincias con gran actividad minera, San Juan y Jujuy, los poderes judiciales suspendieron la aplicación de la norma en esas jurisdicciones dando lugar a las demandas presentadas por Barrick Gold y la Cámara Minera de Jujuy contra el Estado Nacional, en noviembre de 2010 y en abril de 2014, respectivamente. En los fallos se argumentó que la Ley era inconstitucional, ya que ponía en riesgo la continuidad de los emprendimientos, y que comprometía el desarrollo económico de esas provincias. Finalmente, en 2012 y en 2014, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó las medidas cautelares que impedían la plena vigencia de la Ley.

Reflexiones finales

La cronología presentada pone en evidencia un complejo entramado de actores, intereses y saberes en torno a la megaminería en Argentina. Es por esto por lo que las disputas por la Ley de glaciares se desarrollaron en un clima de gran polémica y tensión. En este proceso de juridificación intervinieron una gran variedad de actores: legisladores, Poder Ejecutivo Nacional, gobernadores provinciales, empresas mineras (principalmente Barrick Gold), científicos, asambleas ciudadanas contra la minería, ONGs ambientalistas y el Poder Judicial.

Cada actor se expresó en un lenguaje de valoración diferente. Los gobernadores y las empresas mineras argumentaron sobre las consecuencias económicas que podría generar la Ley en las provincias y en el desarrollo de los emprendimientos mineros. Las asambleas ciudadanas defendieron esta norma como una forma de poner un límite a la actividad extractiva que se estaba llevando a cabo en sus territorios y que pone en riesgo las fuentes de agua dulce. Las ONGs ambientalistas consideraron la Ley como una política de estado necesaria para proteger los glaciares de los efectos del calentamiento global y de los

impactos ambientales de la megaminería. Los legisladores la defendieron la Ley argumentando sobre la importancia de preservar las reservas hídricas nacionales existentes en los glaciares y el ambiente periglacial.

Tanto los legisladores que impulsaron la Ley como las organizaciones antimineras tuvieron un rol protagónico en la defensa de los glaciares frente a los intereses y presiones del sector minero y de los gobiernos provinciales. Otro rol clave fue el que tuvo el IANIGLA en asesorar, difundir y ampliar el conocimiento sobre los glaciares y el ambiente periglacial y en la elaboración de una metodología para el Inventario. De este modo, este saber experto permitió extender el bien jurídico protegido al advertir sobre la importancia del ambiente periglacial. La participación del IANIGLA generó que las ONGs, las asambleas y los legisladores incorporaran en sus discursos términos técnicos, como *ambiente periglacial* y *glaciar de escombros*. De esta forma, estos actores adoptaron lo que Martínez-Alier (2005) denomina un “vocabulario de resistencia”.

Las discusiones por la Ley de glaciares permitieron renovar y ampliar el debate público sobre la política minera argentina. La Ley constituyó un valioso instrumento legal para avanzar en el derecho ambiental al ampliar la protección de un recurso natural y frenar las actividades extractivas en los glaciares y el ambiente periglacial. Los diversos actores que la apoyaron lograron que prevaleciera la importancia de la protección de las reservas hídricas estratégicas por encima del poder de *lobby* del sector minero.

Como evidenciaron las medidas cautelares, el proceso de juridificación de la Ley de glaciares no culminó con la sanción, sino que se abrió un nuevo campo de disputas en torno a la implementación de la misma, que implica la finalización del Inventario de Glaciares prevista para 2016. Actualmente, las presiones continúan, hecho que se ha evidenciado con la dilatación en la presentación pública de los avances del Inventario. ■

Referencias

- Argentina - Decreto Presidencial 1837/2008: Obsérvase el Proyecto de Ley registrado bajo el n.º 26418.
- IANIGLA (2010). *Inventario Nacional de Glaciares y Ambiente Periglacial: Fundamentos y Cronograma de Ejecución*, <http://www.glaciares.org.ar/upload/cronogramainventarionacionalglaciares.pdf>.
- IUD, David L. (2011). “La protección de los glaciares”, *Realidad Económica*, 257, pp. 112-137.
- MAFFEI, M. (2010). *Ley de glaciares en Argentina. Proceso y perspectiva regional. Seminario Taller Glaciares, Agua y Cambio Climático: Justicia Climática y Desafíos para los países andinos del Cono Sur*. Buenos Aires.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2005). “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad”, *Rebelión, Ecología Social*, www.rebellion.org.
- MERLINSKY, M. G. (2010). “La juridificación de los conflictos ambientales en argentina: actores, controversias y construcción de derechos”. En: *Congreso 2010 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*. Toronto.
- OCHSENIUS, F. (2012). *Ley de presupuestos mínimos para la preservación de los glaciares y el ambiente periglacial en Argentina. El difícil camino hacia la protección de bienes estratégicos*. Santiago de Chile: OLCA-OCMAL.
- SVAMPA, M.; SOLA ÁLVAREZ, M. (2010). “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: Los marcos de la discusión en la Argentina”, *Ecuador Debate*, 79 (Quito), pp. 105-126.
- SVAMPA, M.; ANTONELLI, M. (2009). “Introducción: Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto”. En: *Minería transnacional, narrativas del desarrollo, resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- TAILLANT, J. D. (2013). *Los glaciares de Barrick Gold. Informe técnico sobre el impacto de Barrick Gold en glaciares en los Proyectos Mineros de Veladero y Pascua Lama*. Córdoba: CEDHA.

Los espacios de transportación en la economía extractivista. El caso del gasoducto Morelos en el centro de México

Jéssica Malinalli Coyotecatl Contreras*

Palabras clave: extractivismo, espacios de transporte, gasoducto Morelos, gas natural

Introducción

Si por “ecología política” entendemos, como señalan Watts y Peet (2004), la distribución desigual de conocimiento, poder y práctica relacionados con los territorios, entonces los megaproyectos de infraestructura se vuelven ventanas privilegiadas de análisis social. La razón radica en su intención abarcadora, que pretende la reestructuración de un territorio para darle un sentido único e impuesto. El caso del gasoducto Morelos (GM), en el centro de México, es el proyecto que articula otros de menor alcance que ya se han construido desde mediados de la década de 1980 en la misma región. Su disposición hacia el transporte de mercancías (como el gas natural) pugna por un cambio en el acceso y en los usos de la tierra con el fin de “liberar” la conexión entre puntos designados como focos de desarrollo.

Considero que se apuesta por una (re)construcción específica del paisaje que implica la imposición de escalas nacionales e internacionales y tiene enormes implicaciones en los modos de vida de la población que históricamente ha

ocupado la zona. El texto esboza la historia del GM como la apuesta (disputada) por la imposición de un espacio de conexión cuya escala es internacional en una economía extractivista. La justificación y el marco legal de esta infraestructura cambiaron durante doce años (1998-2010); lo mismo puede decirse de su trazo, que revela que la proyección sobre el territorio no existe sin conflicto. Sin embargo, hasta enero de 2016 no existe información oficial sobre el inicio de sus operaciones.

El trabajo se basa en el método de archivo y etnográfico, para enfocarse en las visiones de quienes habitan la zona. Fue parte de la investigación de la autora para obtener el grado de maestría en Antropología Social en El Colegio de Michoacán.

De un proyecto privado a un megaproyecto estatal

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) otorgó en 1998 un permiso a la Transportadora de Gas Zapata (TGZ) para la transportación de gas natural (DOF, 1998). Se planteaba que esta línea de gas natural entre los estados mexicanos de Puebla y Morelos no sólo abastecería zonas industriales en su punto de llegada, sino también a las “industrias textil, cementera y del vidrio, establecidas a lo largo del trayecto del gasoducto” (CRE, 1998: 1). Tan sólo un año después, se consolidó una zona de distribución de gas natu-

* CIESAS Occidente, asistente de investigación (jessica.malinalli@gmail.com)

ral por petición de otra empresa, Gaz de France (DOF, 1999). Esta consolidación habla de la integración de dos áreas conurbadas pertenecientes a dos estados distintos: Puebla y Tlaxcala, y así enuncia la región como un punto clave en la comercialización del gas natural; también establece la perspectiva de impulsar las vías de comunicación en esta nueva región (DOF, 1999).

Ante la inconformidad de habitantes de la zona (principalmente gente vinculada a actividades agrícolas), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió en 2004 un dictamen en el que se señala que la utilidad pública no está justificada porque se trata de una iniciativa privada y que no hay razón para promover la venta o asegurarla por medio de la expropiación (Mota, 2007). En 2005, el Gobierno estatal en turno se deslindó del proyecto de manera oficial al considerarlo un proyecto particular que no representaba beneficios públicos (Domínguez, 2006).

Una vez que el proyecto fracasó como obra abiertamente privada, su conversión en una iniciativa federal y de utilidad pública se puso en marcha. Esta conversión tuvo como bandera la renovación energética del país en ajuste al Protocolo de Kioto, que México ratificó en el año 2000. El Protocolo establece la reducción de emisión de gases de carbono; dentro de estos parámetros, la producción energética a partir del gas es vista como un descenso en los niveles de contaminación. Ligado a este tema, el proyecto del gasoducto proyectado en 1998 creció para convertirse en el ambicioso Proyecto Integral Morelos (PIM), que incluye dos termoeléctricas de ciclo combinado y el renombrado GM.

Su nueva denominación la convirtió en un megaproyecto y significó la imposición puesto que, al ser considerada de beneficio público, la obra cuenta con el respaldo de todo el poder estatal para su ejecución. Con el afán de ceder su construcción y aprovechamiento a una empresa privada, las leyes mexicanas de 2010 requerían una licitación internacional. TGZ, filial de una empresa alemana, llegó a la terna final. Sin embargo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adjudicó el GM a la empre-

sa española Elecnor SA (Llavén, 2011), la cual, eventualmente, se alió con otra empresa española, Enagas, y juntas contrataron a la italiana Bonatti para la construcción. Estas tres empresas europeas tienen una gran presencia en México y en América Latina.¹ El dinero necesario para la construcción fue obtenido a través de préstamos del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) del Gobierno de México, y de la iniciativa privada, Banamex-Citigroup.

El gasoducto y otros proyectos en la zona de transporte

La construcción del GM requería, como un paso previo imprescindible, que todas las propiedades que transita se subyugaran a una figura legal, conocida como servidumbre de paso. La servidumbre de paso refiere a los 15 metros a lado y lado que el GM demanda para su protección. Los contratos se realizan con la CFE pues, una vez que el gasoducto se encontrara en funciones, el gas natural se mantendría como propiedad de México, aunque el tubo sería de las empresas. Estos contratos señalan que el terreno circundante es propiedad federal debido a la servidumbre de paso, aunque el contrato de cesión de terreno indica que es renta del suelo, que no modifica la propiedad. Esto, en términos prácticos, produce incertidumbres sobre los derechos sobre la tierra de quienes firman esos contratos.

Estas ambigüedades se vuelven más preocupantes si se toma en cuenta que el GM parece alinearse cada vez más con otros proyectos. En la parte norte del trazado del gasoducto, encontramos principalmente las ciudades de Tlaxcala y Puebla. La ubicación de estas dos ciudades, en valles próximos y vistas como parte del recorrido natural entre los puertos de Veracruz (en el océano Atlántico) y de Acapulco (en el Pacífico), ha sido objeto de muchas obras de infraestructura desde tiempos coloniales, en proyecciones internacionales.

1. Para información sobre este tema, consúltense www.elecnor.com, www.enagas.es y <http://www.bonatti.it>

La década de los 1980 ha sido identificada como el momento de cambio en el modelo económico y político del país, cuya representación territorial en la ciudad de Puebla, eje regional, tiene que ver con la expansión acelerada (Soto, 2012). Es entonces cuando se construyó un aeropuerto internacional en la zona (1984), se inició el periférico de la ciudad (1994) y se impulsó el desarrollo comercial más importante del pasado reciente en Puebla (1994). Así se definió la expansión de la ciudad de Puebla hacia el suroeste del estado. De manera coherente con esta nueva apuesta, en 1994 se comenzó la construcción de la autopista Siglo XXI para conectar Puebla con el estado de Morelos (Soto, 2012). La particularidad de esta autopista es que se hizo hacia una zona agrícola y no urbanizada. Con estos movimientos, queda vislumbrada la apuesta hacia la expansión y para que la recién nombrada Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, reconocida en 1997 (Hernández *et al.*, 2010), tuviera la vocación del transporte. Estas opciones de movilidad ofrecen una alternativa a aquellas que atraviesa a la capital del país, por lo que representan una opción nacional de movilidad de productos, servicios o personas en un corredor global.

De igual manera, se dio una ampliación y renovación de las carreteras preexistentes, tales como la libre y la de cuota hacia la capital del país. Lo que tenían en común todos estos proyectos, es que se realizaron con la premisa de la utilidad pública, con beneficio a capitales privados y con énfasis en la inversión privada. Todo esto apunta a un uso del suelo que, como ya ha sucedido en la región, no incluye a los actuales ocupantes de la tierra y que ha dado lugar a intensas luchas sobre el territorio.

Así, a pesar de tener antecedentes tan inmediatos de proyectos de infraestructura de transporte, el GM se presenta como un proyecto que unifica y da un único sentido (el de transporte) a lo que solían ser dos regiones con procesos propios. De acuerdo con un ingeniero de la CFE, responsable de las obras sociales en los límites entre los estados de Puebla y Morelos, el impedimento real para el inicio de la construcción

del gasoducto era la falta de una figura legal que unificara la franja.

Afirmo que la vocación del transporte forma parte de la industria del extractivismo porque comparte las características del enajenamiento del entorno natural para el mercado internacional;² en su primera etapa con el GM, pero con la posibilidad de abrir el transporte a otras mercancías por medios terrestres.

La importancia del GM como conformador de una zona que aglutina dos regiones con vocaciones distintas, se refleja claramente en las percepciones de quienes han visto la imposición de este megaproyecto. Aristeo Salvador,³ quien se define como campesino y activista, recuerda que en 2002, después de encontrar unas estacas que delimitaban el trazado del GM en su región, al hablar con el ingeniero responsable, éste les dijo: “Defiendan sus tierras hasta donde puedan, porque, después de eso, no sólo es el tubo. Vamos a requerir diez metros a cada lado del tubo de gas para que se hagan las revisiones del tubo. Es más, yo creo que va a haber carretera.”

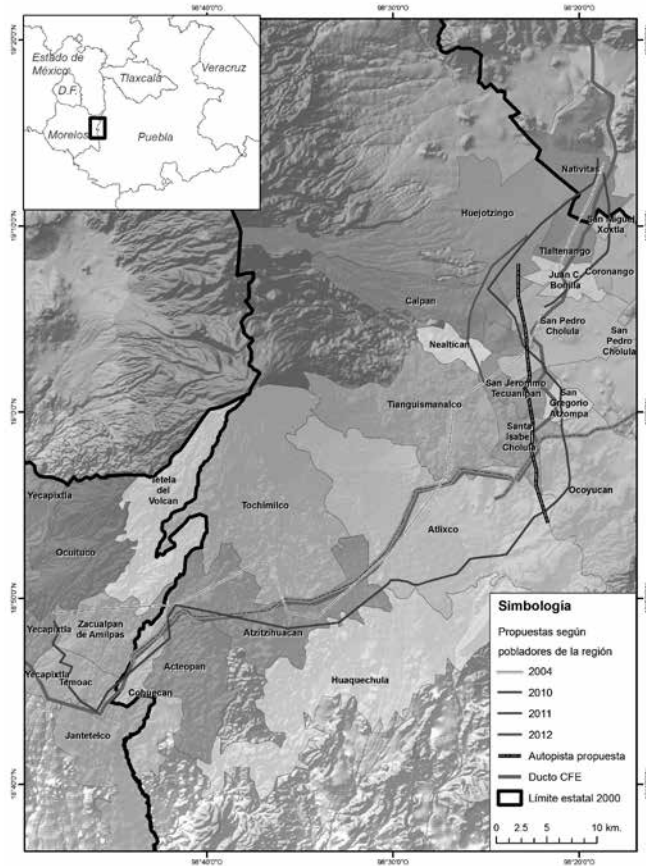
Más al sur del trazado del gasoducto, éste se compara siempre con el proyecto de infraestructura previa. Relatos locales de habitantes enfatizan que la autopista Siglo XXI, mencionada antes, tuvo que ser modificada en su trazo por sus protestas. Existe una curva, observable desde los cerros aledaños, que se afirma es el testimonio territorial de su lucha y de su victoria.

En la actualidad, el 98% de los terrenos pensados para el paso del GM se encuentran en terrenos agrícolas o de pasto inducido, por lo que todas estas modificaciones han sido en perjuicio de terrenos productivos. La CFE afirma que la instalación del GM no representará perjuicios para estas siembras; incluso afirman que los terrenos “mejorarán” por las nivelaciones del terreno que la construcción requiere. No obstante, la experiencia con otros proyectos de infraestructura les ha mostrado a sus habitantes que esto puede ser contraproducente; existen experiencias de deterioro de tierras por la nive-

2. <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/18-internacional/12097-ique-es-extractivismo>

3. Seudónimo.

lación, inutilización e incluso expropiación⁴ de los terrenos. Igualmente, el temor por estar en la zona de influencia del volcán activo Popocatepetl, aunado a la poca información directa y oportuna, ha convertido paisajes conocidos y afectos, en paisajes de riesgo.



Mapa de los distintos trazos del GM entre 2010 y 2014 (Fuente: Elaborado por el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de Michoacán A. C. con información del FPDTA)

“Es que así pasa, el Gobierno dice: «por aquí va a pasar la carretera», y por aquí pasa: no les importa. Pero ya unos se están organizando porque, como campesino, como pobre, uno no vale nada, pero juntos ya valen algo ante el Gobierno”, señaló otro campesino de la zona. El

4. Aunque por años se declaró públicamente que no habría expropiación de tierras, en 2015 se especificó de manera que, en al menos ocho propiedades sí se realizaría este procedimiento.

GM ha tenido protestas desde que se conoció en experiencias similares a la de Aristeo, experiencias que vulneran sus derechos comunitarios al conocimiento y a la autodeterminación o incluso a la protesta social.

La inconformidad social es rastreada durante todo el tiempo que el GM ha intentado concretarse. Esto se aprecia desde las asambleas comunitarias, las protestas aisladas y los enfrentamientos directos.⁵ Como resultado, el GM, conocido en la zona por más de diez años, ha cambiado su trazado en incontables ocasiones (mapa 1), dando cuenta tanto del rechazo social como de la imposición.

Conclusiones

El GM es el menor de los gasoductos proyectados para México para 2019, de un total de 5.150 km (SENER, 2015). Esto nos compele a preguntarnos sobre las implicaciones de tantas líneas que requieren servidumbre de paso y homogenización de terrenos a través de fronteras incluso nacionales. Considero que es claro que estamos ante una de las formas en que el extractivismo se hará presente en el país (y en el continente) en los años venideros. Esto concuerda con lo dicho por Boyer (2014) sobre la importancia de la producción energética para el poder; considero que es urgente prestar atención, también, a los mecanismos de conexión de dicha producción, que reconfiguran espacios y relaciones sociales.

Como señalé al inicio, el GM no está en fun-

5. Una experiencia que aglutina muchas luchas contra el GM es la del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Tlaxcala-Puebla-Morelos (FPDTA). Puede consultarse en <http://fpdtauetax.blogspot.mx/> y en Facebook, como Frente de Pueblos Morelos Puebla Tlaxcala

ciones de manera oficial.⁶ Sin embargo, durante diecisiete años se ha movido toda la fuerza del aparato estatal para lograr su ejecución (en legislación, en conocimiento técnico, en uso de la fuerza pública). Al mismo tiempo, existen evidencias que apuntan a que este esfuerzo de control ha generado espacios de resistencia y lucha que identifican la región como propia y defendible. Los gasoductos, al ser proyectos que por definición atraviesan terrenos, también tienen el potencial de ser hilos que unen experiencias y visiones de futuro. Los megaproyectos ponen en tela de discusión nuestras proyecciones de porvenir, se realicen o no, puesto que nos enfrentan con nuestras posibilidades (Campbell, 2015). En otras palabras, la (no) construcción del GM también es una territorialización del extractivismo. ■

Referencias

- BOYER, D. (2014). "Energopower: An Introduction", *Anthropological Quarterly*, 87 (2), pp. 309-333.
- CAMPBELL, B. (2015). *Conjuring Property. Speculation and Environmental Futures in the Brazilian Amazon*. Washington: Washington University Press.
- CRE (Comisión Reguladora de Energía) (1998). "Inicia transporte de gas natural al estado de Morelos", 30 de julio, <http://www.cre.gob.mx/documento/477.pdf>, consultado el 01 de abril de 2016.
- DOF (*Diario Oficial de la Federación*) (1998). "AVISO por el que se comunica el otorgamiento de permiso de transporte de gas natural a Transportadora de Gas Zapata, S. de R.L. de C.V.", 30 de julio, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4888550&fecha=30/07/1998, consultado el 30 de marzo de 2016.
- (1999). "Resolución por la que se determina la zona geográfica de Pueblalaxcala para fines de distribución de gas natural", 19 de agosto, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4952939&fecha=19/08/1999, consultado el 30 de marzo de 2016.
- DOMÍNGUEZ, M. A. (2006). "En pie, el proyecto del gasoducto de una transnacional alemana: Sener", *La Jornada*, 14 de julio, <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2006/07/14/puebla/pue108.php>, consultado el 1 de abril de 2016.
- HERNÁNDEZ, C.; CASTILLO, M. A.; ORNELAS, J. (2010). *La Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala. Situación actual y posibilidades de desarrollo*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- LLAVÉN, Y. (2011). "Gana empresa española Elecnor licitación para construir el Gasoducto Morelos", *La Jornada*, 2 de noviembre, <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2011/11/02/puebla/pue309.php>, consultado el 1 de abril de 2016.
- MOTA, J. (2007). "En la zona del volcán, incertidumbre por desconocer avances del trazo del gasoducto", *La Jornada*, 28 de mayo, <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/05/28/puebla/pue513.php>, consultado el 1 de abril de 2016.
- SENER (Secretaría de Energía) (2015). "Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural 2015-2019", http://www.cenagas.gob.mx/res/plan_quinquenal/documento_plan_quinquenal_2015.pdf, consultado el 1 de abril de 2016.
- SOTO, Ó. (2011). *La ciudad nómada: Poder y apropiación del espacio en el marco de los procesos de crecimiento urbano en la ciudad de Puebla*. Tesis doctoral. Valladolid: Instituto Universitario de Urbanística, Universidad de Valladolid.
- WATTS, M.; PEET, R. (2004). "Liberating Political Ecology". En: R. PEET y M. WATTS (eds.). *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*. Londres: Routledge, pp. 3-47.

6. <http://www.enagas.es/WEBCORP-static/informeanual2015/es/informe-anual-2015.html>

Redes de resistencia

Un pueblo en lucha contra Monsanto en Córdoba, Argentina

Patricia Agosto

Bachajón y las redes de la rebeldía en defensa de la tierra y el territorio en Chiapas

Emanuel Bran-Guzmán



Un pueblo en lucha contra Monsanto en Córdoba, Argentina*

Patricia Agosto**

Palabras clave: agronegocios, Monsanto, resistencia popular, Malvinas Argentinas

Agronegocios y agrotóxicos

La Argentina es uno de los países de América Latina en los que se viene expandiendo el modelo de agricultura industrial que llamamos “agronegocios”. Con sus semillas transgénicas y sus agrotóxicos, concentra en unas pocas grandes transnacionales desde la producción hasta la comercialización de las semillas, además de destruir el modo de producción campesino e indígena y de mercantilizar la naturaleza y los saberes ancestrales, sometidos a las lógicas del mercado por medio de mecanismos como el pago de patentes por el uso de semillas “de laboratorio”. En este contexto, la transnacional semillera, agrotóxica y biotecnológica Monsanto está enfrentando en la Argentina la resistencia de un pueblo ante la imposición de que se instale en su territorio.

* El presente artículo fue elaborado en base al trabajo de investigación publicado en: Patricia Agosto (coord.) (2014). Malvinas: un pueblo en lucha contra Monsanto. Buenos Aires: América Libre

** Integrante del Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebelión y del Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos. Buenos Aires (patoagosto@gmail.com)

Ilegal inicio de la construcción de la planta de Monsanto

En el año 2012, la ex presidenta de la nación, Cristina Fernández de Kirchner, anunciaba con bombos y platillos una multimillonaria inversión de Monsanto en el país, principalmente destinada a la instalación de una planta de acondicionamiento de maíz transgénico en la localidad de Malvinas Argentinas, provincia de Córdoba. Este anuncio se realizó paralelamente al desarrollo de un juicio en esa provincia argentina, conocido popularmente como *juicio a la fumigación*,¹ que fue consecuencia de las denuncias que venía haciendo un grupo de mujeres sobre las graves consecuencias de las fumigaciones en un barrio de la capital provincial llamado Ituzaingó Anexo; de allí que este grupo de mujeres, la mayoría madres, fueran conocidas como Madres de Barrio Ituzaingó Anexo. Allí se condenó a un empresario sojero y a un aeroplacador, y el sustento jurídico de esa condena fue la consideración de las fumigaciones con agrotóxicos como un delito penal que pone en riesgo la salud de las comunidades. A esta paradoja temporal, por la simultaneidad de la condena y el anuncio, agregamos una paradoja espacial. Malvinas Argentinas, la localidad cordobesa elegida por Monsanto, se encuentra a 10 km del barrio Ituzaingó Anexo, de donde surgieron las acusaciones que hicieron realidad

1. <http://www.juicioalafumigacion.com.ar/>

el primer juicio a la fumigación en el país.

Con la sola aprobación del aviso de proyecto por parte de la Secretaría de Ambiente de la provincia, la planta comenzó a construirse en enero de 2013 de manera ilegal, ya que no contaba con un estudio de impacto ambiental aprobado por las autoridades de aplicación. Ante un hecho que parecía consumado, lo/as vecino/as de Malvinas comenzaron a inquietarse y a consultar los mecanismos legales necesarios para un emprendimiento de esa envergadura. Pronto protagonizarían una lucha que saldría de las fronteras cordobesas y argentinas.



Manifestantes impidiendo el ingreso de camiones a la planta en construcción, el 30 de septiembre de 2013

(Fuente: Colectivo Manifiesto)

Creando resistencia en las calles, en los tribunales y en el territorio

Desde que comenzaron las tareas preliminares a la construcción de la planta, un grupo de vecino/as de Malvinas bloqueó el ingreso al predio, iniciando las protestas. Comenzaron las investigaciones de lo/as vecino/as que en la mayoría de los casos no tenían ninguna militancia previa y por ende no conocían a la empresa. Aprendieron, conocieron a la corporación y sus políticas de destrucción y muerte a nivel mundial y se vincularon con abogado/as ambientalistas y con colectivos de pueblos fumigados de Córdoba y de otras provincias. Con estos saberes aprendidos y sostenidos en la lucha, se organizaron, conformaron la Asamblea Malvinas Lucha por la Vida,² tomaron las calles, y las movilizaciones se multiplicaron con una clara consigna: “No queremos a Monsanto”. Ya con la obra en construcción, la lucha fue más allá, y en setiembre de 2013 la Asamblea y las Madres de Barrio Ituzaingó, con el apoyo de otras organizaciones de la provincia y del país, decidieron una forma de resistencia territorial: un bloqueo del acceso al predio para impedir el ingreso de camiones con

materiales de construcción, que se fue transformando en un acampe. Allí nació la Asamblea de Autoconvocado/as del Bloqueo.

Paralelamente a la resistencia territorial, los tribunales se convirtieron en otro escenario de lucha. Las primeras medidas judiciales fueron la interposición de un recurso de amparo y de una medida cautelar, solicitando que se frenen las obras civiles, ya que la empresa no había presentado el estudio de impacto ambiental ni había convocado a audiencias públicas, pasos obligatorios, según la Ley General del Ambiente, para aprobar este tipo de emprendimientos. La complicidad de los poderes políticos y las irregularidades en la aprobación del proyecto quedaron de manifiesto con la revocación de la medida cautelar, autorizando a la empresa a continuar las obras.

El año 2014, comenzó con buenas noticias para lo/as luchadores/as contra Monsanto, ya que la justicia ordenó frenar la obra civil y determinó que el municipio debía abstenerse de emitir cualquier tipo de autorización hasta que se completara el estudio de impacto ambiental y se realizaran las audiencias públicas previstas por la ley (*La Mañana de Córdoba*, 2014). También a principios de ese año, se sumó un nuevo triunfo: la Secretaría de Ambiente de la

2. Facebook: Malvinas Lucha por la Vida.

provincia rechazó el estudio de impacto ambiental por incumplimiento de los requisitos para la gestión integral de residuos y la no consideración de los impactos ambientales que pudiera generar la planta ni de las medidas de mitigación de los mismos, proponiendo un duro revés a la transnacional.

Estrategias empresariales

La gran corporación de los agronegocios ha desplegado toda una serie de estrategias en este conflicto para imponer sus intereses. Una de ellas es la de comprar voluntades a través de la responsabilidad social corporativa (RSC) en busca de licencia social: “El EIA —Estudio de Impacto Ambiental— contiene un análisis sociológico de la comunidad. Monsanto también ha diseñado y comenzado a implementar diversos programas de desarrollo comunitario en Malvinas Argentinas, como cursos específicos y capacitación en oficios, además de donaciones en beneficio de la comunidad” (*La Voz del Interior*, 2014: 4). Con ese objetivo, la empresa desplegó en la provincia el programa más importante de responsabilidad social corporativa que desarrolla en la región sur de América Latina, Semillero de Futuro. No casualmente, en 2013 Córdoba fue la provincia con el mayor número de proyectos financiados; y, tampoco fortuitamente, una de las localidades beneficiadas con la compra de un generador de energía eléctrica fue la localidad de Malvinas Argentinas. Los proyectos de RSC se complementaron con un discurso mediático, político y empresarial que relacionaba el proyecto y la presencia de Monsanto con el “desarrollo” que necesita el pueblo de Malvinas y la provincia.

Otra estrategia desplegada ha sido la represiva, a través de la cual los intereses de la empresa



Manifestante impidiendo el ingreso de camiones a la planta en construcción, el 30 de septiembre de 2013 (Fuente: Colectivo Manifiesto, Córdoba)

fueron defendidos por las fuerzas represivas del Estado y por grupos sindicales violentos. En este conflicto hubo cinco represiones, tanto en el bloqueo como en manifestaciones callejeras. En la mayoría de ellas han actuado grupos de operaciones especiales de la policía provincial, entrenados y equipados para casos de extrema gravedad, que, sin embargo, intervinieron en este conflicto para reprimir las manifestaciones y militarizar la localidad cuando fue necesario frenar las protestas. También han actuado “patotas” (fuerzas de choque) sindicales, que agredieron a quienes sostienen el bloqueo con el argumento de que están impidiendo el derecho al trabajo a los obreros que construyen la planta. A la represión directa ejercida por fuerzas del Estado y grupos de choque, se sumaron agresiones, cartas documento, persecuciones y amenazas a alguno/as de lo/as referentes de la lucha.

Continuará...

Mientras la corporación de los agronegocios anunció ya a fines de 2014 que presentará otro estudio de impacto ambiental y diferentes investigaciones científicas demuestran que existen residuos de agrotóxicos en habitantes de Malvinas Argentinas y que los casos de cáncer están

aumentando en forma alarmante en la provincia de Córdoba, el pueblo de Malvinas Argentinas sigue en pie de lucha, resistiendo a la gigante semillera y biotecnológica. Una parte de ese pueblo organizado en asamblea ha aprendido en la lucha que la instalación de la planta llevará a la afectación irreversible del medio ambiente y de la salud de la población, razón por la cual sostiene el bloqueo, se moviliza en las calles y se mantiene expectante ante otras posibles estrategias que pondrán en juego tanto la empresa como algunas voces académicas y los poderes políticos, justicia mediante, para garantizar los intereses de las transnacionales, en un entramado de alianzas que se viene tejiendo —en Córdoba, como en muchas otras provincias del país— a espaldas de las demandas de los pueblos organizados, que vienen gritando “No a Monsanto, a sus semillas transgénicas, a sus agrotóxicos y a sus políticas de cooptación de las voluntades rebeldes”. ■

Referencias

- AGOSTO, P. (coord.) (2014). *Malvinas: un pueblo en lucha contra Monsanto*. Buenos Aires: América Libre.
- ÁVILA V. M.; Red de Médicos de Pueblos Fumigados (2012). “Situación de los Pueblos Fumigados en Argentina, 2012”, 8 de abril, <http://www.reduas.fcm.unc.edu.ar/situacion-de-los-pueblos-fumigados-en-argentina-2012/>, consultado el 22 de enero de 2013.
- La Mañana de Córdoba* (2014). “Monsanto, Justicia falló a favor de los ambientalistas de Malvinas”, 8 de enero, http://www.lmcor-doba.com.ar/nota.php?ni=153054&utm_source=twitterfeed&utm_medium=twitter, consultado el 8 de enero de 2014.
- La Voz del Interior* (2014). “Respuesta de Monsanto”, sin fecha, http://www.lavoz.com.ar/sites/default/files/file_attachments/nota_periodistica/Respuesta_de_Monsanto.pdf, consultado el 3 de marzo de 2014.

Bachajón y las redes de la rebeldía en defensa de la tierra y el territorio en Chiapas

Emanuel Bran-Guzmán*

Palabras clave: defensa tierra-territorio, Bachajón, zapatismo, megaproyectos turísticos

En los últimos quince años, han proliferado una cantidad enorme de conflictos socioambientales en Latinoamérica, en la mayoría de los casos producto del establecimiento de megaproyectos mineros, hidroeléctricos y turísticos. En el caso de México, la cifra de conflictos de este tipo pasó de 280 casos en 168 municipios hacia finales de 2014, a 420 en 2016. Un aumento del 50% tan solo en un año y medio (*La Jornada*, 2016). La lógica extractiva que facilita todo esto opera tanto en el contubernio entre gobernantes y empresarios como en la violencia y la persecución penal para quienes defienden la tierra y el territorio. La violación de derechos para estas personas es creciente, sobre todo para los pueblos indígenas, que históricamente han sido despojados de sus bienes.¹

A principios del año 2011, el poblado indígena Tzeltal de San Sebastián Bachajón, perteneciente al municipio del Chilón, al norte del Estado de Chiapas, México, fue agredido violentamente por las fuerzas públicas del Estado. La razón del ataque era controlar el territorio y

cualquier resistencia al megaproyecto turístico que desde 2006 el Gobierno estatal venía promoviendo. Han pasado casi seis años desde aquel hecho y las agresiones del “mal gobierno”, como le llaman en Bachajón, continúan. Pero también la resistencia, la cual se fortalece, entre otras cosas, gracias a las redes comunitarias.

Proyecto y negocios turísticos

En el año 2006, el gobernador de Chiapas anunció que se podía “construir un nuevo Cancún en el norte de Chiapas” (*La Jornada*, 2008). El razonamiento de la autoridad estatal parecía sencillo; tan solo había que lograr lo que la ciudad caribeña realizó en los años 1970: construir lo que hiciera falta para atraer el turismo sin importar sus costos. Un año más tarde, el Gobierno estatal informó de la creación del Centro Integralmente Planeado Palenque (CIPP), y posteriormente (2008) las empresas *Norton Consulting*, experta estadounidense en desarrollo turístico, y la española EDSA Construcción presentaron el proyecto turístico CIPP - Cascadas de Agua Azul (*Másde131*, 2015).

En México, el turismo es política de Estado desde los años setenta. En esos años, se crea el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), y desde ahí se impulsan los CIPS, una estrategia para generar enclaves turísticos de masas, como es el caso de Cancún (Dávila, 2014). Utilizando esa misma estrategia, con apoyo del FONATUR, las autoridades del Estado de Chiapas impulsan el desarrollo de centros turísticos conectados con áreas naturales y sitios

* Estudiante de doctorado del Programa de Estudios Latinoamericanos UNAM (emasgt@gmail.com)

1. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) afirma que la falta de acceso a la justicia promueve una creciente impunidad en México. Algo que documenta con variedad de casos de violencia, entre ellos, sobre población afectada por megaproyectos.

arqueológicos. En esos planes están incluidos el CIPP, el CIPP - Cascadas de Agua Azul y, además, el recién inaugurado aeropuerto de Palenque y la autopista San Cristóbal - Palenque. Son proyectos promocionados como una oportunidad de desarrollo para uno de los estados más empobrecidos de México.² Sin embargo, el proyecto Cascadas de Agua Azul, el cual incluye parques temáticos, campo de golf y hoteles, parece indicar otra cosa: que habrá jugosos negocios que afectarán al menos a siete municipios de la región Selva de Chiapas (*Desinformémonos*, 2015; *Másde131*, 2015).³

Conflicto y resistencia frente a los proyectos de muerte

Las noticias de la posible construcción del proyecto Cascadas de Agua Azul en el municipio de Tumbalá, alertaron a los pobladores de San Sebastián Bachajón, quienes denunciaron los planes. En el año 2007, al observar que sus autoridades ejidales se encontraban aliadas con los gobiernos municipal y estatal, decidieron adherirse a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (La Sexta del EZLN).⁴ Enseguida ejercieron su autodeterminación y construyeron en su territorio, desde donde se tiene acceso a las Cascadas de Agua Azul, una caseta de cobro.

Pero fue hasta febrero de 2011, con la intención de tomar control del acceso a Agua Azul, que las autoridades estatales desalojaron violentamente a los adherentes de Bachajón de su ca-



Cordones comunitarios de seguridad en territorio de Bachajón*
(Autor: Heriberto Paredes)

seta de cobro. En el ataque participaron policías estatales y federales y personas locales “oficialistas”, llamados así por los adherentes de Bachajón por estar aliadas con las autoridades municipales y estatales. En seguida el ex comisariado ejidal de Bachajón, y uno de los líderes del desalojo, firmó un convenio cediendo al Gobierno del Estado de Chiapas y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) las tierras para la construcción de una única caseta de cobro. La CONANP declaró esa porción de tierra como área natural protegida. Ante ello, miembros de la Asamblea Ejidal de Bachajón interpusieron un amparo ante el juez de Distrito contra la ocupación de sus tierras (*Másde131*, 2015; *La Jornada*, 2013).

En adelante, la persecución y la violencia vendrían sobre Bachajón. En abril de 2013, Juan Vásquez Guzmán, defensor de derechos humanos, es asesinado. En medio de la represión, solicitan medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Esta solicita información al Gobierno de México; sin embargo, no recibe respuesta. Tiempo después, un juez de distrito declara improcedentes los recursos legales interpuestos; sin embargo, ese mismo año un Tribunal Federal resuelve a favor del amparo presentado en 2011.

* Son cordones de seguridad que surgen para defender la caseta de cobro luego del primer desalojo (Fuente: <http://subversiones.org/archivos/112379>.)

2. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), México ocupa el décimo lugar en llegadas de turistas internacionales y el vigesimosegundo lugar en ingreso de divisas por turismo internacional.

3. Ocosingo, Palenque, Chilón, Catatzajá, Salto del Agua y Tumbalá.

4. En México, la actual Ley agraria contempla la figura del ejido. El territorio ejidal está protegido por derechos colectivos indígenas. Cuenta con tres espacios o poderes: la Asamblea Ejidal, máximo órgano, el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia.



Bloqueo de carretera y resistencia de adherentes a la Sexta de Bachajón. Crucero de Palenque (Autor: gaba naba, fotogalería Radiozapote)*

Posteriormente, en marzo de 2014, es asesinado Juan Carlos Gómez Silvano, coordinador de los adherentes a la Sexta, y en julio son arrestados tres líderes, a quienes torturan y retienen. Meses más tarde, un Tribunal Estatal solicita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación hacerse cargo del caso; sin embargo, y luego de influencias políticas a nivel federal, ésta última decide regresar el caso al Tribunal local en Chiapas. Ante esto, en diciembre de ese año ejidatarios y adherentes a La Sexta de Bachajón recuperan nuevamente las tierras comunales (*La Jornada*, 2015; 2013).

Pese a la recuperación de las tierras, en enero de 2015 policías estatales y federales desalojan violentamente a los ejidatarios. En respuesta, días más tarde, estos recuperan la caseta de cobro y bloquean el acceso a la zona en disputa. Por su parte, la Asamblea Ejidal de Bachajón destituye al comisariado ejidal “oficialista” y desconoce el convenio aprobado en 2011. Finalmente, líderes “oficialistas” y el comisariado ejidal destituido terminan por desalojar a los ejidatarios adherentes. En abril de ese año, el mismo Tribunal local del Estado de Chiapas que meses antes había aceptado el amparo de Bachajón publicó una

sentencia negándolo (*Viva Bachajón*, 2016; *La Jornada*, 2015).

Bachajón y las redes en defensa de la tierra y el territorio

Las agresiones y violaciones de derechos en Bachajón son expresión de la lógica extractiva que se impulsa en Chiapas.⁵ La intención de esta es romper las redes comunitarias de resistencia, bien dando incentivos sociales, económicos, cooptando líderes o aplicando violencia. En cualquier caso, los “oficialistas” funcionan como “operadores locales” con la tarea de abrir el camino para el despojo.

Frente a esto, los adherentes a La Sexta promovieron la organización, la autonomía y la solidaridad dentro y fuera de su ejido. Sus llamados de apoyo nacional e internacional activaron redes a diferentes escalas. Encontraron el apoyo de los Caracoles Zapatistas y toda la red de adherentes a La Sexta dentro y fuera de México. Un ejemplo fue el “Movimiento por Justicia del Barrio de Nueva York”, que se encargó de la di-

* <http://www.radiozapote.org/san-sebastian-bachajon-cronica-de-una-resistencia-tseltalvideo/>

5. A lo antes dicho hay que agregar los líderes de Bachajón, que fueron torturados, encarcelados, y que cumplieron condena. Muchos de ellos, apresados durante los desalojos, y otros, de manera selectiva.



Ceremonia en Bachajón en el aniversario del asesinato de Juan Vázquez Guzmán (Autor: vivabachajon)*

fusión internacional.⁶

A través de Bachajón se pueden observar las *redes en defensa de la tierra y territorio* que se han venido activado en Chiapas y sus puntos de encuentro. Hay un sentido compartido de la lucha: los adherentes de Bachajón realizaron la recuperación de su tierra el mismo día que se inauguró el “Festival de las Resistencias y las Rebeldías en Contra del Capitalismo”, convocado por el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el EZLN. De este encuentro surgió una declaración en solidaridad con Bachajón. Así mismo, hay un efecto expansivo: el ejido de Los Llanos (municipio de San Cristóbal de Las Casas) y el otro barrio de Bachajón, San Jerónimo, actuaron en contra de la autopista San Cristóbal - Palenque. Además, hay una articulación a varios niveles: organizaciones locales, estatales y nacionales (como el CNI) denunciaron las

agresiones y acompañaron la lucha de Bachajón.

Chiapas tiene hoy una gran cantidad de conflictos socioambientales, y cada uno involucra diferentes actores y dinámicas, aunque todos están marcados por la lógica extractiva y el despojo. Bachajón es un ejemplo de ello, pero también es un punto más en esa red de rebeldía que se teje en todo el Estado de Chiapas y México en contra de los megaproyectos.

La lucha por la tierra y el territorio sigue...

El CIP de Palenque seguía, al menos hasta 2014, en los planes del Gobierno de Chiapas, dado que formaba parte de los proyectos del Plan Mesoamérica (*Otros Mundos*, 2014).⁷ Ese mismo año, la Secretaría de Turismo presentó el Programa Na-

6. Xochil Leiva (2008) llamaría a esto “redes neozapatistas” y ubicaría sus inicios con el EZLN en 1994. La autora utiliza la metáfora de las “redes en movimiento” para explicar aquellos grupos con raíces locales y con una convergencia política transnacional. Metáfora que también podría pensarse para los espacios regionales dentro de México y Mesoamérica.

* <https://vivabachajon.wordpress.com/medios/>

7. El Proyecto Mesoamérica (antes, Plan Puebla Panamá) integra diez países, entre ellos el sur de México y Centroamérica. Contempla inversión pública y privada en infraestructura, energía, telecomunicaciones, seguridad, etc.

cional de Infraestructura 2014-2018, en el que se afirmaba que “el turismo es un detonador natural de infraestructura y genera una sinergia única entre la inversión pública y la inversión privada” (SECTUR, 2014). El plan contemplaba desarrollar CIPS, muchos de ellos en Chiapas, Yucatán y Campeche, interconectados como una red de diversión y negocios. Contrario a ello, expertos aseguraban que los CIPS se venían abajo por la incapacidad financiera del FONATUR y problemas con la tenencia de la tierra (*El Financiero*, 2014).

A pesar de los obstáculos para implementar los CIPS, continúan los planes para el desarrollo de megaproyectos turísticos. En el año 2015, se realizó la Feria de Turismo de Aventura México Chiapas 2015, y en ella sus asistentes, entre ellos la Asociación Mundial de Turismo de Aventura para Latinoamérica y el Caribe, veían en este subsegmento grandes oportunidades (*Cuarto Poder*, 2015). Lejos de esos lugares de negocios, en Bachajón los adherentes a La Sexta siguen exigiendo justicia por el asesinato de sus compañeros y libertad para los presos políticos, denunciando las agresiones y reclamando la autonomía de su territorio. ■

Referencias

- Cuarto Poder* (2015). “Inicia Feria de Turismo de Aventura ATMEX 2015”, 27 de agosto, <http://www.cuartopoder.mx/iniciaferiade-turismodeaventuraatmex2015-129519.html>, consultado el 15 de abril de 2016.
- DÁVILA, A. (2014). *Centros Integrales Planeados (CIPS), en México. Las piezas del proyecto turístico de FONATUR*. Departament d’Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya, http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15985/075_BCN_Davila_Arturo.pdf?sequence=1&isAllowed=y, consultado el 16 de abril del 2016.
- Desinformémonos* (2015). “Niegan acercamiento a preso político de San Sebastián Bachajón”, 17 de octubre, <http://desinformemonos.org.mx/niegan-acercamiento-a-presos-politico-de-san-sebastian-bachajon/>, consultado el 10 de abril de 2015.
- El Financiero* (2014). “Ven inviables los cuatro nuevos centros turísticos”, 18 de junio de 2014, <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/ven-inviales-los-cuatro-nuevos-centros-turisticos.html>, consultado el 15 de abril de 2016.
- La Jornada* (2016). “Hay en México 420 conflictos socioambientales: investigador”, 10 de febrero, <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/10/sociedad/038n1soc>, consultado el 10 de abril de 2016.
- La Jornada* (2015). “La resistencia indígena de Bachajón frente al megaproyecto turístico”, 7 de febrero, <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/07/opinion/013a1pol>, consultado el 10 de abril de 2016.
- La Jornada* (2013). “Tribunal federal resuelve ampara a favor de ejidatarios de San Sebastián Bachajón”, 29 de noviembre, <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/29/politica/019n1pol>, consultado el 12 de abril de 2016.
- La Jornada* (2008). “Empuje interesado del ecoturismo en Chiapas”, 16 de abril, <http://www.jornada.unam.mx/2008/04/17/index.php?section=politica&article=020n1pol>, consultado el 10 de abril de 2016.
- Másde131* (2015). “Cinco luces entre la niebla del conflicto en Bachajón”, 17 de enero, <http://www.masde131.com/2015/01/cinco-luces-del-conflicto-en-bachajon-y-las-cascadas-de-agua-azul/>, consultado el 12 de abril de 2016.
- Otros Mundos* (2014). “Proyectos Neoliberales en Chiapas... con viento en popa”, 8 de julio, <http://www.otrosmundoschiapas.org/index.php/temas-analisis/30-30-modelo/1696-proyectos-neoliberales-en-chiapas-con-viento-en-popa>, consultado el 15 de abril de 2016.
- SECTUR - *Secretaría de Turismo* (2014). “Infraestructura para el turismo”, 18 de septiembre, <http://www.gob.mx/sectur/articulos/infraestructura-para-el-turismo>, consultado el 17 de abril de 2016.
- Viva Bachajón*, <http://vivabachajon.wordpress.com/>.

Referentes ambientales

Berta Cáceres y el mortal costo de defender la tierra y la vida

Jennifer Homand



Berta Cáceres y el mortal costo de defender la tierra y la vida

Jennifer Homand*

Palabras clave: globalización, conflictos, justicia ambiental, crimen contra activistas, derechos humanos

Introducción

La creciente competencia por los recursos naturales a nivel global está impulsando un dramático crecimiento de la violencia contra los activistas medioambientales. El caso de la muerte, el pasado 3 de marzo, de Berta Cáceres (1971-2016), militante ecologista y dirigente del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH),¹ ha vuelto a poner la amenaza contra los activistas medioambientales en el primer plano del escenario mundial.

Berta nació en la ciudad de La Esperanza, en el departamento de Intibucá. Era lenca, la principal etnia indígena de Honduras. Creció durante la etapa de violencia que se propagó en Centroamérica en los años ochenta. Su madre, que era, también, una activista social, dedicó una parte de su vida a cuidar refugiados de la guerra civil de El Salvador que llegaron a Honduras. A través de sus acciones, la madre de Berta les enseñó a sus hijos la importancia de defender a los pueblos desposeídos.

En 1993, Berta cofundó el COPINH como un instrumento de lucha para defender el medio y para el rescate de la cultura lenca y la calidad

de vida de los habitantes de la región. El COPINH refleja una característica importante que también estaba presente en Cáceres: una concepción distinta de la política, relacionada con todos los aspectos del vivir diario. Como dice el COPINH (2008): “[...] la política abarca cada aspecto de la vida cotidiana. Está explícita en sus demandas, propuestas, relaciones, solidaridades, voces, estrategias, alianzas, objetivos, sus debates, crítica y autocrítica. Es, sobre todo, una política que tiene que ver con su propia construcción de conceptos y conocimientos, que son afines a su cultura e identidad y con la cual buscan empoderarse y alzarse contra la injusticia.”

Esta visión ha llevado al COPINH a tener una postura de “tensión, confrontación y de denuncia permanente” contra el estado ante políticas que han afectado grandemente a las comunidades indígenas hondureñas (COPINH, 2008).

En 2015, Cáceres fue premiada con el prestigioso Premio Ambiental Goldman² —considerado el equivalente “ambiental” del premio Nobel de la paz. Cáceres fue asesinada por su lucha contra la destrucción ambiental de su comunidad, y en particular contra proyectos hidroeléctricos que amenazan el acceso al agua de centenares de indígenas lenca. Desde hace veinte años, Cáceres es conocida no solo por haber defendido con energía los derechos del movimiento campesino e indígena en Honduras, sino también por haber sido una extraordinaria militante social, influyente al nivel regional y continental en su lucha por la justicia social y medioambiental. Habien-

* Máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, Universitat Jaume I (homangue@gmail.com)

1. Véase <https://www.copin.h.org/>

2. Véase <http://www.goldmanprize.org/recipient/berta-caceres/>

do claramente identificado los tratados de libre comercio como uno de los mecanismos que asegura la impunidad de los multinacionales, Berta llevó un combate por la salud y la tierra, contra el sistema de patriarcado y la violencia. Se opuso al golpe de estado del 28 de junio de 2009, que, para ella y el COPINH, puso la violencia al servicio de las multinacionales a fin de facilitar el pillaje de los bienes comunes y la represión de las organizaciones sociales de la oposición. En una entrevista realizada por Claudia Korol en junio de 2011,³ Cáceres denunciaba que “se han puesto al servicio de las transnacionales y del poder oligarca —en bandeja de plata— todos los bienes naturales, las riquezas de este país, prácticamente subastándolos a través de eventos como el llamado «Honduras abierta para los negocios», donde se entregó prácticamente a todo el país: privatización de agua, de proyectos de educación públicos, de salud. Se concesionaron territorios de los pueblos indígenas y negros para hacer hoteles de montaña, privatizando cordilleras para hacer desde discotecas gigantes flotantes frente a los pueblos garífunas, hasta bases militares, puertos para grandes cruceros de lujo, ciudades modelo que ya van a construir —dicen ellos”.

Cáceres creía firmemente en la integración de las luchas anticapitalista, anticolonial, antipatriarcal y antirracista y que en el centro de estas luchas estaba el objetivo de “alimentar nuestras esperanzas con la construcción y búsqueda de alternativas dignas, humanas y justas, revalorizando las formas propias comunitarias e indígenas, que son alternativas ante el sistema de muerte” (COPINH, 2008). Además de la ya conocida lucha contra el proyecto Agua Zarca y otros proyectos hidroeléctricos en territorio lenca, Cáceres y el COPINH lucharon contra la tala ilegal, las grandes agroindustrias y las bases militares norteamericanas, y abogaron por los derechos de las mujeres y la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), así como por los derechos del pueblo lenca. Esta vi-



Berta Cáceres (Fuente: Global Witness)

sión integradora de las luchas refleja una concepción político-ecológica en la que los problemas ambientales están ligados a las múltiples formas de opresión y marginación en nuestra sociedad. Además, Cáceres cuestionó la imposición de visiones imperialistas sobre la política y la democracia y promovió una visión de democracia directa, desde, por y para las comunidades. Decía: “La democracia, es una palabra traída, que se ha aplicado por mucho tiempo y para diversas cosas, y tenemos cuidado con eso, porque ¿bajo qué concepto de define la democracia?, ¿la democracia del Norte?, ¿la gringa?, ¿la europea?, ¿la de la ONU?, ¿la del BM-FMI y demás hierbas? Son quienes han querido que aceptemos que son los únicos autorizados para definirla, imponerla y «aplicarla». Nosotros queremos practicar la que bajo nuestros conceptos entendemos, y así nos esforzamos por aplicarla, con horizontalidad, transparencia, con capacidad de crítica, reflexión y debate, y por ello en nuestros métodos organizativos, estratégicos, mantenemos, desde que surgió el COPINH, esa idea y esfuerzo por aplicar de manera constante en todos los niveles de las estructuras del COPINH, como en las asambleas generales, comunitarias, departamentales, con reglamentos y estatutos que nos marquen la coherencia al respecto. Obviamente tenemos retos y por ellos el proceso de formación política, la construcción de la equidad, la inclusión y de principios es clave en el COPINH” (citada en COPINH, 2008).

3. Véase <http://www.confraternizarhoy.blogspot.com.es/2011/06/fortalezcamos-la-unidad-de-los.html>. <http://www.confraternizarhoy.blogspot.com.es/2011/06/fortalezcamos-la-unidad-de-los.html>

Una amenaza compartida

Si bien el asesinato de Berta Cáceres ha tenido proyección internacional, lamentablemente no es un caso aislado. Cada año, muchos activistas pierden la vida por defender sus comunidades y el medioambiente, como han demostrado informes recientes (Global Witness, 2014; García López, 2016; González Hidalgo, 2015; Kyte, 2015, 2016). Honduras es el segundo país en el que más activistas ambientales son asesinados cada año (109 entre 2002 y 2014). Pero actualmente Honduras tiene la peor tasa per cápita de violencia en el mundo contra los activistas medioambientales.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) puede pedir a los Estados poner medidas precautorias, exigiéndoles dar protección policial a los activistas en peligro. Pero no se implementa en la práctica. Cáceres no tenía protección en el momento que fue asesinada, a pesar de haber recibido muchas amenazas. Este fue también el caso de Nelson García, otro activista del COPINH, asesinado dos semanas después de Cáceres. En Honduras, la ley para proteger a los activistas ha sido redacta, pero no aprobada. En un informe lanzado el pasado febrero por la CIDH en Honduras, el presidente de la comisión, James Cavallaro, sostiene que está particularmente preocupado de que “esos niveles de violencia e inseguridad estén agravándose por la falta de políticas públicas para abordar la desigualdad y la exclusión social que afectan a largos segmentos de la población.” El informe dice que los altos niveles de violencia encarados por la sociedad hondureña tienen un impacto particular sobre los defensores de los derechos humanos y los indígenas.



Imagen de Berta Cáceres y sus colegas, en una ceremonia por los activistas asesinados en Honduras (Fuente: Global Witness)

Honduras, el país más letal del mundo para los activistas medioambientales

La demanda rapaz de los países desarrollados por los recursos naturales alimenta el conflicto sobre las tierras indígenas en el mundo entero. Pero en Honduras la desigualdad incontrolada, el sistema judicial débil, el crimen organizado, la inestabilidad política, la creciente vigilancia policial, además de su total impunidad y corrupción, han creado una crisis particularmente aguda. Desde el golpe de estado del año 2009, que destituyó al presidente democráticamente elegido, Manuel Zelaya, el Gobierno de derecha ha promovido agresivamente las inversiones y el desarrollo en la explotación minera, la industria agraria y los proyectos de infraestructura hidroeléctrica. Ha privatizado la tierra, el agua, y ha quitado barreras para desarrollar proyectos de gran escala, frecuentemente en detrimento de los indígenas, las comunidades y los campesinos. Se supone que Honduras ha firmado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los pueblos indígenas y tribales que requiere la consulta libre, previa e informada de las comunidades indígenas, así como su consentimiento para cualquier tipo de proyecto que impacte en sus territorios tradicionales. Pero el país tiene unos antecedentes débiles en mantener esos derechos. Según George Redman, el director de la ONG Oxfam en Honduras, no es raro para las comunidades tomar conocimiento de una concesión recién en el momento en que la compañía aparece en la tierra para destruir el terreno. En los últimos años, el Gobierno hondureño ha acelerado el proceso de aprobación de los grandes proyectos, ignorando los derechos indígenas.

Recientes investigaciones han estimado que la mayoría de los ataques y de las matanzas de defensores de los derechos humanos en Honduras permanecen sin esclarecer. Desde el asesinato de Cáceres y Nelson García, la presión internacional ha crecido contra el Gobierno hondureño para que realice acciones más decisivas para fortalecer la protección de los activistas y la defensa

de los derechos indígenas. El hecho de que una persona como Cáceres fuera asesinada indica el grave riesgo que afrontan los otros activistas hondureños con menor reconocimiento.

No obstante, denunciar las condiciones de países como Honduras no es suficiente para entender estas violencias ambientales (García López, 2016). Para tener una explicación clara sobre lo que está pasando ahora, hay que mirar más allá del nivel local porque los conflictos y violencias locales nunca son locales (Milanez, 2016) y abarcan otros responsables usualmente escondidos tras su poder y su dimensión internacional.

El caso de los indígenas de la comunidad lenca del Río Blanco es ilustrativo de estos puntos. Uno de los proyectos hidroeléctricos que se intentaban instalar en el territorio lenca era Agua Zarca. El proyecto, iniciado en 2011, es responsabilidad de Desarrollos Energéticos Sociedad Anónima (DESA) y ha contado con financiamiento del Banco Centroamericano de Inversión Económica (BCIE), el Banco Holandés para el Desarrollo (FMO) y el Fondo Finandés para la Cooperación Industrial (Finnfund). DESA, a su vez, habría contratado a la multinacional china Synohydro para el desarrollo del proyecto. El proyecto Agua Zarca había sido aprobado aunque violaba los tratados internacionales sobre los derechos indígenas. La resistencia de las comunidades al proyecto de Agua Zarca no se hizo esperar, pero a la par de la resistencia creció la militarización del territorio, poniendo en evidencia la complicidad de las fuerzas militares-policiales que actúan defendiendo intereses corporativos. Sin entrar más en los detalles de cada responsable “oculto”, quisiera usar el testimonio de Gustavo Castro, el único testigo del asesinato de Berta Cáceres, que denuncia la gran amenaza de las represas hidroeléctricas.

Según él, no es así solamente en Honduras, sino también en Guatemala, México, Chile, etcétera. Una de las razones es que las represas implican la inundación de grandes territorios de selva, de bosques, y de territorios indígenas y campesinos. Y esto genera una reacción muy fuerte de los pueblos, porque son miles y mi-

les los desplazados violentamente. Por un lado, uno de los mayores negocios en este momento es la venta de energía eléctrica, especialmente en América Latina, porque los tratados de libre comercio están abriendo grandes inversiones a las empresas transnacionales. Pero implica enfrentarse en una disputa por el territorio con las comunidades campesinas e indígenas. Por otro lado, el Protocolo de Kyoto creó la falsa idea de que las represas generan energía limpia, por lo que los países del Norte invierten más en ellas. Castro declara que hoy en día “casi todos los países de América Latina tienen tratados de libre comercio con los Estados Unidos, Canadá, Europa, y algunos también en Asia. Significa que tienen que modificar su constitución, sus reglamentos ambientales que rigen el agua, la energía y la inversión extranjera, para adoptar los nuevos marcos de libre comercio”. Pero para los gobiernos es más fácil y, sobre todo, más barato reprimir que pagar las indemnizaciones que los tratados de libre comercio les obligan a otorgar a las empresas. Si los gobiernos quieren tener en cuenta los reclamos de derechos humanos de los pueblos, deberían pagar millones y millones de dólares que no tienen. Pero eso no es fácil de resolver, por lo que, siempre, los gobiernos van a preferir criminalizar el derecho a la movilización pacífica.

“¡Berta vive, la lucha sigue!”

Berta Cáceres fue asesinada, pero deja un gran legado. Ese legado nos habla de una Cáceres luchadora, aguda en su cavilar, pero sobre todo una Cáceres valiente. Por eso, como dice Gioconda Belli, Cáceres no morirá jamás. Cáceres decía que la resistencia no empezó con el golpe de estado militar-empresarial, sino que la resistencia ya llevaba quinientos años de lucha de los pueblos indígenas. Pero el golpe de estado recrudesció fuertemente la situación de represión y persecución sobre el pueblo hondureño, al reforzar las estructuras militares para avanzar sobre los territorios indígenas, entregando los bienes comunes al capital internacional. Hablar de Berta es hablar de todas esas luchas, porque

ella entendió las luchas por la liberación de los pueblos de manera integral.

desarrollando un “proyecto en energías alternativas” —cuyo el apoyo de 40 millones de dólares



Imagen de una manifestación en las calles de Honduras el día 8 de marzo
(Fuente: Página Facebook del COPINH)

Asesinar a Berta no va a acabar con la lucha social y popular. Por el contrario, “esta tragedia va a multiplicar el compromiso y el espíritu de lucha en miles de personas” como dice Miriam Miranda, la referente de Organización Fraternal Negra Hondureña. De momento, la lucha sigue sobre todo con las varias manifestaciones en Honduras, pero también con el periplo europeo y estadounidense de dos de los hijos de Berta: Laura Cáceres en Estados Unidos y Berta Zúñiga Cáceres en Europa. En efecto, el pasado 23 de marzo, Laura Cáceres pidió en el Congreso de EEUU una investigación internacional dependiente para aclarar el asesinato de su madre y el cese de la financiación en seguridad al Gobierno “corrupto” de Honduras. Los fondos que Honduras recibe de países extranjeros “se absorben en corrupción, en represión y en la venta del país (de sus recursos) sin escuchar a la población”, denunció la hija de la líder. Exigió, también, la “cancelación de forma definitiva” del proyecto de la represa hidroeléctrica Agua Zarca, que es “una fuente de riesgo que no se debería permitir”. En su comparecencia en el Congreso, Laura Cáceres estuvo respaldada por Gaspar Sánchez, también miembro del COPINH, que recordó que, junto con Berta Cáceres, estaban

por el Banco Europeo de Inversiones fue quitado algunas semanas después del asesinato de Cáceres. Además, la otra hija de la líder, Berta Zúñiga Cáceres, viajó a Europa para involucrar también a las instituciones europeas en la resolución del crimen de su madre y en la adopción de compromisos europeos en la lucha de la plataforma para paralizar

el proyecto hidroeléctrico de Agua Zarca. El pasado 2 de mayo, Berta Zúñiga Cáceres fue recibida en Barcelona, en el consistorio de la capital catalana, por la alcaldesa Ada Colau y el primer teniente de alcalde, Gerardo Pisarello (Safont, 2016). Pidió ayuda al gobierno municipal y a los distintos grupos parlamentarios para presionar a los bancos europeos para que dejen de financiar proyectos contrarios a los derechos humanos. Berta Zúñiga Cáceres sigue con mucha esperanza porque según ella, su madre “ha trascendido su muerte, ha permitido que se nos abrieran muchas puertas. La indignación mundial con su asesinato ha sido muy importante”.

Conclusión

A través de su incansable lucha y de su defensa de los derechos humanos, Berta ha dejado un mensaje fuerte sobre la persecución y la violencia durante la ceremonia: “¡Despertemos! ¡Despertemos, humanidad! Ya no hay tiempo. Nuestras conciencias serán sacudidas por el hecho de estar sólo contemplando la autodestrucción basada en la depredación capitalista, racista y patriarcal. [...] La madre tierra —militarizada, cercada, envenenada, donde se violan sistemáticamente derechos elementales— nos exige actuar. Construyamos entonces sociedades capaces de coexistir de manera justa, digna, y por la vida. Juntémonos y sigamos con esperanza

defendiendo y cuidando la sangre de la tierra y de sus espíritus.”

Quedan en la memoria colectiva las acciones constantes de Cáceres por la protección del territorio ante la implementación de proyectos hidroeléctricos y mineros y las denuncias por las sistemáticas violaciones de los derechos indígenas. Como deben quedar en nuestra memoria los casi mil líderes ambientales muertos en la última década en todo el mundo en el nombre de lo que llaman “desarrollo” y “progreso”. ▀

Referencias

- BENEDICTO, I. (2016). “Hija de Berta Cáceres pide justicia en el Congreso de EEUU por su asesinato”, *La Vanguardia*, <http://www.lavanguardia.com/vida/20160323/40645785918/hija-de-berta-caceres-pide-justicia-en-el-congreso-de-eeuu-por-su-asesinato.html>, consultado el 5 de mayo de 2016.
- COPINH (2008). Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras COPINH, <https://www.copinh.org/copinh/el-copinh>.
- Cultura Nuestra* (2016). “Berta vive, la lucha sigue en cada una de nosotras, en todos los pueblos de Abya Yala”, *Cultura Nuestra*, <http://laculturanuestra.com/bertha-vive/>, consultado el 5 de mayo de 2016.
- GARCÍA LÓPEZ, G. (2016). “¿Quién mató a Berta Cáceres?”, *80 Grados*, <http://www.80grados.net/quien-mato-a-bertha-caceres/>, consultado el 2 de mayo de 2016.
- GONZÁLEZ HIDALGO, M. (2015). “Ambiente mortal”, *Ecología Política*, 49 (Sobreranía Local), pp. 112-115.
- KOROL, C. (2011). “Fortalezamos la unidad de los movimientos sociales y los pueblos en poner fin al golpe en Honduras y al saqueo de nuestramérica”, *Confraternizar Hoy*, <http://www.confraternizarhoy.blogspot.com.es/2011/06/fortalezamos-la-unidad-de-los.html>, consultado el 19 de mayo de 2016.
- KYTE, B. (2015). “How many more?”, *Global Witness*, <https://www.globalwitness.org/fr/campaigns/environmental-activists/how-many-more/>, consultado el 4 de mayo de 2016.
- KYTE, B. (2016). “Those who ordered Berta Cáceres murder must be held to account, not just the triggermen”, *Global Witness*, <https://www.globalwitness.org/fr/press-releases/those-who-ordered-bertha-caceres-murder-must-be-held-account-not-just-triggermen/>, consultado el 5 de mayo de 2016.
- La Vanguardia* (2016). “Ayuntamiento de Barcelona exige que se aclare el asesinato de Berta Cáceres”, *La Vanguardia*, <http://www.lavanguardia.com/vida/20160502/401518894497/ayuntamiento-de-barcelona-exige-que-se-aclare-el-asesinato-de-bertha-caceres.html>, consultado el 5 de mayo de 2016.
- MILANEZ, F. (2016). “Violence and Capitalism: When money drains blood”. En: M. J. BELTRÁN, M. J., GARCÍA-LÓPEZ, P. KOTSILA, G. VELEGRAKIS e I. VELICU (eds.). *Political Ecology for Civil Society*. ENTITLE. Pp. 59-65.
- MACKEY, D. M. (2016). “Una entrevista con Gustavo Castro, testigo principal del asesinato de Berta Cáceres”, *The Intercept*, <https://theintercept.com/2016/04/18/una-entrevista-con-gustavo-castro-testigo-principal-del-asesinato-de-bertha-caceres/>, consultado el 3 de mayo de 2016.
- Proceso Digital* (2016). “Banco Europeo de Inversiones retira apoyo de \$40 millones a Honduras”, *Proceso Digital*, <http://www.proceso.hn/actualidad/item/123334-banco-europeo-de-inversiones-retira-apoyo-de-40-millones-a-honduras.html>, consultado el 3 de mayo de 2016.
- SAFONT, L. (2016). “La hija de Berta Cáceres será recibida por la presidenta del Parlament y la alcaldesa de Barcelona”, *Público*, <http://www.publico.es/internacional/hija-bertha-caceres-sera-recibida.html>, consultado el 2 de mayo de 2016.



FUNDACIÓ
ent

Icaria editorial

ecologíaPolítica

¡Suscríbete!

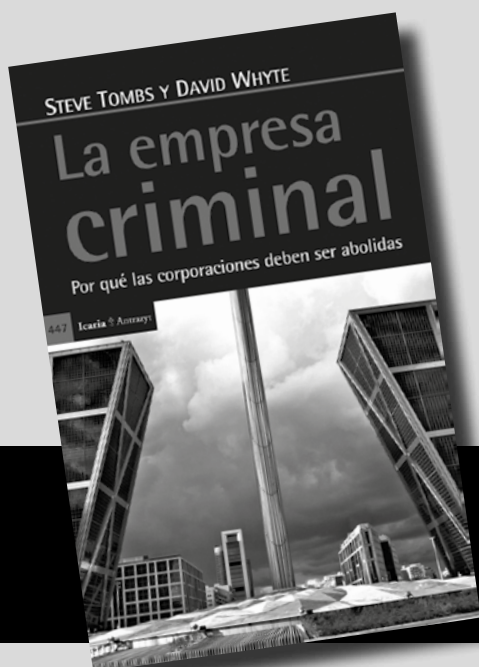
Si todavía no estás suscrita o suscrito puedes hacerlo por las siguientes vías:

Entra en www.ecologiapolitica.info

Llama al 93 893 51 04

Envía un correo a subscriptores@ecologiapolitica.info

La suscripción anual es de 2 números y cuesta 25 euros



La empresa criminal

Por qué las corporaciones deben ser abolidas

Steve Tombs y David Whyte

Título: La empresa criminal

Autores: Steve Tombs y David Whyte

Págs. 208 | **Pvp.** 20 €

Colección: Antrazyt 447



Saberes para la sustentabilidad

Lorella Castorena Davis y
Micheline Cariño

Título: Saberes para la sustentabilidad

Autor: Lorella Castorena Davis y Micheline Cariño

Págs. 216 | **Pvp.** 18 €

Colección: Perspectivas agroecológicas 11



Números actuales y atrasados disponibles en las entidades colaboradoras (véase listado en www.ecologiapolitica.info) y en los siguientes puntos comerciales:

ecología Política

en AMÉRICA LATINA

Argentina

PROEME

Avda. Callao, 1012 (C1034ADP) | Buenos Aires

Tel. 4815-1190 - Fax. 4815-1192

ventas_arg@proeme.com

Chile

LIBERALIA Ediciones

Av. Italia 2016- Nuñoa | Santiago

Tel. 5624328003 - 5623268613 - Fax. 5623268805

liberalia@liberalia.cl

Colombia

Siglo del Hombre

Carrera 31 A, núm.25 B-50 | Santa Fé de Bogotá

Tel. 57-1-3377700 - Fax. 3377665

info@siglodelhombre.com

México

Editorial Juventud

Herodoto, 42 11590 | Colonia Anzures (México, D. F.)

Tel. 5203 97 49

juventud@editorialjuventud.com.mx

Perú

Distribuidora de Libros Heraldos Negros

Jr. Centenario, 170 Urb. Cofraternidad | Barranco - Perú

Tel. 51-1-2472866

distribuidora@sanseviero.pe

SERVICIO EXCLUSIVO Y ESPECIALIZADO A BIBLIOTECAS LATINOAMERICANAS

PUVILL LIBROS S.A

C/Estany, 13 nave D-1

08038 Barcelona

Tel 93.298.89.60

info@puvill.com

Crítica de libros, informes y webs

Memorias Sertanistas: cien años de indigenismo en Brasil

Eduardo Góes Neves

Libros infantiles con temática ambiental, pensados desde la accesibilidad y sentidos con el corazón

Martín Crespi



Memorias sertanistas: cien años de indigenismo en Brasil

Autor: Felipe Milanez

Memorias sertanistas

Editorial: Edições SESC São Paulo

Año: 2015

ISBN: 978-85-7995-177-0

Idioma: portugués

424 pp.

Crítica del libro*: Eduardo Góes Neves**

Traducido por: Ana G. Gutiérrez



Afonso Alves da Cruz en el contacto con los Arara, en 1987 (Archivo personal)

Palabras clave: indígenas aislados, Sertanistas, Amazonia

El estado de Acre es ahora un movimiento indígena organizado con terreno aprobado en todo su territorio. En la década de 1970, sin embargo se decía que no habían indígenas en Acre. ¿Qué ha pasado desde entonces? ¿Cómo hicieron los indígenas de Acre para pasar de la invisibilidad a la legalidad? Esta es sólo una de las muchas historias que se aprenden durante la lectura del libro *Memorias sertanistas: cien años de indigenismo en Brasil*, escrito por Felipe Milanez y publicado por Ediciones Sesc.

Memorias sertanistas es un libro denso, pero de lectura rápida gracias al exquisito trabajo de edición y sobre todo a la gran variedad de historias que relata en su contenido. Si no fuera tan trágico, se podría decir que se trata casi de

un libro de grandes aventuras relatadas por sus narradores: flechas, amenazas de muerte de los indios y los no indios, emboscadas... todo está ahí, en ese lejano oeste contemporáneo donde ocurre la historia reciente de Brasil.

El libro está organizado a partir de testimonios. Participan dos pensadores indígenas: Afukaka kuikuro y Paul Supretaprá Xavante y otros diez sertanistas que trabajan o trabajaron en Funai en diferentes regiones de la Amazonia: Afonso Alves da Cruz, Porfirio Carvalho, Fiorello Parise, Odenir Pinto, Sydney Possuelo, Wellington Figueiredo, José Meirelles, Marcelo dos Santos, Altair Algayer y Jair Candor. Estas declaraciones están precedidas por un hermoso prólogo de la antropóloga Betty Mindlin y dos textos un poco más extensos de Felipe Milanez que contextualizan y explican los 100 años de las acciones indígenas en Brasil.

La brillante idea de reunir estos relatos vino del mismo Felipe, siendo el una figura única, difícil de clasificar. Con un pie en la academia y el otro en la militancia, Felipe actualmente es profesor de la Universidad Federal de Recôncavo da

* La versión original de este texto ha sido publicado en portugués en el 25 de enero de 2016 en la página web de Ediciones SESC: http://www.sescsp.org.br/online/edicoes-sesc/383_FRENTE+DE+BATALHA#/tagcloud=lista

** Eduardo Góes Neves es arqueólogo, profesor titular de Arqueología Brasileira do Museu de Arqueologia e Etnologia da Universidade de São Paulo y especialista en la investigación en la Amazonía.

Bahia y miembro de la red ENTITLE. Formado como abogado, tiene también una maestría en ciencias políticas y un doctorado en ecología política en la Universidad de Coimbra, pero construyó su carrera sobre todo en el periodismo, profesión en la que ejerció en diferentes ámbitos incluyendo en Funai, donde editó la revista *Brasil Indígena*. Esta formación híbrida, la trayectoria de la Funai y su camino en la investigación y la intervención en toda la Amazonía, principalmente en la región que va desde el sur del estado de Pará hasta el estado del Acre a oeste - el “arco de deforestación” como lo relata Felipe a través de este libro donde busca reconstruir el puente entre el mundo académico y sertanismo, siendo este un tema muy importante para aquellos que se preocupan por el futuro de la Amazonía y los pueblos tradicionales sean indígenas o no.

Al igual que Felipe, los sertanistas que prestaron su testimonio en el libro tienen también cada uno su propia trayectoria y formación: Afonso Alves da Cruz nació en una fecha desconocida en una plantación de caucho en el río Xingu, Jair Candor proviene de Parana, pero también fue cauchador en Rondônia, ciudad donde su familia se mudó cuando él tan solo era un niño. Altair Algayer es de Santa Catarina y también se mudó con su familia a Rondonia cuando era joven, donde trabajó inicialmente en el campo como labrador y como maderero antes de iniciarse en los movimientos indígenas. Sydney Possuelo leía las historias de los hermanos Villas Boas cuando era un niño y fue a través de él que comenzó a trabajar con los indígenas. Wellington Gomes Figueiredo era el brazo derecho de Possuelo en el Departamento de Indígenas Aislados. José Meirelles se retiró de la ingeniería para participar en un concurso en Funai. Fiorello Parise, italiano de nacimiento abandonó su doctorado en antropología en París para poder hacer el curso en indigenismo de la Funai y posteriormente trabajar en Maranhao. Odenir Pinto es hijo y nieto de sertanistas y se crió en una aldea Xavante. Marcelo dos Santos se graduó en biología antes de ingresar a la Funai. José Porfirio Carvalho comenzó a trabajar con los Waimiri Atroari en la década de 1960.

El libro narra en primera persona sus fracasos y logros en un sincero y escalofriante testimonio. Lo más impresionante es que algunas de las historias de la violencia inenarrable han ocurrido recientemente hace no más de 20 años, cuando Brasil ya estaba viviendo en un régimen democrático. Es dura pero cierta la triste verdad detrás de las declaraciones durante la transición hacia la democracia, donde no se representó una mejora en las condiciones de vida para los habitantes de pueblos indígenas, y tampoco en las condiciones de trabajo en la Funai.

Memorias sertanistas no tiene índice de nombres, pero si tuviera es probable que “masacre” fuera la palabra más común de la obra. El libro muestra la ambigüedad del estado brasileño en sus relaciones con las cuestiones indígenas. Percibe que muchos de los avances realizados en las últimas décadas son el resultado de más luchas de los mismos indígenas sucedidas por la perseverancia de estos hombres sertanistas que a menudo trabajan casi por su cuenta en vez de ser parte de políticas públicas sustentadas. Por ejemplo, para la reanudación casi subversiva de lo que se convirtió en Tierra Indígena Caramuru-Paraguaçu en Pataxó al sur de Bahia o para las historias de entablamiento de contacto con los grupos «no contactados» como los Arara de la carretera Transamazónica, Awa-Guajá en Maranhao, el grupo aislado «indios de los botones» en el valle del Javari y los diferentes grupos del sur de Rondônia, como los aislados de Omerê y un individuo que vivió durante años solo, rechazando cualquier forma de contacto con otros humanos: el «El indio del agujero».

Son comunes en los relatos, referencias a la presión de los líderes políticos, sobretudo los terratenientes y madereros, para conducir a un recorte de los sertanistas para lejos de donde luchan y trabajan y para proteger sus intereses contra los derechos de los indígenas, pero también hay historias de éxito como la intermediación realizada entre Porfirio Carvalho y Eletronorte, asegurando una fuente de ingresos para los Waimiri Atroari y los Parakanã en señal de compensación por la inundación en gran parte de sus tierras por las plantas hidroeléctricas

de Balbina y Tucuruí. También es inspirador el ejemplo de la alianza entre los sin tierra y las poblaciones indígenas en el sur de Rondonia mientras se vivían momentos de extrema violencia en los años 1980 y 1990, publicados por Marcelo dos Santos en su testimonio.

La obra cuenta historias que pocos conocen, pero los acontecimientos en los testimonios escritos en el libro siguen y seguirán ocurriendo en el transcurso de la historia, por ejemplo, en el estado del Mato Grosso do Sul, en los ríos Tapajós y Xingu o en las afueras de la mega ciudad de São Paulo. Es un libro de memorias, pero por desgracia hoy en día revela la condición dramática en la que Brasil se ha ido formando como nación, a través del sacrificio de sus habitantes más antiguos.

A partir de relatos en primera persona, *Memorias sertanistas* organizadas por Felipe Milanez muestra que la lucha por la preservación de los pueblos indígenas siguen siendo violentas a pesar de la democracia. ■

Libros infantiles con temática ambiental, pensados desde la accesibilidad y sentidos con el corazón

Martín Crespi*

Palabras clave: libros infantiles, problemáticas ambientales, Argentina

La situación ambiental latinoamericana se encuentra en un proceso de deterioro creciente. El sistema extractivista aplicado en distintos modelos productivos amenaza no solo a la región, sino también a las futuras generaciones. La producción excesiva de monocultivos, llámese soja, salmón, aceite de palma, pasta de celulosa o la extracción desmedida de oro, plata o litio, destinados al mercado mundial, afectan de una

urbanos por las problemáticas ambientales que ocurren en zonas alejadas y dispersas.

En la actualidad, es cada vez mayor la cantidad de publicaciones, documentales y libros que advierten sobre las consecuencias del sistema extractivista, pero existe una escasa oferta de material destinado al público infantil que tenga presente estas temáticas ambientales. Martín Crespi ha publicado en Argentina una serie de libros para chicos y chicas de entre cinco y trece años. Son tres libros que tienen temas bien definidos: la extensión del monocultivo de soja transgénica (*La fabulosa historia de la sojita traviesa*), la explotación minera a gran escala (*La asombrosa*

COMO SABRÁN,

POR TODOS LADOS HAY MUCHAS SOJITAS

QUE FUERON EXPULSANDO

A LAS VIEJAS VAQUITAS.



NI SIQUIERA LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS

SON NECESARIOS

EN ESTE TRISTE DESTINO.



Las imágenes van acompañando a cada relato. Así se grafica en uno de los libros la expulsión de la producción ganadera y el desplazamiento que provoca el monocultivo de soja (Autor: Martín Crespi)

manera abrumadora a las poblaciones que viven en los territorios. Sin embargo, existe una desconexión y un desinterés de los grandes centros

historia de la mega-minería y las mini-regalías) y la producción industrial de pinos para pasta de celulosa (*La sorprendente historia de los tronquitos y los arbolitos*).

* (martincrespi@yahoo.com)

Los textos abordan de forma gráfica y sencilla las distintas problemáticas ambientales, describiendo y planteando las consecuencias ambientales, sociales y culturales que provoca en la sociedad la aplicación desmedida de las actividades extractivas. La lectura del material permite un acercamiento a cada tema para poder abordarlo posteriormente en profundidad con el acompañamiento de un adulto o docente.

Y ASÍ COMO QUIEN NO QUIERE LA COSA

LA MEGA MINERÍA

COMENZÓ SIGILOSA:



DINAMITAN Y EXPLOTAN LAS MONTAÑAS

PARA SACAR LOS METALES

COMO PIRAIAS.



Simplificar los procesos de producción y extracción de recursos naturales a través de las imágenes, es una herramienta necesaria para graficar los impactos directos en los territorios. En el caso de la megaminería, los dibujos ayudan a la comprensión de lo que implica el proceso de extracción de metales, dinamitando los cerros y las montañas (Autor: Martín Crespi)

La estructura de los libros está planteada con un relato en rima en la primera parte, donde se aborda cada problemática con su correspondiente glosario, y una segunda parte en la que hay distintas actividades para completar, por ejemplo: trabalenguas, sopa de letras, laberintos, chistes, preguntas, dibujos para colorear, mensajes espejados, encontrar las siete diferencias, unión de rimas, etc.

Cada relato es acompañado por una serie de dibujos que sintetizan las ideas de cada problemática. Se dice mucho desde el texto y se muestra mucho más con los dibujos a cargo de Ana Pascale, que de forma sencilla y simple intentan ser una herramienta necesaria para comprender estos procesos productivos. De esta manera, con un texto sencillo y con rima, acompañado de las imágenes, el libro permite al infante comprender en forma simbólica todo un proceso productivo de extracción de recursos.

Obviamente, hay un desafío desde el punto

de vista didáctico, con respecto a la comprensión que puedan llegar a lograr los chicos y chicas sobre cada problemática. Sin embargo, lo interesante es la posibilidad que aporta el material para problematizar sobre los distintos conflictos ambientales.

Plantear estas problemáticas demasiado complejas para un público infantil parecería una limitación como punto de partida. Pero la reali-

dad es bastante diversa, y los resultados muchas veces sorprenden. Por ejemplo, hay una relación muy distinta en los chicos y las chicas que son afectados directos de las fumigaciones, y en los chicos urbanos que ven esta situación como algo lejano. Es decir, aquí nos encontramos con una variable importante a considerar: si el público es afectado directo o no del sistema extractivista. En ese caso, la recepción y comprensión del material es bien distinta. Hay que tener en cuenta, también, que una de las consecuencias sociales es la expulsión rural de pequeños campesinos, los cuales se ven obligados a trasladarse a las periferias de las zonas urbanas. Como el material está traducido al guaraní, al portuñol y al quechua, la recepción del contenido tiene otra llegada, ya no desde la misma problemática ambiental, sino a través de las lenguas de origen.

Hay que considerar que las consecuencias del deterioro ambiental afectarán directamente a las futuras generaciones, y que plantear inquietudes

complejas, aunque la comprensión no sea completa, es una forma de no subestimar el entendimiento del público infantil sobre la realidad que nos rodea.

Para los chicos y las chicas que tienen una vida urbana y se ven alejados de estos temas, es importante la explicación de un adulto sobre las consecuencias directas e indirectas que provoca el extractivismo en sus diferentes formas en toda la región. Así, se hace necesario relacionar para el público urbano los impactos de la soja, la minería y las plantaciones forestales para la salud social y ambiental de todas las personas, las comunidades afectadas y las que viven en grandes urbes.

Además, este proyecto tiene como particularidad la intención de que el contenido sea accesible. Para tal fin, se ha publicado una cierta cantidad de ejemplares traducidos a Braille y que contienen un DVD con la traducción a lengua de señas (LSA). Se pensó superar los límites de las distintas discapacidades, tanto la visual como la auditiva, para que el material circule con facilidad.

La propuesta también contempla las distintas zonas que abarcan cada problemática. Para ello se pensó en los idiomas o lenguas de cada región. Por ejemplo, el libro que trata sobre la soja transgénica, además de estar en castellano, se encuentra traducido al guaraní y al portuñol, teniendo en cuenta que la extensión del monocultivo está presente en Argentina, Paraguay, Uruguay y el sur de Brasil.

La locutora Liliana Daunes aportó su trabajo para leerlos e interpretarlos en castellano. Damián Arce hizo las traducciones al guaraní. Hipólito Oxtiz realizó las traducciones al quechua, y Feli Aranibar interpretó el material en quechua. Los audios en portuñol fueron realizados por el grupo KD Traductores, y también se cuenta con la colaboración de Leila Winkler para la traducción al inglés. Silvina Grippaldi hizo la traducción a italiano, y próximamente estarán disponibles en mapudungún (lengua mapuche).

El autor plantea que habrá próximos libros sobre otras problemáticas, y adelanta los temas que está por desarrollar: la fracturación hidráulica o *fracking*, los residuos y la basura, el agua, el

cambio climático y la alimentación. Todo el material producido se puede compartir libremente y descargar en forma gratuita en la página www.pachamamitalibros.blogspot.com. ■

Entidades colaboradoras

La revista Ecología Política quiere ampliar su difusión entre organizaciones y movimientos sociales, para así conseguir llegar a un público más amplio. Al mismo tiempo la revista espera ser un canal de difusión que permita apoyar a los colectivos y movimientos sociales interesados en «ecología política». Por ello hemos creado la figura de ENTIDAD COLABORADORA DE LA REVISTA ECOLOGÍA POLÍTICA. Mediante esta figura las entidades colaboradoras se comprometen a distribuir la revista a todas las personas que estén interesadas y a cambio consiguen revistas a un precio reducido para su posterior distribución. Si estáis interesados buscad información más detallada en www.ecologiapolitica.info o escribid un correo electrónico a secretariado@ecologiapolitica.info

Entidades colaboradoras:



CENSAT Agua Viva
<http://www.censat.org>
 Diagonal 24, nº 27 A-42
 Bogotá, Colombia



Coordinadora El Rincón-Ecologistas en Acción
<http://www.ecologistasenaccion.org/elrincon>
 Islas Canarias, España



GOB, Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturaleza
<http://www.gobmallorca.com/>
 Manuel Sanchis Guarner, 10 bajos, 07004
 Palma de Mallorca, Mallorca, España



VSF Justicia Alimentaria Global
<http://vsf.org.es>
 C/ Floridablanca, 66-72,
 08015 Barcelona, España



Observatori del Deute en la Globalització
<http://www.odg.cat>
 C/Girona 25, principal, 08010, Barcelona,
 España



Ekologistak Martxan
<http://www.ekologistakmartxan.org/>
 Ekoetxea C/ pelota 5, bajo,
 48005, Bilbao



FUHEM
<http://www.fuhem.es>
 Duque de Sesto, 40 - 28009, Madrid



ENTREPUEBLOS
<http://www.pangea.org/epueblos/>
 Plaça Ramon Berenguer El Gran, 1, 3r-10
 08002 Barcelona, España



GREENING BOOKS
www.bookdaper.es
bDAP262

Ecología Política 51
 Fundació ENT, 2015

MOCHILA ECOLÓGICA - Cálculo de la mochila ecológica de un ejemplar de la publicación

Masa publicación (g)	Huella de carbono (g CO ₂ eq.)	Residuos generados (g)	Consumo agua (L)	Consumo energía (MJ)	Consumo materias primas (g)
253	541	34	4	10	142
Ahorros*:	116	5	1	2	16

* Impacto ambiental ahorrado respecto a una publicación común similar

El presente número de la revista **Ecología Política** está dedicado a América Latina.

Luego de recibir y revisar un número récord de artículos, se ha seleccionado un amplio abanico de propuestas que ilustran la diversidad de las problemáticas y enfoques que atraviesan los actuales debates latinoamericanos en torno de la ecología política. El número también refleja los vibrantes y dinámicos debates y movimientos sociales que se despliegan desde México hasta Argentina y Chile.

A través de 22 textos, incluyendo una entrevista en profundidad al cantante y activista ambiental Manu Chao, se examinan en formato extenso y breve tanto debates conceptuales, como experiencias de movilización y acción local en la región. Asimismo se incluyen artículos sobre redes de resistencia y críticas de libros e informes.

Dedicamos este número a la memoria de Berta Cáceres y a todas las personas que luchan por un mundo nuevo con dignidad, paz y justicia para todos y todas.

Podéis acceder a la versión electrónica de los números anteriores de la revista y subscribiros en nuestra web:



<http://www.ecologiapolitica.info>.

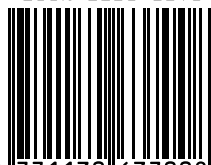


@Revista_Eco_Pol



<https://www.facebook.com/revistaecopol>

ISSN 1130-6378



51

9 771130 637008

PVP: 15€